

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 359

Montevideo, miércoles 31 de mayo de 1995 - Nº 24.302

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 546/995.- Fíjanse las tarifas máximas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro. (1155)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 26 de abril de 1995

Visto: la necesidad de adecuar las tarifas del Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país en función de los incrementos de costos.

Considerando: el resultado de los estudios realizados acerca de la incidencia de dichos incrementos en las tarifas.

Atento: a lo informado por la Asesoría Económico Financiera y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Fijar las siguientes tarifas máximas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro.
A) DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO $
a) Bajada de bandera con 600 m. de recorrido 5,64
b) Fichas cada 140 m. de recorrido subsiguiente 0,324
c) Hora de espera 50,24
d) Tarifa nocturna (de 22 a 6 hs.) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 un máximo de 2,30

B) AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARRASCO
a) Bajada de bandera con 700 m. de recorrido 5,41
b) Fichas cada 110 m. de recorrido subsiguiente 0,90
c) Hora de espera 50,24
d) Tarifa nocturna (de 22 hs. a 6 hs.) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
e) Tarifas domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 un máximo de 2,30

C) INTERIOR
a) Bajada de bandera con 700 m. de recorrido 6,49
b) Fichas cada 140 m. de recorrido subsiguiente 0,93
c) Hora de espera 50,24
d) Tarifa nocturna (de 22 hs. a 6 hs.) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 un máximo de 2,30

2º.- Mantener vigentes las disposiciones referidas al Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país, sancionadas oportunamente por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, en cuanto no se opongan a lo establecido en el numeral 1º precedente.

3º.- Las tarifas referidas en el numeral 1º se aplicarán a partir de la hora cero del tercer día de entrada en vigencia de esta Resolución.

4º.- El valor del viaje comprende bajada de bandera y total por fichas. Se redondeará a décimos de pesos uruguayos. A tales efectos las fracciones superiores a $ 0,05 (cinco centésimos de pesos uruguayos) se tomarán como $ 0,10 (diez centésimos de pesos uruguayos).

5º.- Comuníquese a las Intendencias Departamentales a los efectos de la determinación de los aspectos necesarios para la correcta aplicación de las nuevas tarifas dispuestas.

6º.- La presente Resolución entrará en vigencia una vez publicada en por lo menos dos diarios de la Capital.

7º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de la Capital y en el Diario Oficial y cumplido, archívese. LUIS MOSCA.

---o---

2

Resolución 547/995. Fíjanse los precios de venta para la leche pasteurizada. (1156)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 26 de abril de 1995

Visto: el Decreto del Poder Ejecutivo que establece el precio por kilogramo de grasa butirométrica destinada a la leche apta para el consumo que adquieren las usinas pasteurizadoras.

Resultando: que por el referido Decreto se fija el precio al productor para la leche que se destina al consumo y se establecen determinadas normas para su comercializacion, liquidación y pago.

Considerando: que de lo referido precedentemente resulta la necesidad de adecuar los precios de venta de la leche teniendo en cuenta las distintas etapas que intervienen en el proceso.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto Ley Nº 14.791 de 8 de junio de 1978 y la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993, que delega atribuciones.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Fíjanse los siguientes precios de venta para la leche pasteurizada con un tenor graso no inferior al 2,6% (dos con seis por ciento) en todo el territorio nacional:
a) al público, puesta en el mostrador del comerciante minorista el litro:
-envasada en bolsitas de polietileno $ 2,90 (pesos uruguayos dos con 90/100).-
b) al público entregada a domicilio, el litro:
-envasada en bolsitas de polietileno $ 3,10 (pesos uruguayos tres con 10/100).-
c) al comerciante minorista, el litro:
-envasada en bolsitas de polietileno $ 2,77 (pesos uruguayos dos con 77/100).-
d) a los compradores de partidas no inferiores a cincuenta litros en planchada de las plantas pasteurizadoras o centro de concentración (sin incluir tasa bromatológica) el litro:
-envasada en bolsitas de polietileno $ 2,48 (pesos uruguayos dos con 48/100).-
e) a los adquirentes de partidas al por mayor se deberá bonificarlos en un 0,5% (cero con cinco por ciento) de dicho precio.-
Se considerará empresa mayorista la que reúna las condiciones estable-

cidas en la resolución ordinaria Nº 553 de COPRIN, capítulo 1º, numeral 3º, literal a), inciso c).-

2º.- Fíjanse los precios de venta para la leche pasteurizada envasada en bolsas de diez litros y con un tenor graso no inferior al 2,6% (dos con seis por ciento):
a) al público puesta en el mostrador del comerciante minorista $ 28,87 (pesos uruguayos veintiocho con 87/100) los diez litros.-
b) al público entregada a domicilio $ 30,87 (pesos uruguayos treinta con 87/100) los diez litros.-
c) al comerciante minorista $ 26,91 (pesos uruguayos veintiséis con 91/100) los diez litros.-
d) a los compradores de partidas no inferiores a cincuenta litros retiradas de las plantas pasteurizadoras $ 24,78 (pesos uruguayos veinticuatro con 78/100) los diez litros puesta en planchada o centro de concentración (sin incluir tasa bromatológica).-
e) a los adquirentes de partidas al por mayor se deberá bonificarlos en un 0.5% (cero con cinco por ciento) de dicho precio.-
Se considerará empresa mayorista la que reúna las condiciones establecidas en la resolución ordinaria Nº 553 de COPRIN, Capítulo 1º, numeral 3º literal a), Inciso c).-

3º.- El precio de venta al público de la leche sin pasteurizar que se vende en el interior del país no podrá ser superior a $ 1,80 (pesos uruguayos uno con 80/100) el litro al contado y al mostrador y $ 2,00 (pesos uruguayos dos) el litro entregada a domicilio.-

4º.- Fíjase en $ 2.467,54 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos sesenta y siete con 54/100) por cada mil litros el precio a que CONAPROLE venderá a la Intendencia Municipal de Montevideo hasta sesenta mil litros de leche envasados en sachets que se individualizarán en forma especial a retirar en planchada o en centro de concentración.

5º.- Fíjase en $ 0,06 (pesos uruguayos cero con 06/100) por cada mil litros el subsidio a los consumos populares de leche.

6º.- Establécese que el subsidio referido en el numeral anterior será controlado, liquidado y abonado por el Ministerio de Economía y Finanzas aplicando el procedimiento fijado por el artículo 5º del Decreto Nº 364/968 de 6 de junio de 1968.-

7º.- Autorízase a las plantas pasteurizadoras a afectar del sector leche pasteurizada de consumo al sector industrial, la grasa que surge del proceso de tipificación de la leche de consumo, sin costo para el sector destinatario.

8º.- La presente resolución entrará en vigencia a partir del 1º de mayo de 1995.-

9º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de la Capital y en el Diario Oficial, etc. LUIS MOSCA.

—o—
3

Resolución 548/995.- Autorízase la inscripción de Diego Caimi Larramendy en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.
(1157)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 3 de mayo de 1995

Visto: la gestión promovida por el Sr. Diego Caimi Larramendy en la que solicita ser inscripto en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

Resultando: que el interesado ha rendido la prueba de capacidad prevista en el artículo 3º, literal B) de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970, con el texto dado por el artículo 2º del Decreto-Ley Nº 14.710 de 4 de octubre de 1977.

Considerando: que en la presente gestión se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en los incisos A) y D) del artículo 3º de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970, acreditando los mismos mediante la presentación de los recaudos correspondientes.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, las Asesorías Fiscal y Jurídica de esta Secretaría y a lo dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del Sr. Diego Caimi Larramendy en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana a que se refiere el artículo 17º de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970.

2º.- Vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Aduanas. LUIS MOSCA.


—o—
4

Resolución 549/995. Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas Ejercicio 1995, proyectos de inversión presentados por la Unidad Ejecutora "Dirección Nacional de Comunicaciones".
(1158)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 3 de mayo 1995

Visto: el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1995, presentado por la Unidad Ejecutora 040 "Dirección Nacional de Comunicaciones" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", la cual solicita la incorporación de varios proyectos al Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.

Resultando: que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales, y se hallan incluidos en el preventivo presentado.

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por el artículo 45º del Decreto Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente, por los artículo 45º y 47º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas.-

RESUELVE:

1º.- Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas Ejercicio 1995, los proyectos de inversión siguientes, presentados por la Unidad Ejecutora 040 "Dirección Nacional de Comunicaciones" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" en un monto total de U$S 809.524,85 (ochocientos nueve mil quinientos veinticuatro dólares de los Estados Unidos de América con 85/100) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INC	PROG		UNIDAD EJECUTORA	MONTO U$S
03	010	040	D.Nal de Comunicaciones	
			PROYECTO	
			"Adq. de inmueble y refacción"	
			(992)	729.524,85
			PROYECTO	
			"Adq. de vehículos"	
			(986)	80.000,00
			TOTAL	U$S 809.524,85

2º.- Apruébase el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al Ejercicio 1995, presentado por la Unidad Ejecutora 040 "Dirección Nacional de Comunicaciones" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" por un monto total de U$S 2:078.628.- (dos millones setenta y ocho mil seiscientos veintiocho dólares de los Estados Unidos de América), de acuerdo al siguiente detalle:

U.E.	DENOMINACION	BANCO	CUENTA	MONTO U$S
040	D.N.de Comunicaciones	BROU	2222-33839/18	2:078.628.-
			TOTAL	U$S 2:078.628

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para dicha cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

3º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

4º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5

Decreto 185/995.- Establécese el día 6 de noviembre como fecha de celebración del "Día del Retirado de la Fuerza Aérea Uruguaya".
(1198*R)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 23 de mayo de 1995

Visto: la gestión iniciada por el Comando General de la Fuerza Aérea, a los efectos de establecer como "Día del Retirado de la Fuerza Aérea Uruguaya" el 6 de noviembre.

Considerando: I) que dicha conmemoración constituirá una expresión de profunda sensibilidad y de merecido reconocimiento que ofrenda la Fuerza Aérea Uruguaya a los caros valores de abnegación, sacrificio y desinterés que han demostrado sus integrantes a través de todos los tiempos.

II) que se sugiere la fecha del 6 de noviembre, pues en ese día del año 1887, nació en Montevideo quien llegaría a ser el primer Oficial Aviador con jerarquía de General, el señor General (P.A.M.) don Cesáreo L. Berisso.

III) que como consecuencia de las circunstancias reseñadas el señor General de referencia fue el primer Oficial General (P.A.M.) que ostentando dicha jerarquía pasó a situación de retiro el 6 de noviembre de 1947, en momentos en que se desempeñaba como Director General de la Aeronáutica Militar, máximo cargo al que se podía acceder en dicha Organización, antecesora inmediata del Arma de la Fuerza Aérea.

IV) la personalidad del señor General (P.A.M.) don Cesáreo L. Berisso es vastamente conocida en el ámbito nacional y continental, como precursor de la actividad aeronáutica.

V) que en cada circunstancia trascendente en la historia de los Organismos que precedieron a la actual Fuerza Aérea Uruguaya aparece como definitoria la gallarda personalidad de este pionero, todo lo cual ha quedado plasmado en su actividad personal, profesional y literaria.

Atento: a lo precedentemente expuesto y al informe favorable de la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécese el 6 de noviembre como fecha de celebración del "Día del Retirado de la Fuerza Aérea Uruguaya".

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y archívese. SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.

---o---

6

Decreto 186/995.- Amplíase el numeral 5º del artículo 1º del decreto 475/990, por el cual un Agregado Militar Adjunto se desempeñará como Oficial de Enlace en la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas.
(1199)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 23 de mayo de 1995

Visto: el Decreto 475/990 de 16 de octubre de 1990 y sus modificativos Decretos 225/992 de 26 de mayo de 1992, 343/993 de 27 de julio de 1993 y 510/993 de 24 de noviembre de 1993.

Resultando: I) que por los precitados Decretos se establecieron las Agregadurías Militares de la República Oriental del Uruguay en las Misiones Diplomáticas en el extranjero.

II) las gestiones del Comando General del Ejército en el sentido de proveer el cargo de Agregado Militar a la Delegación Permanente de nuestra República ante la Organización de Naciones Unidas y proceder a la apertura de una Agregaduría Militar en la República de Sud Africa.

III) que por el Decreto 560/994 de 21 de diciembre de 1994 se creó el Sistema Nacional de Apoyo a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (SINOMAPA) y se aprobó su Reglamento de Organización y Funcionamiento.

IV) que en el Capítulo IV del mencionado Reglamento se establece que habrá un Oficial de Enlace en la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas, el cual se desempeñará como Agregado Militar Adjunto ante dicho organismo.

Considerando: I) que en los últimos años se ha incrementado notoriamente la participación de las Fuerzas Armadas en Operaciones de Mantenimiento de la Paz, bajo el patrocinio de la Organización de Naciones Unidas.

II) que por tal motivo se han intensificado las relaciones militares con dicho Organismo, en el cual se toman decisiones que requieren un asesoramiento inmediato, así como el mantenimiento actualizado de la información sobre la situación de los diferentes efectivos nacionales desplegados en ese tipo de misiones.

III) que acorde a lo preceptuado en el Decreto 560/990 precitado, el Oficial de Enlace será el responsable de asesorar al Jefe de Misión en los aspectos militares de las operaciones, de participar a requerimiento del mismo en negociaciones, reuniones, seminarios y simposios convocados por la organización mundial u otras instituciones, centros de enseñanza sobre Operación de Mantenimiento de la Paz u otros temas militares y será el nexo entre la Delegación y el Ministerio de Defensa Nacional.

IV) que la mayoría de las Misiones de Observación y Operativas de Mantenimiento de la Paz en las que participa nuestro país, así como las que puedan preverse para un futuro próximo, se llevan a cabo en regiones de Africa y Asia.

V) que acorde a lo manifestado es necesario contar con un representante militar próximo al área donde normalmente se despliegan nuestros efectivos, a efectos de solucionar los múltiples problemas que puedan presentarse en el cumplimiento de sus misiones.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por las Direcciones Contabilidad, Financiero Contable y Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la Repúlica,

DECRETA:

Artículo 1º.- Amplíase el numeral 5to. del artículo 1ro. del Decreto 475/990 de 16 de octubre de 1990 de la siguiente manera:
"g) Un Agregado Militar Adjunto el cual se desempeñará como Oficial de Enlace en la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas, acorde a lo dispuesto por el Decreto 560/994 de 21 de diciembre de 1994."

Art. 2º.- Amplíase el artículo 1ro. del Decreto 475/990 de 16 de octubre de 1990 de la siguiente manera:
"10) República de Sud Africa: un Agregado Militar de Ejército".

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y archívese. SANGUINETTI - RAUL ITURRIA - ALVARO RAMOS.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

7

Resolución 545/995.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE FERIAS MUNICIPALES Y PERIFERIAS DE URUGUAY.
(1154)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 24 de abril de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DE FERIAS MUNICIPALES Y PERIFERIAS DEL URUGUAY, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE FERIAS MUNICIPALES Y PERIFERIAS DE URUGUAY, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se cometa la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

8

Resolución 541/995. Desígnase Vicepresidente de la Junta del Instituto Nacional de Carnes.
(1150)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 17 de mayo de 1995

Visto: la propuesta del Ministerio de Industria, Energía y Minería, para designar al Vicepresidente ante la Junta del Instituto Nacional de Carnes, en calidad de representante del Poder Ejecutivo.

Considerando: que se encuentra vencido el mandato del actual Vicepresidente, por lo que corresponde acceder a la propuesta formulada.

Atento: a lo expuesto y lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 15.605 de 27 de julio de 1984 y la Resolución del Poder Ejecutivo de 3 de marzo de 1993.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase representante del Poder Ejecutivo ante la Junta del Instituto Nacional de Carnes, en calidad de Vicepresidnte, al Ing. Agr. Alfredo Rodríguez Seré, credencial cívica A.J.A. Nº 5079.

2º.- Agradécese al Dr. Amílcar A. Perea Duchini los servicios prestados durante su gestión.

3º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - JULIO HERRERA - CARLOS GASPARRI.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

9

Resolución 542/995. Dispónese el cese por renuncia del Director Nacional de Pesca.
(1151)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 17 de mayo de 1995

Visto: la renuncia presentada por el Capitán de Navío (C.G) (R) don Juan José Fernández Pares, al cargo de Director General del Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 14.484 de 18 de diciembre de 1975 e inciso 2º del artículo 25 de la Ley Nº 15.767 de 13 de setiembre de 1985;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Cese, por renuncia, en el cargo de Director General del Instituto Nacional de Pesca, el Capitán de Navío (C.G) (R) don Juan José Fernández Pares.

2º.- Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, agradézcanse al Capitán de Navío (C.G) (R) don Juan José Fernández Pares, los servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI — CARLOS GASPARRI.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

10

Instituto Nacional de Estadística.- Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de marzo de 1995.
(1176)

INDICE MEDIO DE SALALRIOS-BASIC OCT. DIC. 1984=100

INDICES	FEBRERO/95	MARZO/95
Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado Total País	39.893,2	41.298,3
Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado Interior	38.435,2	40.167,0
Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado Montevideo	40.283.1	41.600,7
Indice de Beneficios Sociales Sector Privado-Total del País	11.932,1	11.932,1
Indice Medio de Salarios del Sector Privado-Total del País	36.681,1	37.924,7

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de abril de 1995

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 96.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 96.00
Año 1971 (1er. semestre)	$ 96.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 96.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 96.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 96.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 96.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 158.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 158.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 158.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 158.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 186.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 173.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 187.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 187.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 187.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 260.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 231.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 275.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 241.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 482.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 241.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 482.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 288.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 278.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 332.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 404.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 241.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 303.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 303.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 332.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 303.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 303.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 304.00 A. V

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 127.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 127.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 127.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 127.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 127.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 127.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 195.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 195.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 232.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 216.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 216.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 232.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 232.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 232.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 356.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 259.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 316.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 303.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 606.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 303.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 606.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 332.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 346.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 375.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 454.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 296.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 346.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 346.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 375.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 346.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 344.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 349.00 A. V.

AVISOS PUBLICADOS

24302

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

GLADYS JULIETA SIVORI MARTINEZ, (Ficha S 231/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22383 May 22- v Jun 02

OLGA LARIUCCI DE CANCI, (Ficha S/66/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22447 May 23- v Jun 05

CAROLINA AIDA CAMPORA DEMESTRE, (Ficha S 128/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22486 May 23- v Jun 05

JANKELIS o JACOBO REIBAKAS GOLUMB o JACOBO o JANKELIS REIBAK GOLUMB.
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22522 May 23- v Jun 05

GUIDO SANTORSOLA DI BARI, (Ficha S 143/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22612 May 23- v Jun 05

PABLO MIGUEL BAÑALES BOTTINI, (Ficha S 175/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23277 May 29- v Jun 09

SEGUNDO TURNO

BRIGIDO DANIEL CALLEROS, (Ficha S/136/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22119 May 19- v Jun 01

MIGUEL ANGEL TRINIDAD RODRIGUEZ, (Ficha S 100/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22821 May 25- v Jun 07

GERMAN DOS SANTOS o DOS SANTOS LOPEZ, (Ficha S/166/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23156 May 29- v Jun 09

TERCER TURNO

SILVIA JUSTA GONZALEZ CURBELO, (Ficha F 105/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21947 May 17- v May 31

ARTURO PASSARO MAIO, (Ficha 47/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22079 May 19- v Jun 01

MARIA EVA TORRES CASTRILLO, (Ficha F 58/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22277 May 19- v Jun 01

DORILA HERMINIA BENVENUTO y NORBERTO MARCELINO FRANCO BONIFACIO, (Ficha F 61/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22278 May 19- v Jun 01

RAMONA MUÑOZ, (Ficha 17/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22537 May 23- v Jun 05

BENIGNO GREGORIO GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha F/89/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22604 May 23- v Jun 05

JOSE MARIA BELLO LIMA, (Ficha F/88/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22607 May 23- v Jun 05

JUAN JOSE DUBRA TAFERNABERRY, (Ficha 599/94).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22934 May 25- v Jun 07

PEDRO IZZI LEMOS o IZZO LEMUS o YZZI LEMOS o YZZI LEMUS, (Ficha 70/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22956 May 25- v Jun 07

AGUSTIN LEIRA RAFFO, (Ficha 564/94).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23236 May 29- v Jun 09

CUARTO TURNO

CECILIA LAKUSTA WILK, (Ficha A 102/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22035 May 17- v May 31

ISABEL MARTINA AMILIVIA ARAMENDI, (Ficha 255/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22312 May 22- v Jun 02

JOVITA PURA SOMOZA GONZALEZ, (Ficha 84/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22637 May 23- v Jun 05

PEDRO PROCOPIO PIRELLI, (Ficha 545/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23034 May 26- v Jun 08

BETTY BISCAZZO XIMENO, (Ficha 120/95).
Montevideo, 08 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23123 May 26- v Jun 08

MARIA MINISTERI LAMANNA, (Ficha 110/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23124 May 26- v Jun 08

FIRPO FOULQUES JUAN CARLOS, (Ficha A 140/95).
11 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23134 May 26- v Jun 08

MARIA CRISTINA BENTANCUR ROMERO, (Ficha 475/1994).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23149 May 26- v Jun 08

FAUSTO AMARO RODRIGUEZ, (Ficha 129/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23159 May 29- v Jun 09

QUINTO TURNO

JORGELINA RODRIGUEZ PENEN, (Ficha F 78/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21915 May 17- v May 31

RIOBO COCOZZA OLGA MATILDE, (Ficha F/77).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22032 May 17- v May 31

ROCHA ARMENDARIZ SESENANDRO o SESENANDRE o SESENANDE, (Ficha 49/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22095 May 19- v Jun 01

LUIS ESTADES PELLEJERO, (Ficha 182/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22651 May 24- v Jun 06

EOFELIA JOSEFINA SANTOS BOTTASSO, (Ficha F/150/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23335 May 30- v Jun 12

SEXTO TURNO

MIGUEL CANO PARRA, (Ficha 98/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 21930 May 17- v May 31

MARIA OLGA PALADINO REINO, (Ficha 133/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21965 May 17- v May 31

ESTEBANA DEL CARMEN TORRES HERNANDEZ, (Ficha 102/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 21991 May 17- v May 31

EUSEBIO MEDERO IPARRAGUIRRE, (Ficha 117/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22279 May 19- v Jun 01

ANTONIA BAGNUELO o BAGNUOLO o BAGNULO SIMON, (Ficha 137/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22448 May 23- v Jun 05

ANA MARIA DE ALVEAR DE MUJICA LAINEZ, (Ficha 138/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22674 May 24- v Jun 06

JOSE MARIA MOSQUERA SOUTO, (Ficha 128/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22961 May 25- v Jun 07

MARIA NIEVES SANCHEZ VELAZQUEZ, (Ficha 139/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23135 May 26- v Jun 08

SEPTIMO TURNO

FRANCISCO FIDEL GALLEGO RODRIGUEZ, (Ficha 120/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Esc. María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22038 May 17- v May 31

JOSE COMESAÑA BARROS, (Ficha S 307/94).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22057 May 17- v May 31

CARMEN LABOURDETTE OTERO, (Ficha S 72/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22608 May 23- v Jun 05

SILVERA TORRES OLGA, (Ficha 141/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22609 May 23- v Jun 05

RUBEN ALCIDES CHOCHO PAIS, (Ficha S/49/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22610 May 23- v Jun 05

EMERY HELEN BAIRD, (Ficha 138/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23415 May 30- v Jun 12

OCTAVO TURNO

DIRCEU BORGES DE ALMEIDA PERES, (Ficha S 47/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22096 May 19- v Jun 01

GABINO PEREYRA, (Ficha S/70/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22310 May 22- v Jun 02

HECTOR PIZZORNO MINELLI y SARA CERVETTO BERRUTTI, (Ficha S 418/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22648 May 24- v Jun 06

JUAN AROL DE LA CONCEPCION RIVERO, (Ficha S/118/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22673 May 24- v Jun 06

NELIDA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 421/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22768 May 24- v Jun 06

CASTO MEDARDO OLIVERA HERNANDO, (Ficha S 109/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23174 May 29- v Jun 09

LESLIE HIRAM CLOSE POZZO, (Ficha S/161/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23412 May 30- v Jun 12

NOVENO TURNO

EDUARDO RUPPEL WAGNER, (Ficha S/144/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22286 May 19- v Jun 01

RENEE EDITH DEL PUERTO RODRIGUEZ, (Ficha S/674/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22384 May 25- v Jun 07

EUSTAQUIO RODRIGUEZ VIDAL, (Ficha S/137/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22636 May 23- v Jun 05

CARMEN MARTINEZ FONTAO o FONTAN y JUAN GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/12/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23127 May 26- v Jun 08

BLANCA ELISA BUENSEÑOR DE NUÑEZ, (Ficha S/509/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23307 May 29- v Jun 09

LUIS ALBERTO LASSO RAGGIOTTO, (Ficha S/154/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23408 May 30- v Jun 12

DECIMO TURNO

SILVERIO RUBEN y/o RUBEL o SILVERIO FLORENCIO RUBEN CORREA HERNANDEZ, (Ficha F 136/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22030 May 17- v May 31

VALENTIN GOMEZ GONZALEZ, (Ficha 105/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22366 May 22- v Jun 02

BENJASMIN ROCHA ROCHA, (Ficha 655/94).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22649 May 24- v Jun 06

MANUELA REILLY DE LA CRUZ, (Ficha F 108/95 letra F) Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22936 May 25- v Jun 07

BONET GARCIA MIGUEL ANGEL, (Ficha 70/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22984 May 26- v Jun 08

ZULMA GLORIA MASCARELLO SILVEIRA, (Ficha 131/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23414 May 30- v Jun 12

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA MIRTA BALLESTEROS, (Ficha S/105/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22093 May 19- v Jun 01

ELBA ENRIQUETA BIENVENIDA DE VEGA SGHEZZI, (Ficha 448/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22525 May 23- v Jun 05

LEONOR JUSTINA MARIN NALERIO y MARIA LEONOR CABALEIRO MARIN, (Ficha 4/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22611 May 23- v Jun 05

TEODORA UMPIERREZ PORRO DE CARREIRA, (Ficha A/69/1995).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22634 May 23- v Jun 05

MARIA DEL CARMEN COIROLO CORRADO y ANA MARIA CORRADO CELESTE, (Ficha A 119/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22647 May 24- v Jun 06

PAULOS SANDE MARIA o MARIA MANUELA , (Ficha 145/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22882 May 25- v Jun 07

NICOMEDEZ o NICOMEDES CARDOZO AVELLANEDA, (Ficha 487/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23161 May 29- v Jun 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUVENAL ARTEMIO PEÑA MORENO, (Ficha 74/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21914 May 17- v May 31

JOSE ARTURO MARMION, (Ficha 134/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21927 May 17- v May 31

VIRGILIA o VIRGINIA SUSANA BARBATO BARBATO, (Ficha 35/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22084 May 19- v Jun 01

CLARA ANTONIA BONSIGNORE SUSENA, (Ficha A 89/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22276 May 19- v Jun 01

ALFREDO LUIS MAS OTTONELLO, (Ficha 125/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22672 May 24- v Jun 06

MARGARITA DOLORES BECH ROBERTT, (Ficha 120/95).
8 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23126 May 26- v Jun 08

MARIA NELIDA ARDANZ NAVARRINE, (Ficha A 105/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23480 May 30- v Jun 12

FELICIA o FELISA GARCIA MENDEZ, (Ficha A/131/94).
Dejándose constancia de estar auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52277 May 22- v Jun 02

MARTA ROCHA DE SANTUCHO, (Ficha 413/94). Auxiliados de pobreza.
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52305 May 23- v Jun 05

DECIMOTERCER TURNO

LILIA ESNILDA TABORDA VALLARINO, (Ficha 148/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21913 May 17- v May 31

JOSE GONZALEZ GARCIA, (Ficha 127/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22060 May 17- v May 31

ROSA ESTHER MENENDEZ DE PAPANTONAKIS, (Ficha 102/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22532 May 23- v Jun 05

CARLOTA HIGUET DE BALCALDI, (Ficha 417/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23336 May 30- v Jun 12

DECIMOCUARTO TURNO

FERNANDEZ FIGUEROA ISOLINA, (Ficha 62/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22037 May 17- v May 31

JUAN BAUTISTA GARETA, (Ficha S 91/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22597 May 23- v Jun 05

MATO LISTA MANUEL y CASTRO UGOLINI MARIA ANA, (Ficha 119/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22671 May 24- v Jun 06

PIÑON CASTELLO MIGUEL ANGEL por auto 1392 del 6 de abril de 1995, (Ficha S 93/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22982 May 26- v Jun 08

IAFRATE GRECO JUAN, (Ficha S/69/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23120 May 26- v Jun 08

ANTONIO DE LA TORRE, (Ficha 131/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23129 May 26- v Jun 08

DECIMOQUINTO TURNO

LAUDELINA LOPEZ ARTIGAS, (Ficha A 69/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22083 May 19- v Jun 01

DOMINGA RODRIGUEZ BARRETO PAUBLINO y EPIFANIO VICENTE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 100/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22517 May 23- v Jun 05

ROSA LIBERMANN o LIEBERMANN DE ABT, (Ficha A 602/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22670 May 24- v Jun 06

CIRIACO HIPOLITO CARNALES, (Ficha A 147/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23115 May 26- v Jun 08

WILFREDO EDGARDO GOMEZ BRUNE, (Ficha A 179/95).

Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23125 May 26- v Jun 08

ESTER CARMEN URIBASTERRA MATAS, (Ficha A 119/95).
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23155 May 29- v Jun 09

JUAN BALBIER MAJSNIAR o MAJNIAR o MAJSMAROVA, (Ficha A 55/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23278 May 29- v Jun 09

HECTOR o HECTOR ANTONIO BORCHE COSTA y MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN AFRICIO o AFRISIO YAQUINTA, (Ficha A 203/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23334 May 30- v Jun 12

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN JAMULAK o YOMULAC o YOMULAK o JAMULAR GOLOVITZKY o GOLOVITSKY o GOLOVITZKI o GOROVISTKY o GOLONITZKY, (Ficha A 353/90).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22034 May 17- v May 31

BLANCA AZUCENA DOMINGUEZ, (Ficha A 578/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22275 May 19- v Jun 01

LUCIA ANGELA VISCA PANIZZA y JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ, (Ficha A 117/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22282 May 19- v Jun 01

HILDA EMA COMOLLI VALLARINO, (Ficha A 104/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22306 May 22- v Jun 02

LAURA MARIA o LAURA MARIA ANTONIA RAMOGNINO DI RODIO o di RODIO o DI RODO, (Ficha A 161/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22876 May 25- v Jun 07

OSVALDO SEVRINI MOISES, (Ficha A 485/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23329 May 30- v Jun 12

MARGARITA MIEDZYRZECKA FOGEL o FOGET, (Ficha A 170/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23367 May 30- v Jun 12

ANDRES ALONSO ZUBILLAGA y MARIA LUISA RAIMONDI o RAYMONDI PESCI, (Ficha A 518/94). Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52234 May 17- v May 31

DECIMOSEPTIMO TURNO

EMIR GONZALEZ o GONZALEZ TECHERA y AIDA MUNIZ BARBOSA o BARBOZA, (Ficha A/227/94).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22058 May 22- v Jun 02

HERACLITO o ERACLITO MARTINEZ CAMEJO, (Ficha A/153/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22605 May 23- v Jun 05

BATLLE MANINI, BLANCA CLARA, JOSE BOLIVAR y NIDIA MERI BANCHERO o BANCHIERI CORDONES, (Ficha A 103/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22632 May 23- v Jun 05

MARTA MARIA DEL ROSARIO ROLDAN AMILIVIA, (Ficha A/120/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22958 May 25- v Jun 07

MARIA o MARIA ALBINA MAKAROVIC GRUNTAR y BALDOMIRO CVETREZNIK MAKAROVIC, (Ficha A/147/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23057 May 26- v Jun 08

RAMON REINO FACAL, (Ficha A/154/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23158 May 29- v Jun 09

JOAQUINA LOPEZ o LOPEZ DE PAZ, (Ficha A 160/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23369 May 30- v Jun 12

OLGA MARIA KLINGER LANDO, (Ficha A/109/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23479 May 30- v Jun 12

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE ANGEL RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha A 131/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22031 May 17- v May 31

ANGEL STILLO ZAGLIO, (Ficha A 120/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22308 May 22- v Jun 02

OSCAR RAMONA PIÑEIRO o PIÑEYRO DE PIAZZA, (Ficha A/143/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22362 May 22- v Jun 02

BERTA LUZ FERRER, (Ficha A/76/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22364 May 22- v Jun 02

ANTONIO MERCADER FORCADA, (Ficha A/153/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22664 May 24- v Jun 06

JUAN SOCA PEÑA, (Ficha 126/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22859 May 25- v Jun 07

ANTONIO JOSE PASQUALI GARCIA, (Ficha A/33/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22957 May 25- v Jun 07

MARGARITA BERTA LEBORGNE FOSSEMALE o FOSSEMALLE, (Ficha A/170/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22981 May 26- v Jun 08

MARGARITA CYR CAMPS PEREZ, (Ficha A/136/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23154 May 29- v Jun 09

RODRIGUEZ BORSANI ADAN ISABELINO, (Ficha A 575/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Da. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23157 May 29- v Jun 09

MARINA AURELIA GIL GADOLA, (Ficha A 416/1993).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23162 May 29- v Jun 09

DECIMONOVENO TURNO

SERGIO LEON ROMA DOMINGUEZ, (Ficha A/582/94).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22606 May 23- v Jun 05

GERMAN LOSADA CASTELO, (Ficha A/149/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23032 May 26- v Jun 08

JULIO CESAR LAPPADO ALVAREZ, (Ficha A/161/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23409 May 30- v Jun 12

VIGESIMO TURNO

GERMAN FERREIRA GONZALEZ, (Ficha A/87/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 21929 May 17- v May 31

ENRIQUE ARMANDO BARONI ALVAREZ o BARONI ALBAREZ, (Ficha A 143/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22029 May 17- v May 31

JUAN CARLOS IRURETA GOYENA SIMPSON, (Ficha A 150/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22234 May 19- v Jun 01

MARIA TERESA MINEAU CABALLO, (Ficha A 153/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22650 May 24- v Jun 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

MANUEL o MANUEL ANTONIO FIGUEROA RODRIGUEZ e ISABEL CASAS o ISABEL CASAS SALGUEIRO, (Ficha S 61/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22078 May 19- v Jun 01

MARIA IGNOSENCIA o INOCENCIA ACOSTA RODRIGUEZ, (Ficha S 156/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22160 May 19- v Jun 01

UBALDO MENDEZ PAZ, (Ficha S 118/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22233 May 19- v Jun 01

HILDA CELESTE GAZURRETA PONCE o HILDA CELESTE GASURRETA PONCE o HILDA CELESTE GUZURRETA PONCE, (Ficha S 119/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22287 May 19- v Jun 01

GERVASIO GAYO PAZ, (Ficha S/126/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22309 May 22- v Jun 02

CANDIDA VARELA, (Ficha S 23/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22452 May 23- v Jun 05

GUSTAVO ANTONIO ARADY GAROFALO, (Ficha S 542/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22818 May 25- v Jun 07

CARLOS ANTONIO SEIJO PAZ, (Ficha S/141/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22962 May 25- v Jun 07

BENITA ALICIA PEREYRA BATALLA, (Ficha S/154/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23136 May 26- v Jun 08

RENE ADELBRAI GUERRERO LEMES, (Ficha S/113/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23235 May 29- v Jun 09

MANUEL SEGADE ASOREY, (Ficha S/151/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23387 May 30- v Jun 12

HECTOR GASPAR OLIVERA, (Ficha S 461/94).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52385 May 26- v Jun 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCA MARIA VIBERTI CORRIERI DE BUGALLO, (Ficha S 67/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21916 May 17- v May 31

JESUS MARIA MACHIN ZARATE, (Ficha S 111/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21993 May 17- v May 31

DIOSMA o DIONISIA SEGOVIA ZAMORA, (Ficha S/5/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22033 May 17- v May 31

TOMAS GASTON SILVA BANEGAS, (Ficha S 48/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22094 May 19- v Jun 01

FRANCISCO BONOMI FRUGONI, (Ficha S 84/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22417 May 22- v Jun 02

JUAN GABRIEL MOLLICA RETAMOSO, (Ficha S 597/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22533 May 23- v Jun 05

HUGO PEREIRA DE CASTRO CARRARO, (Ficha S 70/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22603 May 23- v Jun 05

LADISLAO ESPINOSA MARTINEZ, (Ficha S/172/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22733 May 24- v Jun 06

JOSE ENRIQUE MOLINA HOOLE o HOOLG, (Ficha S/145/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23035 May 26- v Jun 08

EMA MARGARITA VIDAL URRUTIA, (Ficha S/165/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23122 May 26- v Jun 08

RODOLFO JOSE AMICARELLI, (Ficha S/173/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23137 May 26- v Jun 08

EYMERIO BERNARDO MORO GONZALEZ, (Ficha S 23/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23138 May 26- v Jun 08

OLGA ELVIRA CASTRO RATTO, (Ficha S 64/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23222 May 29- v Jun 09

ANGEL FELIX CARBONE, (Ficha S/169/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23234 May 29- v Jun 09

CARLOS DANIEL ANDRADE FREITAS, (Ficha S/170/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23328 May 30- v Jun 12

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR LUIS MORALES MENOUD, (Ficha S/115/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21928 May 17- v May 31

GENARO JOAQUIN RODRIGUEZ, (Ficha S/111/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21992 May 17- v May 31

JOSE FAUSTINO RODRIGUEZ BERTOLOTTO y MARIA CELIA RODRIGUEZ BERTOLOTTO, (Ficha S/142/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22059 May 17- v May 31

NARCISA DIONISIA CHIRIBAO PEREIRA, (Ficha S/101/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22285 May 19- v Jun 01

ADELA LIATTI GREGGIO, (Ficha S/123/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22450 May 23- v Jun 05

ORESTES SOTERO TEJERA ABERO, (Ficha S/145/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22635 May 23- v Jun 05

HERMENEGILDO o HERMEGILDO OLIVERA, (Ficha S/271/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22732 May 24- v Jun 06

ERLINDA ZAPARRART, (Ficha S/167/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22790 May 24- v Jun 06

ANTONIO RICARDO BALDI VERA, (Ficha S/562/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22877 May 25- v Jun 07

MIRSA NORMA VILLANUEVA SEMINO, (Ficha S/171/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23030 May 26- v Jun 08

ANACLETO VIURRARENA OLALDE y MARIA AIDA BELLI MAZZETTI, (Ficha S/166/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23401 May 30- v Jun 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO AGOS DONAZAR, (Ficha S/155/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.

Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22028 May 17- v May 31

JACINTO ROQUE RIBERO o RIVERO FIGUEREDO, (Ficha S/134/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22307 May 22- v Jun 02

JUSTINO LUZARDO PEREZ, (Ficha S/139/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22613 May 23- v Jun 05

ARTURO CASTRO o ARTURO CASTRO RIVAS, (Ficha S 146/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22769 May 24- v Jun 06

ROBERTO EMILIO ANDREON SAYAGUES, (Ficha S 57/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22822 May 25- v Jun 07

AMERICO LEONOR PASSARO SCAGLIONE, (Ficha S/184/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23368 May 30- v Jun 12

SANTOS BELTRAN ALFONZO o ALFONZO, (Ficha S/480/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23411 May 30- v Jun 12

GERVASIO SILVA MACHADO, (Ficha S/156/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23481 May 30- v Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

DOROTEA MARTINEZ, BENITO LATORRE, JUANA LATORRE y AUDREBAL o AUREBAL LATORRE, (Ficha S 104/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22027 May 17- v May 31

BLANCA DELFINA AGUIAR CLAVIJO, (Ficha S/78/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22036 May 17- v May 31

SUSANA GRECO DEL RIO, (Ficha S 164/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22451 May 23- v Jun 05

RAUL VEIRAS CASTRO, (Ficha S/126/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22646 May 24- v Jun 06

ELBIO FLEITAS, (Ficha S 188/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22959 May 25- v Jun 07

STELIO BONAVITA PAEZ, (Ficha S 162/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23013 May 26- v Jun 08

ETELVINA FACAL, (Ficha S 183/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23128 May 26- v Jun 08

JESUS NEIRA MARIÑO, (Ficha S 185/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23275 May 29- v Jun 09

CLOTILDE SANTIAGO NOVO, (Ficha S 168/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23330 May 30- v Jun 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ESTHER DOMINGUEZ LEMA, (Ficha S 135/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22311 May 22- v Jun 02

SUSANA EUGENIA HERNANDEZ FIGUERON, (Ficha S 109/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22531 May 23- v Jun 05

ALBERTO RUBEN PATRON GULLA, (Ficha S 93/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22960 May 25- v Jun 07

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha S/83/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23152 May 29- v Jun 09

MARIA LIA BOMBAL VILLANUEVA DE HARRIAGUE CASTEX, (Ficha S 167/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23223 May 29- v Jun 09

ANA MARIA SIMSON PREUSS DE KREBS, (Ficha S/89/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23237 May 29- v Jun 09

HADA VICENTE CARDEZA, (Ficha S 170/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23274 May 29- v Jun 09

MARTA o MARTHA PUJADAS BONNET, (Ficha S 134/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23276 May 29- v Jun 09

SARA ESPIÑEIRA CAJARAVILLE, (Ficha S 163/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23333 May 30- v Jun 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA CARMEN o MARIA CARMELA CAGGIANO GNAZZO o CAGGIANO GNAZZA y JOSEFINA CECILIA CAGGIANO GNAZZO o CAGGIANO GNAZZA, (Ficha S/623/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21422 May 17- v May 31

ISOLINA o IZOLINA DE PAULA DA SILVA, (Ficha S 60/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21968 May 17- v May 31

RAFAELA EMMA SCELZA CALABRIA, (Ficha S/151/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22983 May 26- v Jun 08

RUBEN CABRERA OCAMPO, (Ficha S/128/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23332 May 30- v Jun 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

NAHIR PEDRO POLLA GALLI y VALENTINA ADELA GALLI PAGANI, (Ficha S/126/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22539 May 23- v Jun 05

RUFINA MARIA JOSEFA RUIZ DIAZ VADAL, (Ficha S/134/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23151 May 29- v Jun 09

MARIA CARMEN PENA PATIÑO, (Ficha S/113/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23224 May 29- v Jun 09

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA MOURE FERNANDEZ y PABLO CHARQUERO, (Ficha S/115/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 21994 May 17- v May 31

BEATRIZ VARELA RODRIGUEZ, (Ficha S/45/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22061 May 17- v May 31

MARIA RENE o MARIA RENEE ALBRIEUX o ALBIEUX MURDOCH, (Ficha S/161/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22281 May 19- v Jun 01

DOMINGA ROSAS BACETI o VACCETTI o VACETTI y ARIEL DOMINGO SOSA ROSAS, (Ficha S/116/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22304 May 22- v Jun 02

BERNARDO LEIBAS GUTIERREZ, (Ficha S/162/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22446 May 23- v Jun 05

RAQUEL CENDAN SOTELO, (Ficha S/81/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22530 May 23- v Jun 05

AMANDA MARONE o MARONNA ALAYA y RAMON COSTABILE MARSICANO, (Ficha S/109/95).

Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22652 May 24- v Jun 06

ATILIO EDUARDO RAPACHOLI, (Ficha S/ 167/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22917 May 25- v Jun 07

JORGE WASHINGTON PORTELA BARRABINO, (Ficha S/568/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23033 May 26- v Jun 08

MIGUEL RAMIREZ VILLA, (Ficha S/183/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23036 May 26- v Jun 08

CARMELO JUAN SPINELLI CAGGIANI, (Ficha S/151/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23121 May 26- v Jun 08

GDAL ISAAC CHMIELEWSKI o ISAAC JMIELEWSKI o ISAAC IMIELEWSKI, (Ficha S/177/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23308 May 29- v Jun 09

DE TRIGESIMO TURNO

SARA JUDITH o JUDIS o INDES o INDIS SAVLER SANDLER, (Ficha S/41/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22081 May 19- v Jun 01

HERMENEGILDA ZULMA BARRIOS TEJERA, (Ficha S 13/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22156 May 19- v Jun 01

MARIA AMALIA AMODIO GUTIERREZ, (Ficha S 79/93).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22288 May 19- v Jun 01

ROBERTO MONTEVERDE MILES, (Ficha S/ 387/94).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22363 May 22- v Jun 02

DANUBIO ANTONIO PINOTTI CORE, (Ficha S/153/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22418 May 22- v Jun 02

ENRIQUE JUAN SOBRERO ITURRIA, (Ficha S/140/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22633 May 23- v Jun 05

FRANCISCO ANTONIO GUZZO VELLANO, (Ficha S/72/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22935 May 25- v Jun 07

LEONARDA ANTOLINA MORALES OZUNA, (Ficha S/163/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23153 May 29- v Jun 09

VICENTA HORTENCIA VIÑOLES ESOLK, (Ficha S/172/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23400 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ANTONIO MIRAMONTES BUÑO, (Ficha S/ 121/1995).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
01) $ 440,00 10/pub 22305 May 22- v Jun 02

DE TERCER TURNO

ACHEROPITA o ACHIROPITA o ACHIROFITA MARIA ASUNCION SMERALDI CARCAVALLO (ficha 121/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23221 May 29- v Jun 09

ELIDA DELIA ALVAREZ MARTINEZ, (Ficha 132/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23488 May 30- v Jun 12

DE CUARTO TURNO

MAGDALENA MONAY VAZQUEZ, (Ficha 609/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22082 May 19- v Jun 01

ANUNCIADA YOLANDA PERRONE VIGNOLI, (Ficha 101/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22980 May 26- v Jun 08

DE QUINTO TURNO

JUAN RAUL CONSERVA, (Ficha S 357/85).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22528 May 23- v Jun 05

DE SEXTO TURNO

SAUL CLAUDIO GARCIA, (Ficha 512/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22284 May 19- v Jun 01

SILVIO ANGEL CERVINI BONETTI, (Ficha 613/94).-
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22791 May 24- v Jun 06

SANTIAGO CLAUDIO IRULEGUY VIERA, (Ficha 318/94).
18 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22820 May 25- v Jun 07

WALTER OVIDIO LOPEZ GOPAR, (Ficha 453/ 94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23139 May 26- v Jun 08

DE OCTAVO TURNO

ARTURO ALONSO GARCIA, (Ficha S/580/ 94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21912 May 17- v May 31

WALDO LUIS MOMBERG TARINO, (Ficha S 133/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23220 May 29- v Jun 09

DE DECIMO TURNO

ANTELO o ANTELO PARGA MARIA HERMINDA, (Ficha 617/94).
Montevideo, 5 de abril de 1995
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21990 May 17- v May 31

DE DECIMONOVENO TURNO

HILDA ACOSTA, (Ficha A/45/95).
7 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22527 May 23- v Jun 05

RAMON SALES ORTI, (Ficha A/70/95).
4 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22529 May 23- v Jun 05

ELSA MARIA DEL HUERTO BARBOSA o BARBOZA FERNANDEZ, (Ficha A/148/95).
17 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23331 May 30- v Jun 12

DE VIGESIMO TURNO

DELCIA ANGELICA MARZIOTTE ZANOTTA, (Ficha A 159/95).
10 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22080 May 19- v Jun 01

MARIA LUISA PERRONE TAGLIERO, (Ficha A/40/95).
10 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22127 May 19- v Jun 01

IZA CHERRO PELUFFO DE SOTO, (Ficha A/ 142/95).
4 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22449 May 23- v Jun 05

ANISTOR BENITEZ DOMINGUEZ e ISABEL MEDINA; (Ficha A 137/95).
27 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22819 May 25- v Jun 07

LORENZO BELISARIO RODRIGUEZ MENDEZ, (Ficha A/164/95).
19 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22883 May 25- v Jun 07

OSCAR EUGENIO PRIETO RODRIGUEZ, (Ficha A/88/95).
30 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23160 May 29- v Jun 09

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

HUMBERTO ANTONIO ACOSTA AGUIRRE, (Ficha S/141/95).

Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22221 May 19- v Jun 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

BRASIL LEMA NEY, (Ficha B 49/95).
Artigas, 2 de mayo de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23245 May 29- v Jun 09

GONZALEZ MARIA CELIA, (Ficha B/70/95).
Artigas, 11 de mayo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23246 May 29- v Jun 09

NUÑEZ DA ROSA IRRAZABAL AURORA o DA ROSA IRRAZABAL AURORA o DE LA ROSA IRRAZABAL AURORA, (Ficha B/207/94).
Artigas, 2 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23247 May 29- v Jun 09

OLIVERA APARICIO, (Ficha B/217/94).
Actúa con Auxiliatoria de Pobreza (Ficha: B/209/93).
Artigas, 2 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52374 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ANZUATTE EGLANTINA y MARINA VIOLETA,(Ficha B/13/95).
Bella Unión, 24 de marzo de 1995. - Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22886 May 25- v Jun 07

ROMUALDO CEBALLOS, (Ficha B 56/94).
Bella Unión, 11 de mayo de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52432 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

WALTER ENRY GOMEZ PEDRON, (Ficha B/32/95).
Artigas, 28 de abril de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22759 May 24- v Jun 06

ALCIDES MARIA GARCIA DA ROSA, (Ficha B/50/95).
Artigas, 28 de abril de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23133 May 26- v Jun 08

CARLOS LARROSA ALVES (Ficha B/69/95).
Artigas, 15 de mayo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23248 May 29- v Jun 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

IRIS MABEL NUÑEZ DE LEON (Ficha Civil V 311/1994).
- Canelones, 28 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21922 May 17- v May 31

LAUREANO HERNANDEZ RODAO (Ficha Civil V 47/1995).
- Canelones, 5 de abril de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23004 May 26- v Jun 08

JULIO CESAR MEDINA MOREIRA (Ficha Civil V 68/1995).
- Canelones, 8 de mayo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23005 May 26- v Jun 08

JESUS MARIA SANTOS RODRIGUEZ (Ficha Civil V 67/1995).
- Canelones, 8 de mayo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23006 May 26- v Jun 08

HERMINIA PEÑA DELGADO o PEÑA de PIZZANO o PISSANO o PISANO, MARIA AMELIA PISSANO o PISANO o PIZZANO PEÑA y AMELIO o AURELIO o AURELIO AMELIO PISANO o PISSANO o PIZZANO RAVERA (Ficha Civil V 252/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23007 May 26- v Jun 08

VICTORINO MARTINEZ BLANCO (Ficha Civil V 21/1995).
- Canelones, 3 de mayo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23008 May 26- v Jun 08

RAMON LUIS FUENTES BIAZZO y MARIA ELENA ROSSANI DE FUENTES (Ficha Civil V 195/1993).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23009 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

HORTENCIA AIDA u ORTENCIA AIDA RETTA MARTINEZ, (Ficha 207/95).
Las Piedras, 5 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22129 May 19- v Jun 01

DANIEL FURTADO FURTADO, (Ficha 127/95).
Las Piedras, 23 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22131 May 19- v Jun 01

CAMPIGLIA CABRERA FRANCISCO y MICHELENA VIBALDO FLORINDA, (Ficha 4/95).
Las Piedras, 13 de febrero de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22135 May 19- v Jun 01

ANGELO NASUTO ROTOLO, (Ficha 193/95).
Las Piedras, 28 de abril de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22574 May 23- v Jun 05

NESTOR SZYMKOW KACZATOWSKA y GRACIELA DA SILVA AGUIRRE, (Ficha B 627/94).
Las Piedras, 25 de octubre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22594 May 23- v Jun 05

JUAN JOSE TRAVIESO SILVA, (Ficha 138/95).
Las Piedras, 30 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Acturia Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22752 May 24- v Jun 06

MARIA ORFILIA PEREZ DE LEON, (Ficha 242/95).
Las Piedras, 15 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23010 May 26- v Jun 08

FABIAN VIQUE TABAREZ, (Ficha 232/95).
Las Piedras, 10 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23319 May 30- v Jun 12

BERRUTTI ROBAINA LUIS, (Ficha B 879/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23324 May 30- v Jun 12

DE CUARTO TURNO

CASTILLO GONZALEZ CIRILA, (Ficha 169/95).
Las Piedras, 25 de abril de 1995Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22130 May 19- v Jun 01

VOLARIC o VOLARICH TOLJANIC LUIS SILVESTRE y PEREZ DOROTEA BONIFACIA, (Ficha 170/95).
Las Piedras, 25 de abril de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22132 May 19- v Jun 01

MARCOS MOLESINI TREVISANI, (Ficha 174/95).
Las Piedras, 9 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22133 May 19- v Jun 01

EULOGIO DIAZ FREGOSI, RUBEN EULOGIO DIAZ VIGNOLI y TERESITA LEONOR DIAZ VIGNOLI, (Ficha B 588/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22134 May 19- v Jun 01

SEVERINO ARTURO o ARTURO CEVERINO o ARTURO SEVERINO RAPETTI y MARIA TERESA REYES CARACHUELO o CARACHUELA, (Ficha 120/95).
Las Piedras, 6 de abril de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22751 May 24- v Jun 06

SANTIAGO LANZIANI GRISSI, (Ficha 199/95).
Las Piedras, 9 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23320 May 30- v Jun 12

SIMON MARTINEZ CENGES o SENGES o SENJES, (Ficha 223-95).
Las Piedras, 12 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23321 May 30- v Jun 12

ROSA YOLANDA LOPEZ CABOS, (Ficha 205/95).
Las Piedras, 9 de mayo de 1995.

Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23322 May 30- v Jun 12

CABALLERO JUVENCIO MARCOS, (Ficha B 600/94).
Teniendo el mismo, el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 25 de abril de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52375 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

RAMON CABRERA DIAZ, (Ficha 1673/A/1994).
Pando, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22698 May 24- v Jun 06

ARTURO EVORA CANO, (Ficha 129/A/1995).
Pando, 20 de marzo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22802 May 24- v Jun 06

ALBERTO WALDEMAR DURAN CHURI, (Ficha 1801/A/1994).
Pando, 20 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22804 May 24- v Jun 06

ZINOLA FRONTINI, HECTOR MARIO y OSIRIS RAQUEL CONDE HERNANDEZ, (Ficha 431/A/1995).
Pando, 11 de mayo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23435 May 30- v Jun 12

CUARTO TURNO

MARIA CELMIRA RODRIGUEZ CAPPI, (Ficha 1812/A/1994).
Pando, 12 de diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22697 May 24- v Jun 06

JUAN ENRIQUE BOSCA PORDENON, (Ficha 316/A/1995).
Pando, 5 de abril de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22803 May 24- v Jun 06

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LEONARDO SARAVIA SARAVIA, (Ficha 274/94).
Melo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23202 May 29- v Jun 09

ANTONIO BIBIANO ALFONSO TOYA, (Ficha 61/95).
Melo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23203 May 29- v Jun 09

CARLOS ALBERTO ARDINGHI IPAS, (Ficha 74/95).
Melo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23206 May 29- v Jun 09

DE CUARTO TURNO

TECHERA SILVEIRA DIEGA ARTEMIA, (Ficha B 28/95).
Melo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22021 May 17- v May 31

EMILIO BOTELHO BOTELHO o BOTELLO, (Ficha 62/95).
Melo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23180 May 29- v Jun 09

BLAS PALERMO, (Ficha 358/90).
Melo, 25 de abril de 1995.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23181 May 29- v Jun 09

LUIS ALBERTO BORCHE LOPEZ, (Ficha B 52/95).
Melo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23201 May 29- v Jun 09

EUGENIO VIEIRA LOPEZ y DULPES JUVENAL VIEIRA CAZAUX, (Ficha 35/95).
Melo, 30 de marzo de 1995.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23204 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDELMIRO CELESTINO ANTUNEZ GOMEZ, (Ficha 42/95).
Melo, 4 de abril de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22019 May 17- v May 31

ELVIO COITO RODRIGUEZ, (Ficha 54/95).
Melo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22020 May 17- v May 31

PALERMO MEDEIROS RODRIGUEZ, (Ficha 20/95).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 24 de abril de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52395 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JULIO CESAR SANTOS CROSSA.
Río Branco,21 de abril de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22018 May 17- v May 31

LOURENÇO EDWINO ENSSLIN o LORENZO EDUINO ENSSLIN o LOURENÇO EDUINO ENSSLIN.
Río Branco, 11 de mayo de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22297 May 19- v Jun 01

SOLANO ROMAN LABANDERA MORALES y ELMA LABANDERA MORALES.
Río Branco, 12 de mayo de 1995.
Esc. Ariel Da Silva Greque, tuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23150 May 26- v Jun 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NEVES VELAZQUEZ JUAN JOSE, (Ficha B 22/1995).
Colonia, 10 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22578 May 23- v Jun 05

PINO PUENTE GLADYS, (Ficha B/44/94).
Colonia, 25 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22579 May 23- v Jun 05

NICOLOFF FERNANDEZ DOMINGO IGNAT, (Ficha B 60/1995).
Colonia, 16 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23075 May 26- v Jun 08

RODRIGUEZ DE ABBONA CARMEN, (Ficha B/53/1995).
Colonia, 10 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23077 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA VIDAL RAMIREZ, (Ficha 404/B/94).
Carmelo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22375 May 22- v Jun 02

DOMINGO RODRIGUEZ CAPELLINO, (Ficha 382/B/94).
Carmelo; 1º de diciembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22376 May 22- v Jun 02

VICTOR HUGO SIMONETTA VIDAL, (Ficha 3/B/95).
Carmelo, 10 de febreero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22377 May 22- v Jun 02

SAUL ISABELINO HELGUERA, (Ficha 107/B/94).
Carmelo, 12 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22762 May 24- v Jun 06

CECILIA JOSEFINA GLADYS ZUNINO REINA, (Ficha 83/B/95).
Carmelo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23381 May 30- v Jun 12

ANGELA AGUSTINA BALLE GAREPE o ANGELA AGUSTINA o AUGUSTA BERTOLINO (Ficha 66/B/95).
Carmelo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23382 May 30- v Jun 12

RITA DE LOURDES GAONA SIRI, (Ficha 59/B/95).
Carmelo, 7 de abril de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23383 May 30- v Jun 12

MARIA BERTA SUAREZ, (Ficha 40/B/95).
Carmelo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23384 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA ROGELIA ROBAINA PERDOMO, (Ficha B 52/95).
Rosario, 20 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22340 May 22- v Jun 02

AMALIA MARGARITA FENOVILLE o FENOUILL PONS, (Ficha B 255/94).
Rosario, 31 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22341 May 22- v Jun 02

JUAN VICENTE GONZALEZ CABRERA, (Ficha B 58/95).
Rosario, 25 de abril de 1995.

Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22342 May 22- v Jun 02

JUAN ANTONIO BENTANCUR MARTINEZ, (Ficha B 79/95).
Rosario, 8 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22343 May 22- v Jun 02

EMILIO PONTET BERTON, (Ficha B 69/95).
Rosario, 5 de mayo de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22344 May 22- v Jun 02

TELMO BERNARDO BORGES y MARIA ISABEL APOLONI o APPOLONI o APOLLONI, (Ficha B 35/95).
Rosario, 28 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22713 May 24- v Jun 06

CARLOS MAXIMO WILLEBALD BLUM, (Ficha B 75/95).
Rosario, 9 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.-
01) $ 440,00 10/pub 22714 May 24- v Jun 06

RAUL MARIA HERRERA, (Ficha B 59/95).
Rosario, 28 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22715 May 24- v Jun 06

BASILISIO MAURENTE y NINA ALVAREZ RONDAN, (Ficha B 60/95).
Rosario, 28 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22716 May 24- v Jun 06

CLIVER LUIS TRAVERS WALSER, Ficha B 11/95).
Rosario, 7 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23074 May 26- v Jun 08

VIOLETA RICCA PEYRONEL DE ROSTAN, (Ficha B 39/95).
Rosario, 31 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23076 May 26- v Jun 08

ELIO ALEJANDRO PELAEZ SANCHEZ, (Ficha B 84/95).
Rosario, 11 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra; Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23208 May 29- v Jun 09

JULIA EXTER o ESTHER o ESTER ROCHA RODRIGUEZ, (Ficha B 78/95).
Rosario, 9 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23209 May 29- v Jun 09

ANIBAL ROBERTO GARABATO MOREIRA, (Ficha B 83/95).
Rosario, 11 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23210 May 29- v Jun 09

JOSE ANTONIO MARTINEZ ARTOLA y JOSEFA VIERA SEILER DE MARTINEZ, (Ficha B 234/92).
Rosario, 7 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23211 May 29- v Jun 09

IBERA GONZALEZ BRUM, (Ficha B 54/95).
Rosario, 20 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23212 May 29- v Jun 09

TOMAS MARIA CENOZ RAMOS, (Ficha B 71/95).
Rosario, 5 de mayo de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23213 May 29- v Jun 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SAPIA o SAPPIA SOMMA ROSA, (Ficha B 40/95).
Durazno, 10 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22546 May 23- v Jun 05

ESTELLANO DE FERREIRA FELIPA ELEUTERIA, (Ficha B 176/84).
Durazno, 4 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22559 May 23- v Jun 05

LABORITE NADDEO ANDRES, LEAL CUADRADO NIEVES CASIANA, LABORITE LEAL ANA RAQUEL y LABORITE LEAL ANDRES GREGORIO, (Ficha B 86/95).
Durazno, 9 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 550,00 10/pub 22560 May 23- v Jun 05

MOROSOLES MAMERTA, (Ficha B 344/94).
Durazno, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22561 May 23- v Jun 05

JUAN RAMON CARDOZO CAWEN, (Ficha B 346/94).
Durazno, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22562 May 23- v Jun 05

MORALES SANTIN CARLOS ENRIQUE, (Ficha B 68/95).
Durazno, 25 de abril de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22743 May 24- v Jun 06

ABELLA ABELLA ARTURO DANIEL, (Ficha B 66/95).
Durazno, 10 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23379 May 30- v Jun 12

AIZPUN PEREZ AMADO FELIPE, (Ficha B 194/93).
Durazno, 4 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23471 May 30- v Jun 12

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN BARDANCA BARRETO, (Ficha B 87/95).
Durazno, 28 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23219 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

GALO MARTINIANO TIERNO, MIGUEL ANGEL TIERNO PIGNATTA y MARTA MARIA TIERNO PIGNATTA (Ficha B 85/95).
Durazno, 25 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22538 May 23- v Jun 05

INOSENCIA VICTORINA CERISOLA LALINDE, (Ficha B 75/95).
Durazno, 24 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22558 May 23- v Jun 05

TERESA RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha B. 63/95).
Durazno, 3 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52295 May 23- v Jun 05

LUISA OLIVERA TABAREZ, (Ficha B 59/95).
Durazno, 3 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52296 May 23- v Jun 05

ELIDA ORFELIA RODRIGUEZ BRUNO, (Ficha B 247/94).
Durazno, 25 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52298 May 23- v Jun 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SARA MARTIN GOMEZ, (Ficha B/31/95).
Trinidad, 27 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22710 May 24- v Jun 06

QUINTIN ALBERICO BARRIOS CAMIROTTI, (Ficha B/42/95).
Trinidad, 24 de abril de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22711 May 24- v Jun 06

FELIPE FLORES, (Ficha B/60/95).
Trinidad, 9 de mayo de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22712 May 24- v Jun 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUAN PABLO BIDEGAIN CHABAGNO o CHAVAGNO, (Ficha B 28/1995).
Florida, 29 de marzo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22107 May 19- v Jun 01

JUAN RAMON BRUCHOU MIRASSOU, (Ficha B 87/1995).
Florida, 5 de abril de 1995).
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22110 May 19- v Jun 01

WALTER ATILIO PEREIRA PEREIRA, (Ficha B 86/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22111 May 19- v Jun 01

JUAN ROSA BRITO o BRITOS RODRIGUEZ, (Ficha B 136/1995).
Florida, 4 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22699 May 24- v Jun 06

BLANCA LILIA GONZALEZ AÑON, (Ficha B 78/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22700 May 24- v Jun 06

ALFREDO MARTIN D'ALIA o D'ELIA TEPERINO, (Ficha B 108/1995).
Florida, 26 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23375 May 30- v Jun 12

MARIA CORINA LARROSA VELEZ, (Ficha B 89/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23376 May 30- v Jun 12

CARLOS DE ALEXANDRE o ALESSANDRE IGLESIA, (Ficha B 71/1995).
Florida, 4 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23377 May 30- v Jun 12

MARIA SALOMONE LAITANO.
Florida, 10 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23380 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO

ORFILIA LUCIA CASTRO BENTHENCOURT, (Ficha B 55/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22105 May 19- v Jun 01

ANTONIO MASTRANLLELO o MASTRANGELO MELILLO, (Ficha B 30/1995).
Florida, 7 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22106 May 19- v Jun 01

VICTORINO o VICTORIANO FUENTES ESPINEL, (Ficha B 108/1995).
Florida, 25 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22108 May 19- v Jun 01

TOMAS COCORE MARTINEZ, (Ficha B 487/1994).
Florida, 20 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22109 May 19- v Jun 01

MATILDE EMA BENTANCOR MORENA, (Ficha B 39/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22112 May 19- v Jun 01

RAFAEL ORIBE ROSSIDO PALACIO, (Ficha B 125/1995).
Florida, 4 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22554 May 23- v Jun 05

ROBERTO ACOSTA VALDEZ, (Ficha B 40/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22555 May 23- v Jun 05

ANGEL FUENTES FLEITAS, (Ficha B 307/1994).
Florida, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22556 May 23- v Jun 05

JORGE ANTONIO CAMPORA DIAZ, (Ficha B 41/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22557 May 23- v Jun 05

MARIA ZULMA o ZULEMA CABEZA o FERNANDEZ CABEZA y WALTER ISMAEL LUENGO FERNANDEZ, (Ficha B 247/1993).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 25 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52419 May 30- v Jun 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PERCOVICH AGUILAR, SILVIA HORTENCIA, (Ficha B 65/95).
Minas, 27 de abril de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22335 May 22- v Jun 02

WILDER OLIVERA INZAURRALDE, (Ficha 77/95).
Minas, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23092 May 26- v Jun 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

GRACIELA FRANCO MACHADO, (Ficha 213/91).
Maldonado, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22499 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ANTONIO ESTEBAN FERREIRA BATISTA, (Ficha 333/94).
Maldonado, 1º de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22047 May 17- v May 31

ANASTASIA JUSTA FONTAO PEREZ, (Ficha 181/95).
Maldonado, 5 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22050 May 17- v May 31

ALBERTO HONORIO MARQUEZ, (Ficha 405/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22051 May 17- v May 31

JOSE LUIS ITURRIA GONZALEZ, (Ficha B/237/95).
Maldonado, 8 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22494 May 23- v Jun 05

LEONCIO VILLANUEVA ZUNIN, (Ficha 175/95).
Maldonado, 5 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22495 May 23- v Jun 05

SISTA AGUSTINA PEREZ ACOSTA, (Ficha 681/94).
Maldonado, 14 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22498 May 23- v Jun 05

ROSA ESTEBANA MENDOZA SIERRA, (Ficha 11/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22750 May 24- v Jun 06

RITA CELESTINA ACOSTA PEREZ, (Ficha 211/95).
Maldonado, 2 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23022 May 26- v Jun 08

HECTOR CESAR LIAUDAT.
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23024 May 26- v Jun 08

RAMON IGNACIO GARCIA BRITO, (/Ficha 231/95).
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23472 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO

MABEL DORIS BATISTA PEREIRA DE FALVO, (Ficha 654/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22046 May 17- v May 31

GABINO GONZALEZ, (Ficha 150/95).
Maldonado, 7 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22049 May 17- v May 31

MARIO SILVA y CANDIDA o CANDELA SILVA, (Ficha 116/95).
Maldonado, 29 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22052 May 17- v May 31

MARIA GARCIA, (Ficha 148/95).
Maldonado, 20 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22053 May 17- v May 31

CARLOS o CARLOS ROMEO o CARLOS ROMERO GUERRA RIVERO, (Ficha 122/95).
Maldonado, 29 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22054 May 17- v May 31

JUAN CARLOS BONILLA MAURENTE y IRIS SARA MARTEGANI PASTORINO, (Ficha 96/95).
Maldonado, 29 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22056 May 17- v May 31

JUAN GAGGIONI ROSA, (Ficha 686/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22394 May 22- v Jun 02

CASIMIRO DE LOS SANTOS, (Ficha 110/95).
Maldonado, 29 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440.00 10/pub 22660 May 24- v Jun 06

NELSON ERNESTO ALBURNIO ROMAY, (Ficha 176/95).
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22661 May 24- v Jun 06

IRENE ANGELA BAEZ DE LEON, (Ficha 142/95).
Maldonado, 20 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22662 May 24- v Jun 06

LUCIANO DI LERNIA, (Ficha 184/95).
Maldonado, 10 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23027 May 26- v Jun 08

CLAUDIA MIRABALLES CHOCHO, (Ficha 136/95).
Maldonado, 17 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23473 May 30- v Jun 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA DELSA LOPEZ OTTONELLO, (Ficha B/132/95).
Paysandú, 4 de mayo de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23238 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MATIAS ANTONIO ALDAYA MIMBACAS, (Ficha B/145/95).
Paysandú, 8 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22152 May 19- v Jun 01

JUANA ESILDA o EXILDA FIRPO ITHURRALDE, (Ficha B/129/95).
Paysandú, 8 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22153 May 19- v Jun 01

DORILA SOSA, (Ficha B/529/94).
Paysandú, 8 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22154 May 19- v Jun 01

ROSA RAMOS CHAIN, (Ficha B/155/95).
Paysandú, 16 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23239 May 29- v Jun 09

DE TERCER TURNO

JULIO FIGLIOLO AMENDOLA, (Ficha B/96/95).
Paysandú, 18 de abril de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22902 May 25- v Jun 07

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

JUANA ANGELA BELLINZONA NICROSINI DE ORELLANO, (Ficha B 16/1995).
Fray Bentos, 21 de marzo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22401 May 22- v Jun 02

GOMEZ PABLO, (Ficha B 44/1995).
Fray Bentos, 8 de mayo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22774 May 24- v Jun 06

CARDOZO SALVATIERRA CARLOS EDUARDO, (Ficha B 53/1995).
Fray Bentos, 11 de mayo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22775 May 24- v Jun 06

RETAMAR o RETAMAR FREDES DANIEL RUDECINDO, (Ficha B 58/1991).
Fray Bentos, 27 de mayo de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22776 May 24- v Jun 06

FERNANDEZ ADORACION, (Ficha B 33/1995).
Fray Bentos, 17 de abril de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22777 May 24- v Jun 06

OTTE RODRIGUEZ DE SAMPSON ODILIA NOEMI, (Ficha B 32/1994).
Fray Bentos,03 de mayo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23291 May 29- v Jun 09

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

BONIFACIO CARDOZO, (Ficha B 45/95).
Rivera, 28 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21954 May 17- v May 31

OTALINO MAURENTE y ARACI PIMENTEL, (Ficha B 37/95).
Rivera, 5 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21955 May 17- v May 31

ESTHER RODRIGUEZ DE PERALTA o ESTHER RODRIGUEZ, (Ficha B 48/95).
Rivera, 5 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21956 May 17- v May 31

AIDA MACHADO TEIXEIRA o MACHADO DA SILVA MACHADO, (Ficha B 51/95).
Rivera, 5 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21957 May 17- v May 31

HECTOR XAVIER MONCOPIO, (Ficha B 58/95).
Rivera, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22720 May 24- v Jun 06

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ALFREDO BARON o BARAO PELUFO o PELUFFO o PELUFA o PELUFFA y EDOMENIA SUÑES NEQUES AURT o NEQUES AURT SUÑES o SUÑEZ, (Ficha B 36/95).
Rivera, 5 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21958 May 17- v May 31

LUIS ALBERTO BUERE FIGUEROA, (Ficha B/56/1995).
Rivera, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22719 May 24- v Jun 06

FELICIA BARRETO BLANCO, (Ficha B/53/1995).
Rivera, 5 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22721 May 24- v Jun 06

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

OSVALDO NEPOMUCENO VEIGA RODRIGUEZ, (Ficha 71/95).
Rocha, 3 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22895 May 25- v Jun 07

LUIS ARMENGOL PRESA CARDOSO, (Ficha 75/95).
Rocha, 9 de mayo de 1995.
Esc. Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22933 May 25- v Jun 07

CUARTO TURNO

MARIA ISABEL ZACCARI PARODI DE TEIBO y FRANCISCO CLARO TEIBO TERRA, (Ficha 344/94).
Rocha, 2 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22003 May 17- v May 31

ADAN FLORO SOSA DE LEON, (Ficha 83/95).
Rocha, 5 de mayo de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22004 May 17- v May 31

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MARTIN MAXIMILIANO NUÑEZ LASSO y CARLOTA GUERRA DE NUÑEZ, (Ficha 377/94).
Rocha, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23087 May 26- v Jun 08

DE CUARTO TURNO

DOLCINA o DOLSINA EUFRACIA MENDEZ LIMA, (Ficha 12/95).
Rocha, 14 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22005 May 17- v May 31

PURA MARIA VICENTE DOMINGUEZ, (Ficha 70/95).
Rocha, 7 de abril de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22006 May 17- v May 31

SIGIFREDO ROCHA GONZALEZ, (Ficha 286/94).
Rocha, 13 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22898 May 25- v Jun 07

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SATURNINA BEN, (Fa. B/489/94).
Salto, 9 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22891 May 25- v Jun 07

TERCER TURNO

ANTONIA ROSA DUFAU DE PAPAYANI, (Ficha B/94/95).
Salto, 3 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 21983 May 17- v May 31

SEGUISMUNDO HECTOR MACHIAVELLO URRIAGA y OLGA ANA BEATRIZ FREDIANI ZANOTTA, (Ficha B/96/95).
Salto, 9 de mayo de 1995.
Esc.Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 21984 May 17- v May 31

ROSALIA ALBERTINSKY DE AJEMBLAT, (Ficha B/100/95).
Salto, 5 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22402 May 22- v Jun 02

FRANCISCO INES ORIHUELA VIERA, (Ficha B/112/95).
Salto, 12 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22403 May 22- v Jun 02

NELIDA BARBOZA LOPEZ, (Ficha B/84/95).
Salto, 3 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23249 May 29- v Jun 09

MARIA o ISMAELA MORALES, (Ficha B/114/95).
Salto, 16 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23250 May 29- v Jun 09

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

NELIDA DIAZ ZAMIT, (Ficha B/95/95).
Salto, 9 de mayo de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22404 May 22- v Jun 02

CARLOS ENRIQUE MINTEGUI VELEDA, (Ficha B/83/95).
Salto, 3 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22890 May 25- v Jun 07

JUAN RUDECINDO ALMEIDA, (Ficha B/87/95).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 2074/55 Ley 13.209.
Salto, 3 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52400 May 29- v Jun 09

DE TERCER TURNO

CLORISEA PIRIZ DE SOSA, (Ficha B/64/95).
Salto, 3 de abril de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20815 May 29- v Jun 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MARIA PICCINI GARRE o GARET o GARRET o GARREY o GARE y NOWIL BERRUTTI PICCINI, (Ficha 729/1962).
San José, 29 de noviembre de 1989.
Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 22327 May 22- v Jun 02

DE SEGUNDO TURNO

ELEUTERIO MIGUEL FABRE PEÑA, (Ficha B/236/1995).
San José, 5 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22324 May 22- v Jun 02

DELIA BENITA BONILLA, (Ficha B/166/95).
San José, 20 de abril de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22325 May 22- v Jun 02

AMANDA ESTER o ESTHER OLAGÜE FIRPO, (Ficha B/242/95).
San José, 5 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22910 May 25- v Jun 07

ILDO ANGEL UMPIERREZ UMPIERREZ, (Ficha B/282/95).
San José, 15 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22911 May 25- v Jun 07

SERGIO OMAR CARABATTI o GARABATTI IBARRA o YBARRA, (Ficha B/254/95).
San José, 5 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22913 May 25- v Jun 07

DE TERCER TURNO

ISAIAS LEONEL BENTANCOUR HERNANDEZ, (Ficha B/183/95).
San José, 26 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22321 May 22- v Jun 02

JOSE TECHEIRA o TECHEIRA DE MELLO PEREIRA, (Ficha B/263/95).
San José, 10 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22322 May 22- v Jun 02

FEDERICO GONZALEZ GARCIA, (Ficha B/173/95).
San José, 17 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22323 May 22- v Jun 02

JUAN MANUEL MARTINEZ BENTANCUR, (Ficha B/255/95).
San José, 8 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22326 May 22- v Jun 02

FELIPE IGNELSSI o IGNELZZI o IGNELSI BRUNO, (Ficha B/243/95).
San José, 4 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22909 May 25- v Jun 07

RAMON AMADO NIETO CHAMORRO, (Ficha B/273/95).
San José, 12 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22912 May 25- v Jun 07

VALENTIN RICARDO PEÑA HERNANDEZ y RAMONA MARIA POSSE BORGES, (Ficha B/91/94).
San José, 28 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23215 May 29- v Jun 09

ABEL ANTONIO ZUNINO LIGÜERA, (Ficha B/259/1995).
San José, 12 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23216 May 29- v Jun 09

RAMON ALEGRETTE MAGNE, (Ficha B 261/1995).
San José, 12 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23217 May 29- v Jun 09

JOSE FRANCISCO CABRERA, (Ficha B 253/1995).
San José, 10 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23218 May 29- v Jun 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

ISMAEL LEON CARMONA MATEU, (Ficha 246/1995).
Mercedes, 10 de mayo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino. Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22162 May 19- v Jun 01

GUILLERMO HORIBERTO RODRIGUEZ LUZARDO, (Ficha 245/1995).
Mercedes, 25 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22163 May 19- v Jun 01

MARIA BERTA o BERTHA PEIXOTO o PEYSOTO ARAU, (Ficha 221/1995).
Mercedes, 25 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22397 May 22- v Jun 02

MARIO RAMON PEREZ, (Ficha 251/1995).
Mercedes, 8 de mayo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22779 May 24- v Jun 06

HECTOR ALFREDO CALCATERRA IRURUETA, (Ficha 257/95).
Mercedes, 26 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22780 May 24- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

WILLIAM o WILLIAMS NERYS o NERY o NERI ANDRIOLO BACIGALUPE, (Ficha B/67/1995).
Dolores, 12 de mayo de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22385 May 22- v Jun 02

ALBERTO HENRY MAZZOLINI PERESSINI, (Ficha B/31/1995).
Dolores, 17 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22386 May 22- v Jun 02

MIRTA IRIS MELO, (Ficha B/30/1995).
Dolores, 23 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22658 May 24- v Jun 06

BELIA o BELLA ESTHER JUANA ALZUETA JAUREGUY DE GRAJALES, (Ficha B 58/1995).
Dolores, 28 de abril de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23406 May 30- v Jun 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

JOSE CARLOS CAMPS ALTEZOR, (Ficha B/139/95).
Tacuarembó, 8 de mayo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 22549 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RODRIGUEZ SMITH MARGARTIA, (Ficha A 193/94).
Paso de los Toros, 13 de diciembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22296 May 19- v Jun 01

GIMENOS HERNANDEZ JUAN PABLO, (Ficha A/102/94).
Paso de los Toros, 30 de agosto de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22726 May 24- v Jun 06

LLANES GUERRERO SEVERO ELADIO, (Ficha A 202/94).
Paso de los Toros, 8 de marzo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22727 May 24- v Jun 06

GERMAN VAZQUEZ CLEMENTE ALCIDES, (Ficha A/48/94).
Paso de los Toros, 22 de julio de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22728 May 24- v Jun 06

SILVERA CAMEJO CARLOS ALFREDO, (Ficha A/71/95).
Paso de los Toros, 22 de mayo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23373 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

VICTOR SILVA y VERDE DIAZ, (Ficha B 42/95).
Tacuarembó, 8 de mayo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22548 May 23- v Jun 05

LUCAS FERNANDEZ o LUCAS MACINI FERNANDEZ, (Ficha B 52/95).
Tacuarembó, 8 de mayo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22926 May 25- v Jun 07

JUAN CARMELO SALVO BERTOCHE, (Ficha B 51/95).
Tacuarembó, 16 de mayo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23073 May 26- v Jun 08

ARTIGAS GUTIERREZ LUQUE o ARTIGAS FELICIANO GUTIERREZ LUQUE, (Ficha 9/95).
Tacuarembó, 8 de mayo de 1995.
Se deja constancia que estos edictos gozan de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. María Magdalena Saint Bois.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52396 May 30- v Jun 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NATALIA CIRILA FERNANDEZ, (Ficha 832/91).
Treinta y Tres, 22 de noviembre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 22704 May 24- v Jun 06

JOSE GERBACIO MALVAREZ BAS, (Ficha B 104/1995).
Treinta y Tres, 20 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22705 May 24- v Jun 06

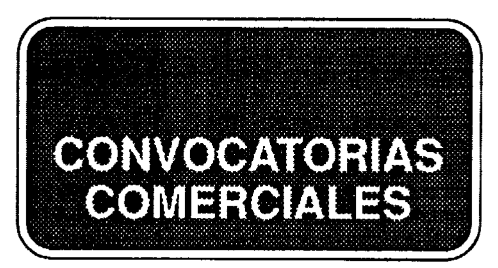
ADEMAR ROBERTO CUADRADO PEREZ, (Ficha B 256/95).
Treinta y Tres, 5 de mayo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22706 May 24- v Jun 06

JULIAN BALDOMERO VIANA MELGAREJO, (Ficha B 1066/1994).
Treinta y Tres, 15 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22707 May 24- v Jun 06

FLORENCIA LUCIA PEREZ RODRIGUEZ DE CUADRADO, (Ficha B 255/1995).
Treinta y Tres, 5 de mayo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22708 May 24- v Jun 06

EXEQUIEL JAVIER GONZALEZ, (Ficha B 256 bis/1995).
Treinta y Tres, 5 de mayo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22942 May 25- v Jun 07

FRANCISCA LIMA QUINTA, (Ficha B 285/1995).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23105 May 26- v Jun 08



INVERSORA DRUL S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 16 de junio de 1995 a la hora 10 y 30 en Bvar. Gral. Artigas 968/1002, Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria y Balance General de los ejercicios cerrados al 31/12/93 y 31/12/94.
3) Destino de los resultados.
4) Elección de Directorio para próximo período.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO
03) $ 468,00 3/pub 23225 May 29- v May 31

ELECTRON S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 8vo. de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 20 de Junio de 1995, a la hora 10, en el local de la calle Ana Monterroso 2123, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Modificación de estatutos, Aumento de Capital.
2) Designación de Tres accionistas para firmar el Acta.
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 9no. de los Estatutos Sociales los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las mismas, de bancos o casas financieras, en la caja de su local o donde lo autorice el Directorio, teniendo plazo desde el día de la publicación hasta el momento de comenzar la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 624,00 3/pub 23470 May 31- v Jun 02

CONVOCATORIA DE "GRUPO INVERSOR MEDICO S.A." ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "Grupo Inversor Médico S.A." a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 1994 que se realizará en el Salón de reuniones de "Torre Olímpica", sita en la calle Dr. Manuel Quintela Nro. 3166, el día 22 de junio de 1995, en primera convocatoria a las 8 horas y en segunda convocatoria a las 9 horas, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria, Balance y destino de los Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.-
3) Elección de Directorio y Síndico.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que el Registro se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el acto.-
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
03) $ 624,00 3/pub 23482 May 30- v Jun 01

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ZULEMA GUERRERO y HECTOR CAMPOS (Ficha: D 89/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22289 May 19- v Jun 01

NELSA IVONNE TALTAVULL MASLACH y ENRIQUE RUBENS ALZUA GONZALEZ (Ficha: D 461/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22315 May 22- v Jun 02

MIRTA INES VARELA VELAZQUEZ y JUAN FINAMORE SCHIAVONE (Ficha: D 116/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22631 May 23- v Jun 05

TERCER TURNO

LUIS LIPATIN FURMAN y MARTHA POSESORSKY KORITMICKY (Ficha: 67/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 21920 May 17- v May 31

DANIEL JOSE JUAREZ JOHNSTON y YANINA BEATRIZ PUTTI SAN GERMAN (Ficha: E 76/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22365 May 22- v Jun 02

MARIA DEL CARMEN SPOSITO OLMOS y JOSE D'AMBROSIO MAIURI (Ficha: E/102/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22825 May 25- v Jun 07

CUARTO TURNO

ELIAS BELFER SZALIT y GRACIELA MAZAL JABIF (Ficha: E 999/88).
Montevideo, 31 de octubre de 1988.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14380 May 17- v May 31

BEATRIZ IVANOV ANTUNEZ y WILDER TAYLER IRIGOYEN (Ficha: E/150/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23345 May 30- v Jun 12

QUINTO TURNO

JEANNINE ENELS A LAGUARDIA MARSET y JORGE GREGORIO BLATT SEGOVIA (Ficha: 43/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22073 May 19- v Jun 01

DANIEL LUIS CAMPS PUCHOT y CRISTINA ALICIA GONZALEZ CONTRERA (Ficha: 131/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23420 May 30- v Jun 12

MARIA DE LOS ANGELES IGLESIAS LOPEZ y CARLOS MOREIRA MACHADO, C.I. 1.233.922-7 y 1.756.858-8 respectivamente, domiciliados en Alberto Zum Felde 2090 Block 5 F Apto. 105. A los efectos legales dom. Br. Artigas 3794.
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23421 May 30- v Jun 12

SEXTO TURNO

MONICA DEL RIEGO CASADA y ALVARO RUBEN CASCO BONORINO (Ficha: 105/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22247 May 19- v Jun 01

MIGUEL PEDRO DAMELE SILVERA e INES IRENE GARCIA HERNANDEZ (Ficha: 457/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23342 May 30- v Jun 12

ALBERTO CARLOS PEDUTO PUENTE y ESTRELLA AYASO (Ficha: 155/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23483 May 30- v Jun 12

SEPTIMO TURNO

NIEVAS MORA, NUBER NELSON y CASTRO LOMBARDO PATRICIA MABEL. Oficio 439/95.
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22455 May 23- v Jun 05

AROTXARENA COSIMINI HECTOR ANIBAL y DA COSTA SILVA ROSA IRIS.
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22523 May 23- v Jun 05

OCTAVO TURNO

JULIO CESAR TORRES SUAREZ y CYNTHIA NOVELLI COELHO DE OLIVEIRA (Ficha: D/95/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22382 May 22- v Jun 02

IONE GOMES y LUIS RUBEN BRUSCHI RODRIGUEZ (Ficha: D 422/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22534 May 23- v Jun 05

LUIS MAIORANO y MARIA CRISTINA PINO (Ficha: D 102/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22656 May 24- v Jun 06

RUBEN BALSEIRO y SUSANA GOMEZA (Ficha: D 121/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23140 May 26- v Jun 08

MIGUEL ANGEL FERREIRA ALONSO y EVA GRACIELA RODRIGUEZ ALONSO (Ficha: D 125/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23281 May 29- v Jun 09

NOVENO TURNO

SUSANA BENSUSAN LEVY y ELIAS DANIEL FEDER KRANTZ (Ficha: D 76/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22535 May 23- v Jun 05

JUAN EDUARDO VIERA y ANGELINA GRACIELA GERBASE (Ficha: D/109/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22828 May 25- v Jun 07

SERGIO HUGO MARFETAN PARRA y EUSEBIA RAQUEL BENIA DE MOURA (Ficha: D 127/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 23282 May 29- v Jun 09

DECIMO TURNO

SUSANA RODRIGUEZ y RAUL BENIS (Ficha: E 1034/88).
Montevideo, 29 de diciembre de 1988.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23037 May 26- v Jun 08

MARIO RAMON ALBARRACIN LEIVA y MARIA LUISA FACAL TOBLER (Ficha: E/ 140/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23168 May 29- v Jun 09

ADELCAR TECHERA DUARTE C.I. 1.497.943-3 y LILIAN ESTRELLA PEREZ C.I. 1.295.607-1, (Ficha 531/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23309 May 29- v Jun 09

DECIMOPRIMER TURNO

MIRIAM DI SESSA y ANTONIO BUA (Ficha: E/356/94).
Montevideo, 24 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22114 May 19- v Jun 01

HUGO RAMON COLINA DE LEON y SILVIA SUSANA BELGERI SCHENINI (Ficha: E 135/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22248 May 19- v Jun 01

DENNIS ELIAS GEORGEOGLOU JONES y ATHINA TROUPKOS (Ficha: E/597/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22630 May 23- v Jun 05

EDUARDO DANIEL LOPEZ DE LEO y MARIA MERCEDES TERRA BERCIANOS (Ficha: E/108/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22827 May 25- v Jun 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

NELSON DANIEL KONFINO ZALMA y EVA GRACIELA WOLFSON ALTMAN (Ficha: E 127/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 21989 May 17- v May 31

SEGUNDO MOSTEIRO RAMOS y ESTELA MYRIAM PIÑEYRO SOMOZA (Ficha: E 65/25).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22075 May 19- v Jun 01

DECIMOTERCER TURNO

FERNANDO ROVALETTI GARBARINO y MARIA CRISTINA MERLINO CARAMES (Ficha: 29/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23167 May 29- v Jun 09

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA JULIA ALZUGARAY y FERMIN LISCANO ORTIZ (Ficha: 8/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22316 May 22- v Jun 02

RENE GOSSIO DEVITTA y SAIDA BETANCOR GONZALEZ (Ficha: D/523/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22736 May 24- v Jun 06

DECIMOQUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL DABARCA REYES y RAQUEL AURORA CASAL CONDE.
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22826 May 25- v Jun 07

CARLOS IGLESIAS RODRIGUEZ y MARIA ELENA RODRIGUEZ TEIRA (Ficha: D/644/ 94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23182 May 29- v Jun 09

DECIMOSEXTO TURNO

HECTOR TERRADAS FORLANO y LOURDES BERNARDINA FLORES (Ficha: D/29/ 95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22598 May 23- v Jun 05

JUAN ANTONIO GOMEZ BOTTINI y STELLA GUIDI FAOTTO (Ficha: D 125/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23141 May 26- v Jun 08

MARIA CARMEN TEME y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ (Ficha: D 277/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.

Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52297 May 23- v Jun 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

OSCAR GABRIEL SANTORO LOPEZ y MARIA CECILIA GRE FARIAS (Ficha: D/132/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22615 May 23- v Jun 05

HEBER KATCHER KEUCHKERIAN y LUCERO TAKESSIAN SANTURIAN (Ficha: D 141/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22665 May 24- v Jun 06

DE DECIMOCTAVO TURNO

SANDRA FERNANDEZ y JORGE ROBERTO LOPEZ (Ficha: D/79/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 21919 May 17- v May 31

LUIS ALBERTO CLAVIJO MENDOZA y MALENA GRACIELA MENINI HIDALGO (Ficha: D/128/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22963 May 25- v Jun 07

HUGO ARNOLDO PEREZ TIRELLI y MARLENE BEATRIZ GOMEZ (Ficha: D/109/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23311 May 29- v Jun 09

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS ADOLFO CETRULO y MARIA ALICIA FLEITAS (Ficha: D/82/93).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22642 May 24- v Jun 06

VIGESIMO TURNO

MARIO RODOLFO FERNANDEZ LAIÑO y NELLY NANCY DEMARIA BENTOS, (Ficha D/131/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22457 May 23- v Jun 05

PABLO DOLGAY DIEDUJ y VIVIAN AMNERIS COVELO (Ficha: D/67/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23039 May 26- v Jun 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL LUCIO PAMOUKAGHLIAN y NINOSKA ADRIANA BLANCO (Ficha: D 569/94).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22487 May 23- v Jun 05

ANTONIO CARLOS CAUTERUCCIO y MARIA CRISTINA ALVES (Ficha: D 193/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22629 May 23- v Jun 05

PABLO ANTONIO SIMONET CARAMBULA y ANDREA PAOLA MONZON LAZAROFF (Ficha: D 109/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22988 May 26- v Jun 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUILLERMO GALVEZ y NORMA OLIVERA (Ficha: D 283/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22063 May 17- v May 31

OSVALDO NESTOR CHIRIBAO y BEATRIZ LIZABETH PELUSO (Ficha: D 149/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22861 May 25- v Jun 07

SILVINO ERNESTO VERGARA y MABEL IMPERIAL (Ficha: D 416/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52326 May 25- v Jun 07

VIGESIMOTERCER TURNO

NIDYA GLADYS SANCHEZ y MIGUEL ANGLE ROCA (Ficha: D 126/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 21967 May 17- v May 31

ALICIA FERNANDEZ CABRERA y WILSON GONZALEZ SEVERO (Ficha: D 281/94).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22041 May 17- v May 31

CARLOS AGORIO NORSTROM y MARIA ALEJANDRA GARCIA SPOTO (Ficha: D 156/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22173 May 19- v Jun 01

ELIA ROSANA SEVERGNINI GOMEZ y GONZALO ALTAMIRANO ABELLA (Ficha: D 358/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22246 May 19- v Jun 01

JULIO RUBEN SILVA CARNALES y MARIA CRISTINA CABRERA ALVAREZ (Ficha: D 79/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22878 May 25- v Jun 07

JORGE EDUARDO HEREDIA REYES y ADRIANA LONCHAR GEZN (Ficha: D 85/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23343 May 30- v Jun 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

SANDRA BEATRIZ DEARMAS IRIBARNEGARAY y VICTOR LINO CID VILLADONIGA, (Ficha D 380/90).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Silva Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 605,00 10/pub 21262 May 17- v May 31

MARCELO RODRIGUEZ D'AVILA CAMACHO y GABRIELA ANALIA GALLI CORUJO,(Ficha: D 238/94).
Montevideo, 15 de mayo de 1995).
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23038 May 26- v Jun 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

SANDRA FERNANDEZ y JOSE SOUTO (Ficha: D 148/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22829 May 25- v Jun 07

RAMON ROSA MACHADO GAZZANO y BLANCA RUTH RODRIGUEZ DE ALMEIDA BRAZEIRO (Ficha: D/92/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 23344 May 30- v Jun 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUANA GARCIA y WALTER MARTINEZ (Ficha: D 128/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22117 May 19- v Jun 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ILEANA LEVINSON SCHULKIN y YEHUDA JOSE ORLOVITZ FONKAC (Ficha: D/155/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22074 May 19- v Jun 01

MARIA EMILIA BACIGALUPO CORREA y PEDRO ERNESTO ROMERO RODRIGUEZ (Ficha: D/132/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22987 May 26- v Jun 08

CARLOS ALFREDO REGULES ZORRILLA y MARIA INES BONINO BORDES (Ficha: D/331/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23283 May 29- v Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

SANTIAGO MARIA ERRAZQUIN OTHATZ y GLADYS HESTER VERGARA SENGLAN (Ficha: D/100/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22419 May 22- v Jun 02

VIOLETA GLADYS DE LA CHALA y RUBEN SILVEIRA (Ficha: D/517/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22456 May 23- v Jun 05

MIGUEL ANGEL TORRES GUTIERREZ y JACQUELINE LABRUCHERIE (Ficha: D/144/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23166 May 29- v Jun 09

VIGESIMONOVENO TURNO

LAURITA DEL CARMEN O'NEIL CAYAFA y RUBEN DARWIN CORDERO (Ficha: D/31/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Se deja constancia que la compareciente se encuentra auxiliatoria de pobreza.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52230 May 17- v May 31

TRIGESIMO TURNO

HECTOR AMERICO BRUN BESSONART y PAULINA RAQUEL RUGGIERO (Ficha: D/545/94).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22043 May 17- v May 31

RAUL ALBERTO VERGARA MANEIRO y ESTELA MARIS SILVA SANTALUCIA (Ficha: D/127/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22249 May 19- v Jun 01

WALTER ALBANELL BOCAGE y ELENA ROSARIO OLARREAGA (Ficha: D/141/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22805 May 29- v Jun 09

TRIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO GUARNIERI MARTINEZ y BEATRIZ TERESITA PARGUIÑA ZUBIRIA (Ficha: D/313/91).
Montevideo, 4 de junio de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 21988 May 17- v May 31

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

CARLOS HUGO MARRUBIO IFRAN y MARIA SUSANA MUÑOZ PRIETO, (Ficha: 13/1995).
Las Piedras, 2 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22137 May 19- v Jun 01

HECTOR RODRIGUEZ RODRIGUEZ y ELEONORA BAEZ LOPEZ, (Ficha: 758/94).
Las Piedras, 22 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22138 May 19- v Jun 01

JORGE REY AYUL y ALMA MIRYAM CASTRO, (Ficha: D 455/94).
Las Piedras, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22139 May 19- v Jun 01

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

GUSTAVO ANTONIO BEJEREZ FERNANDEZ C.I. 2.967994-1 y ANDREA MAIKA ANTORIA MARTINEZ C.I.3.600.992-1 (Ficha: 44/95).
Melo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22022 May 17- v May 31

NELLY ESMERALDA CLAVIJO PEÑA C.I. 2.766.813.0 Y JORGE GUSTAVO RODRIGUEZ MELGAR C.I. 2.646.838-9 (Ficha: 36/95).
Melo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 23205 May 29- v Jun 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ANA MILDA DELEON BENTANCOR y JOSE ANTONIO CARBAJAL MARTINEZ (Ficha: B 50/95).
Rosario, 21 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23214 May 29- v Jun 09

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA SUSANA REY PIEDRA CUEVA y PABLO MARIA ANTONACCIO CAORSI (Ficha: B 42/95).
Durazno, 27 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23469 May 30- v Jun 12

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RUBEN ADHEMAR MONFORT GARCIA y MARISA ISABEL SANCHEZ GALLO (Ficha: B 103/1995).
Florida, 25 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 22104 May 19- v Jun 01

ELBIO ABELARDO ARAUJO MELLO y MARIA ANGELICA PEREZ LUENGO.
Florida, 8 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 23378 May 30- v Jun 12

RAQUEL MARIA LEGUISAMO RIVERO y WILLIAM ALBERTO MARTINEZ AMARO (Ficha: A 70/1995).
Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.-
Florida, 3 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52252 May 19- v Jun 01

NURY YOLANDA GARRASINI VIGNOLY y WILLIAM CESAR FIGUEREDO (Ficha: A378/1994).
Florida, 8 de marzo de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52314 May 24- v Jun 06

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA CELIA DIAZ y TULIO LOPEZ MONTERO (Ficha: B 252/1994).
Minas, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 22336 May 22- v Jun 02

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FERNANDO DANIEL DIAZ VALIERO y VERONICA CORREA GIL (Ficha: 658/94).
Maldonado, 16 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23026 May 26- v Jun 08

TERESITA CARDONA BARROS y OMAR DE GIORGI RODRIGUEZ (Ficha: 68/95).
Maldonado, 5 de mayo de 1995.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 23474 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MARINA HORTENCIA ALAYON TORRES y MILTON PRUDENTE, (Ficha 203/95)
Maldonado, 25 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22069 May 17- v May 31

AMERICO RODRIGUEZ FONTANA y MARIA SILVIA RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha 209/95).
Maldonado, 2 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22507 May 23- v Jun 05

LUIS ANGEL SILVEIRA y ANA MARIA DURAN, (Ficha 189/95).
Maldonado, 27 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 23025 May 26- v Jun 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIO RENE SILVA MEDINA y MARIBEL FAGUNDEZ PEREIRA (Ficha: B/67/95).
Paysandú, 18 de abril de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22907 May 25- v Jun 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

CARLOS MARIA LAGUZZI CHALUP y BEATRIZ DORYS ROSAS CASTRILLON (Ficha: B 57/95).
Rivera, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22722 May 24- v Jun 06

RICARDO QUINTANA MORALES y MARIA OCELIA CAMARGO ROSA (Ficha: A 44/95).
Rivera, 24 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22723 May 24- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

RICARDO RAFAEL MACHADO OLIVERA y MARGARITA CAMARGO PORTO, (Ficha B/55/1995).
Rivera; 8 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 21960 May 17- v May 31

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANIBAL CIANELLI SABARROS y ANA MARIA GRENO BACHINI (Ficha: B 493/94).
Salto, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Cristina Guarino, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22407 May 22- v Jun 02

TERCER TURNO

CASIMIRO EMMENEGGER JEANDET y MARIA DEL CARMEN CALISTRO (Ficha: B/50/94).
Salto, 4 de abril de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 22893 May 25- v Jun 07

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN MESA y GRACIELA PERDOMO (Ficha: B/340/93).

San José, 30 de junio de 1993.
Dra.María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 22333 May 22- v Jun 02

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HEBER ARIEL CAMACHO BORNIA y MARTA NELLY PACHECO, (Ficha 158/95).
Tacuarembó, 16 de mayo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 23253 May 29- v Jun 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WASHINGTON TOLEDO ANTUNEZ y ESTHER DE LOS SANTOS ALONSO (Ficha: 36/93).
Treinta y Tres, 1º de marzo de 1993.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 19974 May 24- v Jun 06



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Flia. de 1º Turno en los autos caratulados: "SILVA MARIA ANGELICA C/ BENTANCORT JULIO CESAR. DIVORCIO" Ficha 130/95), se hace saber qyue por auto 2365 del 16 de mayo de 1995, se cita, llama y emplaza a BENTANCORT JULIO CESAR, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 23 de mayo de 1995.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) $ 550,00 10/pub 23056 May 26- v Jun 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "CAL SOSA ANA MARIA c/ VARELA ALVAREZ CARLOS ENRIQUE - Divorcio" - Ficha D/9/1/95, se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Enrique Varela Alvarez a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 15 de mayo de 1995.- Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 23327 May 30- v Jun 12

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno dictada en los autos caratulados: Hewlett Alejandra C/Arciniegas Germán div Ficha E/73/95, se cita, llama y emplaza a Germán Arciniegas, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 24 de abril de 1995.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 550,00 10/pub 22954 May 25- v Jun 07

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de quinto turno, en autos: "SANEZ ALIDA c/ GARCIA JUAN. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO" Ficha E 1/95; se cita, llama y emplaza a JUAN MANUEL GARCIA DURANTE para que comparezca a estar a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, mayo de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
07) $ 440,00 10/pub 23226 May 29- v Jun 09

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 7º turno, dictada en los autos caratulados: "MACHADO ADAN ISIDORO C/ ALBARENGUE O ALBARENQUE GLADYS Ficha Nº D/510/94", se cita llama y emplaza a GLADYS NORMA ALBARENGUE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El presente juicio está auxiliado de pobreza. EN FE DE ELLO: sello el presente que signo y firmo en Montevideo, el veinticinco de abril de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52299 May 23- v Jun 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: PINO VELAZQUEZ ERICO VALDO C. NUÑEZ JUANA MARIA. DIVORCIO. FICHA: 61/95 se cita, llama y emplaza a JUANA MARIA NUÑEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 15 de Mayo de 1995.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 721/95 DE FECHA 5/5/95 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52322 May 24- v Jun 06

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados, "MIRANDA LAURA ELIZABETH CON GARCIA WILMAN DIVORCIO SEP. HECHO Y AUXILIATORIA DE POBRZA FICHA D 515/94, se cita, llama y emplaza al Sr. WILMAN GARCIA, a que comparezca a estar a Derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.
ACTUA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52435 May 30- v Jun 12

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: Durante Gasco Andrés Francisco c/Maldonado Nelly Marinela. Divorcio y auxiliatoria de pobreza.- Fa. D 64/95 se cita, llama y emplaza a: Nelly Marinela Maldonado para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52411 May 29- v Jun 09

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña MARIA ELVIRA DA ROSA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "FAGUNDEZ, Luis Eduardo c/DA ROSA, María Elvira. Divorcio" (Ficha F Nº 33/94), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, mayo 10 de 1995. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52431 May 30- v Jun 12

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en autos: "FERRO, GUILLERMINA C/ PERALTA, ELSO. DIVORCIO" Ficha A 183/95; se cita llama y emplaza a ELSO PERALTA MADERA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 27 de abril de 1995.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 22140 May 19- v Jun 01

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos: "MIÑOZ, FRANCISCO C/ EDUVIGES SILVA. DIVORCIO" Ficha a. 212/94; se cita llama y emplaza al Sr. Eduviges Silva a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 25 de abril de 1993.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52362 May 25- v Jun 07

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos: "FUSATTI, TERESA c/ REYNALDO SERGIO RODRIGUEZ. DIVORCIO POR SEPARACIN DE HECHO" Ficha A. 486/94, se cita llama y emplaza al Sr. Reynaldo Sergio Rodríguez a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caencia. La misma tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 25 de abril de 1993.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52363 May 25- v Jun 07

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado Subrogante de Tercer Turno de Durazno, en autos: HERNANDEZ, María del Carmen c/GUERRERO, Julio Ever. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha A. 203/94; se cita, llama y emplaza a Julio Ever

GUERRERO a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Las presentes actuaciones se tramitan con Auxiliatoria de pobreza, dispuesta por decreto Nº 3032 de fecha 14 de diciembre de 1994.-
Durazno, 25 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52293 May 23- v Jun 05

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Florida, dictada en autos: "COSTA; María Raquel contra Luis Eduardo ROLDAN. DIVORCIO" Ficha Nro. A 91-1995, se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Eduardo ROLDAN, para que comparezca ante este Juzgado en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenérsele por designado Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 11 de mayo de 1995. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52420 May 30- v Jun 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PEDRAJA RODRIGUEZ, Claudia Jacqueline c/ FERNANDEZ, Oscar Miguel. Divorcio por causales", ficha: 411/94, se emplaza a: OSCAR MIGUEL FERNANDEZ, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días, de no comparecer se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por auto Nº 865 de fecha 9/3/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 28 de abril de 1995. Escribano Ruben Daniel Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52371 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PEREYRA CARRERO, Miriam c/ ROCHA, Jorge Irio. Divorcio por causales", ficha: 111/94, se emplaza por este medio al demandado JORGE IRIO ROCHA cuyo domicilio se desconoce, para que se presente en esta sede judicial en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se continuarán los trámites con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por auto Nº 3.927 de fecha 28/7/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, autorizándose la publicación de edictos solamente en el Diario Oficial. Trámite realizado por la Defensoría de Oficio. Rocha, 8 de agosto de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52372 May 26- v Jun 08

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "PEREYRA GONZALEZ, Mirto Javier c/ NIETO BARRERA, Elsa Mabel. Divorcio por separación de hecho", ficha: 50/95, se cita a ELSA MABEL NIETO BARRERA cuyo domicilio se desconoce, por este medio a comparecer en estos autos por el máximo término legal, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 2 de mayo de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Mlina Olid-Actuaria.
07) $ 660,00 10/pub 22897 May 25- v Jun 07



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Montevideo, 22/05/95
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 954925 habilitado en 25 de Mayo 102. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 23290 May 29- v May 31

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

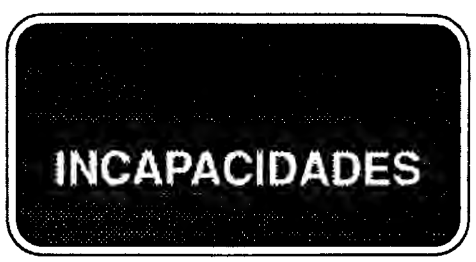
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 70 68 94 habilitado en Scoseria Nº 2556 Ap. 203. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 23489 May 30- v Jun 01

MINISTERIOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION NACIONAL DE CORREOSEmplazamiento

EMPLAZASE al funcionario William Del Castillo Louzao C.8308 de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a presentarse en el término de 3 (tres) días en la División Recursos Humanos de este Organismo en horario de Oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969.0 Expediente 26/95.
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 52428 May 30- v Jun 01

DIRECCION NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
FUERZA AEREA

Aeropuerto Int. de Carrasco, 25 de mayo de 1995.
"Emplázase al funcionario Oficial VI Suelos y Pavimentos E 3 NOLBERTO SILVEIRA VILA a reintegrase de inmediato a sus funciones en la Dirección de Infraestructura de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica (Camino Carrasco 5519), bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante (Art. 24 de la Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975)".
08) (Cta. Cte.) 3/pub 52421 May 30- v Jun 01



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Bonnefon Gentini, María Esther. Incapacidad. (Ficha I/791/86), se hace saber que por decreto Nº 5767 de fecha 12 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTHER BONNEFON y curador propietario a la Sra. Violeta Bonnefon, se encuentra auxiliado de pobreza.- Montevideo, 6 de febrero de 1995.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
Montevideo, 17 de abril de 1995. Se deja constancia de que el domicilio de la incapaz es Juan José Castro 2377 y su cédula es 1 640429-6. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51865 May 17- v May 31

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "PEREZ MONICA ANDREA, INCAPACIDAD, V/235/94" se hace saber que por auto Nº 836 de fecha 20 de abril de 1995 se declaró en estado de incapacidad a MONICA ANDREA PEREZ y se designó curadora propietaria a su madre MARIA CELIA CUEVAS.-
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52315 May 24- v Jun 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "PIRRI MERIDA GUILLERMO SERGIO. Incapacidad" - Ficha V/404/93, se hace saber que por auto Nº 1026 de fecha 8 de mayo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Guillermo Sergio Pirri Merida y se le designó curador a su madre Jovita Merida, CI. 1.534.914-8, domiciliada en Campichuelo 443 bis esq. Carlos de la Vega. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52387 May 26- v Jun 08

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4 Turno, dictada en autos caratulados "Luis Rodríguez Castro Incapacidad Ficha C/459/93, se hace saber que se declaró en estado

de incapacidad a Luis Rodríguez Castro y se designó curadora a la Sra. Elsa Castro Ferreira. Montevideo, 3/4/95.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) $ 330,00 10/pub 22747 May 24- v Jun 06

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "Beatriz Angela Morasca de Furest por Ives Michel Furest Morasca. Incapacidad" FICHA Nº v/190/1/94 se hace saber que por auto Nº 449 de fecha 13 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Ives Michel Furest Morasca y se designó Curadora a Beatriz Angela Morasca de Furest.
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
10) $ 440,00 10/pub 23231 May 29- v Jun 09

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "HORNOS BERMUDEZ HECTOR GUSTAVO. INCAPACIDAD, V/381/94", se hace saber que por auto Nº 648 de fecha 31 de marzo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Héctor Gustavo Hornos Bermúdez y se designó curadora a su madre Sra. Susana Beatriz Bermúdez. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 20 de abril de 1995.- Esc. Orosman Gianero Demarzo, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52238 May 19- v Jun 01

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "PASCAL MAR ANGELICA RAQUEL, INCAPACIDAD, V/61/94", se hace saber que por auto Nº 633 de fecha 28/3/95 se declaró en estado de incapacidad a Angélica Raquel Pascal Mar y se designó curadora a su tía Niria Zulma Pascal. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 20 de abril de 1995.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52239 May 19- v Jun 01

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, dictada en autos "VIRCHE LOPEZ MA NIBIA. INCAPACIDAD, FA C/248/94" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 835 de fecha 28-4-1995 se declaró en estado de incapacidad a María Nibia Virche López, designándose curador propietario a Leda Serrana Virche López, quien aceptó el cargo el día 15 de mayo de 1995.-
Montevideo, quince de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52318 May 24- v Jun 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PEREIRA, Olga Lilián. Solicitante: IBARRA PEREZ, Miguel Angel. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Fa. C/11/94", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4012 de fecha 5/12/94 se declaró en estado de incapacidad a Olga Lilián Fernández Pereira, designándose curador propietario a Miguel Angel Ibarra Pérez, quien aceptó el cargo el día 20/12/94.- Montevideo, 23 de diciembre de 1994.- Se cncedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52265 May 19- v Jun 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados: Trias Próspero. Incapacidad, (Ficha V/10/95), por auto Nº 1307 del 15 de marzo de 1995, se hace saber que se designó curadora interina de Próspero Trias, a Sandra Rossana Fernández.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 11 de mayo de 1995. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52229 May 17- v May 31

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "RUGGIERO MARTINEZ, Paulina Raquel.- INCAPACIDAD". (Ficha V/346/93), se hace saber que por auto Nro. 478 del 24 de febrero de 1995, se declaró en Estado de Incapacidad a: PAULINA RAQUEL RUGGIERO MARTINEZ, designándose curadora propietaria a la actual interina: Mariella Mercedes Vaglica, la que aceptó el cargo con fecha 28 de marzo de 1995.
Montevideo, 24 de abril de 1995.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) $ 550,00 10/pub 22042 May 17- v May 31

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "PASTOR DE MARTINEZ, Damiana.- INCAPACIDAD". Ficha: S/373/93/1/93, se hace saber que por auto Nro. 236 del 16 de agosto de 1994, se declaró en Estado de Incapacidad a: Damiana Pastor González de Martínez, designándose curadora propietaria a: Gloria Mirtha Martínez Pastor, la que aceptó el cargo con fecha 22 de setiembre de 1994.-
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) $ 550,00 10/pub 23341 May 30- v Jun 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "DIAZ VILLALBA, Sonia Ruth. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 48/94), se designó curadora de la incapaz a su madre Amelia Villalba. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, mayo 12 de 1995.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52434 May 30- v Jun 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "FERNANDEZ VIERA, Walter Ariel. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 38/93), se designó curadora del incapaz a su madre JOSEFA REBOLIZ.- Bella Unión, mayo 9 de 1995.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52436 May 30- v Jun 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "GONZALEZ, José Enrique. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 31/94), se designó curadora del incapaz a su madre Elida González.
Bella Unión, mayo 9 de 1995.
Juan M. Sarasúa, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52437 May 30- v Jun 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones en autos caratulados: "FIGUEROA RODRIGUEZ, MILTON OMAR". Incapacidad, Ficha Civil Voluntario Nº 151/1987, se hace saber que por RESOLUCION Nº 4758 de fecha 12 de setiembre de 1988, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MILTON OMAR FIGUEROA RODRIGUEZ, designándose curador a su hermano: HUGO EDGARD FIGUEROA RODRIGUEZ, quien tomó aceptación de su cargo el día trece de marzo de mil novecientos noventa y fue discernido en el mismo con fecha diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
10) $ 660,00 10/pub 21924 May 17- v May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "NACIMENTO, MIRTHA SUSANA. INCAPACIDAD", ficha B.605/91, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1471 de fecha 24 de marzo de 1992 la incapacidad de Mirtha Susana Nacimento designándose curador a Amadeo Nacimento Díaz quien aceptó el cargo con fecha 4 de junio de 1992.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 30 de setiembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52361 May 26- v Jun 08

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos "MARQUEZ ESTELA. INCAPACIDAD", Ficha B 107/94 se hace saber que se ha decretado por auto Nº 8942/94 de fecha 14 de diciembre de 1994 la incapacidad de Estela Marquez designándose curadora a Iris Mabel Marquez quien aceptó el cargo con fecha 23 de diciembre de 1994. Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 9 de mayo de 1995. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52368 May 25- v Jun 07

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos "PARIS SANTOS GUILLERMO. INCAPACIDAD" Ficha B.84/94, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 176/95 de fecha 10 de febrero de 1995 la incapacidad de Guillermo Darío PARIS SANTOS designándose curadora a Gumersinda Asunción Santos quien aceptó el cargo con fecha 5 de abril de 1995.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 25 de abril de 1995.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52364 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4ro. Turno, dictada en los autos: "DEPAZ, JUSTA PAULINA. INCAPACIDAD" Ficha B 716/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 9206 de fecha 14 de noviembre de 1994 la incapacidad de Justa Paulina DEPAZ designándose

curadora a Nelly Romero Depaz quien aceptó el cargo con fecha 14 de noviembre de 1994. La presente gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 08 de mayo de 1995.- Escribana Blanca Casanova, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52366 May 25- v Jun 07

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "RUIZ NICOLA DORYS GRACIELA. CURADOR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B. 606/94, se hace saber que por Auto Nº 660 de fecha 14 de marzo de 1995 se designó curadora interina del incapaz Julio César Ruiz a su hermana DORYS GRACIELA RUIZ NICOLA quien aceptó el cargo el 27 de marzo de 1995. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 30 de marzo de 1995.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52367 May 25- v Jun 07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "GARGIULO, BIBIANA PATRICIA. INCAPACIDAD", Ficha B 664/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 10095/94 de fecha 13 de diciembre de 1994 la incapacidad de BIBIANA PATRICIA GARGIULO, designándose curadora a Amanda López quien aceptó el cargo con fecha 13 de febrero de 1995. La misma tiene beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 8 de marzo de 1995. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52377 May 26- v Jun 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ GONZALEZ, CARLOS MIGUEL. INCAPACIDAD. Fa. 217/94", por auto Nº 177 del 21 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS MIGUEL RODRIGUEZ GONZALEZ, nacido el día 11 de octubre de 1973 en la Primera Sec. Jud. de Cerro Largo, habiéndosele designado como curadora a su madre legítima DIONISIA GONZALEZ.-
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52394 May 29- v Jun 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: CUADRADO Robert Darío, Fa. B/11/91 "INCAPACIDAD" se hace saber que por decreto No. 7685 de fecha 13 DICIEMBRE DE 1994. Se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ROBERT DARIO CUADRADO designándose curadora a María Magdalena Cuadrado.
Teniéndosele por discernido el cargo.
Colonia, 22 de Febrero de 1995.
Escribano Raúl Rosello, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 22577 May 23- v Jun 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "CAL, ADRIANA BEATRIZ.- PRESUNTA INCAPAZ y DESIGNACION DE CURADOR (Ficha B 236/94)", se hace saber al público que por auto Nº 258 de fecha 21 de Febrero de 1995 se declaró en estado de Incapacidad a ADRIANA BEATRIZ CAL MOURIÑO designándose Curador/a del mismo/a a su madre GLORIA MOURIÑO. Durazno, Marzo 13 de 1995. Publicación gratuita - Ley 13.209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52294 May 23- v Jun 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "MUÑOZ, Richard. Presunto incapaz. Ficha B 116/94, se hace saber al público que con fecha 9 de marzo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a RICHARD MUÑOZ, designándose curadora del mismo a su madre Martha Cabrera.- Durazno, Marzo 21 de 1995.- Publicación gratuita. Ley 13209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52300 May 23- v Jun 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "CABRAL, Carlos.- Presunto Incapaz.- Ficha B 368/93", se hace saber que por resolución Nº 2495 de fecha Setiembre 13 de 1994, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS CABR Curador del mismo a su padre Sabino Cabral. Durazno, Noviembre 10 de 1994. Publicación gratuita - Ley 13209. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52303 May 23- v Jun 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno 2º Turno, dictada en autos: "FACCIO, Héctor Enrique PRESUNTO INCAPAZ.- Ficha B 324/93". se hace saber al público que por decreto Nº 3383 de fecha Noviembre 4 de 1994, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR ENRIQUE FACCIO, desingándosele Curadora del mismo a su madre Elsa Laluz. Durazno, Noviembre 29 de 1994. Publicación gratuita - Ley 13.209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52304 May 23- v Jun 05

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "Luis Oscar HERNANDEZ BIDONDO- Presunto Incapaz, F.B. 84/93", se hace saber que por Auto Nº 732 del 22 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Luis Oscar HERNANDEZ BIDONDO y se designó curador a su hermano Heber Mateo HERNANDEZ BIDONDO, discerniendo el cargo en la misma fecha y exonerándole de prestar fianza e inventario.-
Trinidad, 31 de marzo de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
10) $ 550,00 10/pub 22709 May 24- v Jun 06

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "FERNANDEZ PLADA JUANA ORFILIA FA. 653/94" hace saber que por auto Nº 1399/ de fecha 27 de marzo de 1995 se ha declarado a Juana Orfilia Fernández Plada en estado de incapacidad habiéndose de designado curador definitivo de la misma a Raúl Mauro Fernández Plada.
Maldonado 6 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
10) $ 440,00 10/pub 22663 May 24- v Jun 06

TERCER TURNO

EDICTO. - La Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos caratulados: "ARAUJO, OFELIA PRUDENCIA. INCAPACIDAD. F; 144/94, hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Ofelia Prudencia ARAUJO habiéndose declarado curador definitivo del mismo a Aura Renee CORREA ARAUJO.
Maldonado, 20 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
10) $ 440,00 10/pub 23475 May 30- v Jun 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 2861 de fecha 9/11/94 se declaró en estado de incapacidad a ADAIR ZIGNAGO VIERA (Ficha B/164/1992), habiéndose designado curadora del mismo a LIGGIA LILIAN PADERN VIERA.- Rivera, 8 de noviembre de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) $ 440,00 10/pub 21959 May 17- v May 31

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1029 de fecha 18 de abril de 1995, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO TRINDADE LIMA (Ficha B/246/1994), habiéndose designado curadora del mismo a DOROTY LIMA FLEITAS. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de mayo de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52308 May 24- v Jun 06

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1046 de fecha 18 de abril de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ELINA ARIZAGA BAZZI (Ficha B/278/94), habiéndose designado curadora de la misma a MARI EDITH ARIZAGA BAZZI. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de mayo de 1995.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52309 May 24- v Jun 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 763 de fecha 18/04/95 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL PIREZ FIGUEROA (B 251/94), habiéndose designado curadora deL mismo a GLACE MARGOT LOPEZ SILVA. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 8 de mayo de 1995.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52310 May 24- v Jun 06

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "RUIZ PIÑERO CARLOS -INCAPACIDAD".- Fa. B/978/92, se hace saber que por auto Nº 5376

del 29/8/1994, ha sido declarado en estado de Incapacidad a CARLOS RUIZ PIÑERO, designándose curadora a RUBI ETEHEL o ETHEL PIÑERO OLIVERA.-
San José, 16 de mayo de 1995.
Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52391 May 29- v Jun 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MARRERO VEGA SAMUEL UBILIO. INCAPACIDAD" Fa. B 41/89, se hace saber que por auto Nº 6723 del 3/9/91, ha sido declarado en estado de incapacidad a SAMUEL UBILIO MARRERO VEGA, designándose curadora a MARIA ESTHER MARRERO VEGA. San José, 9 de mayo de 1995. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52274 May 22- v Jun 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "GOMEZ FABRA MARIO - INCAPACIDAD". Fa. B/335/94, se hace saber que por auto Nº 6825 del 28/10/1994, ha sido declarado en estado de incapacidad a MARIO GOMEZ FABRA, designándose curadora del mismo a ANODOLINDA GOMEZ FABRA. San José, 9 de mayo de 1995. Se hace constar que la gestincuentra auxiliada de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52275 May 22- v Jun 02

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "GONZALEZ GÜENAGA MARIA SARA-INCAPACIDAD".- Fa. B/693/92, se hace saber que por auto Nº 745 del 8/3/1993, ha sido declarada en estado de incapacidad a MARIA SARA GONZALEZ GÜENAGA, designándose curador a LUIS ALBERTO GONZALEZ GÜENAGA.- San José, 19 de mayo de 1995. Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52392 May 29- v Jun 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "FERREIRA DA SILVA MIRIAM MARLENE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/257/94 se hace saber que por Resolución No. 2363 de fecha 4/11/94 se decretó la incapacidad de: "MIRIAM MARLENE FERREIRA designándose curador (a) ADELINA DA SILVA PEREIRA a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, noviembre 14 de 1994.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52397 May 29- v Jun 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 13º Turno, en autos Ficha 1380/94 se presentó Emilia Teresa Barberis Quartarolo, solicitando su inscripción en la Matrícula de Corredor, ofreciendo la declaración de Teresa Francisca Chineppe Sancho, Alicia Raquel Aycaguer Corney y Wilma Carmen Leonetti Donatelli, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 27 de marzo de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 19865 May 25- v Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos Ficha 128/95, se presentó Gabriela Cristina García Garrido, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Juan Carlos Velázquez Fuentes y de Sandra Rath sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 12/5/95.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22151 May 19- v Jun 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que se presentó GABRIELA PERI PETRAS, F. 233/95, optando por el título de Escribama y ofreciendo las declaraciones de María José Silva y María Amelia De León sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 24 de abril de 1995.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 21917 May 17- v May 31

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede MONICA CASAVIEJA LOPEZ, en los autos "Casavieja López, Mónica. Información de Vida y Costumbres. Ficha 174/95", optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Walter Sergio Saravia y Marcelo Segovia Alonzo, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de mayo de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22734 May 24- v Jun 06

DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María CRUCES VARELA (Ficha 1221/94), optando por el título de ESCRIBANA y PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones de Adriana Pérez y Ma. del Carmen López, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22313 May 22- v Jun 02

EDICTO. -Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, dictada en autos caratulados "Alza Ferrari, Gustavo Alejandro. Información de vida y costumbres". Ficha: 207/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Gustavo Alejandro Alza Ferrari, optando por el Título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Nelson José Sanguinetti Velázquez y Mario Walter Damisa Ramos, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, dieciséis de mayo de 1995.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 550,00 10/pub 22458 May 23- v Jun 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó DANIEL FERNANDO TELLECHEA LAPETRA, Ficha 301/95, optando por el título de PROCURADOR, ofreciendo las declaraciones de Patricia Laurito y Alfredo Rinaldi, sobre su vida y costumbres.
Montevideo 24 de mayo de 1995.
Esc. María Teresa Ribas, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 23270 May 29- v Jun 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA ALEJANDRA AZADIAN KEHYAIAN, Ficha 236/95, quien optando por los títulos de Procuradora y de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Zamira Ayul y Ma. Magdalena Valsecchi, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de mayo de 1995. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.-
11) $ 440,00 10/pub 21440 May 17- v May 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan José Quagliata Rienzi, Ficha 66/95, optando por los títulos de Procurados y Escribano y ofreciendo las drez Inchuste y César Pereyra Lenzi sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22453 May 23- v Jun 05

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Bertocchi Pose, Fa. 300/95, quien optando por el título de Escribana ofrece la información de Delma Suárez y Gladys Garrido sobre su vida y costumbres. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día 15 de mayo de 1995.-
Esc. Susana Pombo, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 23273 May 29- v Jun 09

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º turno; en los autos caratulados "Albarenga Moreira Ana María. Información de Vida y Costumbres "ficha C 220/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Albarenga optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Mirta Cunha y Rossana Mendina, sobre su vida y costumbre.
Montevideo, 24 de Mayo de 1995.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 23410 May 30- v Jun 12

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, en autos caratulados: "Cunha Medina Mirta Raquel. Información Vida y Costumbres. "Ficha C221/95 se hace saber que ante este juzgado se presentó Mirta Cunha optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Ana Albarenga y Selva Vilches sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 23413 May 30- v Jun 12

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dtal. de la Ctal. de 38o. To. se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Portillo en los autos caratulados "Portillo Figueroa, Alejandra; Información de Vida y Costumbres", ficha 137/95, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Jorge Pérez y Bruno Santin sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de abril de 1995.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22817 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno; dictada en autos caratulados: "EDGAR IVAN COITIÑO LOPEZ. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha D 308/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDGAR IVAN COITIÑO LOPEZ, optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo la declaración de REYNALDO ALFREDO ACEVEDO CARDOZO y de VICTOR EMILIO BOLOGNA.- Montevideo, 22 de mayo de 1995. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22950 May 26- v Jun 08

EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Treinta y Ocho Turno, dictada en autos MAICH ELIEZER, LUISA PEGGY (Ficha 113/95), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luisa Peggy Maich Eliezer, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Elena Druillet Canabarro y Jorge Vignolo Salgado sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de abril de 1995.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 22964 May 26- v Jun 08

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mónica Bandera, domiciliada en Guaraní 2340 optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de María Verónica Gallino, y de Fabiana González.
Salto, 18 de abril de 1995.
Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.
11) $ 440,00 10/pub 20713 May 29- v Jun 09

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó SILVIA ALEJANDRA PARODI RODRIGUEZ, en los autos caratulados: "PARODI RODRIGUEZ SILVIA ALEJANDRA- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - FICHA V/4/95, optando por el título de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo la información de EDISON GERARDO DUTRUEL FAJADRO y WALTER FERNANDO BELEN FRAGA.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dra. VEIGAN G. EULA, Juez de Paz Departamental.
11) $ 550,00 10/pub 23088 May 26- v Jun 08



Montevideo, mayo 30 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OSCAR GERARDO AIRES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Eduardo Azarola Gil 4944 y ANGELA FABIANA MAGALLAN, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Helvecia 4216/2.

WASHINGTON GERARDO AMARILLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ascasubí 4507 bis y JAQUELIN PAMELA DIAZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ascasubí 4507 bis.

OFICINA No. 2

RICHARD HUGO KEUCHKARIAN, 38 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Pedro Valdivia 5361 y SILVIA MARIA DUTRUEL, 35 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en 15 de Febrero de 1985 3259 bis.

OFICINA No. 3

GUSTAVO ADRIAN CALLERO, 20 años, soltero, empleado, uruguayo, domiciliado en Ñangirú 4630 y BLANCA ROGELINA MACHADO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ñangirú 4630.

ALVARO DANIEL COITO, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ariel 5238 y EVOHE PAOLA DE ESTEBAN, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julián Laguna 6179.

EVARISTO ALBINO CALVO, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Artagaveitia 3939 y SABINA ISIDORA MARTINIANO, 77 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Arribeños 4557.

OFICINA No. 4

CLAUDIO ALEJANDRO FLEITAS, 18 años, soltero, diseñ. gráfico, oriental, domiciliado en Costa de Márfil 179 y NATALIA LILIAN CABRERA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Costa de Marfil 240.

OFICINA No. 5

NELSON GARRIDO, 57 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Paraguay 1024 y MARIA DEL CARMEN VIZCONDE, 48 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Paraguay 1024.

OFICINA No. 6

JAIME EMILIO MUTARELLI, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1629/1201 y LUCRECIA MARIA D'ANDREA, 65 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1629/1201.

OFICINA No. 7

RUBEN PERERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bulevar España 2657 apto. 707 y EDITH KUZA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Cumparsita 1333 apto. 102.

OFICINA No. 8

MARIO ALEJANDRO ROMERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1070/514 y CLAUDIA JANET SOCA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1070/514.

JORGE WASHINGTON RODRIGUEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 8. 5329 La Cruz de Carrasco y ELSA ISABEL ESPINDOLA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 8. 5329 Cruz de Carrasco.

OFICINA No. 9

WALDEMAR SANCHEZ, 31 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2163 y KARINA GABRIELA BRITOS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2163.

ENRIQUE ALBERTO SORIA, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. de las Aljabas 3968 y SILVANA MARIA PIGNALOSA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Andaluz 5355.

GONZALO EDUARDO SAGARRA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1997-802 y MARIA CECILIA CAPURRO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1997-802.

LUZBEN ALFREDO SASIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Primicias 4655 y NANCY EVELYN ALVAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pérez Montero 4537.

WASHINGTON ISMAEL SARDEÑA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Betete B.e. y ANITA ALURA ALVAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Betete B.E.

OMAR FERNANDO SALNICOV, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5618 y FABIANA CORBO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matto Grosso 5708.

OFICINA No. 10

FERNANDO VAZQUEZ, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Cabildo 2292 bis y LAURA CUCURULLO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Monte Caceros 2721 bis.

14) $ 77,00 3/pub

Montevideo, mayo 29 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HECTOR FERNANDO ARDITO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 1758 y MARIA del ROSARIO SANCHEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 1758.

OFICINA No. 2

ALEJANDRO ZELMAR ECHEPARIS, 19 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Espuelitas 4782/3 y SANDRA VERONICA BALBIN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Sanabria 3568.

FABIAN ANDRES BENITEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Elbio Fernández 4419 y JESSICA ROSMARY RODRIGUEZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Mármol 1253.

OFICINA No. 3

FRANCISCO CAPPARELLI, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1656 y VICTORIA MARGARITA INCETA, 39 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3663.

OFICINA No. 4

WALTER LEMOS, 40 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Pje. Juana de Ibarbourou 3935 y FANNY MARISOL PALLAS, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pje. Juana de Ibarbourou 3935.

OFICINA No. 5

ALEJANDRO DANIEL GONZALEZ, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1441/5 y ILIANA FERNANDEZ, 29 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2092/404.

OFICINA No. 6

JULIO RICARDO MARTINEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 5290/3 y PAOLA JACQUELINE COLOMBO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 5290/3.

CARLOS MARCELO MARTIN, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Dr. Gustavo Gallinal 2223 Ap. 4 y PATRICIA LORELEY SILVA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Víctor Manuel 3941 bis.

PEDRO ANTONIO MASTROMATTEO, 62 años, soltero, corredor de seguros, oriental, domiciliado en Ernesto Herrera 837 y RAMONA ELVIRA REBELLA, 57 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Suárez 3412.

ALEJANDRO FRANCISCO MOREIRA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez 1650/4 y LORELEY GABRIELA OLIVERA, 31 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Vázquez 1650/4.

OFICINA No. 7

ALVARO DANIEL PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2442 y BEATRIZ ALEJANDRA DA ROSA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zapicán 2731.

OFICINA No. 8

JOEL MODESTO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Cantú 3996/1 y SILVIA TEREZA ALVAREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en César Cantú 3996/1.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nuñéz de Arce 4445 y ROSA GRACIELA ALFONSO, 41 años, viuda, modista, oriental, domiciliada en Paes 2266 bis.

OFICINA No. 9

CRISTOFARO SPINELLI, 74 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Novara 3480 y INES ROCCO, 64 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Novara 3480.

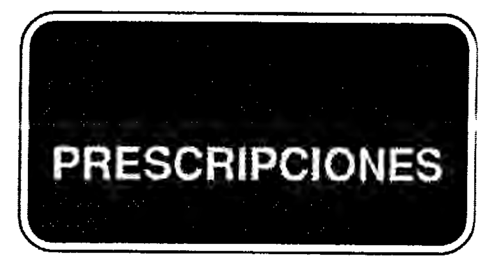
ANDRES PIERRE SAQUIN, 40 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Soca 1270-701 y MARIA JOSE TAROCO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pte. Berro 2590.

JUAN CARLOS SANTANA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Diamante 6629-6 y MARTHA RAQUEL COIMBRA, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Diamante 6629-6.

OFICINA No. 10

RICHARD FEDERICO VIDAL, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 984 y KAREN KUDILIK, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Pena 4766 H.

14) $ 77,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23o. Turno, dictado en autos: "FABRA GOMEZ Alberto y Otra. PRESCRIPCION VEINTENARIA", ficha 236/94, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores Alberto FABRA GOMEZ y Sarita DEFUNCHIO, promoviendo prescripción adquisitiva veintenaria sobre el inmueble padrón 405.068, sito en la 16a. sección judicial de Montevideo, zona rural, que según plano del Agrimensor José A. Damasco de fecha marzo de 1995, inscripto con el número 25801 el 18 de abril de 1995 en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de 4 hectáreas 4941 metros, con 130m 97cm de frente al NO a Camino de la Cruz del Sur; 343 m 35 cm al NE con padrón 92.069; 130 m 97cm de frente al SE a Camino Don Bosco; y 344 m 10 cm al SO con padrón 405.069. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS a todos los que consideren con derechos sobre el citado inmueble, especialmente a Julia ESPINOSA HERNANDEZ, a sus sucesores, y al propietario/s de los padrones números 405.069 y 92.069 respectivamente, que lindan al SO y al NE respectivamente del inmueble objeto de la presente acción, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Montevideo, 8 de Mayo de 1995.
Esc. Martha Fernández Moledo.
Actuaria.
16) $ 1.430,00 10/pub 22064 May 17- v May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: PEREYRA MARCUCHI, ALBERTO NELSI. Prescripción Treintenal (Ficha Nº 7/95) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 69.306, ubicado en la 11a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Barros Arana, compuesto de una superficie de 545 mts. y linda al N.O. con los padrones 69.305 y 69.328, al N.E. con el padrón Nº 69.321 y al S.E. con el padrón 69.307. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien, y en especial a María Elina o María Elena Fernández Moratorio, para que comparezcan antes este Juzgado dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de mayo de 1995. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
16) $ 880,00 10/pub 22252 May 19- v Jun 01

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno, en autos caratulados MICHELENA GARCIA ELINOR y DAYSI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha 34/95, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, las comparecientes de autos iniciando acción de Prescripción Adquisitiva treintenaria del inmueble sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, calle Corneille Nº 4210, señalado con el padrón Nº 52323, según plano del Ing. Agrimensor LAURA URRUTY, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 20648 el día 22 de enero de 1992, con una superficie de 408 metros cuadrados, con cero dos centímetros cuadrados y se deslinda así: 9 metros 88 centímetros al Sur Oeste de frente a la calle Corneille, 40 metros quince centímetros al Noroeste lindando con el padrón Nº 163256, 10 metros, 45 centímetros al Noreste lindando con parte del padrón Nº 161.309 y 40 metros, 13 centímetros al Sureste lindando con el padrón Nº 52.322. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derechos al bien referenciado y en especial a los propietarios linderos MANUEL LAMAS, MERCEDES MARTINEZ, MANUEL BENITEZ ALVAREZ, ROBERTO BRITOS, OLGA RODINO SANCHEZ, a los sucesores de CARMELO GARCIA PERDOMO y MARTIN MUSLERA GARCIA, bajo apercibimiento de nombrárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirá las actuaciones.

Montevideo, 16 de mayo de 1995.

Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.320,00 10/pub 23389 May 30- v Jun 12

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a Instancia en lo Civil de 10º Turno, en los autos "SIERRA ORONA de LESPADA, M.E. y ot.- Prescripción Adquisitiva" Fa. Nº 779/984, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Elena SIERRA ORONA de LESPADA promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: "una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la 17a. Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 89512 y que según plano de mensura del Agr. Sergio Rosé, de marzo de 1982, inscripto en la Dción. Gral. de Catastro con el Nº 490 el día 1º de Abril de 1982, se compone de un área de 477 ms., 36 dms. que se deslindan así: al O. 11 ms. 55 cms. de frente a la calle Ignacio Bazzano (ex- Curupú) distando su punto medio 151 ms. 575 mms. de la intersección con Teniente Galeano; al S.ms. 41,33 lindando con padrón Nº 89511; al E. ms. 11,55 lindando con padrón Nº 89486; y al N. ms. 41,33 lindando con padrón 89.513.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y especialmente a José Valjean de Arrascaeta, Mircka García de Arosa y Emilio Amacoria en su calidad de linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 15 de Diciembre de 1994.

Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.430,00 10/pub 22540 May 23- v Jun 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital, de 4o. Turno, en autos: "UBIÑAS, José. Prescripción Treintenaria Adquisitiva. Ficha No. 1.246/93, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JOSE UBIÑAS, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva, del siguiente bien inmueble: Un terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la calle Turquía No. 3699, de la 13a. Sección Judicial de MONTEVIDEO, empadronado con el No. 24.697, zona urbana, manzana No. 56 de la VILLA DEL CERRO, según plano del Arg. Pedro SONEIRA, inscripto en la Dirección General de Catastro de MONTEVIDEO, con el No. 03912, de fecha 19.11.909, posee una superficie de 184 mts.2, con 4.273 mts. 2, lindando al NE. con el solar 18 y al E. con el Solar No. 16, ambos del mismo plano. Se cita, se llama y se emplaza a todos los que se consideren con derecho al mismo y especialmente a los linderos propietarios Rosa BERRUTTI, calle Turquía No. 3693, y Arturo VAZQUEZ, en calle Holanda No. 1.661, por el término legal, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.

Montevideo, 8 de noviembre de 1994.

Dra. y Esc. Ana María Arias Rondán, Actuaria Adjunta Suplente.

16) $ 1.210,00 10/pub 23404 May 30- v Jun 12

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "ORSI MURIEGA, María Clemencia - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" F. 1244/94, se presentó la Sra. María Clemencia Orsi Muriega promoviendo prescripción treintenaria del inmueble padrón Nº 157.006, sito en la 12a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que según plano de Luciano Quintos Rossi inscripto en la Dirección General de Avalúos el 15 de agosto de 1935, posee una superficie de 120 mts. que se deslinda así: 89 mts. al Noroeste de frente a la calle Martín Fierro: 15 mts., 28 cm. al Nor-Este lindando con el padrón No. 150.928: 8 mts. de fondo al Sur-Este lindando con el padrón No. 150.926 y 14 mts. 77 cm. al Sur-Oeste lindando con solar "B" manzana "C" padrón No. 150.927.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a su anterior propietaria, María Magdalena Sivori de Giuria, y a los propietarios de los bienes linderos los Sres. Washington Dungey, Sucesión Elena Pou de Dorda y Carlos Rivas, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.- Montevideo, 10 de febrero de 1995.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) $ 1.320,00 10/pub 22918 May 26- v Jun 08

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno, en autos Leiranes López, Ernesto Diógenes. Prescripción, Ficha 1108/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ernesto Diógenes Leiranes López promoviendo juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA del vehículo tipo camión, marca Bedford, Padrón 251.854, matrícula 526.966 de Montevideo, Motor H 6387880, Modelo EHGOBCO. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, y especialmente al Sr. Julio César Rodríguez Alvarez, domiciliado en la calle Spencer 4527 de esta ciudad, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de diciembre de 1994.

Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

16) $ 770,00 10/pub 23484 May 30- v Jun 12

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto turno, en autos caratulados "Rodríguez Sioca o Ciocca Ema Prescripción Adquisitiva" Fa. 570/94, se hace saber que se ha presentado Ema Rodríguez Sioca o Ciocca promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el terreno con mejoras ubicado en la 19a. Sección Judicial, empadronado con el Nº 84764 según surge de plano del Ingeniero Agrimensor Alberto Darré, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 93842 el día 18 de febrero de 1981 consta de un área 182 mc. 10 dmc. que se deslinda así: 4ms. 47 cms. de frente al norte a calle Yaguarí entre las calles Dr. Aureliano Rodríguez Larreta y Cufré, distando su punto medio de distancia frente a 45 mts. 85 cms. de la esquina formada por la calle del frente y la calle Cufré, 41 mts. y 57 cms. al Este con padrón 84768, 4ms. 30 cms. al Sur con padrón 98599 y 41 ms. 57 cms. al Oeste con padrón 84765. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideran con derecho sobre el bien descripto y en especial a los propietarios de predios linderos: José González Alves domiciliado en Yaguarí, 2132, Ordoqui S.A. con domicilio en Yaguarí 2124 y Scavone S.A. con domicilio en Caraguatay 2126, a deducirlos en autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio.

Montevideo, 21 de Abril de 1995.

Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

16) $ 1.430,00 10/pub 22490 May 23- v Jun 05

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno en Autos caratulados "TABAREZ VALLES, María. Prescripción adquisitiva treintenal". (ficha C. 749/94), se hace saber que en este Sede se presentó María TABAREZ VALLES promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: inmueble padrón Nº 148.283 sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo (antes 12a.), compuesto de una superficie de 432 metros y 69 decímetros cuadrados según plano del Agrimensor Jorge Laviano, e inscripto en la Dirección de Catastro departamental con el Nº 25215 el día 2 de diciembre de 1994. Presenta el siguiente deslinde: al NE frente de 9.97 metros hacia la calle Comandante Braga; al NO 43,20 metros con el padrón Nº 148.284 de Marcelino Quintana Rubio; al SO 10,50 metros con el padrón Nº 74.678 de Jorgelina Merino Benítez; al SE con los padrones Nº 86.787 de los sucesores de Albecia Pastorino; padrón Nº 86.788 de Antonio y Juana Esmoris Boibo y Osvaldo y Oscar Esmoris Caracha; el padrón Nº 86.789 de Juan Vázquez; con el padrón Nº 179.315 de Carmine Mario Ventre Cristanio y Vito Antonio Cristanio; y padrón Nº 86.790 de María Elena Mesa. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derechos al inmueble referido y especialmente a los vecinos linderos nombrados, o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar expresamente que el interesado goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

En Montevideo a diez y siete de abril de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Nélida Viera, Actuaria.
16)(Cta. Cte.) 10/pub 51951 May 25- v Jun 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante esta Sede se presentó y en autos: "ITTE, Walter e ITTE GUEDES, Susana María. Prescripción Treintañal" (Ficha "D" Nº 12/95), el señor Walter Itte y Susana María Itte Guedes solicitando la prescripción treintañal del siguiente bien inmueble: ubicado en la planta urbana de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. Artigas, parte de la manzana Nº 50, Catastral 38, padrón en mayor área Nº 45, hoy padrones Nos. 45, 3217, 3101, 3211 y 3212, superficie de 2437 mts. que deslindan así: Al N. 57m 55cms. con frente a calle Atilio Ferrandis; Al 0.41m 75 cms. con frente a calle Paz Aguirre, formando esquina con la anterior; Al S. 57m 66 cms. con padrones 1050, 47 y 759 y al E. 42m 85 cms. con padrón 46. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos propietarios, especialmente a los sucesores de INOCENCIO GUTIERREZ para que comparezcan -igual que los interesados a cualquier título- a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Bella Unión, mayo 8 de 1995. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
16) $ 1.210,00 10/pub 23132 May 26- v Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos: RIBAROLA, Roberto. PRESCRIPCION TRENTARIA. Ficha B 141/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Roberto Ribarola promoviendo acción de prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 211 de zona rural en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas, paraje Campodónico, compuesto por una superficie de 11 hás. 8192 m2 (metros cuadrados) y 95 dm2. Según plano del Ingeniero Agrimensor Washington Calvo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 8 de Julio de 1983 con el Nº 4211. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido bien a que se presenten a denunciarlo dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Por decreto Nº 905 de fecha 12 de diciembre de 1994 se ha otorgado el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este trámite. Bella Unión, 12 de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Héctor Mario Aguirregaray. Juez de Paz Departamental (Int.) de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
16)(Cta. Cte.) 10/pub 52430 May 30- v Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos "FUNDACION GERTRUDIS GASTESI Y JUAN MARTINICORENA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Fa/B/560 Bis/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ignacio Irureta Goyena y María del Carmen Hermida de Pou en la representación de la FUNDACION GERTRUDIS GASTESI Y JUAN MARTINICORENA, promoviendo prescripción adquisitiva del vehículo automotor padrón Nº 3.3465, matrícula G. 3.31465 de Artigas, camioneta CHEVROLET, PICK UP, año 1972.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en el automotor, en especial a Joaquín Miguel Martinicorena, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estas actuaciones.
Artigas, 8 de marzo de 1995.
Dr. Duvi Teixidor, Juez de Paz Departamental.
16) $ 770,00 10/pub 22760 May 24- v Jun 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "BACCINO CASTRILLO, EVA M. - PRESCRIPCION" (F.C. 162/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Eva Mirtha BACCINO CASTRILLO iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien: Fracciones de campo sitas en la 3a. sección judicial de Canelones, empadronadas con el Nº 308 en mayor área, que según plano del Agr. Juan F. Moner Ruy suscrito en diciembre de 1949, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones el 30 de diciembre de 1949 con el Nº 307, Fracción Nº 1 con una superficie de 5 hás 1190 y se deslinda: 237m. de frente al Sur a Cno. Vecinal; 343m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti; al Norte 193, 70m. lindando con fracción 2 y 206 m. al Este con fracción 4, existiendo servidumbre de paso. Fracción Nº 2, superficie 5 hás 1190 y se deslinda: 264.20m. al Este con parte fracción 5 y 4 existiendo servidumbre de paso, 193.70m. al Sur con fracción 1; 264,20m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 193.70m. al Norte con fracción 3. Fracción 3, superficie 5 hás. 1190 y se deslinda: 272.70 m. al Este con fracción 5; 193m. 70 al Sur con fracción 2; 255.70m al Oeste con parte de propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 194.10m. al Norte con parte de propiedad de Isaías Núñez y Sucesión de Ramón Penela. Fracción 5, Superficie 3 hás 0001 y se deslinda: 330.60m. al Oeste lindando con parte de fracciones 2 y 3 existiendo servidumbre de paso en el límite con fracción 2; 95.20m al Norte con Sucesión de Ramón Penela; 303m. al Este con fracción 7 y 102.60m. al Sur con fracción 4 Fracción 7, superficie 11 hás 0297.50; y se deslinda: 151.70m. al Este con frente a Cno. Vecinal; 555.70m. al Sur lindando con fracción 8 y 6 y parte de fracción 4, 303m. al Oeste lindando con fracción 5 y 146.20m. y 307.74m. al Norte con parte de propiedad de Sucesión de Ramón Penela.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble y en especial a los linderos: Isaías Nuñez, sucesores de Ramón Penela y de Juan Guillotti y de Juan Baccino y Beatriz Odella y sus sucesores: Angela, Anselma, Agueda, Antonio, Arneli, Angélica y Amalia Lucini, Guillermo, Teresa, Ceferina, Severina, Justo, Agueda, Eulogia, Beatriz, Antonio, Juan e Isabel Baccino, Juana, Hilario, Eufraclio y Unilter Baccino, Severina Pedrazzi, Evaristo y Juana Baccino y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Canelones, 24 de octubre de 1994. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
16) $ 2.125,00 10/pub 42277 May 26- v Jun 08

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la 21º Sección judicial del Dpto. de Canelones - Toledo, en autos caratulados "Tomás Velázquez c/ Victoriano Cabrera y Nicolás De Nicola - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C/ 28/94) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón 215 - Solar 5 de la décimo-sexta sección judicial del Departamento de Canelones, el cual según plano del Agr. Juan Carlos Peluffo de abril de 1995, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional - Ofic. Dptal. de Catastro de Pando el 25 de abril de 1995 con el Nº 7247, cuyo antecedente gráfico es el plano del Agr. Luis La Cueva Castro del 31/12/1928; tiene un área de 491 m2 33 dm2 y se deslinda así: mts. 56.70 al NE con solar 6, mts. 9.05 al SE con solar 3, tres líneas rectas, las dos primeras de 15 mts. cada una y la última de mts. 26.40, todas al SO lindando con solares 2, 1 y propiedad de Bruno Estevez (que hace esquina con calle Minas y carretera a Toledo). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a Victoriano Cabrera y Nicolás de Nicola y/o a los sucesores de ambos por cualquier título, así como a los linderos: Susana Gloria Martínez Fourcade, Héctor Lasso, Nelson Ramón Pérez, Miryam Gasala Delfante, Ignacio Carbone, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Toledo, mayo once de 1995.
Julvio Garagorry Núñez, Juez de Paz.
16) $ 1.650,00 10/pub 21935 May 17- v May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones dictada en autos caratulados: "MANUEL MOREIRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. 350/94, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: solar con construcción sito en la primera sección judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, empadronado con el Nº 4830, antes en mayor área Nº 2096 que según plano del Agrimensor Federico G. Amonte de marzo de 1952, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 16 de julio de 1952 y registrado en Dirección General de Catastro Nacional el 24 de julio de 1952 con el Nº 7216 resulta que el mismo se señala como solar 2, manzana "A" y consta de un área de 294.92 metros y se deslinda así: 10 metros con 31 centímetros al este frente a la calle Batlle y Ordóñez; 21 metros con 66 centímetros al sur también de frente a calle Pública (hoy Pando) de 17 metros uniendo ambos frentes ochava recta de 3 metros; 12 metros con 46 centímetros al oeste lindando con parte del solar 3; 24 metros con 02 centímetros al norte lindando con el solar Nº 1 todos de la misma manzana y plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Canelones, 29 de marzo de 1995. Dra. Ma. del Carmen Royval Silva, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.320,00 10/pub 23012 May 26- v Jun 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

Subrogante de Tercer Turno de Durazno, en autos: BALLESTERO, Claudio. PRESCRIPCION. TREINTENARIA ADQUISITIVA- Ficha A. 11/1995- se hace saber que ante esta Sede se presentó Claudio BALLESTEROS, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano y demás mejoras, ubicado en la primera Sección Judicial de Durazno, Padrón Nº 3134, con frente a la calle José Pedro Varela Nº 1221, que según plano del Ingeniero Agrimensor Marcos A TISCORDIO, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5410 de fecha 10 de noviembre de 1994 consta de un área total de 364m2 16 dm2; en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y principalmente a los sucesores de Ramr el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia.-
Durazno, 24 de abril de 1995.
Publicación Gratuita. Ley 13209.
Escribana Zully Etcheverry Delfino.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52302 May 23- v Jun 05

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "LABORDE, Teresa. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F. A. 479/1994", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos; y en especial a los Sucesores de Tomás MIERES y la lindera Teresa CABRERA, al bien empadronado con el Nº 7152, manzana Nº 473 ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Florida, con una superficie de 421 mts. para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 27 de abril de 1995. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52251 May 19- v Jun 01

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos "BLANCO, Anita. Prescripción Treintenaria Adquisitiva". F. 40/95", se cita, llama y emplaza a la Sra. Tomasa Núñez de Scarón o Escarón y a sus sucesores, linderos y a todos los interesados en el inmueble padrón Nro. 783 de la 10a. Sección Judicial de Florida, ciudad de Sarandí Grande, manzana Nro. 88, a deducir sus derechos por el plazo de 90 días con apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Sarandí Grande, mayo 16 de 1995.
Waldemar E. Carrerou Giribon, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52438 May 30- v Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LAMAITA PASSARELLA, José Alberto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 223/95; se ha presentado en este Juzgado el Sr. José Alberto LAMAITA PASSARELLA promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble, Padrón Nº 1791, de la 1era. Sección Judicial de Florida, con una superficie de 608m2 38dm. según surge del plano del Ing. Agr. Ariel Cabrera (hijo). El mismo se deslinda de la siguiente manera: Al norte linda con los padrones Nº 5765 y Nº 5764, propiedad de Conrado W. Noria. Al sur linda con el padrón Nº 1792, propiedad de Severino Silveira. Al oeste linda con el padrón Nº 1801, propiedad de Eufracio González e hija. Al este linda con el padrón Nº 4542, propiedad de Ramón Texeira y con el padrón Nº 4460 propiedad del dicente. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial al Sr. Ayax Teperino Castano y/o sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Florida, mayo 12 de 1995. Dra. Alicia Alvarez Martínez, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. Turno.
16) $ 1.320,00 10/pub 22702 May 24- v Jun 06

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2º turno de Florida Dra. Bélgica Francia Mendy, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ SEMPERENA, José Lino c/. Vicente AMARO GIMENEZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA- Ficha Nº 776/94" se cita y emplaza a estar a derecho en el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de desingársele Defensor de Oficio, al Sr. VICENTE AMARO GIMENEZ y a todos los que se consideren con algún derecho sobre el ciclomotor marca Honda, año 1976, matrícula de Montevideo Nº 779.180, padrón 837539 motor NºC5 OE-DD50415.- A los efectos de que se publiquen estos Edictos en forma gratuita se ha concedido al actor el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Florida, 12 de mayo de 1995.
Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2do. Turno.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52422 May 30- v Jun 12

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Lavalleja, en autos caratulados: MACEDO FELIX JUAN c/ JOSE MARIA LOPEZ VARELA - ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. C-48/94, y por Resolución Nº 95 de fecha Marzo 17/95, se CITA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al Sr. JOSE MARIA LOPEZ VARELA y a cualquier persona a deducir derecho sobre el siguiente bien: Camioneta FORD F 100 motor F10V 4 F 35884 a nafta, PADRON Nº 882 matrícula actual P5-1804. José Pedro Varela, Marzo 31 de 1995. José Luis Garrido Ponce, Juez de Paz.
16) $ 660,00 10/pub 22338 May 22- v Jun 02

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Maldonado de 6º Turno, en autos: "HERNANDEZ MONTAÑES, GUALBERTO Y OTROS C/BHO ó DHO ó BOOTH ó BOO, María PRESCRIPCION ADQUISITIVA", (Fa. A/40/95), se hace saber que los Sres. Gualberto, Ofelia, Alicia Gregoria, Rolando Héctor e Hilda Marcelina HERNANDEZ MONTAÑES; Dayssi Amelia, Alfredo Ramón y Eduardo Julio DECAUX HERNANDEZ, se presentaron ante esta Sede promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal respecto del solar padrón Nº 274 de la manzana catastral 46 de la ciudad de Maldonado, 1a. sección judicial del departamento del mismo nombre, que según plano Campal Gennari, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 1.231, en agosto de 1985, tiene una superficie de 1.476 Mts. 601 Dms. y se deslinda: al Norte frente a la calle Dr. Edye s/n; al Este, con padrones Nos. 12.946, 1893, 1676, y 272, al Sur, parte del padrón No. 7.086, padrón Nº 13.463 y parte del 270; y al Oeste, con padrones Nos. 779, 801, 802 y 275.- En consecuencia, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, a los sucesores a cualquier título de la Sra. María BHO ó DHO ó BOOTH ó BOO, así como a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre dicho inmueble, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirá el proceso.-
Asimismo se notifica de este pleito a la Sra. Amanda HERNANDEZ PEREZ.-
Maldonado, 3 de abril de 1995.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
16) $ 1.540,00 10/pub 22659 May 24- v Jun 06

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado en autos "Correa Cabrera, Irma. Prescripción Treinteñal" (Ficha 810/87) se promovió acción de Prescripción Adquisitiva treintenal de dominio, respecto al solar de terreno y construcciones, empadronado con el No. 838 manzana 52 de la quinta sección Judicial, sobre calle No. 4 del balneario Playa Grande. A) Se cita, llama y emplaza a los herederos de Alejandro Herskvits, B) al propietario del solar lindero 837 Compañía Playa Grande, al propietario del padrón 847 lindero, Juan Lasalvia e Isidora Baunetto y al propietario del padrón lindero 839 Francisco Mapel y C) a los herederos de los propietarios de los padrones linderos y a todos y cualquier interesado a cualquier título, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Maldonado, 19 de agosto de 1993.
Esc. María Celia de Salterain.
Actuaria Adjunta.
16) $ 990,00 10/pub 22506 May 23- v Jun 05

JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Maldonado, en los autos caratulados: "HERNANDEZ, Tomasa. PRESCRIPCION TREINTENAL". Fa. C/47/93; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado a deducir sus derechos respecto del bien inmueble solar Nº 831, antes mayor área de la Tercera Sección Judicial, ubicado en calle Misiones y Oribe de la ciudad de Pan de Azúcar, el que linda con el padrón Nº 830 de Elbio Casas, con el padrón 377 de Paula María González y con el padrón rural 7401, propiedad de Germán Ballesteros y Humberto Suárez; bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos; y en especial a los herederos de Agustín Falvo y María Fragale.

Pan de Azúcar, 15 de octubre de 1993. Pedro Salazar Delgado. Juez de Paz.
16) $ 880,00 10/pub 22048 May 17- v May 31

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos "BOSCH GARCIA, Gladys - PRESCRIPCION TREINTENARIA", Fa. C.24/95, se hace saber que se ha presentado Gladys Bosch García promoviendo Prescripción Treintenaria con respecto al inmueble padrón No. 2606, solar No. 13, manzana No. 32, ubicado en la 5a. Sección Judicial de Maldonado, Balneario Playa Hermosa, lindando con el padrón No. 2506 solar No. 12 con frente a la calle No. 6; el padrón No. 2607 solar No. 14 con frente a la calle No. 6; el padrón No. 2599 solar No. 6 con frente a la calle No. 5 (propiedad de la actora) y padrón No. 2598 solar No. 5 con frente a la calle No. 5, todos los nombrados ubicados en la manzana No. 32. EN CONSECUENCIA, se CITA Y EMPLAZA a todos cuanto se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble, así como a los linderos padrones No. 2506 solar No. 12 con frente a la calle No. 6; padrón No. 2607 solar No. 14 con frente a la calle No. 6; padrón No. 2599 solar No. 6 con frente a la calle No. 5 (propiedad de la actora) y padrón No. 2598 solar No. 5 con frente a la calle No. 5, todos los nombrados ubicados en la manzana No. 32, y especialmente a ANGEL ANAGNOSTIS y JOAQUINA ADORNO y/o sucesores a cualquier título, a deducir sus derechos e interés, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Piriápolis, siete de abril de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.
16) $ 1.650,00 10/pub 22497 May 23- v Jun 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

//TIFICO: Que se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor.
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "FRANCOLINO, Elbio, Héctor, Alfredo y Martha c/ Sucesores de Vicente Francolino - Prescripción Adquisitiva treintenaria - A/241/93": se hace saber que han comparecido las personas que se dirán; Elbio; Héctor; Alfredo y Martha Francolino promoviendo acción de Prescripción adquisitiva treintenaria con respecto a los solares que se describirán de una fracción de terreno ubicada en la 1ra. sección Judicial de Paysandú, parte de la Quinta 263, padrón 6387, el que se compone de una superficie total de 7697 m2. según plano del Agrimensor José E. Xaubet, de enero de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nro. 3546. Solar Nro. 4: accionante Alfredo Francolino: 13 m. al Norte con parte del solar Nro. 8 en posesión de Elbio Cristobal Francolino; 36,50 m. al Este con solar Nro. 5 en posesión de Héctor Francolino, 13 m. al Sur on padrón 6388 de María Antonia Brusolo de Francolino y 15 m. al Oeste con solar Nro. 1 -desocupado- y 21,50 m. al Oeste con solar Nro. 3 propiedad de Bertoldo Balder Stoll Kremer y María Gumercinda Tito.- Solar Nro. 5: accionante Héctor Francolino: 13 m. al Norte con parte del solar Nro. 8 en posesión de Elbio Cristobal Francolino, al Este 36.50 m. con el mismo solar, 13 m. al Sur con padrón 6388 de María Antonia Brusolo de Francolino y al Oeste 36,50 m. con solar 4 ocupado por Alfredo Francolino.- Solar Nro.6: Accionante Elbio Cristobal Francolino: 27,73 m. al Norte con parte del solar Nro. 8 en posesión de Elbio Cristobal Francolino, al Noreste 38.87 m. con el mismo solar, al Sur 41,10 m. con padrón 6388 de María Antonia Brusolo de Francolino y al Oeste 36,50 m. con el solar Nro. 8. Solar Nro. 7: Accionante Martha Francolino: Al Norte 39,38 m. con calle Nro. 24 Sur de las Minas; al Este 43 m. con calle Nro. 53 Europa - al Sur 23,63 m. con padrón 6388 de María Antonia Brusolo de Francolino y al Suroeste 46,79 m. con el solar Nro. 8, ocupado por el mismo compareciente del solar Nro. 7.- SOLAR Nro. 8: Accionante. Elbio Cristóbal Francolino. Según nota obrante en el plano relacionado la fracción "8" se encuentra librado al uso público para calle. Por lo que se cita, llama y emplaza por 90 días a los sucesores y/o interesados a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Paysandú, 31 de octubre de 1994. MARTHA Y HECTOR FRANCOLINO, ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA.- Carolina Vercellino, Actuaria.
16) $ 2.200,00 10/pub 22903 May 26- v Jun 08

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "ETCHEGARAY MIRANDA, NELSON ANTONIO.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.-" Ficha A 34/95, iniciando prescripción Adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 1672 ubicado en la 4ta. Sec. Judicial de Río Negro que posee una superficie de 2.700 mts. cuadrados, con padrones linderos No. 1439 propiedad de Sara Gayvoronsky; No. 642 propiedad de sucesores de Angel Mernándes y Padrón No. 1036 propiedad de Rómulo Armando Danta. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos especialmente a los linderos que se mencionan y a María Socorro Cabrera de Miranda por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Young, marzo 22 de 1995.
Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.
16) $ 880,00 10/pub 22010 May 17- v May 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "ANTELO SILVA, Carlos Alejandro. Prescripción adquisitiva", ficha: 29/95, se emplaza a todos los interesados en el siguiente inmueble: un terreno baldío, con las mejoras que le acceden, ubicado en la séptima sección judicial de Rocha, empadronado con el No. 290, antes en mayor área con el No. 43, que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Olivar inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Rocha el 8/7/94 con el No. 9.729 con una superficie de 537 metros 51 dcm. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Rocha, 25 de abril de 1995.
Escribano Ruben Daniel Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
16) $ 770,00 10/pub 22008 May 17- v May 31

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "SEIJAS CABALLERO, Dorval. Prescripción adquisitiva", ficha: 109/93, se hace saber que la mencionada persona promovió prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha manzana No. 145 de la ciudad de Rocha, empadronada con el No. 229, que según plano del Ing. Agr. Lumber Corradi Amorín de octubre de 1990, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el No. 9017 el 22 de los antedichos mes y año, se compone de una superficie de novecientos veintiocho metros cuarenta decímetros, que se deslinda así: al NORESTE, 21 metros 60 cms. de frente a la calle Leonardo Olivera; al SURESTE, 42 metros 75 cms. a la calle Ansina; al SUROESTE, 21 metros 77 cms. lindando con el padrón No. 228, y al NOROESTE 42 mts. 97 cms. limitando con el padrón No. 10181. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el citado bien, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Rocha, 28 de octubre de mil novecientos noventa y tres. Escribana Beatriz Olid Molina - Actuaria Adjunta.
16) $ 1.320,00 10/pub 22898 May 26- v Jun 08

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Rocha, dictadas en autos: COOPERATIVA DE VIVIENDA DE AYUDA MUTUA (COOVIMCA) Prescripción adquisitiva.- D.74/95" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Hugo D'Elía y Alejandra Viera en representación de Cooperativa de vivienda de ayuda mutua "Covimca" iniciando acción de prescripción del bien ubicado en "Corrales del Abasto" de la ciudad de Castillos -padrón rural No. 4092 que se deslinda con el No. 9660.- 1) Fracción uno: padrón 45554 inscripto en Catastro con el No. 9660- que linda por el Este de frente a la continuación de la calle República, por el Sur con los inmuebles padrones 2905, 2853, 2530 y 2424 y por el frente con calle Democracia.- b) padrón 45.55calle Independencia y padrón 2987 y al Oeste continuación calle República.- En consencuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derechos en el citado bien, especialmente a los linderos, por el término de 90 días a que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso.
Castillos, veintiséis de abril de mil novecientos noventa y cinco.
María Celia Más Rodríguez, Juez de Paz.- Interina.
Adscripto 4ta. Secc. de Rocha y Oficial Registro de E. Civil.
16) $ 1.320,00 10/pub 22007 May 17- v May 31

SALTO

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto dictada en autos: "OLIVERA OLIV-

ERA TERESA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA B/32/94 se hace saber que ante esta sede se ha presentado TERESA OLIVERA OLIVERA iniciando trámite de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente inmueble: padrones Nº 29021 y Nº 23.087 (antes mayor área Nº 23.087) terreno y mejoras ubicado en la Tercera Sección Judicial de Salto, Barrio "Termas del Daymán" Manzana Catastral Nº 1101 y que según plano de mensura de fecha diciembre del 1988 del Ing. Agrim. Roque D. Lavecchia inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 7432 el 12 de enero de 1989, donde se señala como Fracción A (Padrón 29021) con una superficie de 1500 mts2 que se deslinda: Al Sur 100 mts que lindan con padrón No. 16.609, al Este 15 mts sobre calle de 20 mts. al Norte 100 mts. lindando con padrón 23.087 y al Oeste 15 mts. que linda con padrón 18333 y 17654. Fracción B (Padrón 23087) con una superficie de 1850 mts2, que se deslinda: al Norte 100 mts. con Padrón 16599, al Este 18,50 mts. sobre calle 20 mts, al Sur 100 mts que linda con padrón 29021 y al Oeste 18,50 mts. con padrón 18333. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble y en especial a Sucesores de Claudina da Silva, y a los linderos Alba Inés Alvez, Tomás Alvez Carballo y Eduardo Torres a sus sucesores a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, setiembre diecinueve de mil novecientos noventa y cuatro.
Héctor Menoni Mattio, Juez de Paz., 3a. Sección.
16) $ 1.760,00 10/pub 21987 May 17- v May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto en autos caratulados: "Aranda, Beltran- Prescripción adquisitiva Treintenaria de dominio" Fa. 160/95. Se hace saber que ante esta sede se presento Beltran Aranda promoviendo acción de perscripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble rural Padrón Nº 1140 sito en la 4ta. Sección Judicial del Departamental de Salto, Paraje "Rincón de la Bolsa" Valentín, el que según plano del Ing. Agrimensor Rodolfo Margall, de julio de 1993, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Salto, con el Nº 8555, el día 25 de enero de 1995, consta de una superficie de 16 Has. 1386 mts, cuadrados, dentro de los siguientes límites: Al Norte, tres líneas quebradas de 104 mts. 15 cms. la primera orientada de Oeste a Este, 6 mts. 05 cm. la segunda orientada de Norte a Sur, y 1166 mts. 94 cms. la tercera orientada de Oeste a Este que lindan con el inmueble Padrón Nº 2555; al Este, 87 mts. 84 cms. con el arroyo Valentín Grande; al Sur tres lineas quebradas, de 720 mts. 82 cms, la primera orientada de Este a Oeste con Padrón Nº 1149, 85 mts. 80 cms. la segunda orientada de Norte a Sur, también con Padrón Nº 1149 y 428 mts. 56 cms. la tercera orientada de Sur a Norte, lindando con el Padrón 2270, al Oeste, tres líneas quebradas de 164 mts. 10 ms. la primera lindando con Padrón Nº 2599, 88 mts. 15 cms. la segunda, orientada de Este a Oeste lindando también con Padrón Nº 2599, y 59 mts. 50 cms. la tercera, orientada de Sur a Norte, lindando con Padrón Nº 2571. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho y especialmente a Claudina Cabrera y/o sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Salto, 15 de mayo de 1995.
Dra. Beatriz Larrieu de las Carreras, Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno, Interina.
16) $ 1.870,00 10/pub 23251 May 29- v Jun 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos "Arias Baldomir, Miguel Angel-Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 826(bis)/94 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Angel Arias Baldomir solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: un solar de terreno y construcciones sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, zona suburbana, paraje Saladero, empadronada con el Nº 12.583, el que según plano del Agrimensor Manuel Devicenzi Amaro, de Abril de 1952, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 62, el 24 de abril de igual año, el solar cartorce se compone de una superficie de cuatrocientos ochenta metros y se deslinda así doce metros de frente al Norte a la calle Guaviyú, entre Catalina Harriague de Castaños y Número Uno, estando identificada su puerta de entrada con el número 46; al Este cuarenta metros lindando con el padrón Nº 12.582; al Sur, doce metros linda con parte de los padrones 12.572 y 12.573 y al Oeste, cuarenta metros, linda con el padrón Nº 12.584. En consecuencia se cita y emplaza mediante edictos y por el término de 90 días a todos los interesados en el bien inmueble de referencia para qus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto primero de febrero de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. María Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.430,00 10/pub 23252 May 29- v Jun 09

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6a Sección Judicial del Departamento de San José, en autos "DIAZ MAGLIANO, Albérico C/ Medina de Díaz, Eduviges o sus sucesores. Prescripción treintenaria" ficha C 15/95 se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre 6 solares de terrenos ubicados en la Ciudad de Libertad, 6a. Sección Judicial del Departamento de San José, zona sub-urbana, señalados con los Nº 49, 50, 51, 19, 20 y 21 en el plano del Agr. Daiver Borgunder inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 7248 el 23/9/94, empadronados con los Nros. 267, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683 respectivamente, antes en mayor área con el Nº 267, compuestos de una superficie de 460 m 73 dm; 461 m 23 dm; 461 m 23 dm; 460 m 73 dm; 461 m 23 dm y 461 m 23 dm respectivamente, que se deslindan así: a) solar Nº 49 (padrón 267) al NE 9.32 m de frente a camino Buchental, hoy calle Rivera; al NE 49,44 m lindando con padrón 266, al SE igual medida lindando con solar 50 (padrón Nº 2679) y al SO 9.32 m lindando con solar 19 (padrón Nº 2681). Se encuentra afectado por servidumbre de colector de saneamiento de 4 m. b) solar Nº 50 (padrón 2679): al NE 9.33 m de frente a camino Buchental, hoy calle Rivera; al NO 49,44 m lindando con solar Nº 49 (padrón Nº 267), al SE igual medida lindando con solar Nº 51 (padrón Nº 2680) y al SO 9.33 m lindando con solar Nº 20 (padrón Nº 2682); c) solar Nº 51 (padrón Nº 2680), al NE 9.33 m de frente a Cno. Buchental, hoy calle Rivera al NO 49.44 m lindando con solar Nº 50 (padrón 2679); al SE igual medida lindando conpadrón Nº 1057 y al SO 9.33 m lindando con solar Nº 21 (padrón Nº 2683). d) solar 19 (padrón Nº 2681) al SO 9.32 m de frente a la calle Puntas de Flores; al NO 49,44 m lindando con padrón Nº 265, al SE igual medida lindando con solar Nº 20 (padrón 2682) y al NE 9.32 m lindando con solar Nº 49 (padrón 267). Se encuentra afectado por servidumbre de colector de saneamiento de 4 m. e) solar 20 (padrón Nº 2682) al SO 9.33 m de frente a la calle Puntas de Flores; al NE 49.44 m lindando con solar Nº 19 (padrón Nº 2681); al SE igual medida lindando con solar 21 (padrón 2683) y al NE 9.33 mt lindando con solar 50 (padrón Nº 2679). f) solar 21 (padrón Nº 2683) al SO 9.33 m de frente a la calle Puntas de Flores; al NO 49,44 m lindando con solar Nº 20 (padrón Nº 2682) al SE igual medida lindando con padrón Nº 268 y al NE 9.33 m lindando con solar Nº 51 (padrón Nº 2680).
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles y especialmente a Eduviges Medina de Díaz o sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. Libertad, 21 de Marzo de 1995. Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz.
16) $ 2.970,00 10/pub 22334 May 22- v Jun 02

DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de San José, en autos caratulados: PASKONIS, Luisa y Otra c/ Manuel GAYON o GAYIN- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- Fa. C/100/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron LUISA REGINA PASKONIS KLUONIUTE y LAUREANO VINAGRE DAVILA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble; un solar empadronado con el No. 455 de esta Sección señalado con el No. 5 en la manzana 6 que tiene una superficie de 500 metros 6 decímetros, emplazándose especialmente al lindero del solar No. 4 o sus sucesores, por el término de diez días hábiles y continuos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Cnel. A. Medina, mayo 03 de 1995.
Dr. Fernando Veiga, Juez de Paz.
16) $ 770,00 10/pub 22011 May 17- v May 31

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres dictada en autos: "SAVOI DIZ Gastón y otros. PRESCRIPCION" Fa. A 926/94, se hace saber que ante esta Sede se han presentado: el Sr. Gastón SAVOI DIZ y Gilda Helena BRANT DE CARVALHO, la segunda por si y conjuntamente con el primero, actuando en ejercicio de la Patria Potestad, en nombre y representación de sus menores hijos: Ana Carolina, Philippe, Rodrigo y Guilherme SAVOI BRANT DE CARVALHO, INICIADO ACCION DE PRESCRIPCION DE LOS INMUEBLES RURALES PADRONES. Nos. 2783, 3904, 3906 y 3909, sitos en la 2a. sección judicial del Depto. de TREINTA Y TRES, con un AREA TOTAL de 206 Has.- EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los titulares de los restantes padrones linderos

Nos. 3907, 3908 y 3910 que corresponderían a Jacinta JUAREZ, Aniceta JUAREZ e INES JUAREZ de MARIÑO, respectivamente y/o a sus sucesores, por el PLAZO de 60 días, a que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos y deduzcan oposición, bajo apercibimiento de que se no comparecen se les designará Defensor de Oficio con quién se seguirá este proceso.
Treinta y Tres, 08 de Febrero de 1995.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.210,00 10/pub 22600 May 23- v Jun 05

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Angelaita la inscripción de la obra titulada "Realidades de vidas escondidas" de la cual se declara autora.
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 22408 May 22- v Jun 02

Blanca Silvera Gadea solicita la inscripción de las obras tituladas "A.M. Whitaker-Apuntes de inglés 1er. curso", "A.M. Whitaker-Apuntes de inglés 2º curso", "A. M. Whitaker- Apuntes de inglés 3er. curso", "A.M. Whitaker-Apuntes de inglés 4º curso", "A.M. Whitaker - Apuntes de inglés 5º curso" de los cuales se declara propietaria.
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 520,00 10/pub 21948 May 17- v May 31

CITIBANK N.A. Sucursal Montevideo solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Programas de sofware para un sistema de cobranzas y pagos" del cual se declara propietario.
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 21936 May 17- v May 31

Carlos Alberto Guerrero solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "9 Juegos didácticos de matemática" del cual se declara autor.
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 260,00 10/pub 22761 May 24- v Jun 06

EDITORES S.R.L. solicita la inscripción del personaje de fantasía denominado "GURI" del cual se declara propietario.
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 260,00 10/pub 22581 May 23- v Jun 05

Enrique Víctor Conde Egures solicita la inscripción de la novela titulada "ANIBAL, DUEÑO DE SU PROPIA VIDA" de la cual se declara autor.
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 21997 May 17- v May 31

Fernando Reyes por ACTAU solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "POR UNA EMPRESA DE ALTO VUELO" de la cual se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 21998 May 17- v May 31

Gabriel Kertész solicita la inscripción de la obra titulada "IMPRESIONES" de la cual se declara autor.
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 260,00 10/pub 23464 May 30- v Jun 12

Gabriela Segredo Navarro solicita la inscripción del relato denominado "PASARELA ESCENOGRAFICA" del cual se declara autora.
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 260,00 10/pub 22998 May 26- v Jun 08

Homero Eduardo Cardoso Garrido solicita la inscripción de la obra titulada "CANCIONES PARA TODOS" de la cual se declara autor.
Montevideo, 23 de mayo de 1995. Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 22951 May 26- v Jun 08

José Fernando Fabiano González solicita la inscripción del proyecto urbanístico-arquitectónico denominado "PLAZA ESPAÑA 1992 y ESTACIONAMIENTO SUBTERRANEOS" del cual se declara autor.
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 22126 May 19- v Jun 01

Mario Enrique Endara Lucero solicita la inscripción de los programas de ordenador denominados "SISTEMA DE ACREEDORES", "AD COM", "SISTEMA DE CONTABILIDAD", "SISTEMA DE DEUDORES", "SISTEMA DE STOCK Y VENTA A PUBLICO", "AD CAJA 2.2", "SISTEMA DE SUELDOS Y JORNALES" de los cuales se declara autor.
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 520,00 10/pub 22812 May 24- v Jun 06

Milton Omar Mussini Geribón solicita la inscripción de la ampliación de la obra titulada "ALBORADA" de la cual se declara autor.
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 22387 May 22- v Jun 02

PROMOTORA DE JUEGOS S.A. solicita la inscripción de la obra titulada "MODELO DE BINGO PROCEADO (ENSAYO) de la cual se declara propietaria.
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 23042 May 26- v Jun 08

R y R Gioscia S.A. solicita la inscripción de los cassettes según detalle de los cuales se declara productor fonográfico.
MACIEGAS Nuevos sueños viejos.
LEO MASLIAH Sin palabras 2.
EL CUBANO DE AMERICA Para los Nº 1.
COMBO CAMAGUEY La Salsa Grande.
SONORA CUMANACAO En otra noche caliente.
ALFREDO ZITARROSA Melodía Larga.
REINA DE LA TEJA 15 Años-Repertorio 94.
COMBO CAMAGUEY Armando.
CARLOS MUÑOZ Peñarol Campeón 93 - Campeonato Uruguayo-
BUITRES DESPUES DE LA UNA Mararaviya.
ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO Galas de tango.
EL CUBANO DE AMERICA El de todos.
EDUARDO MONTEVERDE Artigas, rumbo al silencio...
FALTA Y RESTO Cuentos cantados
RUBEN RADA Concierto por la vida.
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.
17) $ 910,00 10/pub 22141 May 19- v Jun 01

Silvia Saldaña por Emeka Producciones solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: "Cortes al vacío", "Frutas y verduras 3", "Tarjeta 14", "Líquido Corrector", "Líquido corrector certamen", "Galletitas 2", "Afeitadora 2", "Oportunidades 3","Supermercado"," Descuentos 4", "Lista de compras", "Encendedor 2", "Oportunidades 4", de los cuales se declara editor y propietaria la mandante.
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 520,00 10/pub 23438 May 30- v Jun 12



LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
QUIEBRA VOLUNTARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno en autos "Circo's Sociedad Responsabilidad Limitada - Quiebra Voluntaria. Fa. 1 saber al público que se convocó a una Junta de Acreedores para el día 14 de junio próximo a la hora 15 en el local de este Juzgado (calle Rodó 632). Minas, marzo 17 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
18) $ 440,00 10/pub 23093 May 26- v Jun 08



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Familia de 14o. Turno, se hace saber que en autos caratulados: "González o Gonzálvez, María José y Julia. Rectificación de Partidas, Ficha 143/95", se ha solicitado la rectificación de partidas de nacimientos de las gestionantes, en el sentido que donde dice "Comparece Don Julio González" diga "Comparece Don Julio Gonzálvez", donde dice "Nieta por línea paterna de Laudelino González" diga "Nieta por línea paterna de Laudelino Gonzálvez" y al margen donde dice "González" diga "Gonzálvez". Montevideo, 11 de mayo de 1995. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52329 May 26- v Jun 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARCIA BARBATO, José Héctor y otros. Rectificación de Partidas", Ficha A 148/93", se han solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

DE MATRIMONIO: extendida el día 3 de abril de 1943, Acta Nº 149, de la 10ma. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura JULIA ARBIZA, debe decir: JULIA PRESTE, por así corresponder.

DE NACIMIENTO: de Martha Alba García Silva extendida el día 31 de octubre de 1943, Acta Nº 994 de la 10ma. sección de la Capital en el sentido de establecer donde figura en el texto JULIA ARBIZA, debe decir, JULIA PRESTE por así corresponder y de JULIO HECTOR GARCIA SILVA, extendida el día 5 de Mayo de 1958, Acta Nº 444 de la 10ma. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer donde figura en el texto JULIA ARBIZA, debe decir, JULIA PRESTE, por así corresponder.

Montevideo, julio 21 de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52236 May 19- v Jun 01

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "ALVAREZ, Ivan Andrés", Rectificación de Partida, Ficha A/424/94 y de acuerdo a lo dispuesto por Auto 706 de fecha 17/4/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo, ALVAREZ registrada en el Acta 5009 el día 7 de setiembre de 1988 ante el Oficial de Estado Civil de la 11ra. Sección del Dpto. de Montevideo y nacido el día 23 de agosto de 1988, en el sentido que donde dice "GUSTAVO" debe decir "IVAN ANDRES", por así corresponder. Montevideo 4 de mayo de 1995. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52292 May 23- v Jun 05

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "DIAZ COTELO, RICARDO AGUSTIN Y GALIONE LARREA, LINDA ELIZABETH. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO", FICHA: V 126/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RICARDO AGUSTIN DIAZ COTELO y LINDA ELIZABETH GALIONE LARREA (Acta Nº 940 de fecha: 4 de noviembre de 1983, Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo) estableciendo que donde figura el apellido, paterno de la madre del cónyuge como COSTELO debe decir COTELO por así corresponder. Montevideo, 10 de mayo de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52357 May 26- v Jun 08

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Marta Isabel Pastorino Crescini, rectificaciones de partidas, ficha V/17/95, se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1) Partida de matrimonio de Laureano Ermendis Pastorino y Marta Crescini, celebrado el 25 de noviembre de 1959 en la 2a. sección de Montevideo, Acta Nº 101 en el sentido donde dice Pastorino debe decir Pastorin y donde dice Crescini, debe decir Cresina. 2) De nacimiento de Marta Isabel Pastorino Crescini, inscripta el 30 de setiembre de 1954, en la 12a. sección de Montevideo, Acta Nº 540, en el sentido donde dice Pastorino Crescini, debe decir Pastorin Cresina, por así corresponder.

Montevideo, 24 de abril de 1995.

Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52356 May 26- v Jun 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictado en autos: "TRUCIDO ROSANA. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA 106/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Rosana Trucido, solicitando la rectificación de partida de su hijo ESTEBAN GABRIEL VIÑOLY TRUCIDO, (acaecido en la ciudad de Montevideo, el día 15 de setiembre de 1992 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo el día 29 de setiembre de 1992, Acta Nº 5429), en el sentido que donde dice "que es hijo ..." debe decir "que es hijo legítimo", donde dice como apellido paterno "Vigñoly" debe decir "Viñoly" por así corresponder. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52365 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "Ferrada Juan Ramón. Rectificación de Partida". Ficha A/1129/94. Se hace saber que se solicitó la Rectificación de partida de Nacimiento de Juan Ramón Ferrada, en el sentid de nacimiento y dice "1942" deberá decir "1938".

Pando, 14 de octubre de 1994.

Enrique Malel, Actuario Adjunto.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52360 May 26- v Jun 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Jonathan Eduardo Fa. 250/94, pues en la misma donde dice: al margen, reconocido por Antonio Eduardo Coronel Sosa" debe decir: Antonio Eduardo Coronel Benítez" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 3 de mayo de 1995. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.

Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52232 May 17- v May 31

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "ACOSTA, Oscar. Rectificación de Partida. (venidos del Similar de 3er. Turno) ficha B 300/94", se hace saber que ante esta sede se ha presentado la Sra. María Zulema Acosta solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su menor nieto Oscar Acosta, anotada al margen Nº 928 en la primera sección de Durazno el 12/12/74 en el sentido que donde dice "Acosta, Oscar Horacio" al margen, debe decir "Santiago Acosta, Oscar Horario" y donde dice "comparece María Celia Acosta" debe decir "María Celia SANTIAGO ACOSTA" y donde dice que es nieta por línea materna de "María Z. Acosta" debe decir "María Z. Acosta e Isabelino Santiago". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, Febrero 9 de 1995. Publicación gratuita, Ley 13.209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52301 May 23- v Jun 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos "Roberto BROM RUSSO - Rectificación de partida, Ficha B 51/95", se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de Nacimiento y marginal de Roberto BROM RUSSO Acta 129 del 1 de abril 1950 de la Primera Sección Judicial de Flores en el sentido que donde dice "Juan Raúl BROM", "César BROM", "BROM Roberto", debe decir: "Juan Raúl BROWN", "César BROWN", "BROWN Roberto", por así corresponder. Trinidad, 12 de mayo de 1995. Justo R. Ortiz Viña.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52376 May 26- v Jun 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "CHICO ESPINOSA, ETHEL SILVANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/105/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Ethel Silvana Chico Espinosa y Luis Fernando Muniz. Acta Nº 440, del 16 de diciembre de 1994, en la 1a. Sección de Paysandú, en el sentido de que donde se consignó en el cuerpo del acta "1976", debe decir "1966", por ser lo correcto.

Paysandú, 10 de mayo de 1995.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52399 May 29- v Jun 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1º) de nacimiento de Antonio

Da Silva Leal (B. 38/95) en el siguiente sentido: donde dice "...en esta sección el día once de marzo de 1942...", debe decir "...en esta sección el día 6 de diciembre de 1931..."; 2º) de matrimonio de Antonio da Silva-Birma Rodríguez (B. 38/95) en el siguiente sentido: donde figura como fecha de nacimiento de Antonio da Silva Leal" trece de junio de mil novecientos treinta y cuatro..." debe decir "6 de diciembre de 1931...". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 2 de mayo de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52228 May 17- v May 31

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos: "RACEDO, Ortilio, Zulma y Zulema. Rectificación de partidas". Fa. B/60/95, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Ortilio Rasedo, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas de nacimiento de Ortilio Rasedo, ocurrido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, el día 27 de marzo de 1929, inscripto como hijo natural de Camila Racedo, Acta Nº 112, en el sentido de que donde dice en el texto y al margen de dicha partida "RASEDO", debe decir "RACEDO" y de nacimiento de Zulma Teodora Rasedo, nacida el 8 de noviembre de 1933, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, e inscripta como hija natural de Camila Racedo y reconocida posteriormente, según inscripción al margen de dicha partida. Acta Nº 10, Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto el día 19 de marzo de 1954, en el sentido de que donde dice en el texto y al margen de dicha partida z"RASEDO" debe decir RACEDO. En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello signo y firmo, en Salto, a doce de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52370 May 26- v Jun 08

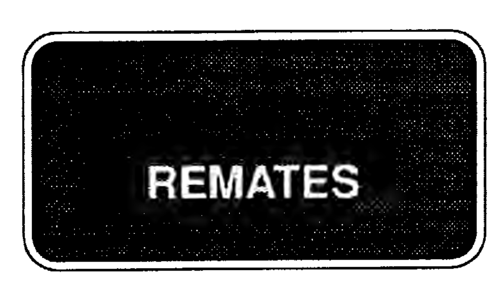
TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratuladoRECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 761/1993", se hace saber que se presentó el Sr. Julio César CANCELA, solicitando la Rectificación de la Partida de Matrimonio expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección del Departamento de Treinta y Tres, el día 10 de marzo de 1981, Acta Nº 60, en el sentido de que donde dice: "y doña Marys Reina Medeiros"... "hija de Pedro Paulino Medeiros"; DEBE DECIR: "y doña Mari Reina Medeiro ..."hija de Pedro Paulino Medeiro", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 10 de noviembre de 1993. Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52316 May 24- v Jun 06

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "MIERES Nelly Edith.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha B/117/1995", se hace saber que se presentó doña Nelly Edith MIERES solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 18a. sección de Montevideo, el día 1o. de setiembre de 1937, Acta No. 2432, en el sentido de que DONDE DICE: "es hija legítima de Jesús Miere", DEBE DECIR: "es hija legítima de Jesús Mieres" y al MARGEN DONDE DICE: "Miere Nelly Edith", DEBE DECIR: "Mieres Fernández Nelly Edith" por ser lo verdadero.-
Treinta y Tres, 27 de marzo de 1995.-
Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo.
Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52317 May 24- v Jun 06



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos: "LIEPSI S.A. c/LIROS S.A. Y OTRO" - J. Ejecutivo - (113/92), el próximo 16 de Octubre de 1995, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre las 2/3 partes de su tasación $ 17.422,73 del siguiente bien inmueble una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden, ubicadas en la 1a Sección Judicial de San José, Padrón Nº 5423 en la manzana 25 que se señala como fracción A en el plano del Agr. Dardo R. Barcelo Santurio del 26/02/1950, inscripto con el Nº 118 el 16 de Mayo de 1950 en la oficina de Catastro de este Departamento y que tiene un área de 174 mc. 1.102 cmc con 9 mt 87 cm de frente al Oeste a la calle 25 de Mayo Nº de puerta 836. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del enajenante la comisión de venta del Rematador más impuestos 1,34% y el 1% de impuesto departamental. 4) Que no existe plano de mensura y deslinde. 5) Asimismo por este medio, se notifica a TANIA LILIAN RIOS DURAN, del decreto Nº 1160 de fecha 15/09/94, por el cual se decretó el remate en pública subasta, del inmueble padrón 5423 del Depto. de San José, en las condiciones establecidas en el presente edicto, emplazándose a la nombrada por el término de 90 días, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 127.3 del C.G.P. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 9 de 1995. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 1.540,00 10/pub 23466 May 30- v Jun 12

DE DECIMOCUARTO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14 TURNO, dictada en autos caratulados "GENTILI ARMINDA y otra / MANUEL RODRIGUEZ Daños y Perjuicios- Fa.B 33/85", se hace saber que el próximo día 9 de junio de 1995 a partir de las 14:00 horas en salon de la A.N.R.C.I. en calle Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sobre una base de $ 15.617.00 (2/3 del valor de tasacion) el siguiente bien inmueble:
Unidad de propiedad horizontal Nº401, según plano del Agrimensor. José Luis González Fonticelli de mayo de 1979, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 25 de mayo de 1979 con el No. 88872, Padrón Individual 2174/401, ubicado en el 4o. piso a cota verical mas 13.14 que cuenta con una superficie de 60 metros 10 dms. y le corresponde el uso exclusivo del balcón "C" bien comun. La unidad forma parte del Edificio construido en el terreno sito en la 2a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón 2174 con una superficie de 254 metros 84 dms., con 19.96 m. de frente al Sur a Av. Gonzalo Ramírez 1497 y 12.83 m.tambien de frente al Este a la calle Andrés Martínez Trueba. La 26ava parte indivisa de la unidad 004 que forma parte del referido edificio, se ubica en Planta Baja a cota vertical mas 98 cms, con una superficie de 24 m. 43 dms. padrón individual 2174/004 (portería).
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 4.02% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3) Solo se dispone del testimonio del último titular de la propiedad. 4) Surgen dos inscripciones de la Sección Arrendamiento y varias de la Sección Promesas relacionadas a la unidad 004 (portería del edificio). 5)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 1995.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 1.430,00 5/pub 23018 May 26- v Jun 01

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/EMILIANO CAMARGO" - Juicio Ejecutivo - (473/83), se hace saber que el próximo 6 de Junio de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación U$S 20.000.-, del siguiente bien inmueble: Unidad 201, padrón 189.629/201 se ubica en el 2º piso a cota vertical más 6 mts. 93 cms. con una superficie de 82 mc. 1.542 cmc., se compone del Apto. 201 y Apto. de servicio 201 y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "C dos", "B dos" y el espacio Nro. 7 en el Garage SS Uno. Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar ubicado en la 15a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 189.629 que según plano del Agrim. Jorge Rodríguez Gabard de setiembre de 1957, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 34.614 el 4 de Octubre del mismo año con una superficie de 603 mc. 10 dmc. con 17 mts. 79 cms. de frente al Norte a la calle Iturriaga Nro. 3522. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de

impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, medianeras, vereda, saneamiento, colector, pavimentos, conexiones, arrimos, contribución inmobiliaria y adicionales, gastos comunes, aportes a la Dirección General de Seguridad Social, cargas análogas que afecten al inmueble. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que surge inscripta una promesa de la señora Berta Sena a favor de los señores Emiliano Camargo y Beatriz Helguera en representación de sus menores hijas María y Lucía del bien de referencia, registrado con el Nro. 662 Fo. 2382 del Lo. 156 el 20/1/78, no habiéndose inscripto la cesión, que según surge de los títulos, habrían hecho las menores nombradas a favor del Señor Emiliano Camargo el 4/2/82. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 23 de 1995. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta

20) $ 1.265,00 5/pub 23465 May 30- v Jun 05

DE DECIMOQUINTO TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados "CORREA, DIOMEDES C/ BRIOZZO STARICCO, ALBERTO - EJ. HIPOTECARIA" FICHA: 15/134/94 se hace saber que el próximo 20 de JUNIO a las 15 horas en la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 4a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, ex 11a, empadronado con el Nº 63.126, que según plano de mensura del Agrm. Alfondo R. Devita de mayo de 1965, inscripto en la Dirección General del Catastro el 2/6/65 con el Nº 51.560, está señalado como solar "A", se compone de una superficie de 242 mts 81 dmts que se deslindan así: 10 mts 27 cmts de frente al NO a la calle Humachirí, donde su puerta se señala con el Nº 4074, entre las calles Pan de Azúcar y Navarro, distando el punto más próximo de dicho frente, 32 mts 18 cmts de la esquina formada con la calle Pan de Azúcar; 23 mts 68 cmts al NE que lindan con el padrón Nº 63.128, solar "B"; 10 mts 24 cmts al SE, que lindan con parte del Padrón Nº 128.492; y 23 mts 68 cmts al SO que lindan con los padrones 63.124 y 63.125. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del Remate, etc. 3º) Que serán de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que no se agregó documentación alguna respecto de las Sucesiones de los años 1956 y 1957, surgiendo las sucesiones de los años 1963 y 1971 del respectivo certificado registral. 5º) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones, desconociéndose si existen deudas por dicho concepto. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 1995.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.100,00 5/pub 22865 May 25- v May 31

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos "BANCO DE LA REPUBLICA c/ENRIQUE BARRERE S.A." - Ejecución Hipotecaria - (611/91), se hace saber que el próximo 31 de Mayo de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor, en un solo lote, de los bienes muebles embargados a fs. 71 y del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 10a Sección Judicial del departamento de Rocha, paraje "La Paloma", padrón Nro. 1.623 (antes 1.623 en mayor área), señalada con el Nro. 2 en el plano del Agrim. R.C. Borsani de abril de 1948, inscripto en la O. Dep. de Catastro de Rocha con el Nro. 139 el 28 de junio del mismo año con una superficie de 8 Hás. 4.060 mc. 40 dmc. con 236 mts. 50 cms. de frente al Suroeste a la carretera a Costa Azul. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02 de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce el actual estado de ocupacion del inmueble y la situación de aportes al B.P.S. 5) Que no se ha presentado plano de mensura y deslinde. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 23 de 1995. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 935,00 5/pub 22923 May 25- v May 31

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos: CAMPOMAR Y SOULAS. Liquidación Judicial. Ficha: 236/93, se hace saber que el próximo 26 de junio a partir de las 10 horas en el local sito en P. Zufriategui 919 se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor: I) Los bienes muebles que se encuentran en dicho local comprendiendo: 7 cajas fuerte de 1 y 2 puertas, 30 escritorios, bibliotecas, mesas, sillones y sillas de roble, mesas de directorio y de corte de pinotea y pino y escritorios modernos y metálicos; II) El día 29 de junio a las 16 horas en el local de la calle Cuareim 1831, se procederá por el mismo Martillero a la venta en las mismas condiciones de: 1 automóvil Renault año 1985, modelo 18 GTX matrícula de Mdeo.851.849; 1 automóvil Renault año 1988, Matrícula de Mdeo. 864.274; 1 automóvil VW año 1980, matrícula 800.303 de Mdeo.; 1 automóvil VW año 1980, matrícula de Mdeo. 801.499 Modelo 113/1600 y 1 camión Leyland año 1971, matrícula de Mdeo. 524.190. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (13.51% incluído I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320 los que deberán ser abonados en el acto y en efectivo y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (2.78% incluído I.V.A.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 17 de 1995.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 594,00 3/pub 23232 May 29- v May 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia Las Piedras 3er. Turno, dictada en autos "ACAC c/Sierra y Alfonso Ltda.y otros", ejecución hipotecaria, Ficha B371/94; se hace saber que el día 16 de junio a las 14 hs. en calle 18 de julio casi Soca, Las Piedras, el Martillero Walter Bertolino Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra.Alguacil,rematará sin base y al mejor postor:- Solar con edificio y demás mejoras ubicado en Progreso,zona urbana,17º sección judicial depto. Canelones, padrón 220, señalado con el nº1 en el plano del Agr. Chapuis inscripto en Catastro el 22/2/51 con el nº 6228 con un área de 1442 mts.y mide 14 mts. de frente al noreste a ruta 68, hoy Paraguay, entre ruta 5 y calle Encina; 103 mts.al sureste lindando con solar 2; 14 mts. al suroeste con Suc.Gutiérrez y 103 mts. al noroeste con Suc.Gutiérrez. - Solar y mejoras ubicado en Progreso,zona urbana, 17º sección judicial depto. de Canelones, padrón 5012, solar 2 del plano Agr. Chapuis inscripto en Catastro el 22/2/51 con el nº 6228, con un área de 1751 mts. y mide 17 mts. de frente al noreste a ruta 68, hoy Paraguay; 103 mts. al sureste lindando con Fuldi; 17 mts. al suroeste con Ramos y Suc. Gutiérrez y 103 mts. al noroeste con fracción 1 del mismo plano. Y - Solar padrón 4839 ubicado en Progreso, 17º sección judicial depto.Canelones, según plano Agr.Chapuis inscripto en Catastro el 7/11/42 con el nº 625 con un área de 1647, 8 mts. y mide 43,3 mts. al noreste lindando con Cooper y Kent; 42,8 mts. al sureste con Viñas; 27,15 mts. al sur con Cortela y 53,2 mts. al noroeste con Martino. Se previene: 1)El Remate se hará en dólares estadounidenses. 2) El mejor postor oblará el 20% de seña. 3) Abonará además el 4,03% de comisión e imp. al Rematador, el 2% de Venta Forzada y depositar el 3% de Impuesto Municipal. 4) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración y todos los demás que la Ley pone a su cargo. 5) Será de cargo del expediente el 1,34% comis. e imp. Rematador. 6) Los títulos de propiedad y documentación respectiva se hallan depositados en esta sede. Las Piedras, 25 de mayo de 1995. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.155,00 5/pub 23467 May 30- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ADHEMAR ONESTI REMATADOR

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letra-

do de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno, en los autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ NITER ARAMIS BURGUEÑO AGUIAR Y LANTIX S.A. EJECUCION PRENDARIA, Ficha A/1526/1992.- Se hace saber que el día 23 de junio de 1995 a las 14.00 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno, sito en calle Ituzaingó esquina Wilson Ferreira Aldunate.- El Rematador Adhemar Onesti, matrícula 488 RUC No. 110009390018, asistido por la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor , de los siguientes bienes muebles: un tractor marca VALMET Modelo 885, doble tracción, con motor diesel de 4 cilindros con 84 CV de potencia No. 229.04.265799, con dirección hidráulica , enganche de tres puntos control remoto de doble acción rodado neumático 13-24 y 15-34 con techo.- Una pala frontal de fabricación nacional, con mangueras y demás accesorios para control remoto.- Una motosierra marca INTERTEC 133 No. 117464, con motor a nafta de un cilindro y una zorra de 3.50 x 1.60 con elásticos, 4 ruedas neumáticas caja metálica con barandas plegables marca Agromec, industria argentina.- El mejor postor deberá de consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, en el acto en efectivo y en moneda nacional.- Que será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea el 16.68% .- Que será cargo del expediente la comisión e IVA del rematador o sea el 2.33%.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Pando, Mayo 23 de 1995.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 825,00 5/pub 23230 May 29- v Jun 02

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Lavalleja, dictada en autos: Banco Pan de Azucar c/ Garcia Cirullo, Mario Cesar y Brera de Garofalo, Sara.- Ejecucion Hipotecaria.- Ficha A: 202/83, se hace saber que el día 15 de Junio proximo a las 15 horas, en la puerta principal del Juzgado, con la intervención del Martillero Amilcar Montero, presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil asistida del suscrito Actuario, se va a proceder a la venta en remate publico y por precio al mejor postor, el siguiente bien: Fraccion de campo y mejoras situado en La Plata, zona sub-urbana de la ciudad de Minas, 1ra. sección del Departamento de Lavalleja, empadronado con el N. 6451, que consta de una superficie de 2 Hás. 2905 metros.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma, la comisión del Rematador e impuesto Municipal y que los Títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Minas, mayo 10 de 1995. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) $ 605,00 5/pub 23094 May 26- v Jun 01

DE SEGUNDO TURNO
REMATE PUBLICO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en autos: Colman Miguel, Susana y Otros c/ Correa Colman, Nelida Yolanda.- Particion.- Ficha A: 338/93, se hace saber que el día 22 de Junio proximo a las 15 horas, en la puerta principal de este Juzgado se va a proceder a la venta en remate publico y con la intervencion del Martillero Jose Luis Clamer, con la base de las 2/3 partes de la tasacion que asciende a la suma de U$S 15.000 (quince mil sólares americanos), presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil asistida del Sr. Actuario, el siguiente bien: Una fraccion de terreno con las construcciones y deantas mejoras contiene, situada en la ciudad de Minas, 1ra. seccion Catastral del Departamento de Lavalleja, empadronada conel N. 9, compuesto de una superficie de 1000 metros cuadrados, y otra fraccion de terreno con edificio y demas mejoras con la base de las 2/3 partes de la tasacion que es U$S 13.000 situada en la 1ra. seccion judicial Catastral del Departamento de Lavalleja, empadronada con el N. 5743, compuesta de una superficie de 201 metros 97 decímetros. SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada esta , la comision del rematador y el impuesto Municipal, y qye los Títulos y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en este Juzgado. Minas, mayo 19 de 1995. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) $ 286,00 2/pub 23388 May 30- v May 31

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
Wilson Pimienta
Remate Judicial
-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ CURBELO, MARIA AUXILIADORA Y NORMA. PARTICION. FA. A 90/93"; se hace saber que el 9 de junio de 1995 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado sito en Galería 18 de Julio primer piso, precedido por la Sra. Alguacil, el Sr. Actuario y cuyo rematador será el Sr. Wilson Pimienta; se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 11.000); del inmueble padrón 3440, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, manzana 0244, con frente a Avda. Enrique Rodó, superficie de 456 metros, posee construcciones que conforman una casa y galpón, conexión de agua y luz. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptado; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto del 2% Ley 16.320 y comisión del remate (3.99% I.V.A. incluido;
3) de cargo del expediente la comisión del la parte vendedora (1.33% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental del 3%, autorizandose a que lo abone en el acto el mejorpostor y que se descuente con posterioridad del saldo de precio 4) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 7 de abril de 1995.-
Esc. Eduardo Chanes Quintan, Actuario Adjunto.

20) $ 770,00 5/pub 23478 May 30- v Jun 05

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO
DOGOMAR MARTINEZ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CASTRO MARIA DEL ROSARIO C/ DUTRA WASHINGTON. LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. F: 118/92", se hace saber, que el 27 de junio de 1995 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Tercer Turno de Maldonado, se procederá por el martillero Dogomar Martínez, matrícula 4503, R.U.C. 100144420011, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de los 2/3 de su tasación o sea U$S 8.000, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío ubicado en la manzana catastral número trecientos cincuenta y siete de la ciudad de San Carlos, segun Sección Judicial de Maldonado, padrón número seis mil seicientos cincuenta y uno (antes mayor área quinientos cincuenta y cinco), señalado con el número noventa y dos en la manzana E del plano del agrimensor Abraham Drackman en febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el número seicientos noventa y cinco el dieciocho de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, compuesto de una superficie de quinientos ochenta y cuatro metros cinco mil ochenta y un centímetros y da frente en trece metros cincuenta y dos centímetros al sur a calle Tres de diecisiete metros de ancho. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como Seña y en efectivo el 30%, de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la Ley pone a su cargo. 3) Que el comprador deberá abonar en el acto la comisión del martillero e impuestos siendo un 6.69% 4) Serán con cargo al expediente la comisión vendedor más impuestos, siendo el 1.33%. 5) Que no hay títulos de propiedad y los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones el cinco de mayo de mil novecientos noventa y cinco, en Maldonado.- Nelson Richart, Actuario.

20) $ 1.045,00 5/pub 23477 May 30- v Jun 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL._EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "C.A.C.D.U. c/ETULAIN BUZZO, Ariel Leonardo-Juicio Ejecutivo con garantía prendaria, y c/MENDOZA COLLARES, Rosa E. y ETULAIN MENDOZA, Marcel L.-Juicio Ejecutivo" (Ficha A/339/94), se hace saber que el día 9 de junio de 1995, a las 14 y 30 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL A. PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor de una Camioneta marca "TOYOTA" Mod.Corolla, 5 puertas, año 1982, motor 4 cilindros No. 4K1256902, matrícula de Paysandú No. 108.962, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE:a)La venta se realiza al contado y en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15,30% de comisión e impuestos al rematador, y, b) Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y título, como así tambien patente y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 10 de mayo de 1995.-Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 363,00 3/pub 23315 May 29- v May 31

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "C.A.C.D.U. c/ AVILA BARBOZA, Carlos Alcides- Ejecución Prendaria" (Ficha A/313/94), se hace saber que el día 9 de junio de 1995, a las 15 horas, en el local de Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (mat. 791-RUC 120016170017), asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de una Camioneta marca "CHEVROLET" año 1954, motor de 22 HP No. 0346297T54VB, matrícula de Paysandú No. 105.765, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: I)La venta se realiza al contado y en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15.30% de comisión e impuestos al rematador; II)Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y título, como así tambien patentes y multas que se pudieren adeudar.-Paysandú,12 de mayo de 1995.-Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 330,00 3/pub 23318 May 29- v May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú,dictada en autos:"CANCELA, Daniel c/ECHEVERZ, Norberto. Juicio ejecutivo.-"(Ficha 436/94), se hace saber que el día 8 de junio de 1995 a las 14 y 30 horas y siguientes,y en el local de calle Sarandí 1392 de esta ciudad,el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Matrícula 719 RUC. 120000170012) asistido del señor Alguacil ad-hoc, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, al contado y en efectivo y con la base de $12.000.oo(pesos uruguayos doce mil) de una camioneta pick up marca Chevrolet modelo Apache, del año 1962, para 750 kilos de carga, actualmente con motor a gasoil Daimler Benz TYPM616 NP0201/89, empadronada en Paysandú con el Nº54.515, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, con más el 15.30 % por concepto de Impuestos, comisión e IVA del Rematador; y será de su cargo todo gasto que ocasione el retiro del vehículo, así como lo que adeude por Impuesto a los gasoleros, patentes y multas, y demás gastos que la ley pone de su cargo.- Paysandú, Mayo 11 de 1995.- Dra. Magela Otero, Juez de Paz.

20) $ 363,00 3/pub 23240 May 29- v May 31

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos:"MILANO,Américo c/ SANTANA de VEGA, Nancy.- Juicio ejecutivo.- Pieza separada de Fa.524/93" (Ficha 320/94), se hace saber que el día 8 de junio de 1995 a las 14 y 30 horas y siguientes, y en el local de calle Sarandí 1392 de esta ciudad,el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Matrícula 719 RUC.120000170012) asistido del señor Alguacil ad-hoc, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, al contado y en efectivo y con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones de los bienes embargados e inventariados en autos, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, con más el 15.30 % por concepto de Impuestos, comisión e IVA del Rematador.- Paysandú, Mayo 11 de 1995.- Dra. Magela Otero, Juez de Paz.

20) $ 297,00 3/pub 23241 May 29- v May 31

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE CORTE ALMADA, Delia c/ RAVERA, Alvaro José.- Intimación de alquileres" (Ficha 68/94), se hace saber que el día 8 de junio de 1995 a las 14 y 30 horas y siguientes, y en el local de calle Sarandí 1392 de esta ciudad,el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Matrícula 719 RUC. 120000170012) asistido del señor Alguacil ad-hoc, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, al contado y en efectivo y con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones de los muebles y demás bienes embargados e inventariados en autos, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, con más el 15.30 % por concepto de Impuestos, comisión e IVA del Rematador.- Paysandú, Mayo 11 de 1995.- Dra. Magela Otero, Juez de Paz.

20) $ 297,00 3/pub 23242 May 29- v May 31

REMATE JUDICIAL._EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "PERAZZA, Jorge Horacio c/ NUÑEZ VARGAS, Raúl-Juicio Ejecutivo" (Ficha 471/94),se hace saber que el día 9 de junio de 1995, a las 15 y 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL A. PORZELLA(Mat. 791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, con la base de U$S 1.200.- (Dólares estadounidenses mil doscientos) equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de una Camioneta marca "PEUGEOT" Mod. 403, tipo Pick-Up, año 1961, matrícula de Paysandú No. 55.589, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE:a)La venta se realiza al contado y en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15.30% de comisión e impuestos al rematador, y, b) Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y título, como así tambien patente y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 12 de mayo de 1995.-Dra. MAGELA OTERO, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.

20) $ 363,00 3/pub 23316 May 29- v May 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos:"B.R.O.U. c/ FAMAPLAS S.A. y otros. Ejecución prendaria", ficha:479/93, se hace saber que se fijó el día 8 de Junio de 1995, a las 15:00 horas, en calle 19 de Abril No.113 de esta ciudad, para llevar a cabo el remate público por parte del Rematador Señor Roberto Bruno, de los siguientes bienes: 1 Soldadora de plásticos marca Thermatron; 2 Extrusoras marca Amut modelo EA/60; 1 Turbo mezcladora marca Amut modelo medio R2; 1 Turbo mezcladora s/marca, s/ número de 110 litros, 2 velocidades; 1 Formadora de tubos Amut; 1 Equipo soldadura eléctrica F.E.(Fabricaciones Electrónicas)modelo FE 413; 1 Máquina soldadura electrónica neumática 1 cabezal Fab.Nac.; 5 Máquinas soldadura electrónica, para material plástico; 1 Extrusora marca Maquinplast, modelo MA 60, Por más datos de los bienes a rematar, están a disposición de los interesados en esta Sede Judicial. Se previene:que los bienes se rematarán sin base y al mejor postor. Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% del importe y el saldo a los treinta días. Que todos los gastos del remate, incluídos comisión del rematador y tributos nacionales y departamentales serán de cuenta del comprador. Que la comisión bancaria del depósito(seña y saldo del precio)serán de cuenta del comprador. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 8 de mayo de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.-

20) $ 462,00 3/pub 23302 May 29- v May 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/ LUIS RAFAEL DELGADO PEREZ Y OTRO.- Medidas Preparatorias y Proceso Ejecutivo.- Fa. 799/ 1990", se hace saber que el día 12 de junio de 1995 a las 14 horas, en el local "Ricardo F. Mela", sito en Ruta Nacional Nº 2, Km. 241, el Sr. Rematador ALFREDO MARCELINO GAVARONE SOTO, Matrícula 1443, RUC 180020840017, sacará a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Padrón Rural Nº 651, sito en la 8va. S. J. de Soriano con una superficie total de 452 hectáreas, 9812 metros 50 decímetros, integrada con tres fracciones : las número 1 y 2 del plano del Agr. O.Nelson Gepp de abril de 1961 inscripta en la Dirección Gral de Catastro con el Nº1391 el 15 de mayo siguiente, y la Nº 3 en otro plano del mismo Agrimensor de abril de 1965, inscripto en la Dirección Gral de Catastro con el Nº 1607 el 4 de mayo siguiente. Lote 1 con superficie de 5 hás. 3490 mts., Lote 2 con una superficie de 336 hás. 8758 mts. 30dc. y lote Nº 3 con una superficie de 110 hás. 7564 mts. 20dc..- BIENES MUEBLES: maquinaria agrícola que se detallan a fs. 78 a 78 vto. y 81 a 81 vto. de autos SE PREVIENE: 1) a) que el mejor postor del inmueble deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada la misma en dólares americanos; b) que los bienes muebles, saldrán a la venta al contado y en moneda nacional; 2) Que será de cargo de los compradores, la comisión del rematador, IVA, impuesto a las ejecuciones forzadas y demás gastos que por ley les corresponda, siendo de cargo del expediente, comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda- 3) Que los títulos y la demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Mercedes, 19 de mayo de 1995.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.100,00 5/pub 23091 May 26- v Jun 01

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PROYEMIL S.R.L.

CONTRATO: 24 de marzo de 1995. Inscripción Nº 666 Fo. 862 al 862, Lo. 2 de Contratos.
SOCIOS: CECILIA SOFIA MICHELINI DELLE PIANE (50 cuotas) y ALVARO RICARDO LAME ROBAINA (50 cuotas).
CAPITAL: $ 15.000. 100 cuotas de $ 150 cada una.
OBJETO: Instituto de Capacitación.
PLAZO: 20 años prorrogable.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: Cecilia Sofía Michelini Delle Piane.
22) $ 608,00 10/pub 21447 May 17- v May 31

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 277200. Montevideo, 26 Abr. 1995. SCIARRA POR LUMOBRAS IMPORT. COM. E INDUSTRIA LTDA (BR). Solicito: LUMOBRAS Clase Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 20980 May 17- v May 31

Acta 277542. Mayo 9 de 1995. BILLY FOX, por PACCAR, INC. USA. Solicita marca: "PETERBILT". Clase Int. 12.
23) $ 520,00 10/pub 21662 May 19- v Jun 01

Acta 277625. 11 Mayo 1995. CIKATO por DIRECTV, INC. (US). Solicita:



Clase: 38, 41.
23) $ 780,00 10/pub 21937 May 17- v May 31

Acta 277624. 11 Mayo 1995. CIKATO por DIRECTV, INC. (US). Solicita:



Clase: 9, 16.
23) $ 780,00 10/pub 21938 May 17- v May 31

Acta 277623. 11 Mayo 1995. CIKATO por VIÑEDOS Y BODEGAS BELLA UNION S.A. (UY). Solicita: RIBERAS DEL CUAREIM. Clase: 33.
23) $ 520,00 10/pub 21939 May 17- v May 31

Acta 277650. 11 Mayo 1995. CIKATO por HSM CULTURA & DESENVOLVIMENTO LTDA. (BR). Solicita: HSM - CULTURA Y DESENVOLVIMIENTO. Clase: 41.
23) $ 520,00 10/pub 21940 May 17- v May 31

Acta 277622. 11 Mayo 1995. CIKATO por LO RUSSO, MARIO MIGUEL (AR). Solicita: COSMETIXS PROFESIONAL FORMULACIONES ESPECIFICAS. Clase: 3.
23) $ 520,00 10/pub 21941 May 17- v May 31

Acta 277575. 10 Mayo 1995. CIKATO por SILANA S.A. (UY). Solicita: ZODIAC. Clase: 7, 9, 11.
23) $ 260,00 10/pub 21942 May 17- v May 31

Acta 277576. 10 Mayo 1995. CIKATO por SILANA S.A. (UY). Solicita: BACCINI. Clase: 7, 9, 11, 21.
23) $ 520,00 10/pub 21943 May 17- v May 31

Acta 277578. 10 Mayo 1995. CIKATO por LAPÔNIA VEÍCULOS LTDA. (BR). Solicita: LAPÔNIA. Clase: 12, 37.
23) $ 260,00 10/pub 21944 May 17- v May 31

Acta 277577. 10 Mayo 1995. CIKATO por DECORALITA INDÚSTRIA E COMÉRCIO LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 19.
23) $ 1.040,00 10/pub 21945 May 17- v May 31

Acta 277523. 8 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por LEON SEGAL (ISRAEL). Solicita: "REAL ZAPPER". Clase: 28.
23) $ 260,00 10/pub 21952 May 17- v May 31

Acta 277616. 10 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por BENETTON GROUP SPA (ITALIA). Solicita:



Clases: 12, 18, 25, 28, 30, 32 y 35.
23) $ 1.040,00 10/pub 21953 May 17- v May 31

Acta Nº 277472. Montevideo, 5 mayo 1995. SCIARRA POR A&E TELEVISION NETWORKS (US). Solicito:



Clase: Int. 9, 16, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 21962 May 17- v May 31

Acta 277438. 3 Mayo 1995. EDUARDO FERNANDEZ por NIREA S.A. Solicita marca:



Clases: Int. 29, 42.
23) $ 780,00 10/pub 22070 May 17- v May 31

Acta 277518. 8 Mayo 1995. SCHWAN'S SALES ENTERPRISES, INC. (US) solicita marca RED BARON, clase 30.
23) $ 260,00 10/pub 22120 May 19- v Jun 01

Acta 277519. 8 Mayo 1995. REMY FINANCE B.V. (NL) solicita marca:



Clase: 33.
23) $ 1.300,00 10/pub 22121 May 19- v Jun 01

Acta 277549. 9 Mayo 1995. BONGRAIN S.A. (FR) solicita marca CRAZY COW, clase 29 s.d.
23) $ 260,00 10/pub 22122 May 19- v Jun 01

Acta 277550. 9 Mayo 1995. PINCO PITTSBURGH, S.A. (VE) solicita marca PINCO SATINADO, clase 2.
23) $ 260,00 10/pub 22123 May 19- v Jun 01

Acta 277551. 9 Mayo 1995. PINCO PITTSBURGH, S.A. (VE) solicita marca PINCO FIRST, clase 2.
23) $ 260,00 10/pub 22124 May 19- v Jun 01

Acta 277634. 11 Mayo 1995. PERKINS ENGINES GROUP LIMITED (GB) solicita marca PERKINS PHASER, clases 7 y 12 s.d.
23) $ 520,00 10/pub 22125 May 19- v Jun 01

Acta: 277631. Mayo, 11 1995. SEGA ENTERPRISES, LTD. Solicita: VIRTUA STICK. Clase: 9.
23) $ 260,00 10/pub 22145 May 19- v Jun 01

Acta: 277627. Mayo, 11 1995. PROLE BOUTIQUE INFANTIL LTDA. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 22146 May 19- v Jun 01

Acta: 277556. Mayo, 9 1995. ELANEX PHARMA (IOM), LIMITED. Solicita:



Clase: 5.
23) $ 780,00 10/pub 22147 May 19- v Jun 01

Acta: 277555. Mayo, 9 1995. HIPERCOM, INC. Solicita: HYPERCOM. Clase: 9.
23) $ 260,00 10/pub 22148 May 19- v Jun 01

Acta: 277554. Mayo, 9 1995. HIPERCOM, INC. Solicita:



Clase: 9.
23) $ 780,00 10/pub 22149 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277740. Montevideo, 15 de Mayo de 1995 con esta fecha MACLEN S.A. Solicito la marca: ROUFARMA de la clase 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 22150 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277506. Montevideo, Mayo 8 de 1995. ALVARO CROCCO, por INDUSTRIAS FRIGORIFICAS DEL LOURO, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: "LOURISIERRA". Clase Int. 29 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22166 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277507. Montevideo, Mayo 8 de 1995. ALVARO CROCCO, por INDUSTRIAS FRIGORIFICAS DEL LOURO, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: "LOURAL". Clase: Int. 29 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22167 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277508. Montevideo, Mayo 8 de 1995. ALVARO CROCCO, por INDUSTRIAS FRIGORIFICAS DEL LOURO, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: "CUMBRESUR". Clase: (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22168 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277509. Montevideo, Mayo 8 de 1995. ALVARO CROCCO, por INDUSTRIAS FRIGORIFICAS DEL LOURO, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: "PAZO DE MANZANEDA". Clase: Int. 29 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22169 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277510. Montevideo, Mayo 8 de 1995. ALVARO CROCCO, por INDUSTRIAS FRIGORIFICAS DEL LOURO, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: "LOURIÑO". Clase: Int. 29 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22170 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277536. Montevideo, Mayo 9 de 1995. ALVARO CROCCO, por SCHUBERT LOMBARDI. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 22171 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277537. Montevideo, Mayo 9 de 1995. ALVARO CROCCO, por DISGAL S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Gold'n Bells

Clase: Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 22172 May 19- v Jun 01

Acta 276.645. Montevideo, Marzo 29 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por Walls Industries, Inc., Cleburne, Texas (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 22175 May 19- v Jun 01

Acta 276.644. Montevideo, marzo 29 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por Walls Industries, Inc., Cleburne, Texas (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 22176 May 19- v Jun 01

Acta 277646. Montevideo, mayo 11 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIAS BADAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Argentina). Solicita marca:



BADAR

Reivindicando Prioridad de Argentina Acta No. 1968463, de fecha 29/3/95. Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.560,00 10/pub 22177 May 19- v Jun 01

Acta 277656. Montevideo, 12 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INPOPAR SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA). Solicita marca: INPOPAR. Clase: Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22178 May 19- v Jun 01

Acta 277657. Montevideo, 12 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "PLENOX". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22179 May 19- v Jun 01

Acta 277658. Montevideo, 12 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "DIVARESE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22180 May 19- v Jun 01

Acta 277659. Montevideo, 12 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "AROMATHERAPY". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22181 May 19- v Jun 01

Acta 277660. Montevideo, 12 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "SPORT POINT". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22182 May 19- v Jun 01

Acta 277661. Montevideo, mayo 12 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CALÇADOS AZALÉIA S/A (Brasil). Solicita marca: "OLYMPIKUS". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22183 May 19- v Jun 01

Acta 277662. Montevideo, mayo 12 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por HERMAN MILLER, INC. (Estados Unidos). Solicita marca: "ACTION OFFICE". Clase: Int. 20 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22184 May 19- v Jun 01

Acta 277663. Montevideo, mayo 12 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por HERMAN MILLER, INC. (Estados Unidos). Solicita marca: "AERON". Clase: Int. 20 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22185 May 19- v Jun 01

Acta 277664. Montevideo, mayo 12 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GONZALO CARLONE, ANA FERNANDEZ, MIGUEL MACELLARO, GRISEL SOMMARUGA, FERNANDO TRAVERSA y MARIA TRAVERSA (Uruguay). Solicita marca:



Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 22186 May 19- v Jun 01

Acta 277645. Montevideo, mayo 11 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por EMC Corporation (Estados Unidos). Solicita marca:

EMC²

Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 22187 May 19- v Jun 01

Acta Nº 277527. Montevideo, mayo 8, 1995. EXVECAM S.R.L. (HN). Solicita marca: "D I F U R". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 22272 May 19- v Jun 01

Acta 277738. 15 Mayo 1995. CIKATO por DSC COMMUNICATIONS CORPORATION (US). Solicita: LITESPAN. Clase: 9.
23) $ 260,00 10/pub 22347 May 22- v Jun 02

Acta 277739. 15 Mayo 1995. CIKATO por DSC COMMUNICATIONS CORPORATION (US). Solicita: AIRSPAN. Clase: 9.
23) $ 260,00 10/pub 22348 May 22- v Jun 02

Acta 277741. 16 Mayo 1995. CIKATO por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (AR). Solicita: ZUCOA. Clase: 29, 30.
23) $ 520,00 10/pub 22349 May 22- v Jun 02

Acta 277742. 16 Mayo 1995. CIKATO por BELLATERRA LTDA. (UY). Solicita: GUARDAESPALDAS. Clase: 20.
23) $ 260,00 10/pub 22350 May 22- v Jun 02

Acta 277743. 16 Mayo 1995. CIKATO por BELLATERRA LTDA. (UY). Solicita: PIKOLIN. Clase: 20.
23) $ 260,00 10/pub 22351 May 22- v Jun 02

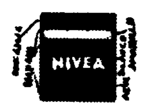
Acta 277652. 12 Mayo 1995. CIKATO por CONTEM 1 G COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE COSMETICOS LTDA. (BR). Solicita: CONTEM 1 G. Clase: 3
23) $ 520,00 10/pub 22352 May 22- v Jun 02

Acta 277673. 12 Mayo 1995. CIKATO por CORA PRODUTOS HIGIÊNICOS IND. E COM. LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.300,00 10/pub 22353 May 22- v Jun 02

Acta 277615. 10 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por BEIERSDORF AG. (ALEMANIA). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 780,00 10/pub 22355 May 22- v Jun 02

Acta 277735. 15 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por KARINA ZALCBERG WEISZ (URUGUAY). Solicita:



Clase: 38, 41.
23) $ 780,00 10/pub 22356 May 22- v Jun 02

Acta 277760. 16 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por I PRINCIPI S.A. (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 22357 May 22- v Jun 02

Acta 277599. Mayo 10, 1995. NUMEROSKY por Edmundo Rivero, solicita: "EL VIEJO ALMACEN". Clases: 33, 41, 42.
23) $ 260,00 10/pub 22378 May 22- v Jun 02

Acta 277572. Mayo 9, 1995. NUMEROSKY por AUGUSTO COELHO IMPORTADORES SA. Solicita: "MONCAYO". Clase: Int. 30.
23) $ 260,00 10/pub 22379 May 22- v Jun 02

Acta Nº 277672. Montevideo, 11 de Mayo de 1995. con esta fecha Henry Eduardo Wilkins Méndez solicito el registro de la marca:

DANGER

De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 22380 May 22- v Jun 02

Acta 277528. Montevideo, Mayo 8, 1995. PALLASO LIMITADA (Uruguay) solicito: "ESTADIO DE LA DIVERSION". Clase: Int. 41.
23) $ 260,00 10/pub 22409 May 22- v Jun 02

Acta 277529. Montevideo, Mayo 8, 1995. NIDERA URUGUAYA S.A. (Uruguay) solicito: "NIDAGRO". Clase: Int. 29, 30.
23) $ 260,00 10/pub 22410 May 22- v Jun 02

Acta 277530. Montevideo, Mayo 8, 1995. MAURICIO URRUTIA MENDEZ y HUMBERTO URRUTIA MENDEZ (Uruguay) solicito "BOMBON BESITO FRIO". Clase: Int. 30, 42.
23) $ 520,00 10/pub 22411 May 22- v Jun 02

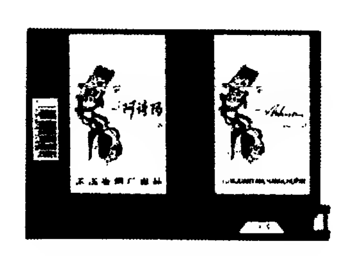
Acta 277531. Montevideo, Mayo 8, 1995. DANIEL FERNANDO FABRA MOAR y DARDO NAHUEL NOCETTO SARASA (Uruguay). Solicito: "ETHOS". Clase: 3, 5, 42.
23) $ 520,00 10/pub 22412 May 22- v Jun 02

Acta 277648. Montevideo, Mayo 11 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por Roberto Prieto González. Solicita marca:



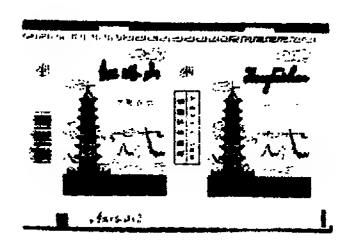
Clase: 35 y 39.
23) $ 1.300,00 10/pub 22413 May 22- v Jun 02

Acta 277534. Montevideo, Mayo 8 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por YU XI CIGARETTE FACTORY (China). Solicita marca:



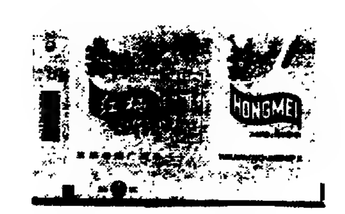
Clase: 34.
23) $ 1.560,00 10/pub 22414 May 22- v Jun 02

Acta 277535. Montevideo, Mayo 8 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por YU XI CIGARETTE FACTORY (China). Solicita marca:



Clase: 34.
23) $ 1.560,00 10/pub 22415 May 22- v Jun 02

Acta 277533. Montevideo, Mayo 8 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por YU XI CIGARETTE FACTORY (China). Solicita marca:



Clase: 34.
23) $ 1.560,00 10/pub 22416 May 22- v Jun 02

Acta 277680. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por Radio Frequency Systems, Inc. (USA). Solicita marca: "CELWAVE". Clase Int. 9.
23) $ 520,00 10/pub 22460 May 23- v Jun 05

Acta 277681. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por PERFETTI S.p.A. (ITALIA). Solicita marca: "VIVIDENT". Clase Int. 30.
23) $ 520,00 10/pub 22461 May 23- v Jun 05

Acta 277682. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA). Solicita marca: "SEDUCCION". Clase Int. 30.
23) $ 520,00 10/pub 22462 May 23- v Jun 05

Acta 277683. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por Ardath Tobacco Company Limited (INGLATERRA). Solicita marca: "STATE". Clase Int. 34.
23) $ 520,00 10/pub 22463 May 23- v Jun 05

Acta Nº 277.684. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "SEARA". Clase Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 22464 May 23- v Jun 05

Acta 277685. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "CLASSY". Clase Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 22465 May 23- v Jun 05

Acta 277686. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "CHICKEN LIGHT". Clase Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 22466 May 23- v Jun 05

Acta 277687. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "LONGUETTE". Clase Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 22467 May 23- v Jun 05

Acta 277688. Mayo 15 de 1995. NORMAN FOX, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "SEARELA". Clase: Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 22468 May 23- v Jun 05

Acta 277621. Mayo 11 de 1995. BILLY FOX, por Carlos Sicco S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:

Carlos Sicco

Clase: Int. 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 22469 May 23- v Jun 05

Acta 277689. yo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3, 5 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22470 May 23- v Jun 05

Acta 277690. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 22471 May 23- v Jun 05

Acta 277691. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 22472 May 23- v Jun 05

Acta 277692. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22473 May 23- v Jun 05

Acta 277693. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22474 May 23- v Jun 05

Acta 277694. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3, 5 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 22475 May 23- v Jun 05

Acta 277695. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3, 5 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22476 May 23- v Jun 05

Acta 277696. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22477 May 23- v Jun 05

Acta 277697. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 22478 May 23- v Jun 05

Acta 277698. Montevideo, Mayo 15 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 22479 May 23- v Jun 05

Acta 277676. Mayo 15 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Boehringer Mannheim GmbH (ALEMANIA). Solicita marca: "Fosteron". Clase: Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 22480 May 23- v Jun 05

Acta 277677. Mayo 15 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Boehringer Mannheim GmbH (ALEMANIA). Solicita marca: "Bondronat". Clase: Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 22481 May 23- v Jun 05

Acta 277678. Mayo 15 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por SOUZA CRUZ S.A. (BRASIL). Solicita marca: "FREE JAZZ". Clase: Int. 9, 25, 38, 41.
23) $ 520,00 10/pub 22482 May 23- v Jun 05

Acta 277679. Mayo 15 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por ANTONIO SANCHEZ (MONTEVIDEO). Solicita marca: "RINBUDE". Clase: Int. 5.
23) $ 520,00 10/pub 22483 May 23- v Jun 05

Acta 277606. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "BANCO DE COMPRADORES DE INMUEBLES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22510 May 23- v Jun 05

Acta 277607. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "BANCO DE ARRENDATARIOS DE INMUEBLES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22511 May 23- v Jun 05

Acta 277608. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "REGISTRO CENTRAL DE ARRENDATARIOS DE INMUEBLES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22512 May 23- v Jun 05

Acta 277609. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "REGISTRO CENTRAL DE COMPRADORES DE AUTOMOTORES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22513 May 23- v Jun 05

Acta 277610. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "REGISTRO CENTRAL DE COMPRADORES DE INMUEBLES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22514 May 23- v Jun 05

Acta 277611. 10 Mayo 1995. Isla del Sur S.A. solicita: "BANCO DE COMPRADORES DE AUTOMOTORES" clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 22515 May 23- v Jun 05

Acta: 277644. Mayo 11, 1995. FERNANDEZ SECCO por ELEMAR LTDA. Solicita marca:



Clase: 9.
23) $ 780,00 10/pub 22518 May 23- v Jun 05

Acta 277569. Montevideo, 09 mayo 1995. Gustavo Martinoni por RUBEN DARIO VITABAR BALCON. Solicita: BENCHMARK. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 22543 May 23- v Jun 05

Acta 277635. 11 Mayo 1995. FELIX - KNUSPERFRISCH VERKAUFSGESELLSCHAFT DAUB, mbH & Co. KG (ALEMANIA), solicita marca:



Clases: 29, 30 y 31 s.d.
23) $ 1.300,00 10/pub 22567 May 23- v Jun 05

Acta 277636. 11 Mayo 1995. FELIX - KNUSPERFRISCH VERKAUFSGESELLSCHAFT DAUB, mbH & Co. KG (ALEMANIA) solicita marca:



Clases: 29, 30 y 31 s.d.
23) $ 1.300,00 10/pub 22568 May 23- v Jun 05

Acta 277653. 12 Mayo 1995. ROBERTO ISAAC AYAM (AR) solicita marca R.A. CONCEPT, clases 25 y 42.
23) $ 520,00 10/pub 22569 May 23- v Jun 05

Acta 277654. 12 Mayo 1995. ASOCIACION HIJAS SAN PABLO (AR) Solicita marca:



Clases: 9, 16, 38 y 41.
23) $ 1.300,00 10/pub 22570 May 23- v Jun 05

Acta 277668. Mayo 12, 1995. NUMEROSKY por Cristal Blumenau S/A, solicita: "BLUMENAU". Clase Int. 21.
23) $ 260,00 10/pub 22575 May 23- v Jun 05

Acta 277669. Mayo 12, 1995. NUMEROSKY por Lothar María Willms, solicita la marca:

Clase Int: 35.
23) $ 780,00 10/pub 22576 May 23- v Jun 05

Acta 277720. Montevideo, 15 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: JASON. Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22583 May 23- v Jun 05

Acta 277721. Montevideo, mayo 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SIRFIL S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "IVR". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22584 May 23- v Jun 05

Acta 277722. Montevideo, mayo 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Hershey Foods Corporation (Estados Unidos). Solicita marca: "REESE'S". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22585 May 23- v Jun 05

Acta 277723. Montevideo, mayo 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SIRFIL S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "IRINA VAN RYB". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22586 May 23- v Jun 05

Acta 277724. Montevideo, mayo 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION AGROPECUARIA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "IMV". Clase: Int. 10 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22587 May 23- v Jun 05

Acta 277725. Montevideo, mayo 15 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (Francia). Solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.820,00 10/pub 22588 May 23- v Jun 05

Acta 277744. Montevideo, 16 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INSTITUTO DE CULTURA URUGUAYO-BRASILEÑO (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 22589 May 23- v Jun 05

Acta 277745. Montevideo, 16 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMERICANOS S.R.L. (URUGUAY). Solicita marca: "GLEX". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22590 May 23- v Jun 05

Acta 277746. Montevideo, 16 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "NATUR VITAL". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22591 May 23- v Jun 05

Acta 277747. Montevideo, 16 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "KLATROCIN". Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22592 May 23- v Jun 05

Acta 277748. Montevideo, 16 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DARCY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "WARMY". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 22593 May 23- v Jun 05

Acta Nro. 277647. Mayo 11 1995. MAURICIO JASINSKI (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 22618 May 25- v Jun 07

Acta Nro. 277614. Mayo 10 1995. THE BLUE STAR S.R.L. (Argentina). Solicita marca:



Clase: 10.
23) $ 780,00 10/pub 22619 May 25- v Jun 07

Acta Nro. 277613. Mayo 10 1995. LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU) (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 35, 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 22620 May 23- v Jun 05

Acta 277670. Mayo 12, 1995. NUMEROSKY por REFRIJET COMERCIO DE PECAS PARA REFRIGERACAO E AR CONDICIONADO LTDA, solicita la marca:



Clase Int: 11.
23) $ 1.040,00 10/pub 22638 May 23- v Jun 05

Acta Nº 277839. Montevideo, 19 Mayo de 1995 con esta fecha DAVID GERARDO KESZENMAN PEREYRA solicito la marca DETAQUITO de la clase 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 22639 May 23- v Jun 05

Acta 277791. 17 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS (BRASIL). Solicita:



Clases: 1, 4, 39, 40 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 22739 May 24- v Jun 06

Acta 277840. 19 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por CERESITA S.A. (URUGUAY). Solicita: "DURCEMENT". Clase: 1.
23) $ 260,00 10/pub 22740 May 24- v Jun 06

Acta 277736. 15 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO T.V. S.A. (URUGUAY). Solicita: "MUY BUENOS DIAS". Clase: 16.
23) $ 520,00 10/pub 22741 May 24- v Jun 06

Acta Nº 277762. Montevideo, 16 de Mayo de 1995 con esta fecha ALICIA LIBONATTI LATORRE solicito EL REGISTRO de la marca: DETALLES de la clase 20 - 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 22749 May 24- v Jun 06

Acta 277674. Montevideo, 12 mayo 1995. Gustavo Martinoni por SOLMAN S.A. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 22755 May 24- v Jun 06

Acta 277787. 17 Mayo 1995. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY). Solicita: PLAYERA. Clase: 12.
23) $ 260,00 10/pub 22756 May 24- v Jun 06

Acta 277705. 15 Mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: AMACITEL. Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 22797 May 24- v Jun 06

Acta 277707. 15 Mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (Brasil) Solicita marca: COQUEL. Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 22798 May 24- v Jun 06

Acta 277701. 15 Mayo 1995. PILAS KEBEC INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA. (Brasil) Solicita marca: KENTAC. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 22799 May 24- v Jun 06

Acta 277719. 15 Mayo 1995. MARTINS COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 1, 3.
23) $ 780,00 10/pub 22800 May 24- v Jun 06

Acta 277716. 15 Mayo 1995. PILAS POR INDUSTRIA E COMERCIO METALGRAMPO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 6.
23) $ 780,00 10/pub 22801 May 24- v Jun 06

Acta 277641. 11 Mayo 1995. EDUARDO FERNANDEZ por LA RASPA S.R.L. Solicita:



Clases: 30, 42.
23) $ 780,00 10/pub 22811 May 24- v Jun 06

ACTA 277710. 15 mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADAS (BASIL) solicita marca: "MULTILIMP". Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 22833 May 25- v Jun 07

ACTA 277699. 15 mayo 1995. RODOLFO PILAS POR MARTINS COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BRASIL) solicita marca:



Clase 21, 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 1.040,00 10/pub 22834 May 25- v Jun 07

ACTA 277718. 15 mayo 1995. PILAS MARTINS COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BRASIL) solicita marca:



Clase 3.
23) $ 780,00 10/pub 22835 May 25- v Jun 07

ACTA 277714. 15 mayo 1995. MARTINS COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BRASIL) solicita marca:



Clase 39 - 42.
23) $ 780,00 10/pub 22836 May 25- v Jun 07

ACTA 277700. 15 mayo 1995. RODOLFO PILAS POR QUIRAL SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) solicita marca:



Clase 25.
23) $ 780,00 10/pub 22837 May 25- v Jun 07

ACTA 277708. 15 mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL) solicita marca: "EUCALAR". Clase 3.
23) $ 260,00 10/pub 22838 May 25- v Jun 07

ACTA 277709. 15 mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL) solicita marca: "LAV-TEL". Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 22839 May 25- v Jun 07

ACTA 277706. 15 mayo 1995. RODOLFO PILAS POR K & M, INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL) solicita marca: "BRILHO - FACIL". Clase 3.
23) $ 520,00 10/pub 22840 May 25- v Jun 07

ACTA 277894. 22 mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por S/A INDUSTRIAS VOTORANTIM (BRASIL) solicita: "VOTORANTIM". Clase 19.
23) $ 260,00 10/pub 22867 May 25- v Jun 07

ACTA 277895. 22 mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por S/A INDUSTRIAS VOTORANTIM (BRASIL) solicita: "VOTORAN". Clase 19.
23) $ 260,00 10/pub 22868 May 25- v Jun 07

ACTA 277896. 22 mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (ARGENTINA) solicita: "RUNNY'S". Clases 29 y 30.
23) $ 520,00 10/pub 22869 May 25- v Jun 07

ACTA 277897. 22 mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por ANGEL DEL DUCA CANTARO (URUGUAY) solicita: "GURISA". Clase 30.
23) $ 260,00 10/pub 22870 May 25- v Jun 07

ACTA 277846. Montevideo, mayo 19, 1995. PIÑEYRO por CARLOS RAUSCHERT (UY) solicita marca:



Clases 38, 41.
23) $ 1.040,00 10/pub 22921 May 25- v Jun 07

ACTA 277845. Montevideo, mayo 19, 1995. PIÑEYRO por CARLOS RAUSCHERT (UY) solicita marca:



Clases 38, 41.
23) $ 1.300,00 10/pub 22922 May 25- v Jun 07

Acta 277703. 15 Mayo 1995. PILAS POR STIL GARDEN S.P.A. (ITALIA). Solicita marca:



Clase: 20.
23) $ 780,00 10/pub 22990 May 26- v Jun 08

Acta 277702. 15 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR ACUMULADORES REIFOR LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 9.
23) $ 780,00 10/pub 22991 May 26- v Jun 08

Acta 277704. 15 Mayo 1995.. PILAS - MARBO TRANSPORTES E COMERCIO LTDA. (BRASIL). Solicita marca: MARBO. Clase: 39.
23) $ 260,00 10/pub 22992 May 26- v Jun 08

Acta 277713. 15 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA. (BRASIL). Solicita marca: VIDA MACIA. Clase: 3.
23) $ 520,00 10/pub 22993 May 26- v Jun 08

Acta 277715. 15 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA. (BRASIL). Solicita marca: TOM BOM. Clase: 3.
23) $ 520,00 10/pub 22994 May 26- v Jun 08

Acta 277712. 15 Mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: TACOLAC. Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 22995 May 26- v Jun 08

Acta 277711. 15 Mayo 1995. K & M INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: PAIOL. Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 22996 May 26- v Jun 08

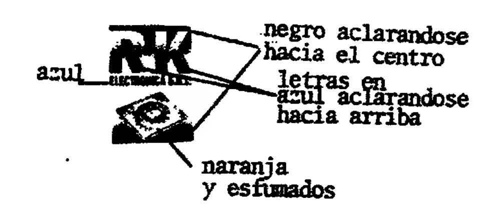
Acta 277804. 19 Mayo 1995. CIKATO por GREENLAND SCHOOL S.R.L. (UY). Solicita:



Clase. 41.
23) $ 1.560,00 10/pub 22999 May 26- v Jun 08

Acta 277837. 19 Mayo 1995. CIKATO por HERMES INTERNATIONAL (FR). Solicita: HERMES. Clase: 3, 8, 9, 14, 16, 18, 20, 21, 24, 25, 28, 34.
23) $ 520,00 10/pub 23000 May 26- v Jun 08

Acta 277853. 19 Mayo 1995. CIKATO por KUBOTA RODRIGUEZ, RODOLFO MEGUMI (UY). Solicita:



Clase: 37, 38.
23) $ 1.300,00 10/pub 23001 May 26- v Jun 08

Acta 277901. 22 Mayo 1995. CIKATO por TAXTON S.A. (UY). Solicita: LOMBARDINO. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 23002 May 26- v Jun 08

Acta 277904. 23 Mayo 1995. CIKATO por PLUMITAS S.R.L. (AR). Solicita:



prioridad solicitud AR 1.996.042 05/03/95. Clase: 25.
23) $ 1.300,00 10/pub 23003 May 26- v Jun 08

Acta 277731. Mayo 15, 1995. NUMEROSKY por COOPERATIVA VINICOLA AURORA LIMITADA. Solicita: "FREI DAMIAO". Clase Int. 33.
23) $ 260,00 10/pub 23019 May 26- v Jun 08

Acta 277732. 15 Mayo 1995. Mayo 15, 1995. NUMEROSKY por COOPERATIVA VINICOLA AURORA LIMITADA. Solicita: "SANGUE DE BOI". Clase: 33.
23) $ 260,00 10/pub 23020 May 26- v Jun 08

Acta 277733. Mayo 15, 1995. NUMEROSKY por COOPERATIVA VINICOLA AURORA LIMITADA. Solicita: "KEEP JUICE". Clase Int. 33.
23) $ 260,00 10/pub 23021 May 26- v Jun 08

Acta 277.775. Montevideo, 17 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ARMET S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 35, 36 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23043 May 26- v Jun 08

Acta 277831. Montevideo, mayo 19 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RICARDO ALFREDO DE LAS CARRERAS (ARGENTINA). Solicita marca: BONSMARA. Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23044 May 26- v Jun 08

Acta 277832. Montevideo, mayo 19 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ARGOS S.A. (CHILE). Solicita marca: ARGOS. Clase: Int. 16 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23045 May 26- v Jun 08

Acta 277833. Montevideo, 19 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por XEROX CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:

THE DOCUMENT COMPANY— negro
XEROX— rojo

Clase: Int. 2, 9 y 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23046 May 26- v Jun 08

Acta 277834. Montevideo, 19 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por XEROX CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clase: Int. 2, 9 y 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23047 May 26- v Jun 08

Acta 277835. Montevideo, 19 mayo de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por PINTURAS MONTANA, C.A. (VENEZUELA). Solicita marca: MONTANA INFINITY COLOUR SYSTEM. Clase: Int. 2. Publíquese diez consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23048 May 26- v Jun 08

Acta 277836. Montevideo, 19 mayo de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por PINTURAS MONTANA, C.A. (VENEZUELA). Solicita marca: MONTANA INFINITY COLOUR SHOPS. Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23049 May 26- v Jun 08

Acta 277774. Montevideo, 17 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ELECTRONICA SELENIUM S/A (BRASIL). Solicita marca: "SELENIUM". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23050 May 26- v Jun 08

Acta 277905. Montevideo, Mayo 23 de 1995. EDUARDO LAPENNE por TEXEL (FRANCIA). Solicita marca: "EZAL". Clase Int. 1, 29.
23) $ 520,00 10/pub 23051 May 26- v Jun 08

Acta 277906. Montevideo, Mayo 23 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Wolverine World Wide, Inc. (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 25, 28.
23) $ 1.040,00 10/pub 23052 May 26- v Jun 08

Acta 277907. Montevideo, Mayo 23 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Wolverine World Wide, Inc. (USA). Solicita marca: "WOLVERINE". Clase: Int. 25, 28.
23) $ 520,00 10/pub 23053 May 26- v Jun 08

Acta Nº 277.822. Mayo 19 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Storz Instrument Company (USA). Solicita marca:

storz

Clase: Int. 5, 9, 10.
23) $ 1.040,00 10/pub 23054 May 26- v Jun 08

Acta Nº 277.823. Mayo 19 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Nancy's Specialty Foods (USA). Solicita marca: "NANCY'S". Clase: Int. 30 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23055 May 26- v Jun 08

Acta 277.824. Mayo 19 de 1995. NORMAN FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca: "OCRILON". Clase Int. 10, 17 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23058 May 26- v Jun 08

Acta 277862. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (MONTEVIDEO). Solicita marca: "LIDERFIX". Clase: Int. 5.
23) $ 520,00 10/pub 23059 May 26- v Jun 08

Acta 277863. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (MONTEVIDEO). Solicita marca: "CUI". Clase: Int. 10.
23) $ 520,00 10/pub 23060 May 26- v Jun 08

Acta 277864. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (MONTEVIDEO). Solicita marca: "MAC GHAM". Clase: Int. 10.
23) $ 520,00 10/pub 23061 May 26- v Jun 08

Acta 277865. Mayo 22 de 1995. Norman Fox, por RIKER LABORATORIES, INC. (USA). Solicita marca: "ZARTRA". Reivindicando prioridad en base a solicitud estadounidense Acta No. 74/608,145 de fecha 07/12/94. Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23062 May 26- v Jun 08

Acta 277866. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX por STAR-KIST FOODS, INC. icita marca: "AWARD MEATY MEAL". Clase: Int. 31.
23) $ 520,00 10/pub 23063 May 26- v Jun 08

Acta 277867. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX por STAR-KIST FOODS, INC. (USA). Solicita marca: "AWARD CENTER CUTS". Clase: Int. 31.
23) $ 520,00 10/pub 23064 May 26- v Jun 08

Acta 277868. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por The Burton Corporation (USA). Solicita marca: "BURTON". Clase: Int. 28.
23) $ 520,00 10/pub 23065 May 26- v Jun 08

Acta 277869. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por The Burton Corporation (USA). Solicita marca: "BURTON". Clase: Int. 18 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23066 May 26- v Jun 08

Acta 277870. Mayo 22 de 1995. NORMAN FOX, por The Burton Corporation (USA). Solicita marca: "BURTON". Clase: Int. 25 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 23067 May 26- v Jun 08

Acta 277908. Montevideo, Mayo 23 de 1995. NORMAN FOX, por VIACOM INTERNATIONAL, INC. (USA). Solicita marca: "MTV". Clase: Int. 9, 16, 38, 41 (Detalle) e Int. 25, 28 (Total).
23) $ 520,00 10/pub 23068 May 26- v Jun 08

Acta 277909. Montevideo, Mayo 23 de 1995. NORMAN FOX, por VIACOM INTERNATIONAL INC. (USA). Solicita marca: "BEAVIS AND BUTT-HEAD". Clase: Int. 9, 16, 41 (Detalle) e Int. 25, 28 (Totales).
23) $ 520,00 10/pub 23069 May 26- v Jun 08

Acta 277910. Montevideo, Mayo 23 de 1995. NORMAN FOX, por VIACOM INTERNATIONAL, INC. (USA). Solicita marca: "UNPLUGGED". Clase: Int. 9, 16, 41 (Detalle), Int. 25, 28 (Total).
23) $ 520,00 10/pub 23070 May 26- v Jun 08

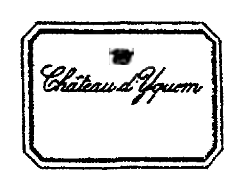
Acta 277911. Montevideo, Mayo 23 de 1995. NORMAN FOX, por VIACOM INTERNATIONAL INC. (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 28.
23) $ 1.300,00 10/pub 23071 May 26- v Jun 08

Acta 277755. 16 Mayo 1995. HENKEL KGaA. (ALEMANIA) solicita marca DENIVIT, clase 3 s.d.
23) $ 260,00 10/pub 23083 May 26- v Jun 08

Acta 277756. 16 Mayo 1995. SOCIETE CIVILE DU CHATEAU D'YQUEM (FR). Solicita marca:



Clase: 33 s.d.
23) $ 1.040,00 10/pub 23084 May 26- v Jun 08

Acta 277757. 16 Mayo 1995. GERFLOR sa. (FR) solicita marca GERFLOR, clase 27 s.d.
23) $ 260,00 10/pub 23085 May 26- v Jun 08

Acta 277758. 16 Mayo 1995. JEAN PATOU (FR) solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1.300,00 10/pub 23086 May 26- v Jun 08

Acta: 277752. Mayo, 16 1995. HERALD PHARMACAL, INC. Solicita: M.D. FORTE. Clase: 3, 5.
23) $ 260,00 10/pub 23096 May 26- v Jun 08

Acta: 277753. Mayo, 15 1995. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 23097 May 26- v Jun 08

Acta: 277808. Mayo, 19 1995. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 23098 May 26- v Jun 08

Acta: 277809. Mayo, 19 1995. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 23099 May 26- v Jun 08

Acta: 277810. Mayo, 19 1995. PLAYBOY ENTERPRISES, INC. Solicita: PLAYBOY. Clase: 14.
23) $ 260,00 10/pub 23100 May 26- v Jun 08

Acta: 277811. Mayo, 19 1995. PLAYBOY ENTERPRISES, INC. Solicita: PLAYBOY. Clase: 18.
23) $ 260,00 10/pub 23101 May 26- v Jun 08

Acta: 277812. Mayo, 19 1995. PLAYBOY ENTERPRISES, INC. Solicita:



Clase: 18.
23) $ 780,00 10/pub 23102 May 26- v Jun 08

Acta: 277813. Mayo, 19 1995. NH INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita: HINOR. Clase: 9.
23) $ 260,00 10/pub 23103 May 26- v Jun 08

Acta: 277814. Mayo, 19 1995. LABORATORIO REGIUS LTDA. Solicita: LAVOLHO. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 23104 May 26- v Jun 08

Acta 277886. 22 Mayo 1995. PILAS POR CONFECCOES DETEX LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: LUCIENNE PHILLIP. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 23198 May 29- v Jun 09

Acta 277884. 22 Mayo 1995. PILAS DUMONT SAAB COMERCIO E REPRESENTACAO LIMITADA (BRASIL). Solicita marca:

Clase: 14.
23) $ 780,00 10/pub 23199 May 29- v Jun 09

Acta 277879. 22 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR GEDESCO SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). Solicita marca:



Clase: 29.
23) $ 780,00 10/pub 23200 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277872. Montevideo, Mayo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por JOHN FREDERIK BIRD MENGOTTI (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.560,00 10/pub 23256 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277873. Montevideo, Mayo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por LAZAR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "NILUTAD". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23257 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277874. Montevideo, Mayo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por LAZAR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "LISINOX". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23258 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277916. Montevideo, Mayo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por NATURAL WEALTH NUTRITION CORPORATION, una corporación de Delaware (E.U.A). Solicita marca: "NAUTURAL WEALTH". Clase: Int. 5 y 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 23259 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277917. Montevideo, Mayo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por HUDSON CORPORATION, una corporación de Nueva Ya marca: "HUDSON". Clase: Int. 5 y 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23260 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277918. Montevideo, Mayo 23 1995. ALVARO CROCCO, por NATURE'S BOUNTY, INC., una corporación de Delaware (E.U.A.). Solicita marca: "PURITAN'S PRIDE". Clase: Int. 5 y 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23261 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277919. Montevideo, Mayo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por SANDVIK AKTIEBOLAG. (SUECIA). Solicita marca: "DORMER". Clase: Int. 7 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23262 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277920. Montevideo, Mayo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por KNOLL AG. (ALEMANIA). Solicita marca: "NEOSALDINA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23263 May 29- v Jun 09

Acta Nro. 277759. Mayo 16/1995. KELOS S.A. (Montevideo). Solicita marca: AZAFATA. Clase: 21.
23) $ 260,00 10/pub 23305 May 29- v Jun 09

Acta: 277948. Montevideo, Mayo 22, 1995. JORGE SUR por M.V. ASOCIADOS LIMITADA (Uy). Solicita marca: "BARBUY". Clases: Ints. 7 y 8. Publíquese diez días. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23312 May 29- v Jun 09

Acta Nº 277767. Montevideo, 17 mayo 1995. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) solicito BONSUAR. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23392 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277769. Montevideo, 17 Mayo 1995. SCIARRA POR POLLONE S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR) solicito POLLONE. Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23393 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277770. Montevideo, 17 Mayo 1995. SCIARRA POR POLLEXCO INDUSTRIA E COMERCIO S.A. (BR). Solicito: POLLEXCO. Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23394 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277825. Montevideo, 19 Mayo 1995. SCIARRA POR TEQUILA CUERVO S.A. DE C.V. (MX). Solicito GRAN CENTENARIO. Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23395 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277996. Montevideo, 26 Mayo 1995 con esta fecha Gonzalo Suárez Fernández solicito la marca: Guía de Viajero de la clase: Nro. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23396 May 30- v Jun 12

Acta 277854. Mayo 19, 1995. NUMEROSKY por Alfredo Idiart, solicita: "YELLOW CAB". Clase Int: 25.
23) $ 260,00 10/pub 23398 May 30- v Jun 12

Acta 277855. Mayo 19, 1995. NUMEROSKY por DELIGHT SRL, solicita:



Clase: Int. 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 23399 May 30- v Jun 12

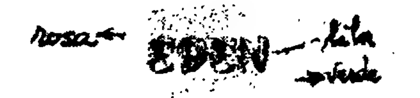
Acta: 277805. Mayo 19, 1995. FERNANDEZ SECCO por LABORATORIOS GAUTIER J. JIMENEZ CABRERA S.A. Solicita marca: "PROSTIDIM GAUTIER". Clase: 5.
23) $ 520,00 10/pub 23436 May 30- v Jun 12

Acta: 277806. Mayo 19, 1995. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita marca:



Clase: 5.
23) $ 1.040,00 10/pub 23437 May 30- v Jun 12

Acta Nº 277930. 23 Mayo 1995. Adolfo REYES solicito la marca: EDEN.



Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 23439 May 30- v Jun 12

Acta 277830. 19 Mayo 1995. L'OCCITANE (FR) solicita marca L'OCCITANE, Clase 3 s.d.
23) $ 260,00 10/pub 23440 May 30- v Jun 12

Acta 277973. Montevideo, 25 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO). Solicita marca: CLORALEN. Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23441 May 30- v Jun 12

Acta 277974. Montevideo, 25 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO). Solicita marca:



Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23442 May 30- v Jun 12

Acta 277975. Montevideo, 25 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO). Solicita marca: CLORALEX. Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23443 May 30- v Jun 12

Acta 277976. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia). Solicita marca: "COLOR CAPTIVE". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23444 May 30- v Jun 12

Acta 277977. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por KRAFT FOODS, INC. (Estados Unidos). Solicita marca: "TONIGUM". Clase: Int. 30 s/ d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23445 May 30- v Jun 12

Acta 277978. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por OMAR JUAN PERCO LORENZUT (Uruguay). Solicita marca: "EL CHAPARRAL". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23446 May 30- v Jun 12

Acta 277979. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LUIS MARIA HENDERSON COLLAZO (Uruguay). Solicita marca: "ENUF INTERNATIONALE". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23447 May 30- v Jun 12

Acta 277980. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (Francia). Solicita marca: "NATEA". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23448 May 30- v Jun 12

Acta 277981. Montevideo, Mayo 25 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por LAINIERE DE PICARDIE (Francia). Solicita marca:

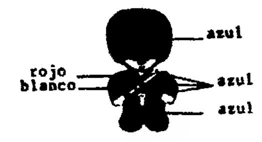


Clase: Int. 24 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23449 May 30- v Jun 12

Acta 277982. Montevideo, mayo 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Sprint International Communications Corporation (Estados Unidos). Solicita marca: "NEXEON". Clase: Int. 9, 16, 36, 37 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23450 May 30- v Jun 12

Acta 277943. Montevideo, 23 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ABBOTT LABORATORIES (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: "FORMANCE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23452 May 30- v Jun 12

Acta 277912. Montevideo, 23 mayo de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por INSTITUTO LONDON (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 23453 May 30- v Jun 12

Acta 277913. Montevideo, 23 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por VICRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "NO FROST". Clase: Int. 19, 20 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23454 May 30- v Jun 12

Acta 277914. Montevideo, 23 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COVISAN S.R.L. (ARGENTINA). Solicita marca: "CRIADOR DE COSECHAS". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23455 May 30- v Jun 12

Acta 277915. Montevideo, 23 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ESCO SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA). Solicita marca:

ESCOSA

Clase: Int. 36 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23456 May 30- v Jun 12

Acta 277888. Montevideo, 22 mayo de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS, S.A. (ARGENTINA). Solicita marca: CHICOS. Clase: Int. 2 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23457 May 30- v Jun 12

Acta 277889. Montevideo, 22 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EDUARDO PONCE DE LEON (URUGUAY). Solicita marca: LA CASTELLANA. Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23458 May 30- v Jun 12

Acta 277951. Montevideo, 24 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RAPHY INDUSTRIA TEXTIL LTDA. (BRASIL). Solicita marca: RAPHY. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23459 May 30- v Jun 12

Acta 277952. Montevideo, 24 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SOTEX S.A. (EN FORMACION) (URUGUAY). Solicita marca: SOTEX. Clase: Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23460 May 30- v Jun 12

Acta 277953. Montevideo, 24 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ARGOS S.A. (CHILE). Solicita marca: ARGOS. Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23461 May 30- v Jun 12

Acta 277954. Montevideo, 24 Mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON Por UNIONPLAN S.A. (URUGUAY). Solicita marca: UNIONPLAN. Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 23462 May 30- v Jun 12

Acta 277955. Montevideo, mayo 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia). Solicita marca: "VITAJOJOBA".

Reivindicando Prioridad francesa Acta No. 94/546.237 de fecha 25/Nov./1994. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 780,00 10/pub 23463 May 30- v Jun 12

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 23.860. Montevideo, 22 de Noviembre de 1994. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "ESTRUCTURA ABSORBENTE QUE COMPRENDE MATERIAL SUPERABSORBENTE, FIBRA CORTADA Y FIBRA AGLUTINANTE". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Actas Nros.: 294.155 y 157.802 de fechas 22/08/94 y 23/11/93 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 780,00 10/pub 21670 May 26- v Jun 08

ACTA U - 3309. Montevideo, diciembre 22 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "NUEVOS INTERMEDIARIOS PARA LA SINTESIS DE AMIDAS L-ASPARTIL D-a-AMINOALCANOILO (S)- N-a-ALQUILBENCIL UTILES COMO EDULCORANTES ARTIFICIALES". Reivindica Prioridad de Estados Unidos acta Nº 08/171,996 de fecha 22/12/93. de acuerdo a la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 780,00 10/pub 22188 May 23- v Jun 05

ACTA Nº 23.963. Montevideo, 15 de mayo de 1995, con esta fecha, José Luis Capó Espinosa De Uruguay solicita patente de invención para "APARATO ANTIRROBO" y de acuerdo con la ley Nº 10089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 585,00 10/pub 22262 May 19- v Jun 01

Acta U 3.337. Montevideo, mayo 16 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por FAVORIT S.A. (Uruguay). Solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "MASTIL PORTA BANDERIN PARA VENTANILLAS DE AUTO O SIMILAR" de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 585,00 10/pub 22582 May 23- v Jun 05

Acta 23.959. Montevideo, 9 mayo, 1995. Manfredo A. Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ES) solicita Patente de Invención: "Circuito integrado de actuación y exploración doble". Prioridad Nº 9401116 de 20 de mayo de 1994. (ES).

24) $ 585,00 10/pub 22757 May 24- v Jun 06

Acta No. 23.867. Montevideo, 2 diciembre, 1994. MANFREDO CIKATO por F. HOFFMANN- LA ROCHE AG (CH) solicita Patente Invención: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DEL ACIDO ACETICO. (Prioridad SUIZA del 3.12.93 bajo No. 3609/93).

24) $ 585,00 10/pub 22758 May 24- v Jun 06

Acta Nº 3303. Montevideo, 24 de noviembre de 1994. LODEIRO, ZACHEO Y GONZALEZ solicitan patente de Modelo de Utilidad para su SISTEMA DE ACCIONAMIENTO A DISTANCIA DE FOCOS LUMINOSOS.

24) $ 390,00 10/pub 22785 May 24- v Jun 06

ACTA Nº 23965. 22 mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por PETROLEO BRASILEIRO S.A. PETROBRAS solicita Patente de Invención: "SISTEMA DE ESCURRIMIENTO DE AGUAS PLUVIALES ACUMULADAS SOBRE EL TECHO FLOTANTE DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS LIQUIDOS" según Ley 10.089.

24) $ 585,00 10/pub 22866 May 25- v Jun 07

Acta Nº 2.816. Montevideo, diciembre 7 de 1994. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA). Solicita patente de Modelo Industrial para: "CABEZA GRANDE DE PALO DE GOLF" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/025.788 de fecha 11/7/94 de acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 585,00 10/pub 23078 May 26- v Jun 08

Acta Nº 23.870. Montevideo, diciembre 14 de 1994. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA). Solicita: patente de invención para "ARTICULO ABSORBENTE QUE TIENE UN ADHESIVO CORPORAL" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 167.597 de fecha 14/12/93 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 585,00 10/pub 23079 May 26- v Jun 08

Acta Nº 23.872. Montevideo, 15 de diciembre de 1994. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita patente de invención para: "METODO PARA FABRICAR UN SISTEMA DE SUJECION PARA UN PAÑAL DE AJUSTE DINAMICO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 200.593 de fecha 23/2/94 de acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.

24) $ 780,00 10/pub 23080 May 26- v Jun 08

Acta Nº 23.873. Montevideo, diciembre 16 de 1994. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita patente de invención para: "PAÑAL DE CALCE DINAMICO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 168.615 de fecha 16/12/93 de acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 585,00 10/pub 23081 May 26- v Jun 08

Acta Nº 23.874. Diciembre 16 de 1994. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA). Solicita Patente de Invención para: "MATERIAL ABSORBENTE DE LIQUIDOS PARA ARTICULOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL Y PRODUCTOS SIMILARES". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 169.449 de fecha 17/12/93. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 780,00 10/pub 23082 May 26- v Jun 08

Acta U 3.338. Montevideo, 24 mayo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por ANA HELENA BRITO BERHOUET (URUGUAY) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "ENVASE PARA PLANTINES O MUDAS" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 585,00 10/pub 23451 May 30- v Jun 12



Ley 26/09/904. EBATONI LIMITADA prometió vender a MARIA PLACER DOMINGUEZ carnicería de Evaristo Ciganda 1299. Acreedores allí.

25) $ 1.040,00 20/pub 20352 May 03- v May 31

LEY 26/9/1904. JOSE ERNESTO GANZO PIRIZ PROMETI VENDER FARMACIA CEIBAL sita en Washington Nº 902 de Salto. Acreedores en la misma.

25) $ 506,00 20/pub 20715 May 05- v Jun 02

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. JORGE LAZAR, SYLVIA PALUGIAY, ROBERTO LAZAR. POR LAZAR Y CIA prometen vender establecimiento comercial a LABORIL S.A. Acreedores presentarse en Democracia 2035.

25) $ 1.040,00 20/pub 21051 May 09- v Jun 06

LEY 26 SETIEMBRE 1904. FERNANDO DA COSTA y EUFEMIA SIXTO prometieron vender a Argentino González, carnicería sita en Patricios 3203. ARGENTINO GONZALEZ y CARMEN PUMAR cedieron la promesa a Albrun S.R.L. Acreedores allí.

25) $ 1.040,00 20/pub 21728 May 15- v Jun 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MIDAR SRL vendió comercio en el ramo de carnicería sito en Oficial 3 No. 2214 (Barrio Los Bulevares) a José Enrique Rodríguez Toledo y María del Rosario Casa. Acreedores allí.

25) $ 1.040,00 20/pub 21729 May 15- v Jun 12

Ley 26/9/904. Andrés D. Gaona prometió vender carnicería instalada en Z. de San Martín s/n de Ombúes de Lavalle. Acreedores allí.

25) $ 460,00 20/pub 21806 May 16- v Jun 13

Ley de 26/9/1904. ENRIQUE WASHINGTON ZUNINI LEGUISAMO Y ANA MARIA CESPEDES BONINO, prometimos vender Quiosco "el Once", sito en calle Uruguay 672 local 001 de Galería Salto 1. Acreedores presentarse en calle Artigas Nº 298 (Salto).

25) $ 920,00 20/pub 21985 May 17- v Jun 14

Ley 20 de Setiembre de 1904. "La Espiga S.R.L." prometió vender a Carlos Alfredo Aiello, Panadería sita en la calle Diego Young 3331. Acreedores en el mismo.

25) $ 1.040,00 20/pub 22009 May 17- v Jun 14

Ley 26/09/904. Prometí vender a Alfredo de Almeida comercio sito en Eduardo Blanco Acevedo 2533. Acreedores allí. ZULLY DEVITA.

25) $ 1.040,00 20/pub 22098 May 19- v Jun 15

Ley 26 de setiembre de 1904. ELBA AIROLDI SCOLPINI y FEDERICO NAJSON AIROLDI prometieron vender a RUBEN ANTONIO AL-

VARIZA y a EDGARDO NELSON PATIÑO farmacia Boasso, sita en José Batlle y Ordóñez. Acreedores al mismo.

25) $ 1.040,00 20/pub 22337 May 22- v Jun 16

LEY 26/9/904.- Eduardo Parodi D'Otone, cedí promesa de compraventa a Claudio Isidoro Duarte Gilsov, del Quiosco sito en Av. Rivera esq. Fleming, frente a la numeración 5288.

25) $ 1.040,00 20/pub 22373 May 25- v Jun 22

LEY 26/9/904. María Elena Pena Santana y Eduardo Castro Mendiola cedimos promesa de compraventa a Eduardo Parodi D'Otone, del Quiosco sito en Av. Rivera esq. Fleming, frente a la numeración 5288.

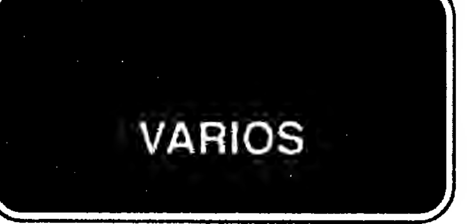
25) $ 1.040,00 20/pub 22374 May 25- v Jun 22

LEY 26.09.904.
OSCAR IZQUIERDO FERREIRA y CARMEN BOIRE GONZALEZ prometieron vender a STELLA DELGADO ABREU Farmacia Yoen. Cerro Colorado, Florida, Ruta 7 Kmt. 143. 9 de marzo de 1992. Acreedores 18 de Julio 878/1203. Montevideo.

25) $ 1.040,00 20/pub 23172 May 29- v Jun 26

LEY 26.09.904.
EDUARDO RODRIGUEZ PEREIRA y STELLA DELGADO ABREU prometieron vender a MARIA DE LAS MERCEDES FLORES GOYEN. Farmacia Yoen. Cerro Colorado, Florida, Ruta 7 Km. 143. Acreedores 18 de Julio 878/1203. Montevideo.

25) $ 1.040,00 20/pub 23173 May 29- v Jun 26



MONTEVIDEO
ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Por la presente se emplaza al Sr. Manuel Reyes Casas para que concurra a la Sub-Gerencia de Asuntos Laborales Disciplinarios (Palacio de la Luz, Piso 2, Oficina 225), dentro del 3er. día hábil a partir de la última publicación a fin de notificarse, prestar declaración y eventualmente darse "vista" del Sumario No. 2892. En caso de no comparecencia se le tendrá por notificado a todos los efectos reglamentarios y legales pertinentes.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52383 May 29- v May 31

UTE

"ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS".
Se cita, intima y emplaza al Sr. Juan Miguel Cardozo García, para que dentro del tercer día hábil se presente en su lugar de trabajo (Cable Subterráneo de Obras - Gerencia de Sector Obras y Proyectos de Montevideo), bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con la reglamentación respectiva".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52389 May 29- v May 31

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente con fecha 27/3/95.
Destitúyese al funcionario de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sr. Walter Ayala de los Santos C.I. 1.633.988-9, por la causal omisión.
DIVISION PERSONAL

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52390 May 30- v Jun 01

MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

EDICTO. La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 974/89, carpeta Nº 1232 C, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de ocupación y Paso sobre 105 padrones Nos. 16.855 y 39.500 de la 8va. Secc. Judicial de Canelones.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios del referido bien, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.

27) $ 390,00 3/pub 23228 May 29- v May 31

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 460/94, carpeta Nº 450/94, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y Paso sobre el padrón Nº 5.764 de la 7ma. Sección Judicial de Maldonado.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios del referido bien, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.

27) $ 390,00 3/pub 23229 May 29- v May 31

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa ALVARO DAGLIO TENCO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 26.9.94 Exp. 4333/94 por la que se le sancionó con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables) por infracción al Dec. 392/80 Cap. II art. 5 y Ley 15903 art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Atlántida (Av. 11 /Circunvalación) bajo apercibimiento.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52402 May 29- v May 31

Notifícase a la empresa ROBERTO CLAUDIO MARTINEZ de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 26/9/94 expediente No. 4331/94 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (veinte unidades reajustables) por infracción al dec. 392/80 Cap. II art. 5 y a la Ley No. 15903 art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles la presentación de la documentación omitida y de 20 días corridos el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Atlántida (Av. 11 Circunvalación), bajo apercibimiento.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52403 May 29- v May 31

Notifícase a la empresa SAXON S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 10/1/94 expediente No. 10683/94 por la que se le sancionó con multa de 210 U.R. (doscientas diez unidades reajustables) por infracción al Dec. 111/90 Caps. VII, III y IV e intímese en un plazo de 5 días hábiles el cumplimiento de las infracciones y de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto y L. Olivera), bajo apercibimiento.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52404 May 29- v May 31

Notifícase a la empresa YAMANDU DE PAULA MANASSI de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 22.11.94 Exp. 11857/93 por la que se le sanciona con multa de 55 UR (cincuenta y cinco unidades reajustables) por infracción Dec. 406/88 Título III y II y Dec. 680/77 e intímese en un plazo de 15 días corridos para el cumplimiento de las medidas omitidas y de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Artigas (Gral. Flores 284) bajo apercibimiento.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52405 May 29- v May 31

Notifícase a la empresa CIUDAL S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 21.3.95 Exp. 10[illegible]/94 por la que se le sancionó con multa de 41 UR (cuarenta y una unidades reajustables), por infracción al Dec. 406/88 Caps. IV, XXIII, II, I y XIX arts. 130, 99, 17, 31, 1, 7 y 86 respectivamente e intímese en un plazo de 10 días hábiles para el cumplimiento de las medidas omitidas y de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de San José (Batlle y Ordóñez 627) bajo apercibimiento.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52406 May 29- v May 31

Notifícase a la empresa CIUDAL S.A. Inspección General del Trabajo de fecha 20/3/95 expediente No. 001326/94 por la que se le sancionó con multa de 40 U.R. (cuarenta unidades reajustables) por infracción a la Ley No. 15903 art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles para la presentación de documentación y 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de San José (Batlle y Ordóñez 627), bajo apercibimiento.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52407 May 29- v May 31

Notifícase a la empresa REMATES REZZONICO de WALTER ALFREDO REZZONICO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 11/10/94 expediente No. 007044/94 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (veinte unidades reajustables) por infracción a lo dispuesto en la Ley No. 15903 art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Pando (18 de Julio 1063), bajo apercibimiento.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52408 May 29- v May 31

Notifícase a la empresa M Y R LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 19.3.93, Exp. 002263/93, por la que se le sancionó con multa de 40 UR (cuarenta unidades reajustables) por infracción al Dto. 392/80 Cap. II art. 5; Ley 15903 art. 291 y Ley 10449 art. 32 e intímese en el plazo de 20 días corridos el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli c/R. Guerra) bajo apercibimiento.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52409 May 29- v May 31



De acuerdo a las disposiciones del decreto ley Nº 14412 de 8/VIII/75, sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.

RESOLUCION DEL 28 DE ABRIL DE 1995

NOMBRE	DOCUMENTACION
Bailon Sander Héctor Roberto	C.I. 1.647.013-8
Bianchi Primo Raphael Martín	C.I. 1.852.330-5
Bleik S.A.	RUC. 211404980013
Bossi Labanca Uruguay Carmelo	C.I. 4.254.206-0
Bugallo Penelas Casimiro	C.I. 4.873.604 Argentina
Castellanos Beltramini Guillermo	C.I. 1.361.820-2
Chimavonian Handalian Daniel	C.I. 1.366.518-6
Dutra María Beatriz	C.I. 1.967.020-4
Handalian Sonia	C.I. 931.933-3
Haretche Hnos. S.R.L.	Ruc 211332870012
Harreguy Solaeguy Nilo Félix	C.I. 801.510-8
Kruchik Harn Casio	C.I. 543.782-8
Leonetti Miguel Angel	C.I. 5.940.044
López Marzo Armando Agustín	C.I. 1.229.174-8
Magariños Noseda Enrique	C.I. 1.481.930-8
Mesa Boyano Emilio	C.I. 1.134.485-9
Pascual García Alvaro Daniel	C.I. 1.938.330-0
Pereira Vicente Claudia Alexandra	C.I. 1.313.965-0
Puppo Vallini Enrique Alberto	C.I. 1.275.346-5
R y T Ltda.	Ruc 170107830016
Santurio Sosa Selva Graciela	C.I. 3.051.039-2
Silva María Luisa	C.I. 724.944-1
Toppi Di Sarno Santiago	C.I. 2.785.572-5

De acuerdo a las disposiciones del decreto ley Nº 14.412 de 8/VIII/75, sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras en el sistema bancario, de las siguientes cuentas corrientes.

NOMBRE	DOCUMENTACION
González Samudio Artigas José	C.I. 1.265.988-7
Macdon S.A.	Ruc 212691080018
Mokszanski Meizels Jane	C.I. 1.223.437-2
Navarro Gowland Fernando José	C.I. 5.875.680 Argentina
Sela Gomila Luis Eduardo	C.I. 1.932.883-5
Vázquez Miguel Angel	C.I. 1.415.884-1

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52426 May 30- v Jun 01

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
RELACIONES PUBLICAS

El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LIDIA GUILLAUMA DE UGOLDI Ficha E Nº 759/89, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 60 días en forma sus derechos.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52066 May 11- v Jun 23

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO. La señora Juez Letrado de Familia de 23º Turno en los autos: MORENO, María Luisa. Herencia yacente, Ficha S/521/92, dispuso la apertura de la sucesión de María Luisa Moreno, haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 21 de abril de 1995.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52067 May 11- v Jun 23

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA
OFICINA DE SUMARIOS

Montevideo, 28 de Abril de 1995.
Sr. Encargado de la Oficina de Sumarios.
Dr. Enrique MORAS OUTEDA.
PRESENTE.-
VISTO: La Resolución de fecha 24/II/94 "Abandono de cargo a la funcionaria Estels JUAREZ".
CUMPLEME INFORMAR: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 212 Dec. 500/91 (Ord. No. 10).
ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION
I) Se citó a la funcionaria para el 29/12/94 (fjs. 14), para el 15/2/95 (fjs. 15) para el 23/3/95 (fjs. 18), compareciendo y prestando declaración a fjs. 26.-
2) Manifestó no concurrir al Liceo desde principio del año pasado por enfermedad de su madre - quien estaba a su cuidado y de su hija posteriormente (hepatitis).- Es entonces que, consecuentemente se enferma ella también, con depresiones, medicada,.- Por agosto a su madre la internaron nuevamente situación que mantiene en la actualidad.- Expresa su voluntad de reintegrarse al trabajo, con la posibilidad de que la situación de inasistencias no vuelva a reiterarse al contar con la ayuda de hermanos y de su hija para la atención de su madre.- Agrega algunos certificados médicos que avalan lo por ella afirmado.
3) Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirán con el informe Art. 215 Dec. 500/91.- Póngase de manifiesto el expediente mediante publicación de Edictos en el Diario Oficial por su incomparecencia en la Oficina, para su estudio por la interesada, abogado y/o apoderado. Confiriéndosele la vista respectiva por este único medio.
Dra. Mariela Carrasco, Sumariante.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52423 May 30- v Jun 01

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO- Notifico a la Sra. Mariela Carmen RODRIGUEZ VERDESIO, (C.I. 3.313.337-7), que el Consejo de Educación Técnico Profesinal en sesión de fecha 21/11/94 (Acta 228) resolvió: "Instruir sumario a la Prof. Mariela RODRIGUEZ por presunto abandono de cargo con separación del mismo y retención total de haberes". A tales efectos la emplazo a concurrir a prestar declaración, al local de División Jurídica sito en San Salvador Nº 1674 Of. 8, dentro del tercer día hábil a partir de la última publicación. Dra. Gilda BONTI ANTE.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52439 May 30- v Jun 01

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Edgar Alejandro SIQUEIRA LOPEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de mayo de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Secretaria Letrada.

27) $ 104,00 10/pub 22159 May 19- v Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, se ha dispuesto en autos: "MASTRO S.A. CONCORDATO PREVENTIVO. FICHA 199/93", según lo ordenado por auto Nº 5888 del 10 de noviembre de 1993, se dio por admitida la gestión de concordato preventivo de Mastro S.A., comunicando que por auto Nº 691/95 del 20/4/95 se convocó a los acreedores a la Junta a realizarse el día 20 de julio de 1995, hora 14.30 en el local de la calle San José 1132 planta baja. Haciendo constar que la documentación está a disposición de los interesados en este Juzgado y que la Junta se realizará cualquiera sea el número de acreedores presentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, VEINTISEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 880,00 10/pub 22280 May 24- v Jun 06

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ASTRA PESQUERIAS URUGUAY S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL". Ficha 71/94, se hace saber que por Decreto Nº 644 de fecha 15 de junio de 1994 y atento a lo dispuesto por el Art. 20 de la Ley Nº 2230 se dispuso DECLARAR LA LIQUIDACION JUDICIAL de "ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A.", procediéndose a la ocupación de todos los bienes de Empresa, sus libros y documentos y designándose Síndico Provisorio a la Dirección Nacional de Hidrografía, cometiéndose la aceptación de dicho cargo, mandándose cumplir lo exigido por los Arts. 22 y 23 de la ley 2230 en el plazo legal.

Por auto 1378 de fecha 17 de octubre de 1994 se designó como otro Síndico Provisorio al Instituto Nacional de Pesca.

Se previene que por este medio se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Empresa para que los pongan a disposición de esta Sede sita en San José 1132 Pº 4º de esta ciudad, así como que se prohibe efectuarle pagos o entregas de efectos a la misma, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 1583 Numerales 4º y 5º del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 1995. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 1.320,00 10/pub 22920 May 26- v Jun 08

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "KALBERMAN, Anita c/MENDRZYCKI, Abraham y otros. Acción simulatoria". (FICHA 102/94) se cita, llama y emplaza a MALEDA S.A., en la persona de sus representantes legales, para que comparezca a estar a derecho, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de desingnársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de marzo de 1995.

Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

27) $ 500,00 10/pub 19413 May 24- v Jun 06

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno se ha dispuesto en autos caratulados: "CHAMONIX S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FICHA 56/95, se hace saber que por auto número 691/95 del 21/04/95 fue decretado el concordato preventivo judicial de CHAMONIX S.R.L., y se convoca a los acreedores con las prevenciones del art. 1532 in fine del Código de Comercio, a la Junta que se realizará en este Juzgado el día 25 de julio próximo a las 14 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día veintiseis de abril de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 770,00 10/pub 22622 May 23- v Jun 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos caratulados "LEISOL S.A.- CONCORDATO PREVENTIVO.- Ficha 18o./222/93", se hace saber que por providencia No. 451 del 07.04.95, SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede - sita en la calle San José No. 1132 Piso 5 - el día 26 DE JUNIO DE 1995 A LAS 14 HORAS, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 in fine del Código de Comercio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 21 de abril de 1995.- Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.

27) $ 660,00 10/pub 22424 May 22- v Jun 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "MARMOLERIAS UNIDAS S.A.- (LIQUIDACION JUDICIAL).- CESACION DE PAGOS".- Ficha: 20/1005/95, SE HACE SABER que por decreto No. 55 de fecha 3/2/95, se fijó como fecha de la efectiva Cesación de Pagos de la Empresa en liquidación la del 22 de setiembre de 1992, como expresan los Sres. Síndicos, anunciándose que el Informe y Resolución de la Sra. Juez, se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede sita en San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, a disposición de los Acreedores y del Fallido.- Art. 1643 del C. de Comercio y complementarios.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-

Montevideo, 16 de febrero de 1995.-

Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 990,00 10/pub 23372 May 30- v Jun 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "NARD'S S.A. Liquidación Judicial" (ficha 2/93) se hace saber que por auto Nº 231 del 2 de marzo de 1994 se decretó la liquidación Judicial de Nard's S.A., disponiéndose la ocupación judicial de sus bienes, libros, documentos y papeles, la prohibición de hacerles pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron desgnados Síndicos Provisorios Tuplan S.A. y Vesubio S.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 770,00 10/pub 23486 May 30- v Jun 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno en autos caratulados: ISILAR S.A. - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 220/93) se convoca a los acreedores de la Sociedad para la Junta de Acreedores a celebrarse el 27 de Julio de 1995 a las 15 hs. ante esta Sede, sita en la calle San José 1132 piso 7º. SE PREVIENE: I) Qos que hubiere presentado la Sociedad, los presentados por los Acreedores Informantes y la propuesta del Concordato, estarán a disposición de los Sres. Acreedores durante el plazo de la presente convocatoria en el local de este Juzgado. II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista. (art. 27 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 880,00 10/pub 23487 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA VICO DE AROCENA (Ficha S/62/94), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 9 de diciembre de 1994. Herencia Yacente. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) $ 440,00 10/pub 20962 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos "CEJAS RAMON ANGEL". Herencia Yacente. Ficha F.- 473/85" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a CESAR DANIEL, CRISTINA ROSARIO Y REBECA ALMA FERNANDEZ YEBENES por el término de 60 días a partir de la fecha.

Montevideo, 25 de abril de 1995.

27) (Cta. Cte.) 20/pub 52024 May 08- v Jun 05

DE NOVENO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VERAS (FICHA S/146/95), HERENCIA YACENTE, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 10 de mayo de 1995. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

27) $ 440,00 10/pub 22614 May 23- v Jun 05

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "Bell de Pensalfini María Fermina y Pensalfini Cappiello, Julio César Sucesión, Ficha A/ 292/93, se cita llama y emplaza a Julio Héctor Pensalfini Bell, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días bajo el apercibimiento dispuesto por el Art. 1071 inciso 3ero. del Código Civil.

Montevideo, 18/4/95.

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 440,00 10/pub 23148 May 30- v Jun 12

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15to. Turno en los autos caratulados: "MARTINEZ CASSINIGA, Beatriz, Sucesión, Ficha A 116/94" se INTIMA a MARIA DEL CARMEN MARTINEZ a que en el plazo de 40 días manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, emplazándosele por 90 días mediante edictos bajo apercibimiento de tenerla por repudiante y designársele curador.

Montevideo, abril 27 de 1995. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 22623 May 23- v Jun 05

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno dispuso la apertura de la sucesión de José Teotimo Roselli Díaz (Herencia Yacente) Fa. A/405/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 24 de abril de 1995.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.320,00 30/pub 20152 May 02- v Jun 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos caratulados "LORENZO PELLEGRINI, María Rosa. Declaración de ausencia y Declaratoria de herederos" Ficha A Nº 544 año 1992, se hace saber que se presentó Pura Pellegrini de Nardo solicitando la declaración de ausencia de María Rosa Lorenzo Pellegrini.

Montevideo, 6 de diciembre de 1994. Susana González Landeira, Escribana. Actuaria Adjunta.

27) $ 90,00 3/pub 14411 May 29- v May 31

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, HELEN MIRIAM Y DA ROSA BURGOS, NELSON ALFREDO. P.P. POTESTAD C/ FINES DE LEGITIMACION ADOPTIVA. FICHA B 176/95", se cita, llama y emplaza a la Sra. GLADYS MABEL CARRASCO, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 60 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 23 de mayo de 1995. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52427 May 30- v Jun 12

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "DARRAQUE POLLO, ESTEBAN Y OTROS. SUCESION" Ficha: S 123/91, se cita llama y emplaza a las Sras. MARIA TERESA, MARIA ISABEL y MARIA JUSTINA POLLO PUGLIA por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes..

Montevideo, 20 de junio de 1994.

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 15773 May 19- v Jun 01

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "REY ACUÑA, Santos Ascención. Declaración de Ausencia", Ficha V/412/93, y de acuerdo al Auto Nº 1577 de fecha 30 de marzo de 1995, se hace saber que en este Juzgado se ha decretado el Estado de Ausencia de SANTOS ASCENCION REY ACUÑA. Y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 del Código Civil, se hace esta publicación.

Montevideo, 27 de abril de 1995.

Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

27) $ 550,00 10/pub 23419 May 30- v Jun 12

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 de Turno, dictada en los autos caratulados: "Juanita Alvez c/ García Amarillo Miguel". Pensión Alimenticia. Fa. C 61/95 se cita, llama y emplaza a: Miguel Alcides García Amarillo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 21 de marzo de 1995.

En Fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y cinco.

Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52382 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: Viera Mirtha c/Da Luz Lacuesta Claudio. Auxiliatoria de pobreza. P.P.P. Fa. C 568/94 se cita, llama y emplaza a: Claudio Da Luz Lacuesta para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de desginársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).

Montevideo , 9 de mayo de 1995.

Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52388 May 26- v Jun 08

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de 26o. Turno dispuso el emplazamiento de todos los interesados a estar a derecho y contestar la demanda por el plazo de 90 días - bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, en los autos: MUÑIZ, María Emilia, Rodolfo y Américo- Posesión Notoria de matrimonio y de hijos legítimos- Ficha S 123/95.

Montevideo, abril 28 de 1995.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 440,00 10/pub 22823 May 26- v Jun 08

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Marta Chamudisas c/ Rosa Baran y Boris Baran. Pos. not. de estado Civil Ficha AN-V/7/95., se cita, llama y emplaza a: los sucesores de Daniel Chamudisas Stolevas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 25 de abril de 1995.

Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 21931 May 22- v Jun 02

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Mederos Gutiérrez María Cristina. P. Not. de Estado Civil. Fa. V/201/91 se cita, llama y emplaza a: los sucesores de Marcos Aurelio Mederos Cedrez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de Noventa días bajo apercibimiento de dsignársele defensor de oficio.

Montevideo, 26 de abril de 1995.

Esc. Gionvanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 23147 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Silva José y Garrido Margarita c/ Cuadro María. Pérdida Patria Potestad. Ficha C/ 106/95 se cita, llama y emplaza a: MARIA CUADRO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 25 de abril de 1995.

Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52320 May 24- v Jun 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados: "CHARE S.A. c/ JUSSERAND DUNCAT DE ANDRES, Margarita Blanca y otros - Oblac, y consignación - Ficha 32/95"- se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a la Sra. MARGARITA BLANCA JUSSERAND DUNCAT de ANDRES bajo apercibimiento de cancelar de oficio la hipóteca referentel padrón Nº 22879 sito en la 18º Sección Judicial de Montevideo con frente al SO a la calle Juan Paullier 1144.

Montevideo, 22 de mayo de 1995.

Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) $ 660,00 10/pub 23374 May 30- v Jun 12

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º turno en autos: "Piaggio Otegui, Alberto Pio c/ Uruguay Beca y otros. Escrituración Judicial, ficha 205/ 95; se cita de excepciones por el plazo legal a Antonio Odicini Lezama, Amanda Gutiérrez Díaz, Agustín Nieves, Regina Lucía Benzano, Américo Rígoli, Juan Cantalupo, Luis Alfredo Gamba, María Luisa Arabeity, Lorenzo Verger, Mercedes Lillia, Juan Carlos Carracedo, Ana Grignola, Waldemar Grillo , Soledad Carbajal, Blademiro Probo Grillo, María Esther Farías, Gilberto Buscarons y Elba Spinelli o sus sucesores a título singular o universal, para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura de compraventa del solar 25 manzana 4, padrón antes en mayor área 85, actualmente padrón 94, paraje Santa Lucía del Este, de la 8a. sección judicial del Departamento de Canelones, en cumplimiento de promesa de compraventa del 26 de febrero de 1953, bajo apercibimiento de ser otorgada de oficio.

Montevideo, 9 de Mayo de 1995.

Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) $ 990,00 10/pub 22599 May 29- v Jun 09

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno en autos "Kaplanski Zelik c/ María Cecilia Etchepare y otros. Escrituración de oficio; Ficha Nº 1082/ 94", se notifica a María Cecilia Etchepare Herrera, Carlos Bernardo Santiago, María Cecilia Gloria y María Cecilia Raquel Fontana Etchepare y/o a sus sucesores a cualquier título, la escrituración judicial a favor de Zelik Kaplanski respecto del inmueble ubicado en la quinta sección judicial de Maldonado, "Balneario Playa Grande de Piriápolis", padrón Nº 181, solar 29 de la manzana 15 en el plano respectivo, citándose y emplazándose por el término de 90 días (arts. 89 y 127.2 y 127.3 C.G.P.) a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, hasta la escrituración judicial. Montevideo, 28 de abril de 1995. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) $ 880,00 10/pub 22830 May 26- v Jun 08

VARIOS

CONVENIO CONCORDATARIO. Por una parte Zipor S.R.L., constituyendo domicilio en Ciudadela 1426 esc. 703 de la ciudad de Montevideo, representada en este acto por el Sr. Simón o Carlos Waje, y sus acreedores que firman al pie del presente (que se hace en cinco vías originales), resuelven otorgar el siguiente concordato privado, de conformidad con lo establecido por la Ley Nº 8.045 del 11 de noviembre de 1926. PRIMERO: No pudiendo hacer frente al normal pago de sus obligaciones, Zipor S.R.L. solicitó concordato preventivo judicial ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno (Fa. 182/94). Dicho expediente está en trámite, habiéndose amparado a la deudora por una moratoria provisional. SEGUNDO: A efectos de resolver la cuestión de fondo, las partes otorgan el presente concordato privado cuyas bases surgen de la situación denunciada en el

Juzgado. TERCERO: La fórmula de pago es la siguiente: se pagará exclusivamente el 70% de lo adeudado por concepto de capital en 18 cuotas mensuales equivalente la 1a., 2a. y 3a. a un 1% de lo que se deberá pagar; la 4a., 5a. y 6a. a un 2%, la 7a., 8a., y 9a. a un 3%, la 10a. y 11a. a un 4%, la 12a. a un 5%, la 13a., 14a. y 15a. a un 6% y la 16a., 17a. y 18a. a un 7% de lo que se deberá pagar. CUARTO: Se deberá abonar la primera cuota a los 30 días después de este concordato sea válido.

27) $ 3.380,00 10/pub 22492 May 23- v Jun 05

CLUB DE PESCA CUCHILLA ALTA

La Comisión Directiva del Club de Pesca Cuchilla Alta cita, llama y emplaza a herederos del Sr. Nelson García, plazo 15 días calendario. Av. Ponce y Rambla. Brio. Cuchilla Alta Km. 72.

27) $ 156,00 3/pub 23405 May 30- v Jun 01

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: José Emilio FIGUEREDO MORAN y María del Carmen GUTIERREZ CEDRES.
Beneficiarios: María José FIGUEREDO GUTIERREZ y Sebastián FIGUEREDO GUTIERREZ.
Inmueble: Padrón Nº 468, 18a. Sección Judicial de Canelones (Estación Atlántida).
Escritura: 25 enero 1995, Canelones, Esc. Patricia Demicheri.
Inscripción: Nº 630, Folio 796, Libro 120, Registro de Traslaciones de Dominio de Pando.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52276 May 22- v Jun 02

LEY 15.597. Por escritura que el 4 de diciembre de 1994, en San José, autorizó el escribano Gastón Servetto, los esposos Nelson Serapio ALDAZ CHOCA y María Teresita MENDEZ ARNEJO, constituyeron Bien de Familia, en beneficio de ambos, el padrón 3398 ubicado en la séptima sección judicial de San José, zona rural, paraje "Cañada Grande". Inscripción en Traslaciones de Dominio de San José el 6 de marzo de 1995 con el Nº 109, Fº 209 Libro 69. Tasación B.H.U. en 3.661 U.R. Gastón Servetto, Escribano Público.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52330 May 26- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 14 Turno, dictada en autos caratulados "MACHIN, SILVA C/ MARQUISO, NELSON, JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, FICHA 541/94, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Silvia Machin promoviendo acción de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD respecto de su menor hijo FEDERICO NELSON MARQUISO MACHIN contra el Sr. NELSON JULIO MARQUISO OVIEDO. En consecuencia se cita y emplaza a que comparezca el Sr. NELSON JULIO MARQUISO OVIEDO en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52291 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 9o. Turno, dictada en los autos "Giglio, Loreley c/ Los Teques S.A. y otros. Inoponibilidad de personería jurídica. Conjunto económico, Ficha 81/94, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a Los Teques S.A., Fab Ltda., y Farmacia Bonanata S.R.L., en la persona de sus representantes legales, y a Francisco Antonio Bonanata Rivera, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibmiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Mónica Payssé de Tornaria, Actuaria Adjunta.

27) $ 660,00 10/pub 22809 May 24- v Jun 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Las Piedras de 3º Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GUIANZE y RICA ANTONIA FERNANDEZ PADILLA, Ficha 95/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 17 de marzo de 1995. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 22128 May 19- v Jun 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Pando de 1er. Turno, Dr. Luis Delfino Vivo, en autos caratulados: "GONZALEZ FRANCISCA C/SILVEIRA OCTAVIANO JULIAN. AUXILIATORIA DE POBREZA". "FICHA 161/95, se intima al Sr. OCTAVIANO JULIAN SILVEIRA, con domicilio desconocido a que con plazo de 10 días otorgue su consentimiento para escriturar el bien inmueble padrón Nº 6588 de la 7a. sección judicial de Canelones a la Sra. FRANCISCA GONZALEZ.
Por auto Nº 859 de fecha 16 de Mayo de 1995, se concedió a la Sra. FRANCISCA GONZALEZ el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a los efectos de la publicación el Diario Oficial. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando, a los veiticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Dr. Luis A. Delfino Vivo, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52410 May 29- v Jun 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "SPALLA CURBELO, LUIS A. Y OTRA C/A HERRERA GONZALEZ, MARIA D. PERDIDA PATRIA POTESTAD. Fa. 221/94", se cita, llama y emplaza en autos a MARIA DELICIA HERRERA GONZALEZ, para que se presente en los mismos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 6 de febrero de 1995.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52231 May 17- v May 31

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "ARAMBERRY GONZALEZ, JOSEFA. DECLARACION DE AUSENCIA. Fa. B/163/93", se hace saber que por auto Nº 892 del 21 de abril de 1995, se declaró en estado de ausencia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil, al Sr. CARMELO EXEQUIEL DINARDI SOSA. Edicto con Auxiliatoria de pobreza. Melo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52393 May 30- v Jun 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: LEYES, Aurora c/ AREAN, María del Carmen, HUERTAS, José Luis y HUERTAS, Juan Carlos. ESCRITURACION JUDICIAL - Ficha A 343/94, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Juan Carlos HUERTAS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio por el término de noventa días. Durazno, 1º de febrero de 1995. Susana Bella Grassi, Actuaria.

27) $ 440,00 10/pub 22545 May 23- v Jun 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en autos: Arnaldo García, Reldy Nicacio y Del Puerto, María Laura c/ Muniz Núñez, Adriana Beatriz. Pérdida de la Patria Potestad, Ficha C 7/95, se cita, llama y emplaza a Adriana Beatriz Muniz Núñez, para que comparezca dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, mayo 5 de 1995. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52273 May 22- v Jun 02

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GARCIA ANDRES y AYUSTO SILVIA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA", Fa. 685/92", se cita, llama y emplaza a la Sra. Estela Mary Silvera de Ayusto, a estar a derecho en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Las presentes publicaciones se efectuarán bajo el regimen de gratuidad dispuesto por el Art. 2º de la Ley 13.209.
Maldonado, 31 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52433 May 30- v Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c/TOLEDO POZO, Silvia Elvira. Juicio Ejecutivo" Ficha 1056/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 60 días a la Sra. Silvia Elvira, TOLEDO POZO, a que comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Oficio. Dr. Dardo Nievas. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 4 de abril de 1995.
Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52208 May 24- v Jun 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA BENITEZ RIVERO F. B/594/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 22899 May 26- v Jun 08

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES STANKO KATIOSKA F. B/288/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de agosto de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 22900 May 26- v Jun 08

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALUSTIANA YAQUES o JAQUES ESPONDA de PINTOS F. B/86/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de abril de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 22905 May 26- v Jun 08

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMANA VIÑA DORESTE F. B/116/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 22906 May 26- v Jun 08

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en aut"BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ ZECCA DE CONDON MIRTHA DORIS- ENTREGA DE LA COSA- Ficha Letra A No. 1/1995"; se INTIMA a los sucesores de Humberto Condón López, la entrega de la vivienda- unidad 011 en el Block 01 del programa JS-1 ubicada en la Primera Sección Judicial de Río Negro, padrón matriz 1508, frente al camino del Río y Vehicular B de Fray Bentos; con plazo de 10 días, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 355, 364-2 y 357 del C.G.P.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Fray Bentos, abril 26 de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) $ 770,00 10/pub 22778 May 24- v Jun 06

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "ALTEZ, Marina Laura c/ Sucesores de ALTEZ, Ana Luciana. Posesión notoria de estado civil y petición de herencia", ficha: 34/95, se emplaza a sucesores e interesados en la sucesión de Ana Luciana Altez, a estar a derecho en estos autos en el plazo máximo legal, bajo apercibimiento de que no hacerlo se seguirán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por el auto No. 1668 de fecha 4/4/95, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 8 de mayo de 1995.
Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52373 May 26- v Jun 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "ORIHUELA TAFERNABERRY Carlos con ESTEVEZ AVELLANAL Luis Miguel.- Solicitud de Concurso Necesario. "Fa. A/79/95 se cita, llama y emplaza a los acreedores de LUIS MIGUEL ESTEVEZ AVELLANAL a la JUNTA de acreedores a realizarse el día 30 de junio del corriente año a las 14 horas, en la que se considerará la solicitud de quitas y espera formulada por los deudores en estos obrados y la designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el art. 257 nal.3 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentra.
Salto, 5 de mayo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 770,00 10/pub 23304 May 29- v Jun 09

SEXTO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "MONETTA, FRANCISCO DANILO - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Fa. A/10/95), se hace saber que por auto Nº 1038 del 8 de mayo de 1995, se convoca a los acreedores FRANCISCO DANILO MONETTA, para que concurran, a la audiencia del día 28 de junio de 1995, a las 14 horas, previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe que producirá el Contador podrán ser examinados en la Oficina en el plazo dispuesto por el art. 1533 del Código de Comercio.
Salto, 16 de mayo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 660,00 10/pub 22892 May 26- v Jun 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2ª Turno, en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA C/ SUCESORES DE DOROTEO RAMON BOGARIN. TOMA URGENTE DE POSESION". Fa. A/182/94, se hace sabr que ante esta Sede se promueve acción de TOMA URGENTE DE POSESION del inmueble padrón Nº 3365 Solar 25 de la 1a. Sec. Jud. de San José, lindero a Escuela Nº 51 sobre la calle Misiones, propiedad de sucesores de Doroteo Ramón Bogarín. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de DOROTEO RAMON BOGARIN para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San José 11 de mayo de 1995. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
27) $ 770,00 10/pub 22331 May 22- v Jun 02

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FINANCIERA MONARC S.A.
REDUCCION DE CAPITAL

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 24/11/94 se resolvió reducir el capital integrado a U$S 360.000 y el rescate de acciones por dicha suma. La documentación respectiva se encuentra a disposición de los acreedores en Cerrito Nº 420 Piso 7 a efectos que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 30 días (art. 294 Ley Nº 16.060).
28) $ 6.080,00 10/pub 21921 May 17- v May 31





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ADBUNDIO MIGUEL VAZQUEZ o VASQUEZ SANTOS, (Ficha S/137/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23535 May 31- v Jun 13

IRMA VIANA DE OLVEIRA.
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23536 May 31- v Jun 13

TERCER TURNO

ARISTIDES CORCHS HITTE, (Ficha F 98/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23500 May 31- v Jun 13

QUINTO TURNO

LUISA ESTRELLA RODRIGUEZ MONZON, (Ficha 200/994).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23533 May 31- v Jun 13

MIRTHA GLADYS GAMBORENA SUAREZ, (Ficha F 163/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23600 May 31- v Jun 13

SEPTIMO TURNO

DE LEON DE FERRARI JUAN ALBERTO, (Ficha 118/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23599 May 31- v Jun 13

NOVENO TURNO

ROBERTO LAMAISON NAPOLI, (Ficha S/ 156/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23616 May 31- v Jun 13

DECIMOPRIMER TURNO

MARCELINO MARTINEZ VIÑAS, (Ficha 103/ 95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23526 May 31- v Jun 13

DECIMOTERCER TURNO

ANASTASIO EVELIO PEÑA REY, (Ficha 128/ 95).
Montevideo, 2 de mayo ed 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23496 May 31- v Jun 13

WASHINGTON ANDRES SQUARZA RIVELLA, (Ficha 367/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23497 May 31- v Jun 13

JOSE ZELMAR ORTIZ BORCHES, (Ficha 162/ 95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23601 May 31- v Jun 13

MARGARITA VILLA GAMERO, (Ficha 92/ 95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23615 May 31- v Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

GEORG GLUCKSTERN PAUKER, (Ficha A 60/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23612 May 31- v Jun 13

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA LUISA o LUIGIA PIGNATARO D'ANGELO, (Ficha A 537/94).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23534 May 31- v Jun 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

EUGENIO SUAREZ VAZQUEZ y GUMERSINDA DUBRA SANDE, (Ficha A/156/ 95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23495 May 31- v Jun 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANA CLARA ALONSO ADAMI DE PARADELLA, (Ficha S/142/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23622 May 31- v Jun 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO GILBERTO YARAVIDE, (Ficha S/ 403/94).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23528 May 31- v Jun 13

ENRIQUE GOLDFARB MAILAND, (Ficha S 201/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23538 May 31- v Jun 13

MARIA ELENA MORENO ZEBALLOS, (Ficha S/525/93).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23614 May 31- v Jun 13

ENCARNACION HERNANDEZ LINZUAIN, (Ficha S/152/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23617 May 31- v Jun 13

WALTER HECTOR RAMELLA BARROS, (Ficha S 182/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23620 May 31- v Jun 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ESTHER CORLATTI SIAGE, (Ficha S 136/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23499 May 31- v Jun 13

RICARDO ANGEL ECHEVESTE BALBI, (Ficha S 123/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23527 May 31- v Jun 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARDOCHE LEVY, (Ficha S 158/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23539 May 31- v Jun 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAFAELA EMMA SCELZA CALABRIA, (Ficha S/151/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 22983 May 31- v Jun 13

MARIA IRMA SANTURIO, (Ficha S/118/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23491 May 31- v Jun 13

GUMERSINDA REY VIÑA, (Ficha S/177/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23537 May 31- v Jun 13

ROGELIO DAMASO MEDIÑA MASNER, (Ficha S 170/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23540 May 31- v Jun 13

ISABELINO JOSE OLPA ASPIRO y MAGDALENA MUNHOZ AIRES, (Ficha S/90/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23619 May 31- v Jun 13

ARCIDES o ALCIDES LOPEZ PEDROZA, (Ficha S/149/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23621 May 31- v Jun 13

IGNACIO o IGNAC GROLMUSZ HICKL y ELENA o HELENA LAJZO O LAYZO GALUS, (Ficha S/191/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23623 May 31- v Jun 13

DE TRIGESIMO TURNO

ANGEL MARZOA FERREIRO, (Ficha S/152/

95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23618 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE VIGESIMO TURNO

PILAR LENA FONDO CORGO, (Ficha A/182/95).
19 de mayo de 1995
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23498 May 31- v Jun 13

GAZANO CORTS NEBEL, (Ficha A/638/94).
1 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23613 May 31- v Jun 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

PRUDENCIA CABRERA PEREZ DE CECILIA, (Ficha B 70/95).
Rosario, 9 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24505 May 31- v Jun 13

DELMIRO RAUL FIERMARIN RIOS, (Ficha B 85/95).
Rosario, 19 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24506 May 31- v Jun 13

JUAN ERASMO GABARROT ABREU y MARIA EMILIA RAVAZZANI MENY, (Ficha B 77/95).
Rosario, 11 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24507 May 31- v Jun 13

JULIA AMALIA PELAEZ SANCHEZ, (Ficha B 76/95).
Rosario, 11 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24508 May 31- v Jun 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

AIDA CORREA GRECCO, (Ficha 680/92).
Maldonado, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23595 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

RAMON GUALBERTO ROMAN SOSA, (Ficha 61/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23592 May 31- v Jun 13

JOSE CARLOS CORREA GRECCO, (Ficha 671/92).
Maldonado, 16 de diciembre ed 1992.
Esc. María Celta de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23593 May 31- v Jun 13

PEDRO PASCUAL MEGNA, (Ficha 225/95).
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23594 May 31- v Jun 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

ELODIA o ELOYA AFFONSO, (Ficha B 62/95).
Rivera, 24 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23572 May 31- v Jun 13

EPAMINONDAS CIGANDA DO PRADO o EPAMINONDAS DO PRADO, (Ficha B 53/95).
Rivera, 12 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23574 May 31- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

WILSON VARGAS GONZALEZ, (Ficha B/59/1995).
Rivera, 17 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23570 May 31- v Jun 13

HILARIO AMALIO TECHERA VIERA, (Ficha B 129/94).
Rivera, 9 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23571 May 31- v Jun 13

MARIA ARACELI o ÁRACELIA ALVEZ ESTEVES o ALVES DE SILVEIRA, (Ficha B/51/1995).
Rivera, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23573 May 31- v Jun 13

HILDO CHAVES NUNES, (Ficha B/61/1995).
Rivera, 17 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23575 May 31- v Jun 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EUSTAQUIO DERMIDIO VIERA PEREZ y MARIA ESTHER RODRIGUEZ MANZI, (Ficha 69/95).
Rocha, 8 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23548 May 31- v Jun 13

MAXIMO NAVARRO BRAÑAS, (Ficha 93/95).
Rocha, 11 de mayo de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 23550 May 31- v Jun 13

FELIX EMILIANO ZARATE, (Ficha 311/94).
Rocha, 15 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52484 May 31- v Jun 13

CUARTO TURNO

ALDA VICTORIA BACIGALUPI ZIPITRIA, (Ficha 114/95).
Rocha, 17 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23549 May 31- v Jun 13

ANTONIA PEREIRA ANTUNEZ, (Ficha 144/95).
Rocha, 17 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23551 May 31- v Jun 13

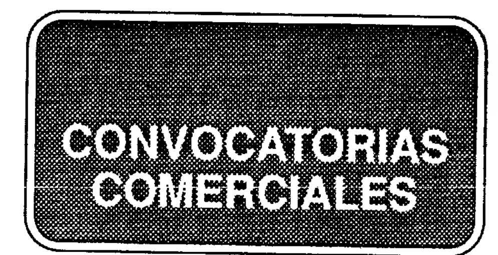
LETRADO DE CHUY DE PRIMER TURNO

PRIETO ACOSTA HERMINIO, (Ficha B/62/95).
28 de abril de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 23547 May 31- v Jun 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROSA BENTANCUR MESA, (Ficha B/54/1995).
Dolores, 20 de abril de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23569 May 31- v Jun 13



ONTAR S.A.

Se convoca a los accionistas de ONTAR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 17 de junio a las 18:30 horas en la Avenida Dr. Luis A. de Herrera 1471 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1- Nombramiento de Administrador.
2- Consideración acerca de las denuncias de perdida de acciones.
3- Memoria
4- Determinación del número de Directores y su elección
5- Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidador.
6- Inventario, Balance y Proyecto de Distribución, adjudicación de bienes sociales.
7- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación al de la fecha de Asamblea en la Avenida Dr. Luis Alberto de Herrera 1471 cerrándose al iniciarse el acto. Los señores accionistas deberán concurrir con las acciones, acreditándolas en la mencionada dirección otorgándose, si diere lugar las constancias del caso. La Asamblea se constituirá en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:30 horas.
03) $ 720,00 3/pub 23607 May 31- v Jun 02

COMPAÑIA DE ENVASES S.A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Junio de 1995 a las diez y treinta horas, en la sede de la Sociedad, calle Canstatt 3380 a efectos

de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 50mo. ejercicio cerrado el 31 de Enero de 1995.
2- Responsabilidad de los Directores salientes.
3- Retribución al Directorio y Distribución de Utilidades.
4- Elección de Directores Titualares.
5- Designación de Accionistas para que aprueben y firmen el texto del Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad, Canstatt 3380, o presentar un certificado de depósito librado por una entidad de Intermediación Financiera, por un Corredor de Bolsa, por el depositario judicial, o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente hasta veinticuatro horas antes de la fijada para la iniciación de la Asamblea, obteniendo con ello su inscripción y el boleto de entrada correspondiente.
Montevideo, 26 de Mayo de 1995.

03) $ 858,00 3/pub 23608 May 31- v Jun 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

REYNALDO ANDRES MOREIRA BELLO y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ PEREIRA (Ficha: E/141/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 550,00 10/pub 23503 May 31- v Jun 13

QUINTO TURNO

GUSTAVO BECH GIMER FIGUEREDO y CARMEN GIL MONTENEGRO (Ficha: E/337/94).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 550,00 10/pub 23606 May 31- v Jun 13

SEXTO TURNO

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ D'ANGELO y MARIA ROSA LEVY CARAMELLI (Ficha: 555/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

05) $ 550,00 10/pub 23604 May 31- v Jun 13

DECIMO TURNO

CARLOS RAMOS y GLERYS SILVESTRE GONZALEZ (Ficha: E 1098/88).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 550,00 10/pub 23558 May 31- v Jun 13

DECIMOTERCER TURNO

MARISA GRISEL PALMER BRUNO y ERNESTO RAUL BERON DE JACOVO (Ficha: 107/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

05) $ 550,00 10/pub 23492 May 31- v Jun 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

RICHARD MANUEL GARCIA MESA y AMANDA ISABEL PEREIRA LARROSA (Ficha: D/82/90).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

05) $ 550,00 10/pub 23605 May 31- v Jun 13

DE DECIMOCTAVO TURNO

RALPH DAVID BARNETT MAYER e IDIT CIKUREL CATTAN (Ficha: D 160/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

05) $ 550,00 10/pub 23502 May 31- v Jun 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

NELSON GARIN y JUANA MARIA SOUZA MARTINEZ (Ficha: D 87/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

05) $ 550,00 10/pub 23541 May 31- v Jun 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

OLGA MARIA MARRERO ACOSTA y JORGE AGUSTIN EUSTACHIO COLOMBO (Ficha: D 121/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

05) $ 550,00 10/pub 23624 May 31- v Jun 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDUARDO IRIBARREN ESTRADE y ROSA SALVATTOI (Ficha: B 48/95).
Flores, 11 de mayo de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

05) $ 550,00 10/pub 23545 May 31- v Jun 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

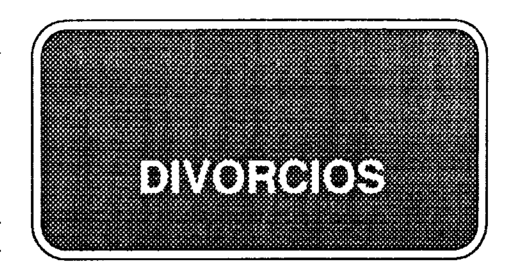
GUSTAVO BORBA ZORRILLA y SILVIA ELENA BIRNIE RODRIGUEZ (Ficha: A/78/95).
Rivera, 17 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

05) $ 550,00 10/pub 23578 May 31- v Jun 13

DE CUARTO TURNO

CARLOS EDUARDO SANCHEZ HUERTAS y ELSA DIOLINDA FERNANDEZ VELASCO (Ficha: B 269/94).
Rivera, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

05) $ 550,00 10/pub 23579 May 31- v Jun 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Flia. de 1º Turno en los autos caratulados: "SILVA MARIA ANGELICA C/ BENTANCORT JULIO CESAR. DIVORCIO" Ficha 130/95), se hace saber que por auto 2365 del 16 de mayo de 1995, se cita, llama y emplaza a BENTANCORT JULIO CESAR, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 23 de mayo de 1995.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

07) $ 550,00 10/pub 23056 May 31- v Jun 13

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Alvarez, Mónica Cristina c/ Gómez Figueredo José Artigas Div. Ficha E/82/95, se cita, llama y emplaza a José Artigas Gómez Figueredo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 20/4/95.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) $ 440,00 10/pub 23564 May 31- v Jun 13

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: Ramírez De Los Santos Lidia c/Romero Juan Ricardo. Divorcio sep. de hecho y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. D 127/94 se cita, llama y emplaza a: Juan Ricardo Romero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
En Fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52461 May 31- v Jun 13



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico

número 58-32-94 habilitado en Pan de Azúcar 2355. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 23509 May 31- v Jun 02

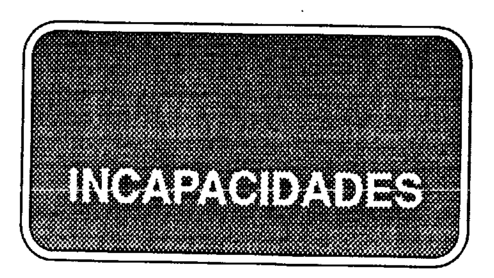
Emplazamiento al titular del Servicio telefónico número 39.65.59, habilitado en Lugano 3484. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 23597 May 31- v Jun 02

MINISTERIOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

Se emplaza a la Sra. María del Lourdes Giménez para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación concurra a notificarse de la Resolución Ministerial Nº 8 del 11-1-95 por la cual se declara cesante por abandono de Cargo, atento a lo establecido en el Decreto 14416/75 y a lo dispuesto en el texto Ordenado de delegación de Atribuciones del Poder Ejecutivo, Res. Nº 13/93 Título I.
Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52441 May 31- v Jun 02



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

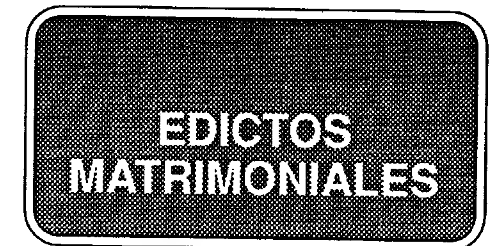
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "LAIRIHOY PEREZ, GRACIELA ELENA. Incapacidad". Fa. V/146/94, se hace sabr que por Resolución Nº 2558 del 8 de junio de 1994, se designó curadora interina de GRACIELA LAIRIHOY PEREZ a su madre MARIA ROSA PEREZ RIVERO.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) $ 440,00 10/pub 23565 May 31- v Jun 13

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1210 de fecha 26 de abril de 1995 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ODULIA NACIMIENTO, habiéndose designado curador de la misma a RAMON VARGAS FILGUEIRA (Ficha B/171/ 1994). Con auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 17 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52481 May 31- v Jun 13



Montevideo, mayo 31 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

DELVIO RICARDO do NACIMENTO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Gustavo Volpe 1879 y ANGELINA HORTENCIA RODAO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 1 Nº 1878.

ENRIQUE DANIEL ALONSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basilio Araújo 3663 y CLAUDIA DANIELLA BRUN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 3016.

OSCAR ARTIGAS DI SANTI, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Da Vinci 2531/204 y IMAGEN DUARTE, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Leonardo Da Vinci 3531/204.

GUILLERMO ANDRES ARREGUI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cimarrones 7614 y SIMONEY SERRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zanja Reyuna 2220.

NESTOR MIGUEL ACEVEDO, 23 años, soltero, fotomecánico, oriental, domiciliado en Maciel 1245/1502 y JENNY ANDREA CAMELO, 32 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Maciel 1245/1502.

CARLOS ANTONIO DARUECH, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1255 y ADRIANA MARIELA OLIVERI, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 1885.

ALEJANDRO DIAZ, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Rivera 3708/15 y NATALIA SOLANGE CATALANO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 4790.

OFICINA No. 2

NELSON BERON, 29 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Capitán Tula 3836 y MONICA BEATRIZ CURBELO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Capitán Tula 3904.

JULIO MARCELO BRYLKA, 24 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Felipe Contucci 4202 y LAURA CRISTINA FERNANDEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Felipe Contucci 4202.

MARCELO BARBIERI, 32 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Obligado 1161 y MARIA VERONICA NAVARRO, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1396/701.

IN EXTREMIS

VICTORIO BANEGA, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Estanislao López 4514/6 y MARIA ISABEL REMEDI, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Estanislao López 4514/6.

OFICINA No. 3

DIB JOEL CAMPOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2277 y FERNANDA JIMENA FELTRINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3172/203.

THOMAS HENRY COUBROUGH, 24 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1642-402 y VIRGINIA ANDRE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1272-801.

OFICINA No. 4

LUIS LUBENKO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Simón 2337 y LUCY MARIA BELOQUI, 41 años, divorciada, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Fco. Simón 2337.

JOEL JONATAN FLORES, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Rbla. 25 de Agosto 1825 Cuartel y MARIA DEL ROSARIO GARCIA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Proyectada 15 Mts 4214.

JUAN CARLOS LARROSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en México 1966 y SANDRA ELIZABETH RODRIGUEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en México 1966.

OSCAR JOSE FERNANDEZ, 52 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Colonia 1782/2 y MARIA HAIDEE SABBIA, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Colonia 1787/3.

ADRIAN MAURICIO LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Quintela 5361 bis y RITA PALMIRA SILVA, 26 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en E. Quintela 5361 bis.

EDUARDO LEONARDO LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 1185 y CAROLINA BEATRIZ CORRALEJO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 1185.

GUIDO ALFONSO LOPEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 567/202 y NORMA ROSANA CURBELO, 27 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 567/202.

OFICINA No. 5

ALVARO GABRIEL HERNANDEZ, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Agrigento

2415 y ANNA LAURA SCAFFO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mini 809-402.

EGDUAR GALARZA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 3574-7 y ESTELA SISMONDI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 1775.

OFICINA No. 6

EDUARDO JAVIER MONTERO, 18 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Francisco Romero 3736 y BRISSY JACQUELINE MOTTA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Romero 3736.

ADHEMAR HUGO MARTINEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4256 y MARIA GABRIELA SALGADO, 27 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4256.

OFICINA No. 7

JORGE LUIS PEDRONCINO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 882 y GABRIELA LUJAN MIRO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1301 apto. 005.

ALEJANDRO PECHI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4030 y MARIA PAOLA MONTERO, 18 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Enrique Martínez 1676.

SERGIO FABIAN PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 4118 y ALEJANDRA NINOSKA PENINO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Burgues 4118.

JAVIER MAURICIO PENNA, 31 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Porongos 2889 y NATALIA SANABRIA, 25 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Teodoro Alvarez 4048.

OFICINA No. 8

JAVIER ROIF, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Libertad 2580/901 y LAURA RAQUEL FELDMAN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libertad 2580/901.

MILTON RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Holanda 1617 y ADRIANA PATRICIA ARRECHE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4660.

ENRIQUE YANIBELLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charles Dikens 6901/B y AMALIA VARGAS, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Charles Dikens 6901/B.

OFICINA No. 9

JOSE PEDRO SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 4491 y MIRTA DA MOTTA, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pernambuco 2080.

JOSE ANTONIO SOUTO, 78 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 923 y TERESA GATTI, 58 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Melchor Pacheco 6276.

ANGEL DANIEL SANCHEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4705 y SONIA GLADYS MATEUS, 47 años, soltera, empleada, orientalo Rodríguez 4705.

OFICINA No. 10

WASHINGTON JAVIER NARIO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 4 5306 y MARIA DE LOS ANGELES FONTES, 18 años, soltero, labores, oriental, domiciliada en Himalaya 2768.

NESTOR RICARDO NAVARRO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2349 y BETTY YAZMIN CIANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolivia 2349.

14) $ 77,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, en autos caratulados "CARRERAS, FERNANDO y CARRERAS, OLGA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 284/92, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados sobre las fracciones de terreno ubicadas en la 17ma. Secc. Jud. del Dpto. de Montevideo, padrón 182.437, con 1.351 M2 28 DM2 de superficie y padrón 182.436, con 1.350 M2 48 DM2 de superficie, con frente a la calle Teniente Galeano, de acuerdo al plano del Agrimensor José S. Meier, inscripto el 22/8/46, con el Nº 14.912 en la Dn. Gral. de Catastro y en especial a ERNESTO HATZMANN y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede sita en 25 de Mayo 523 P 2do. de esta ciudad, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Noviembre de 1994. Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) $ 880,00 10/pub 23542 May 31- v Jun 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos "SALDIAS, Miguel Angel.- Prescripción Treintenaria.- Ficha 19o./144/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Miguel Angel Saldías, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre un inmueble ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 140.781, el que según el plano del Ing. Agr. José Calvo Rojo de julio de 1994, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 24.618 con fecha 2.08.94, se compone de una superficie de 419 m. 60 dm. y se deslinda de la siguiente forma: al N tramo recto de 10 m. con frente a la siguiente forma: al N tramo recto de 10 m. con frente a la calle Oyarvide; al E. tramo recto de 42 m 40 cm, lindando con Padrón 140.782; al S. tramo recto de 0.06m, todos lindando con el padrón 140.780. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial a los Sres. Francisca Badano, Fernanda María Antonia Boveri, Juan Santiago Carli, María Odilia Boveri, Carlos h. Bacciadone, Alicia Elsa Boveri, Orfilia María Esther, Héctor Mario Boveri Pons, Antonia Blanca Esther Pons, Dinora Teresa Nicolazzi Boveri, Cristina Ivonne Nicolazzi Boveri, Gerónimo Manzino y Adolfo Manzino, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, mayo 5 de 1995.-
Esc. Juan A. de Misa, Actuario Adscripto.

16) $ 1.650,00 10/pub 23625 May 31- v Jun 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. SUSANA ARREGUI CRISTECH, Ficha A 62/95, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón Nº 549 de la Primera Sección Judicial de Flores, solar de la manzana Nº 86 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad según plano de mensura del Agrimensor Luis A. Ibeñete, de febrero de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores el 22 de julio de 1960; se compone de una superficie de 503 mts. cuadrados deslindándose al ESTE con la calle Batlle y Ordóñez; al OESTE con el padrón Nº 256; al NORTE con la calle Berro y al SUR con el padrón 2009.
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a los linderos Daniel Pereira Rodríguez, Nancy Pereira Rodríguez y Antonio D'Amado Costa para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimietno de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad de mayo de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.

16) $ 1.210,00 10/pub 23546 May 31- v Jun 13

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentaron: DE LA VEGA, SARA, VETTORELLO, SARA, DELIO, VITELIO y MARIA CAPIA C/ PADRON Nº 9687. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha A/59/95, a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 9687, ubicado en la 2da. sección catastral y 3era. sección judicial de Rivera, tiene una superficie de 11 hás. 999 mts. con 274 mts. 64 al este lindando con el padrón 418 500 mts. 64 al Sur lindando con los padrones 8784 y 9059; con 358 mts. 1 al Oeste lindando con padrón 418 y 313 mts. 45 al Norte lindando con padrón 418.En consecuencia se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente al señor Emiliano de Mello y sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90

días, bajo apercibimiento de designación de fensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 del CGP). Expídanse edictos para las publicaciones legales por 10 días hábiles continuos. (art. 89 CGP). Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turde marzo de mil novecientos noventa y cinco.

16) $ 1.320,00 10/pub 23559 May 31 - v Jun 13



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alicia Rodríguez por Jorge Carlos Giudici Bouchacourt solicita la inscripción de los dibujos para personaje denominados "JALEY" y "JALITA" de los cuales se declara autor el mandante.
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.

17) $ 390,00 10/pub 23553 May 31 - v Jun 13

Alicia Rodríguez por Miryam Graciela Macari Martínez solicita la inscripción del seudónimo denominado "KATY HAROM" del cual se declara autora la mandante.
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso.
Director General.

17) $ 390,00 10/pub 23554 May 31 - v Jun 13



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "Milioso Jabiel, Carlos Jorge y Martínez Alemán, Norma Mercedes. Rectificación de Partida", Ficha V/27/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de CarlosJorge Milioso/Jabiel, Acta No. 6 del 15 de enero de 1948, de la 10a. Sección Dpto. de Colonia; b) de matrimonio de Carlos Jorge Milioso/Jabiel y Norma Mercedes Martínez Alemán, Acta No. 332 del 23 de noviembre de 1973 de la 17a. Sección de Dpto. de Montevideo; c) de nacimiento de Silvina Milioso Martínez, Acta No. 511 del 19 de marzo de 1982 de la Oficina No. 6 de Montevideo, en el sentido que donde dice: "MILIOSO", debe decir: "MILIOTO", por así corresponder.
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52480 May 31 - v Jun 13

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

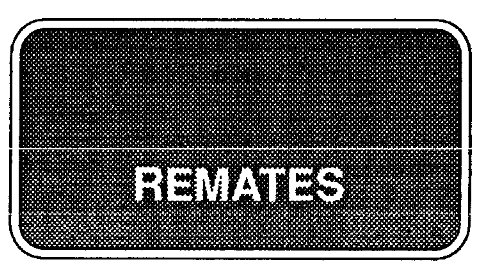
EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de Eduardo Eugenio González (Ficha B/31/1995), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: "...Que en esta Sección...", debe decir: "en la 8º sección judicial de Rivera..." por ser lo correcto.
Rivera, 22 de mayo de 1995. Con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52482 May 31 - v Jun 13

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NESTOR ALEJANDRO ECHEVERRIAGA MACHADO, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "DE SEXO FEMENINO", debe decir: "DE SEXO MASCULINO", donde dice: "QUE ES HIJA LEGITIMA" debe decir: "QUE ES HIJO LEGITIMO", con auxiliatoria de pobreza. Fa. B-250/94.
Rivera, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52483 May 31 - v Jun 13



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 8º Turno, dictada en Autos:"Rabotti, Federico C./ Industrias Pesqueras del Atlántico Sur - Salarios Impagos" Ficha 154/91 se hace saber que el próximo 21 de Junio a las 16 horas en el local sito en la calle Zabala 1367, Piso 5º sede de la Cooperativa Bancaria, asistido por el Señor Alguacil del Juzgado, el Martillero Carlos María Giovannini, Matrícula 4444, R.U.C. 212099460013, sacará a la venta en Remate Público, sobre la Base de las 2/3 partes de su Tasación $40.664.- y al mejor postor el siguiente Bien Inmueble; Unidad 306, Empadronada con el Nº3021/306 (antes 222.207), ubicada en el 3er. piso a una cota vertical más 9,90 ms. que consta de una superficie de 44 ms. 46 dcms. que forma parte del Edificio denominado Evera, sito en la 3a. Sección Judicial (antes 2a.) del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Zabala Nº1542 que se deslinda así: 29 ms. 39 cm. al SO. de frente a la calle Zabala y 13 ms. 69 cm. al NO. que por formar esquina son también de frente a la calle Piedras, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 ms. Dicho edificio está empadronado con el nº3021, el que según plano de los Agrimensores Francisco A. Kolto y Osvaldo Cock Crispo de Enero de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 de Octubre del mismo año con el número 4994, se compone de una superficie de 563 ms. 65 cm. La Unidad 306 conforme al plano citado, el cual fué cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 16/9/964, plano que fué modificado parcialmente respecto de algunas unidades por otro de fraccionamiento parcial del Agr. Osvaldo Cock Crispo de Octubre de 1965, cotejado por la Dirección de edificación el 18/3/966, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de Abril del mismo año con el Nº53.794. SE PREVIENE:I) Que el mejor postor deberá consignar en al acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, en efectivo y en Moneda Nacional; II)Que serán de cargo del comprador la Comisión de compra e Impuestos del Rematador 3,99% y el 2% del Impuesto a las Ventas forzadas el que deberá hacerse efectivo en el acto; III)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los Impuestos que la Ley pone de su cargo; IV)Que serán de cargo del Expediente los gastos, publicidad,y la Comisión de venta del Rematador más Impuestos 1,33%; V)Los títulos de propiedad del Inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria Av. del Libertador 1722; VI)Que existe un contrato de arrendamiento registrado, vigente, con un plazo de 5 años con opción a 5 más a partir del 2/5/990. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de mayo de 1995. Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.

20) $ 572,00 2/pub 23584 May 31 - v Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno en autos caratulados "Raul Bado c/Victor Hugo Mendez" Accion Ejecutiva Prendaria, ficha 181/94, se hace saber que el día 5 de Junio de 1995 desde las 15 horas en el local de la callePedro Vidal 2332, el Rematador Alberto Torosian asistido por la Sra. Alguacil sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: vehículo marca Volkswagen Gol CL año 1991 padron Nº 397.479, matrícula Nº B 111.873 (matrícula anterior B1-19844) de Maldonado. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 30 % de garantía. b) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra, impuestos e IVA del Rematador y el impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 15,51 % más el 1 % de Impuestos departamental, del precio de remate. c) Que serán de cargo de la parte demandada la comision el IVA e impuestos del Rematador o sea el 2,78 % del precio del remate. d) Que los gastos de transferencia y de títulos son de cuenta del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo de 1995. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 264,00 2/pub 23544 May 31 - v Jun 01

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en los autos "KASZTAN, MARIO Y OTROS c/ JAMBOLATIAN, ROSITA. Ejecución de Hipoteca" (FA:59/95/bis) se hace saber que el próximo 28 de junio, a las 14 y 30 horas en

la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) por intermedio del Rematador Artigas González, mat. 4216, RUC 210 334 180 015, se procederá a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: solar con edificio y demás mejoras que contiene y le acceden, sito en la decimonovena sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón número ciento cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y dos (149.982) señalado como solar veintidós "B" que según plano del Agrimensor Ernesto Pelufo de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número dieciséis mil quinientos tres, el veintinueve de noviembre del mismo año, y segregado del solar veintidós del plano del Agrimensor Logaldo de setiembre de mil novecientos veinticuatro, inscripto en la Dirección de Topografía el veinticinco de febrero de mil novecientos veintisiete, consta de una superficie de doscientos setenta y cuatro metros cuadrados seiscientos veinticinco centímetros cuadrados y se deslinda así: cinco metros de frente al Noroeste a la calle Cádiz, puerta número dos mil ochocientos veintiocho, entre las calles Jaime Cibils y Mariano Moreno, distando su extremo más próximo cincuenta y dos metros a la calle última citada; cincuenta y cuatro metros, setecientos setenta y cinco milímetros al Noreste lindando con fracción A del citado plano, padrón ciento treinta y nueve mil ochocientos ochenta y ocho;cinco metros al Sureste lindando con parte del padrón ochenta y seis mil ochocientos cuarenta y cinco;y cincuenta y cuatro metros ochenta y cinco centímetros al Suroeste con el solar veintitrés, padrón ciento treinta y nueve mil ochocientos ochenta y nueve.- SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma en señal de garantía, en efectivo, moneda nacional; B) Que será de cargo del comprador el pago de la comisión de remate, IVA, Impuestos Nacionales e Impuesto a las Ventas Forzadas, del 6,02 % de su oferta, todo en efectivo y moneda nacional; C) Que será de cargo del expediente el pago al Rematador de la comisión de venta e IVA e Impuestos Nacionales, del 1.24%; D) Que el adquirente deberá abonar los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo; E) Que la Sede desconoce la existencia de posibles deudas Municipales de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de puerta, y de UTE y OSE.- E) Que toda la titulación y demás recaudos, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 7º piso, a disposición de los interesados. Y PARA CONSTANCIA se efectúan estas publicaciones.- Montevideo 22 de Mayo de 1995.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 1.375,00 5/pub 23563 May 31- v Jun 06

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados "A.C.A.C. C/Ortiz Angelero, Carlos Cesar" Juicio Ejecutivo Prendario, ficha 76/94, se hace saber que el dia 6 de junio de 1995 desde las 15 horas en el local de la calle Maldonado 931, el Rematador Alberto Torosian, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: automovil marca Volkswagen año 1989 modelo Santana, empadronado en Montevideo con el Nº 369.754 y matricula actual Nº 869.191 (anterior Nº 271.683). SE PREVIENE: a)Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 30% de garantía). b) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos e IVA del Rematador y el impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 15.51% del precio de remate. c) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión el IVA e impuestos del Rematador o sea el 2.78% del precio del remate. d) Que los gastos de transferencia y de titulos son de cuenta del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Mayo de 1995 .- Esc, Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 264,00 2/pub 23543 May 31- v Jun 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "C.A.C.D.U. c/ CEREALERA PAYSANDU Ltda., y otros-Med. Prep. HOY JUICIO EJECUTIVO" (Ficha A/269/1992), se hace saber que el día 22 de junio de 1995, a las 15 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín 942, altos), se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (mat.791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de U$S 817.- (Dólares estadounidenses ochocientos diecisiete) equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral según surge de fs. 28, del siguiente bien inmueble: dos fracciones de campo linderas y mejoras que le acceden, sitas en Quebracho, Décimo Primera Sección Judicial de Paysandú,- actual 4ta.Sección-empadronadas en conjunto con el No. 1.881 (antes en m/á con el No. 996), que según planos del Ing. Agrimensor Rafael Thevenet, se describen así: I)La primera fracción, según plano de enero de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, el veintiocho de los mismos, con el No.279, tiene una superficie de 5 Há. 10 mts. cuadrados, y se deslinda así: al Noroeste y Norte; dos rectas de 69 mts. y 68 mts. 60 cms. respectivamente, da frente al Camino Departamental de la Cuchilla de San José; al Noreste, recta de 450 mts. de frente al mismo camino; al Sureste, recta de 100 mts. y al Suroeste,recta de 426 mts. lindando con Nolla y Navache.- II) La segunda fracción, según plano de octubre de 1961, inscripto en la misma Oficina, el 27 de diciembre siguiente, con el No 2100, tiene un área de 1979 metros cuadrados y una forma triangular cuyo vértice más agudo, da frente al Camino Departamental de la Cuchilla de San José, y se deslinda así:al Noreste, 426 mts. lindando con la fracción antes descripta; al Sureste, 9 mts. 30 cms., y al Suroeste, 425 mts. 70 cms., lindando por estos dos vientos con Nolla y Navache.SE PREVIENE:I)El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 5.96% de comisión e impuestos al rematador, al contado y en efectivo en Dólares estadounidenses, II) El saldo de precio (70%), deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate, III)El inmueble se vende en su actual estado de ocupación y estado de conservación de sus mejoras en que se encuentra, IV)Se excluye de la venta, toda maquinaria e instalaciones industriales que se encuentren en el predio, V)Serán de cargo del adquirente, los gastos y honorarios de escrituración que la Ley pone a su cargo, VI) De la documentación presentada, no surgen elementos actuales que permitan determinar la situación de regularidad de las construcciones, y, VII) Títulos de propiedad y certificados del Registro Público, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado.- Paysandú, 19 de mayo de 1995.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 1.485,00 5/pub 23609 May 31- v Jun 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos "ATANACILDO SOUZA DA ROSA c/ WALTER ELADIO PRATES SILVERA- JUICIO EJECUTIVO"- Ficha A/23/989, se hace saber: Que el día 21 de junio de 1995, a las 15y30 horas, en el local de Boulevard Pte. Viera No.1281, por intermedio del martillero Diego Viana Gau, matricula 711, RUC 140021080010, asistido por el funcionario Juan C.Saccardi, en calidad de Alguacil ad-hoc, se procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, y al mejor postor, de los siguientes bienes muebles embargados en estos autos, que se detallan: 1 enceradora eléctrica marca ARNO; 1 ventilador de mesa General Electric; 1 modular de madera aglomerada con 5 estantes; 1 puerta corrediza y otra formando mesa, de 1.20 x 030 x 070; 1 mueble escritorio con 5 cajones, en madera; 1 mueble biblioteca en madera, color caoba, 4 estantes; 1 caja fuerte marca Berta, de 084 x 042, de metal No.19851; 1 heladera vitrina EICOM tapa carmica,color lor blanco y franja roja con guarniciones metal; 1 mesa estructura de caño, de 2 mts.x 070; 1 balanza de colgar, Berkel para 20 kgrs.; 1 sierra cortar carne, Siesem, motor elect. No.33312, mesa de acero inox.; 1 Frizer Prosdocimo, color blanco, 2 tapas; 1 Firzzer Metal Frio motor No.1320205; 1 Frizzer Reubly, motor 210070289/3; 1 ventilador de pie, Sirrus No.4737; 1 picadora carne, electrica, Siesem No.7697; 1 mesa tipo batea, acero inoxidable; 1 mesa estructura caño y acero inox. de mts.1 x 080; 1 escritorio metalico con mesa carmica de mts.1,50 x 080; 1 estante modular, metal, de 6 estantes; 1 juego de living compuesto de 3 piezas; 1 mesa de centro, de madera; 1 mesa redonda, de madera lustrada con 6 sillas esterilla; 1 silla giratoria para escritorio y 1 máquina embutidora marca Muller para hacer chorizos. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; b) Que serán de cargo del adquirente los impuestos municipales y/o nacionales y comisión del rematador;- c) Que dichos bienes muebles se encuentran depositados en Pte. Viera No.1281.- Rivera, mayo 24 de 1995.- Graciela Pais de Aguilar.- Act. Adj.

20) $ 231,00 1/pub 23582 May 31- v May 31

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de 1a.Instancia de Rivera de 4to.Turno, en autos: "HILDA MARIA VELANDO VERA c/ HUGO DANIEL ASIS TASENDE. JUICIO EJECUTIVO", A. 51/94, se hace saber que el día 21 de junio próximo a la hora 15:00 en el local sito en Avenida Presidente Viera Nro. 1281 de esta ciudad, el Rematador Sr. Diego Viana Gau (Mat. Nº 711,. R.U.C.Nº 140021380010) en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, se sacará a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación seis paletas de paddle marca URICH modelo INTELIGENT (tasación U$S 150 cada una). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar el importe de su oferta en el acto del remate; 2º) Que serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos

municipales y/o nacionales. Rivera, 25 de mayo de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 188,00 2/pub 23580 May 31- v Jun 01

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres,en autos:"BEYHAUT, Andrés c/ Héctor Bolivar MEDEROS FERNANDEZ.JUICIO EJECUTIVO"Fa.A 748/ 94,-se hace saber que el día 29 de junio de 1995,a la hora 15,en la puerta del Juzgado,Juan A.Lavalleja 1300,el martillero Carlos BAS,asistido por la Sra.Alguacil, sacará a la venta en pública subasta,sin base y al mejor postor,el siguiente bien:-Una CAMIONETA MARCA NISSAN,MODELO TD 27,cuatro por cuatro de doble cabina,EMPADRONADA con el No. 10354,MATRICULA D 10.354 de Villa Vergara.-SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá en el momento de serle aceptada su oferta,depositar el 15 % de la misma en carácter de seña.-2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente.-Treinta y Tres,17 de MAYO de 1995.-Esc.Ricardo CRIZUL.ACTUARIO.

20) $ 297,00 3/pub 23587 May 31- v Jun 02

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ROXTON S.R.L.

Contrato: 31 marzo 1995.
Inscripción: No. 869 Fo. 1129 Lo. 2 (Legajo 1342/95).
Socios: CARLOS ELOY BLANCO BALLAQUE (5 cuotas), TERESITA GUARNASCHELLI GAYOSO (5 cuotas).
Capital: $ 6.000.- (10 cuotas $ 600).
Objeto: Montajes electromecánicos. Importaciones, Exportaciones, Representaciones. Limpieza ambiental.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Carlos Blanco Ballaque.

22) $ 456,00 1/pub 22792 May 31- v May 31

BRUJAS S.R.L.

Contrato: 3/3/95 inscripción No. 615 Fo. 790 Lo. 2 de contrato. Legajo 1057/95.
SOCIOS: NICOLAS SANGUINETTI COITIÑO/ MARIA LUISA COITIÑO BARONE.
CAPITAL: $U 30.000.
ADMINISTRACION: NICOLAS SANGUINETTI COITIÑO.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: quiosco, compra, venta, arts. limpieza, escolares, mercería, bijuterie, tienda, bazar, golosinas.

22) $ 456,00 1/pub 23490 May 31- v May 31

SABIN SRL
Cesión de cuota

CEDENTE: LEONARDO SARUBBO ERRICO y BARBARA LORENNE BECKER MARCORA.
CESIONARIO: JORGE MAURO BATISTA LABORDE y MARIELA NOEMA MASANTI GODOY.
FECHA: 16/3/95.
INSC.: No. 769 Fo. 1037 Lo. I de Contratos.
Legajo: 1563/93.

22) $ 456,00 1/pub 23501 May 31- v May 31

LOS TULIPANES LTDA.

MODIFICACION: 30/03/1995.
INSCRIPCION: Nº 705, Fº 959, Lº 1, Legajo 1274/95.
PLAZO SOCIAL: 30 años desde 2/9/1986.

22) $ 304,00 1/pub 23525 May 31- v May 31

SALYMA LTDA.

Contrato: 21 de Abril de 1994.
Capital: $ 5.000.
Inscripción: No. 739, Fo. 1150, Lo. 2.
Plazo: 30 años.
Administración: Jorge Facundo Machado.
Socios: Jorge Facundo Machado Torello (50 cuotas) y Wanda De Brum Cunha (50 cuotas).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Kiosco, video, importación y exportación.

22) $ 456,00 1/pub 23532 May 31- v May 31

"GRAN GIGANTE LIMITADA CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

CONTRATO: 11/05/95.
INSCRIPCION: No. 935 del Fo. 1221 al Fo. 1221 del Lo. 2 de Contratos. Legajo No. 6346.
CEDENTE: JACOBO FRYD SABASKY (25 C) y LILIAN REGINA SCHAPIRA CLASTORNIK (25 C).
CESIONARIA: VIRGINIA ESPERANZA GOTTA.
MODIFICACION: Representación: JAIME LASSEVICH BURACOFF, IND.

22) $ 456,00 1/pub 23566 May 31- v May 31

"MUNDO IMPORT S.R.L. CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

CONTRATO: 11/05/95.
INSCRIPCION: No. 934 del Fo. 1220 al Fo. 1220 del Lo. 2 de Contratos. Legajo No. 1065/94.
CEDENTE: JACOBO FRYD SABASKY (90 C).
CESIONARIA: VIRGINIA ESPERANZA GOTTA.
MODIFICACION: Representación: JAIME LASSEVICH BURACOFF, IND.

22) $ 456,00 1/pub 23567 May 31- v May 31

"GRAZIOLI Y O'NEILL PROPIEDADES LIMITADA"

Contrato: 21/07/1989.
Registro: Nº 695 Fº 2628 vto. Lº 3.
Socios: Juan GRAZIOLI y Federico O'NEILL.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Objeto: compraventa, arrendamiento, administración de propiedades, inmuebles.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 600.

22) $ 456,00 1/pub 23568 May 31- v May 31

"FIESTA DEL MAR S.R.L."

Contrato: 31 de Marzo de 1995.
Inscripción: 2 de Mayo de 1995 Nº 834 Fº 1083 Lº 2 de Contratos.

Socias: Isabel Blanca Romano Di Nuto y María Micaela Pereda Isasa.
Domicilio: Rivera.
Objeto: compra venta y distribución. Representaciones, importación y exportación.
Capital: $ 6.000.
Administración: Isabel Blanca Romano di Nuto.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de 3 años.

22) $ 608,00 1/pub 23576 May 31- v May 31

LOKER LIMITADA

JUAN PABLO OJEDA BIZZOTTO, HUGO MARIO SILVEIRA TEIXEIRA, ROSSANA GIGETA OJEDA BIZZOTTO.
Capital: $ 30.000 total 300 cuotas, 100 cuotas cada socio.
Transportes Remises etc.
Plazo: 30 años prorrogable.
Domicilio: Rivera.
Reg. Gral. Com. 8-5-95 Nº 887 Fº 1152 Lº 2.

22) $ 456,00 1/pub 23586 May 31- v May 31

LA CURRICA S.R.L.

Cesión: 9 Mayo 1995.
Inscripción: No. 867 Fo. 1154 Lo. 1.
Cedentes: JACINTO RAUL MENDEZ GAITES e IRENE AZAMBUJA BILBAO (Totalidad de cuotas).
Cesionarios: Walter Eduardo Cordal Espínola, Rosa Sorrondegui Stabile.

22) $ 304,00 1/pub 23598 May 31- v May 31

MAGEER LTDA.

Contrato: 27 marzo 1995.
Inscripción: No. 638 Fo. 823 Lo. 2.
Socios: ERNESTO THELMAN BORGES MONTERO (30 cuotas), MARIANA ALCIRA BORGES MONTERO (30 cuotas).
Capital: $ 6.000.- (60 cuotas $ 100).
Objeto: Compra, venta de mercaderías en general, electrodomésticos, vestimenta, artículos bazar, ferretería, importaciones, exportaciones.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ernesto Borges.

22) $ 456,00 1/pub 23602 May 31- v May 31

RAGA LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 21 marzo 1995.
Inscripción: No. 633 Fo. 815 Lo. 2.
Cedentes: Ricardo Urban Piñaz (5 cuotas), Raúl Villamil Alvarez (95 cuotas).
Cesionarios: Alicia González Cano y Alvaro Inchauspe González.
Administración: Alicia González Cano.

22) $ 456,00 1/pub 23603 May 31- v May 31

MATIAS GONZALEZ LTDA.
Modificación

Documento: 24/3/95.- Inscripción: No. 956, Fo. 1246, Lo. 2 de Contratos.
Modifica plazo: a 30 años desde el 24/3/95.

22) $ 304,00 1/pub 23626 May 31- v May 31

ESCRITORIOS FERRES S.R.L.
Cesión de cuotas sociales - modificación de contrato

Contrato: 9/5/95.
Inscripción: No. 815 Fo. 1090. Lo. 1. Legajo 618/95.
Cedentes: Ignacio Eduardo (40 cuotas), María (10 cuotas) FERRES RODRIGUEZ LARRETA.
Cesionarios: Alejandro Ferrés Linne (40 cuotas), Gustavo Enrique Pérez Agüero (10 cuotas).
Plazo: 20 años.
Administración: Dos socios indistintamente.

22) $ 456,00 1/pub 23627 May 31- v May 31

BARRACA LA ESPERANZA LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 5-5-1995. Inscripción: Nº 929 F 1215 L 2.
Cedentes: Florial Blanco Pérez y Julio César Blanco Gismero.
Cesionarios: Silvia Beatriz Blanco Gismero (8 cuotas) y Pedro Pablo Peña Ribeiro (22 cuotas).
Administración: Indistinta.
22) $ 456,00 1/pub 23642 May 31- v May 31

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 278039. Mayo 29/95. SAAVEDRA por RICARDO PUCCIANO. Solicita marca: ALELUYA CHESTER. Clase: 29 Int.
23) $ 260,00 10/pub 23530 May 31- v Jun 13

Acta 278038. Mayo 29/95. SAAVEDRA por RICARDO PICCIANO. Solicita marca: ALELUYA NUGET. Clase: 29 Int.
23) $ 260,00 10/pub 23531 May 31- v Jun 13

Acta 277881. 22 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR CONFECCOES DETEX LIMITADA. (BRASIL). Solicita marca: DEBLU. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 23555 May 31- v Jun 13

Acta 277887. 22 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR TOKEN CONFECCOES LIMITADA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 23556 May 31- v Jun 13

Acta 277882. 22 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR NORONHA ENGENHARIA SOCIEDAD ANONIMA. (BRASIL). Solicita marca:

NORONHA

Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 23557 May 31- v Jun 13

Acta 278.025. 26 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por Angel Fallabrino S.A. (Uruguay). Solicita:

DON ANGELO

Clase: 33.
23) $ 780,00 10/pub 23560 May 31- v Jun 13

Acta 278024. 26 Mayo 1995. GONZALEZ RUIZ por DENI LTDA. (Uruguay). Solicita:



Clase: 14.
23) $ 780,00 10/pub 23561 May 31- v Jun 13

Acta Nº 277950. Montevideo, Mayo 24 de 1995. ALVARO CROCCO, por CARLOS EDUARDO YORIO DEFAZIO (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 18. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 23562 May 31- v Jun 13

Acta 262.281. Montevideo, Mayo 6 1993. MIGUEL FREIRA por PANLIR S.A. Solicita marca: TROPPO. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 23588 May 31- v Jun 13

Acta Nº 278067. Montevideo, 29 de mayo de 1995 con esta fecha COMIRAY S.A. solicito registro de la marca PETRA de la clase internacional 7 y 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 23589 May 31- v Jun 13

Acta 277892. Mayo 22 1995. THE CLOROX COMPANY (USA) solicita "MATOX" Clase 5 detalle.
23) $ 260,00 10/pub 23590 May 31- v Jun 13

Acta 277893. Mayo 22 1995. THE CLOROX COMPANY (USA) solicita "MATOX" Clase: 21 detalle.
23) $ 260,00 10/pub 23591 May 31- v Jun 13

Acta 277795. 17 Mayo 1995. FERNANDEZ por EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.560,00 10/pub 23643 May 31- v Jun 13



LEY 26-09-1904.- ELIDA CLORIS HAURET BAGNASCO prometió vender a LOURDES SUSANA BENITEZ FERNANDEZ el comercio "SALON MONTECARLO" sito en Francisco Tajes 1191; acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 23504 May 31- v Jun 28

Ley 26 de setiembre de 1904. Dekor. Limitada. prometió vender a La Casita. S.R.L. comercio La Casita sito en Paysandú 1089, Rivera. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 23577 May 31- v Jun 28



MONTEVIDEO
ENTES
UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95143
Montevideo, 11 de mayo de 1995.-
ENCARGADO COMERCIAL (GRADO 9)
LOCALIDAD SAN JOSE
GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL OESTE

GERENCIA DE DIVISION DISTRIBUCION Y COMERCIAL INTERIOR
En cumplimiento a lo dispuesto por R. 95-1026 del 26 de abril de 1995, según consta en el Expte. Nº 9829c188/174, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
BREVE DESCRIPCION DE TAREAS
- Coordinar las actividades relacionadas con la contratación, facturación y cobranza derivadas de la oficina comercial.
- Informar al cliente sobre asuntos relacionados con la actividad comercial de la unidad.
- Realizar el seguimiento de las peticiones de suministro gestionadas en la oficina comercial.
- Realizar el cierre diario de cobranza.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
- Segundo Ciclo de U.T.U., Secretariado Comercial, o nivel de conocimientos equivalentes.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual
b) Capacidad númerica
c) Capacidad de coordinación
d) Capacidad de dirección y supervisión
e) Capacidad para las relaciones interpersonales
f) Buen autocontrol emocional
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Evaluación psicolaboral 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
e) Experiencia relacionada 20 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
(*) Dentro del item de Experiencia relacionada se valorará entre otros la foja de servicio.
3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eleminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%)
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
-Cra. Pilar RODRIGUEZ (Jefe Administración y Control Presupuestal)
-Sr. Angel STRANEO (Jefe de Distrito Correspondiente)
-Sra. Graciela GIUMELLI (Jefe de Oficina Comercial San José)
-Alterno: Sr. Nelson VARELA (Sub-Gerente Obras y Proyectos Oeste)
-Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 29.73.80 - Fax: 29.27.69)
PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 2 de junio a las 15 horas.-
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52351 May 31- v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95144

Montevideo, 11 de mayo de 1995.-
OFICIAL DE ESTACIONES (GRADO 11), 4 PLAZAS

SUB GERENCIA OBRAS Y PROYECTOS

GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL OESTE
En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-1038 del 26 de abril de 1995, según consta en el Expte. Nº 83051c188/12, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
BREVE DESCRIPCION DE TAREAS
-Realizar el montaje de líneas y sub-estaciones, interpretando planos y esquemas.
-Colaborar en la supervisión de los trabajos realizados por las empresas contratadas.
-Dirigir pequeños equipos a efectos de realizar tareas de montaje de líneas y sub-estaciones.
COMPENSACIONES DEL CARGO
- 20% por 48 horas semanales.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Segundo Ciclo de U.T.U. o conocimientos equivalentes.
1.2 Registrarse como mínimo como Grado 13.
1.3 Aprobar el exámen de aptitud física a realizarse en la Sub Gerencia de Medicina Laboral.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Inteligencia práctica
b) Comprensión espacial y mecánica
c) Muy buena capacidad atencional
d) Buen nivel perceptivo motriz
e) Juicio crítico y responsabilidad
f) Aptitudes para trabajar en equipo
g) Capacidad de supervisión y control
h) Disposición para la cooperación
i) Capacidad para las relaciones interpersonales
j) Muy buen autocontrol emocional
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia (*) 25 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Evaluación Psicolaboral 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
(*) Nota: Dentro del ítem de experiencia se valorará entre otros la foja de servicio.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12.5 puntos (50%).
3.4 NOTA
Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
-Sr. Luis DUPETIT (Jefe Técnico de Estaciones)
-Sr. Gerard SEGREDO (Jefe Técnico de Estaciones)
-Sr. Luis CUENCA (Capataz de Estaciones)
-Alterno: Sr. Luis PORCILE (Oficial de Estaciones)
-Un representante de los concursantes.
5.-REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 2 de junio a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACRLO PRESENTADO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52352 May 31- v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95145

Montevideo, 11 de mayo de 1995.-
JEFE DE OBRAS (GRADO 5)

SUB GERENCIA DE OBRAS

GERENCIA DE SECTOR OBRAS INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-978 del 26 de abril de 1995, según consta en el Expte. Nº 51100c188/2, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requis itos exigidos.
BREVE DESCRIPCION DE TAREAS
-Dirigir y controlar la realización de obras de Ingeniería Civil y Arquitectura, tanto por medios propios como contratados, en todo el ámbito de UTE (excepto las obras de la Gerencia de Area Distribución y Comercial) incluyendo el control de los suministros, el seguimiento y control de calidad de la obra y el control administrativo.
- Estudiar técnica y económicamente las licitaciones de obras participando en la adjudicación de ofertas.
-Estudiar los proyectos recibidos, previa adjudicación a los Directores de Obra, proponiendo modificaciones y elaborando el cronograma de ejecución de obras en coordinación con el Gerente de Sector.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Profesional universitario preferentemente egresado de la Facultad de Arquitectura o Facultad de Ingeniería con título de Ingeniero Civil.
1.2 Poseer una sólida experiencia en los temas de Obras vinculados con las características del cargo.
1.3 Experiencia en Administración de Personal.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de organización y coordinación.
c) Capacidad de planificación y ejecución.
d) Capacidad de análisis y juicio crítico.
e) Capacidad para supervisar y decidir.
f) Iniciativa, dinamismo y creatividad.
g) Muy buena capacidad de atención y control.
h) Facilidad para la comunicación.
i) Capacidad en relaciones interpersonales.
j) Muy buen autocontrol emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 20 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%)
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
-Ing. Hugo BORGNO (Gerente de División Obras y Proyectos Explotación Industrial)
-Arq. Amelia CATALDI (Gerente de Sector Obras de Ingeniería Civil y Arquitectura)
-Ing. Enrique BLANCO (Jefe de Obras)
-Alterno: Ing. Michel ARTENSTEIN (Gerente de Sector Estudios y Proyectos)
-Un representante de los concursantes.
5.REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84 29.73.80 - Fax: 29.27.69)
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripcion vencerá el día viernes 26 de mayo a las 15 horas.-
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52353 May 31- v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES No. 95146
Montevideo, 11 de mayo de 1995
COORDINADOR DE GESTION
(GRADO 7)
GERENCIA DE DIVISION NOVIMIENTO DE ENERGIA

GERENCIA DE AREA EXPLOTACION INDUSTRIAL
En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-1025 del 26 de abril de 1995, según consta en el Expte. Nº 83001c188/94, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Explotacin Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.
BREVE DESCRIPCION DE TAREAS
- Coordinar la realización, seguimiento y control de los presupuestos de gestión y de la planificación estratégica correspondiente a su ámbito.

- Elaborar el presupuesto integrado de la división partiendo de los realizados por las unidades dependientes.
- Coordinar con los diferentes sectores de la división en la elaboración de la informacón necesaria para la realización de los informes de gestión mensuales.
1 REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Registrarse en cargos Grado 8 o superiores debiendo poseer formación universitaria.
1.2 Poseer experiencia acreditada en tareas similares al cargo de que se trata, en particular presupuestación, utilización de las aplicaciones del SIE, SPI, SGA y SGP.
2. CONDICIONES PERSONALES
a) Muy bien nivel intelectual.
b) Capacidad de planificación y coordinación.
c) Muy buena aptitud verbal.
d) Juicio crítico y capacidad para decidir.
e) Ejecutividad.
f) Cordialidad y empatía.
g) Iniciativa, dinamismo y creatividad.
h) Capacidad de ejecución y control.
i) Capacidad en relaciones interpersonales.
j) Muy buen autocontrol emocional.
3 EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán elevados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 20 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o nás) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
NOTA En el punto Capacitación el ítem b) experiencia se valorará entre otros la foja de servicio.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberám corresponder a capacitación.
La Prueba de Conocimiento es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%)
4. INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing.Julia ANTMANN (Gerente de División Movimiento de Energía)
- Ing. Clara GERSBERG (Gerente de Sector Control de Gestión)- Ing. Raúl ZEBALLOS (Gerente de Sector Trasmisión)
- Alterno: Cra. Alicia PALAMAECHUK (Coordinador Control de Gestión)
- Un representante de los concursantes.
5. REPRESENTANTES DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6. INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 29.73.80 - Fax: 29.27.69)
7 PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 26 de mayo a las 15 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52354 May 31 - v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95157.
Montevideo, 17 de mayo de 1995.

JEFE MANTENIMIENTO DE LINEAS CENTRO REGIONAL DE TRASMISION (GRADO 6)
SUB GERENCIA CENTRO REGIONAL DE TRASMISION OESTE
GERENCIA SECTOR TRASMISION

En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-1021 del 26 de abril de 1995, según consta en el Expte. Nº 83001c188/100, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Poseer amplia experiencia, debidamente acreditada, en el desarrollo y mantenimiento de Sistemas de Trasmisión, y/o reparación de equipos vinculados a los mismos.
Se dará preferencia a quienes posean título de Ingeniero Industrial.
1.2 Poseer libreta de conducir categoría 2B, o trámite iniciado.
1.3 El cargo implica radicación en Salto o Paysandú.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de previsión, organización y planificación.
c) Capacidad de coordinación, ejecución y control.
d) Capacidad de supervisión, dirección.
e) Iniciativa, dinamismo, creatividad.
f) Responsabilidad, confiabilidad.
g) Buena aptitud verbal y escrita.
h) Aptitud pedagógica.
i) Conciencia del riesgo.
j) Muy buen relacionamiento interpersonal.
k) Buena estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 20 Ptos.
b) Experiencia 20 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Evaluación Psicolaboral 10 Ptos.
e) Formación 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
NOTA: En el punto b) del ítem Capacitación, referente a la experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 10 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Raúl ZEBALLOS (Gerente Sector Trasmisión).
- Ing. Alfredo ARESQUETA (Sub Gerente Centro Regional de Trasmisión Oeste).
- Ing. Juan FRANCO (Sub Gerente Centro Regional de Trasmisión Montevideo).
- Alterno: Ing. Julia ANTMANN (Gerente de División Movimiento de Energía).
- Un Representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 29.73.80 - Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 9 de junio a las 15 horas.-
JGM/gc.-
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52417 May 31 - v May 31

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95159Montevideo, 16 de mayo de 1995.

JEFE PROGRAMACION Y CONTROL DE PRODUCCION (GRADO 8)
SUB GERENCIA TALLERES GENERALES
GERENCIA DE SECTOR FABRICACION Y TALLERES

En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-1004 del 26 de abril de 1995, según consta en el Expte. Nº 83206c188/48, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Ser profesional universitaria, preferentemente Ingeniero, o estudiante avanzado de Facultad de Ingeniería.
1.2 Buen manejo de los sistemas vigentes en UTE (en especial SIE y SGA).
2.- PRINCIPALES TAREAS A DESARROLLAR
2.1 Supervisa y dirige los trabajos propios de su area, distribuyéndolos según la disponibilidad de recursos y especialización del personal.
2.2 Visita a los usuarios, conoce su operativa y sus necesidades de materiales.
2.3 Realiza estudios de posibles clientes de productos y servicios brindados por otras Unidades de la Empresa, para utilizar al máximo la capacidad instalada en concordancia con los objetivos propuestos.
2.4 Elabora propuestas, hace presupuestos de suministros de bienes y servicios en base a los estudios previamente efectuados, en coordinación con las unidades solicitantes y los intervinientes por parte de Talleres Generales y presenta las licitaciones ante abastecimiento a usuarios.
2.5 Supervisa la programación de la actividad productiva de los Talleres Generales, coordinando con las diferentes unidades intervinientes.
3.- COMPENSACIONES DEL CARGO
- 20% Guardias Domiciliarias.
4.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Muy buena capacidad análisis y juicio crítico.
c) Capacidad planificación y coordinación.
d) Capacidad atención y control.
e) Aptitud verbal y escrita.
f) Aptitud numérica.
g) Aptitud pedagógica.
h) Iniciativa, dinamismo, responsabilidad.
i) Capacidad supervisión y dirección.
j) Muy buen relacionamiento interpersonal.
k) Buen autocontrol emocional.
5.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
5.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Evaluación Psicolaboral 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 15 Ptos.
d) Experiencia en tareas relacionadas* 20 Ptos.
e) Formación 15 ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
* NOTA: En el ítem Experiencia, se valorará entre otros, la foja de se5.2 ANTIGUEDAD
a) En UTE (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
5.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles a aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos en total, de los cuales 50 como mínimo corresponderán a capacitación.
La prueba de conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12.5 puntos (50%) para su aprobación.
6.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Hugo DALL'ORTO (Jefe Talleres Generales).
- Ing. Jorge GRUNFELD (Jefe Talleres Generales de la Gerencia de Sector Centrales Térmicas).
- Ing. Eduardo GARCIA (Gerente de Sector

Fabricación y Talleres).
- Alterno: Cra. María Rosa GONZALEZ (Coordinador de Gestión)
- Un representante de los concursantes
7.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes se aplicará lo aprobado por R 90-2538.
8.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84 29.73.80 - Fax: 29.27.69).
9.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 2 de junio a las 15 horas.-
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52418 May 31 - v May 31

ANTEL

Expediente 6580/301/90
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CARLOS ALBERTO NOGUES MENDOZA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 114/91 de fecha 23/01/91, recaída en expediente Nº 6580/301/90 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 534503 de Montevideo a nombre de CARLOS ALBERTO NOGUES MENDOZA por un monto de $ 172,62 (pesos ciento setenta y dos con 62/00 M/N), calculada al día 18/02/90
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52443 May 31 - v Jun 02

Expediente 6580/1541/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Nelson Víctor SOSA LOPEZ. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 172/95 de fecha 25 ENE 1995, recaída en expediente administrativo 6580/1541/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 327127 de Montevideo a nombre de Nelson Víctor SOSA LOPEZ por un monto de $ 4.521,50 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos veintiuno con 50/100 M/N), calculada al día 11/06/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52445 May 31 - v Jun 02

Expediente 6970/103/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A VICTOR H. Martín Quintan la Resolución del Directorio de ANTEL No. 147/94 de fecha 26/1/94, recaída en expediente 6970/103/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 7723 de la ciudad de Rivera a nombre de VICTOR H. MARTIN QUINTAN por un monto de $ 2380,75 (pesos uruguayos dos mil trescientos ochenta con 75/100 M/N), calculada al día 16/11/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52449 May 31 - v Jun 02

Expediente 6580/1183/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARTA CRUZ GAU la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2075/94 de fecha 20-10-94, recaída en expediente 6580/1183/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 9122 de la ciudad de Rivera a nombre de Marta Cruz Gau por un monto de $ 3.346,84 (pesos uruguayos tres mil trescientos cuarenta y seis con 84/100 M/N), calculada al día 9/9/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52450 May 31 - v Jun 02

Expediente 6580/1388/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A HECTOR DONALDO TORRES LINCH la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2469/94 de fecha 14/12/94, recaída en expediente 6580/1388/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 5280 de la ciudad de Rivera a nombre de Héctor Donaldo Torres Linch por un monto de $ 7.537,73 (pesos uruguayos siete mil quinientos treinta y siete con 73/100 M/N), calculada al día 17/11/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52451 May 31 - v Jun 02

Expediente 6970/57/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARINA FAHRION PINTO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1476/93 de fecha 1/9/93, recaída en expediente 6970/57/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 4950 de la ciudad de Rivera a nombre de MARINA FAHRION PINTO por un monto de $ 4.496,31. (pesos uruguayos cuatro mil cuatrocientos noventa y seis con 31/100 M/N), calculada al día 16/07/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52452 May 31 - v Jun 02

Expediente 6580/1169/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LUZ MARY DA SILVA DELBONO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1825/94 de fecha 6/10/94, recaída en expediente 6580/1169/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 6243 de la ciudad de Rivera a nombre de LUZ MARY DA SILVA DELBONO por un monto de $ 25.201,02 (pesos uruguayos veinticinco mil doscientos uno con 02/100 M/N), calculada al día 22/08/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52453 May 31 - v Jun 02

Expediente 6580/1115/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA CATALINA TECHEIRA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1720/94 de fecha 28/9/94, recaída en expediente 6580/1115/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 9422 de la ciudad de Rivera a nombre de MARIA CATALINA TECHEIRA por un monto de $ 5.186,84 (pesos uruguayos cinco mil ciento ochenta y seis con 84/100 M/N), calculada al día 22/08/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52454 May 31 - v Jun 02

Expediente 6580/1390/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A YANIO BRASIL DE LOS REYES la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2471/94 de fecha 14/12/94, recaída en expediente 6580/1390/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 6279 de la ciudad de Rivera a nombre de Yanio Brasil de los Reyes por un monto de $ 2.697,69 (pesos uruguayos dos mil seiscientos noventa y siete con 69/100 M/N), calculada al día 7/11/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52455 May 31 - v Jun 02

Expediente 6580/1165/94 y 6580/1185/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A RICRON S.A. las Resoluciones del Directorio de ANTEL Nos. 2077/94 del 20/10/94 y 1821/94 del 6/10/94, recaídas en los expedientes Nos. 6580/1185/94 y 6580/1165/94 respectivamente que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda de los servicios telefónicos 7610 y 5544 de la ciudad de Rivera a nombre de RICRON S.A. por un monto de $ 8.974,37 y 11.116,41 respectivamente (pesos uruguayos ocho mil novecientos setenta y cuatro con 37/100 y once mil ciento dieciséis con 41/100 M/N), calculada al día 9/9/94 y 2/9/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52456 May 31 - v Jun 02

Expediente 6580/1044/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LOURDES JUDITH LOPEZ GONZALEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1567/94 de fecha 7/9/94, recaída en expediente 6580/1044/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 5432 de la ciudad de Rivera a nombre de LOURDES JUDITH LOPEZ GONZALEZ por un monto de $ 46.643,91 (pesos uruguayos cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta y tres con 91/100 M/N), calculada al día 25/5/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52457 May 31 - v Jun 02

Expediente 6970/65/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JUAN JOSE LEMOS BARRETO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1683/93 de fecha 22/9/93, recaída en expediente 6980/65/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 3511 de la ciudad de Rivera a nombre de JUAN JOSE LEMOS BARRETO por un monto de $ 6.576,89 (pesos uruguayos seis mil quinientos setenta y seis con 89/100 M/N), calculada al día 16/8/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52458 May 31 - v Jun 02

Expediente 6580/1047/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ZENIA RAQUEL PADILLA CORREA la Resolución del Directorio de ANTEL No.

1570/94 de fecha 7/9/94, recaída en expediente 6580/1047/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 6055 de la ciudad de Rivera a nombre de ZENIA RAQUEL PADILLA CORREA por un monto de $ 5.174,21 (pesos uruguayos cinco mil ciento setenta y cuatro con 21/100 M/N), calculada al día 25/5/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52459 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/850/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JORGE EDUARDO GUERRERO NOGUERA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1172/94 de fecha 6/7/94, recaída en expediente 6580/850/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 7352 de la ciudad de Rivera a nombre de JORGE EDUARDO GUERRERO NOGUERA por un monto de $ 7.902,72 (pesos uruguayos siete mil novecientos dos con 72/100), calculada al día 23/5/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52463 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/938/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA ERCILIA ARAUJO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1394/94 de fecha 10/8/94, recaída en expediente 6580/938/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 7111 de la ciudad de Rivera a nombre de MARIA ERCILIA ARAUJO por un monto de $ 32.681,00 (pesos uruguayos treinta y dos mil seiscientos ochenta y uno con 00/100 M/N), calculada al día 23/5/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52464 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/851/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A WILDER BORBA CORREA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1171/94 de fecha 6/7/94, recaída en expediente 6580/851/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 7378 de la ciudad de Rivera a nombre de WILDER BORBA CORREA por un monto de $ 4.938,23 (pesos uruguayos cuatro mil novecientos treinta y ocho con 23/100 M/N), calculada al día 23/5/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52465 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/14/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ANIBAL BERRUTTI la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1058/93 de fecha 14/7/93, recaída en expediente 6970/14/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 6294 de la ciudad de Rivera a nombre de ANIBAL BERRUTTI por un monto de $ 1.108,18 (pesos uruguayos mil ciento ocho con 18/100 M/N), calculada al día 27/5/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52466 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1045/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A WALTER DANIEL GONCALVEZ Resolución del Directorio de ANTEL No. 1568/94 de fecha 7/9/94, recaída en expediente 6580/1045/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 7419 de la ciudad de Rivera a nombre de WALTER DANIEL GONCALVEZ por un monto de $ 3.354,69 (pesos uruguayos tres mil trescientos cincuenta y cuatro con 69/100 M/N), calculada al día 30/5/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52467 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1120/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JUAN UMBERTO BALDOVINO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1724/94 de fecha 28/9/94, recaída en expediente 6580/1120/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 4416 de la ciudad de Rivera a nombre de JUAN UMBERTO BALDOVINO por un monto de $ 10.409,57 (pesos uruguayos diez mil cuatrocientos nueve con 57/100 M/N), calculada al día 22/8/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52468 May 31- v Jun 02

Expediente 6970/13/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ANDRES GILBERTO BENOIT RIBEIRO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1055/93 de fecha 14/7/93, recaída en expediente 6970/13/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 6342 de la ciudad de Rivera a nombre de ANDRES GILBERTO BENOIT RIBEIRO por un monto de $ 1.924,87 (pesos uruguayos mil novecientos veinticuatro con 76/100 M/N), calculada al día 27/5/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52469 May 31- v Jun 02

Expediente 6970/55/93

NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARGARITA GLADYS CIMINO BADO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1473/93 de fecha 1/9/93, recaída en expediente 6970/55/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Centro relativa a la deuda del servicio No. 3784 de la ciudad de Rivera a nombre de MARGARITA GLADYS CIMINO BADO por un monto de $ 7.579,48 (pesos uruguayos siete mil quinientos setenta y nueve con 48/100 M/N), calculada al día 16/7/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52470 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1434/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JORGE PLACHICOFF EALAMA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 371/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1434/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 945953 de Montevideo a nombre de JORGE PLACHICOFF EALAMA por un monto de $ 2.589,82 (pesos uruguayos dos mil quinientos ochenta y nueve con 82/100 M/N), calculada al día 11/3/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52471 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1681/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A PABLO DANIEL SCHILLACI la Resolurectorio de ANTEL No. 317/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1681/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 916601 de Montevideo a nombre de Pablo Daniel SCHILLACI por un monto de $ 2.315,55 (pesos uruguayos dos mil trescientos quince con 55/100 M/N), calculada al día 13/8/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52472 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1524/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ANA MARIA POMBO CUSTIEL la Resolución del Directorio de ANTEL No. 309/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1524/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 908966 y 903779 de Montevideo a nombre de ANA MARIA POMBO CUSTIEL por un monto de $ 6.748,00 (pesos uruguayos seis mil setecientos cuarenta y ocho con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52473 May 31- v Jun 02

Expediente 6580/1680/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A AUGUSTO SAULIO AMIT AMAYA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 316/95 de fecha 25/01/95, recaída en expediente 6580/1680/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 785641 de Montevideo a nombre de AUGUSTO SAULIO AMIT AMAYA por un monto de $ 3.186,87 (pesos uruguayos tres mil ciento ochenta y seis con 87/100 M/N), calculada al día 28/12/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52474 May 31- v Jun 02

Expediente 6541/1/88
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ALBERTO BERNARDO PREGO ABELENDA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 911/90 de fecha 10/07/90, recaída en expediente 6541/1/88 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 980309

de Montevideo a nombre de ALBERTO BERNARDO PREGO ABELENDA por un monto de $ 287,13 (pesos uruguayos doscientos ochenta y siete con 13/100 M/N), calculada al día 25/06/90 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52475 May 31- v Jun 02

UTE

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95156

Montevideo, 17 de mayo de 1995

ESPECIALISTA SISTEMA FUERA DE LINEA D.N.C. (GRADO 8)
DEPARTAMNETO SISTEMAS DE CONTROL
GERENCIA DE SECTOR DESPACHO NACIONAL DE CARGAS

En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-992 del 26 de abril de 1995, según consta en el Expte. Nº 55048c188/13, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.

BREVE DESCRIPCION DE TAREAS

- Analizar y programar sistemas de tiempo real extendido y otros necesarios para la operación del SIN.
- Mantener la base de datos cuya fuente de información es el sistema de telecontrol trabajando conjuntamente con los ingenieros de sistemas de tiempo real.
- Coordinar con los responsables de tiempo real, las interrupciones que afectan a ambos sistemas.

COMPENSACIONES AL CARGO

- 30% Guardias domiciliarias.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Profesinal universitario preferentemente egresado de la Facultad de Ingeniería con el título de Ingeniero de Sistemas en Computación.
1.2 Poseer conocimientos en Sistemas UNIX.
1.3 Tener experiencia en arquitectura en redes distribuidas.
1.4 Poseer conocimientos en base de datos ORACLE.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y juicio crítico.
c) Capacidad de organización y coordinación.
d) Amplio repertorio verbal.
3e) Facilidad para la comunicación.
f) Capacidad didáctica.
g) Capacidad de previsión y planificación.
h) Capacidad para supervisar y decidir.
i) Responsabilidad dinamismo e iniciativa.
j) Capacidad en relaciones interpersonales.
k) Muy buen autocontrol emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION

a) Prueba de Conocimientos, 25 Ptos.
b) Experiencia, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 20 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD

a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.

NOTA En el punto Capacitación el item b) experiencia se valorará entre otros la foja de servicio.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Emilia CASTRO (Especialista Fuera de Línea)
- Ing. Fernando FRAMMARTINO (Especilista Fuera de Línea)
- Ing. José Luis BOBBA (Jefe Sistemas de Control)
- Alterno: Ing. Andres TOZZO (Gerente de Sector Despacho Nacional de Cargas).
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina (Tel.: 29.27.84, 29.73.80 - Fax: 29.27.69).

7.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 2 de junio a las 15 horas.

NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52416 May 31- v May 31

MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 5 de mayo de 1995 en el Asunto 561/94 se dispuso otorgar a INECO S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, afectando a los padrones No. 1177, 1197, 1296, 1299, 1300, 1408, 1409, 2475, 3150, 4352, 4563, 5243, 6444, 6587, 6588, 6589, 6730, 6731, 6733, 6866, 7321, 7605, 8260, 8261, 8262, 8470, 8471 y parcialmente al predio padrón 993, ubicados en la 5a. y 6a. sección judicial del Departamento de Rivera. El presente permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre el inmueble referido en una superficie de 4752 hás. 8455 m.c.

27) $ 624,00 3/pub 23583 May 31- v Jun 02

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

TESTIMONIO

Setencia No. 151

Ministro Redactor: Doctor Raúl Alonso de Marco.

Montevideo, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y cinco.

Vistos:

Para setencia estos autos caratulados; "Ferreyra de Leleo, Gladys Mabel con Marizcurrena Martincorena, María José, Martha Ethel y Juan José. Posesión notoria de estado civil y petición de herencia. Casación", (No. 455/93).

Resultando:

I) Que por setencia NO. 55/93 el Tribunal de Apelaciones de Familia de 1er. Turno confirmó la sentencia de primera instancia, con costas y costos (fs. 445-448).

La sentencia confirmada -No. 49/92 del Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno- había tenido por justificado por posesión notoria el estado civil de Gladys Ferreyra de Leleo de hija natural de Juan José Marizcurrena Galain, y hecho lugar a la petición de herencia impetrada en la demanda, sin especial condenación (fs. 398-403 vta.).

II) Que la demandada interpone recurso de casación -en la forma y en el fondo- contra la sentencia confirmatoria. En cuanto a la forma, sostiene que se infrigieron los arts. 464, 466 y 738 del C.P.C. (arts. 197 y 198 del C.G.P.) en tanto el Tribunal no se refirió a los nuevos hechos o razones jurídicas alegadas en la expresión de agravios, y los fundamentos que recoge son idénticos a los de la sentencia de primera instancia. Lo que configura una nulidad absoluta, insubsanable por convalidación.

En cuanto al fondo, señala que se violaron el art. 284 numeral 4o. del C.P.C. (art. 117 num. 4o. C.G.P.), al no ajustarse la demanda a lo preceptuado en esa norma; los arts. 327, 330 y 331 del C.P.C. (arts. 137 y 144 C.G.P.) por cuanto se trajeron a la prueba hechos no alegados en la demanda, y que fue imposible controvertir oportunamente; el art. 349 C.P.C. (arts. 140, 141 y 146 C.G.P.) al existir en la sentencia recurrida infracción a las reglas de valoración de la prueba, a las reglas de la sana crítica; el art. 350 C.P.C. (art. 170.1 C.G.P.), en tanto no se consideró en ninguna de las dos sentencias determinada prueba documental; el art. 375 C.P.C., al admitirse declaraciones de varios "testigos de oídas"; el art. 376 C.P.C. (art. 155 C.G.P.) al no tomarse en cuenta las tachas que vician las declaraciones de numerosos testigos; el art. 379 C.P.C. al no apreciarse en segunda instancia la pertinencia o impertinencia de los interrogatorios; el art. 391 (art. 161 num. 4o. C.G.P.) al no apreciar que los pliegos contienen preguntas sugestivas; el art. 403 (art. 158 inc. 3o. C.G.P.), al no utilizar las reglas de la sana crítica para examinar las declaraciones de todos los testigos; el art. 404 (arts. 157 y 158 C.G.P.), al dejar de lado las tachas que afectan a los testigos y que fueran oportunamente alegadas; los art. 405, 410 y 411, porque la contraparte no estaba habilitada para tachar la declaración de la testigo Consul de Buglio; el art. 406 inc. 3o. num. 7 y 8 (arts. 157 yd 158 C.G.P.), al admitirse los testimonios que refiere como dignos de plena fe; el art. 412 (art. 177.1 C.G.P.), al rechazarse las declaraciones de la testigo Carmen Consul, por pretendida enajenación mental según manifestaciones de un funcionario receptor y por respuestas no claras; el art. 434 (art. 153 C.G.P.), respecto a la plena prueba de la confesión sobre materia disponible; los arts. 451 a 455 (arts. 140 y 141 C.G.P.) al valorar los indicios; el art. 458 por admitir como principio de prueba por escrito determinados testimonios; y por último el art. 261 C.G.P., al aplicar esta norma cuando no correspondía hacerlo, atento a la fecha de iniciación del juicio.

También manifiesta que se vulneraron los art. 46 y 47 del C. Civil, porque la actora en su libelo no relata hechos históricos, no habla ni de educación ni de establecimiento, y al no ser éstos requisitos esenciales, vio disminuidas sus posibilidades de defensa; y porque son injustamente tenidos como presentes hechos que demostrarían la existencia de la duración - por diez años continuos, a lo menos- de los elementos "trato" y "fama".

Así como el art. 168 del C.G.P. (norma que establece un principio general de derecho), ya que se solicitó a la actora que proporcionara los nombres completos, domicilio y fecha de nacim-

iento de varios hermanos suyos, cosa que no hizo, impidiendo a citación correspondiente, lo que demuestra absoluta falta de buena fe y lealtad procesal.
Cita asimismo como infringidos los principios probatorios de unidad, de comunidad, de lealtad o necesidad de contradicción y de obtención coactiva de los medios materiles de prueba y de publicidad, así como las máximas de experiencia que expone largamente (fs. 462-485).
) Que la actora -al evacuar el respectivo traslado- solicita el rechazo del recurso (fs. 489-495) y, oído el Sr. Fiscal de Corte, considera que procede la casación parcial del fallo recurrido (en cuanto impone a la parte demandada la condena en costas y costos) (fs. 506-509).
Considerando:
I) Que se desestimará en lo principal el recurso de casación interpuesto, acogiéndose en cambio el agravio por la imposición de condenas causídicas.
II) Que corresponde analizar primero el error en la forma.
A criterio de la Corporación, no existió por parte de la Sala la invocada violación o errónea aplicación de los arts. 464, 466 y 738 del Código de Procedimiento Civil (197 y 198 C.G.P.).
La cita del art. 464 C.P.C. supone un exceso del derecho de defensa pues consta en autos (fs. 443 y 444) que los Sres. Ministros tuvieron el expediente a la vista para su estudio en forma sucesiva y posteriormente lo examinaron en forma conjunta en el Acuerdo en que decidieron emitir resolución anticipada.
A su vez, la sola lectura de la setencia en recurso revela el cumplimeinto de los arts. 466 y 738 C.P.C., siendo de destacar que en el extenso escrito introductorio del recurso no se indica ninguna concreta circunstancia que justifique la imputación a la misma de la violación del art. 466 C.P.C. y que no es cierto que la decisión carezca de la fundamentación que debe revestir necesariamente todo pronunciamiento de segunda instancia, desde que la sala analiza específicamente en el Cons. IV (fs. 447-448) las críticas de la apelante a la valoración probatoria efectuada en primera instancia.
II) Que respecto a los errores -que se dicen- de fondo, corresponde señalar en primer término que no existió infracción al art. 24 num. 4o. del Código de Procedimiento Civil (se trata en realidad de una causal relativa a un vicio "in procedendo", al igual que aquélla referente a los arts. 327, 330 y 331 C.P.C.).
Es cierto que la demanda es escueta, y no se describe con precisión cuales son los hechos configurativos de los elementos "trato" y "fama", pero también lo es que la demandada, si entendía que dichos defectos podían llegar a impedirle defenderse adecuadamente, debió oponer la correspondiente excepción (de defecto legal en el modo de proponer la demanda), en la etapa procesal oportuna. Cosa que, sin embargo, no hizo, excluyendo así toda posibilidad de formular observaciones sobre el punto en casación (art. 15 inc. 3o. in fine D. L. No. 14.861).
Las consideraciones precedentes básicamente a la alegada infracción de los arts. 327, 330 y 331 C.P.C., que -como reconoce la impugnante (fs. 480)- se relaciona con la violación legal rechazada precedentemente. Ello, sin perjuicio de señalar la Corte que tampoco hizo la parte uso oportuno de los medios procesales hábiles para oponerse a la recepción de prueba eventualmente ajena a los hechos articulados en la demanda.
Respecto a la violación del art. 379 C.P.C. corresponde precisar que aunque es exacto que si el juez considera, para fundamentar su decisión, prueba impertinente, comete error "in iudicando", también lo es que -salvo casos muy claros, en los que es dable proceder de oficio- se requiere que haya existido resistencia tempestiva de la parte a la recepción de tal prueba (en el caso, recién en el alegato se hizo cuestión sobre el punto). Cabe tener presente que en la especie la probanza cuestionada versa sobre hechos concretos que pueden reputarse incluidos en la genérica situación fáctica en que consisten los extremos legales "trato" y "fama" debidamente alegados al demandar, por lo que -ante tal situación límite- la demandada hubo de oponerse de inmediato al diligenciamiento de los puntos probatorios de que se trata, salvaguardando de tal forma su derecho a hacer valer el defecto en ulteriores grados, incluidos el de casación.
En cuanto a las demás infracciones alegadas, parece claro que la impugnación deducida -bajo el pretexto de haberse violado reglas legales de admisibilidad y valoración probatoria- pretende una indebida revisión del contenido histórico del fallo recurrido, transformando el presente grado casatorio en una tercera instancia.
La Corporación ha sentenciado: "La Corte no puede convertirse en Juez del factum, ni alterar el contenido histórico objeto del fallo, y la tarea del control jurídico que le es asignada supone el respeto a los hechos fijados en la sentencia del Tribunal, que debe quedar excluido todo lo relativo a la valoración de las pruebas, puesto que su eficacia pertenece a la potestad del Tribunal de mérito, como recurso limitado exclusivamente a las cuestiones de derecho, la casación impide que, por esa vía, se pueda provocar un nuevo examen crítico de los medios probatorios que dan base a la sentencia; que todo lo que dice relación a la determinación del hecho y al ejercicio de poderes discrecionales, queda fuera del ámbito de la Corte, la que no puede corregir un pretendido error del Tribunal sobre el examen y la evaluación de los medios de prueba..." (Setencia No. 235/88). esto es, se debe controlar la aplicación de la norma jurídica, aunque sobre la base de material fáctico dado por acreditado por el órgano de mérito.
La nueva normativa procesal no altera esas conclusiones; antes bien, las confirma. El recurso sólo puede fundarse en "... la existencia de una infracción o errónea aplicación de la norma de derecho ..." aunque se aclara que también ello puede ocurrir cuando han..." infracción a las reglas legales de admisibilidad o de valoración de la prueba" (Código General del Proceso, art. 270 inc. 1º). La citada norma no habilita genéricamente a acudir al análisis de la valoración de la prueba, sino sólo cuando media infracción a las reglas legales establecidas para dicha valoración a admisión. (Sentencia 16/92).
En el caso, se trata de la justificación de la posesión notoria de un cierto estado civil y es fácil advertir que si bien la parte invoca violación de normas de derecho los extremos alegados refieren básicamente a cuestiones fácticas y de valoración probatoria. Y en tanto es legalmente aplicable en la materia el sistema de la sana crítica -el cual como es sabido implica que el magistrado no se encuentra sometido a reglas prefijadas por la ley sobre el valor de las pruebas sino que -luego de analizar el informativo de la causa- es libre de decidir conforme a las pautas que surjan de la lógica y de su propia experiencia humana- el éxito del cuestionamiento examinado requerirá la alegación y ulterior demostración del carácter irracional, absurdo o arbitrario de la valoración probatoria de los elementos constitutivos de la posesión de estado efectuada por el Tribunal a partir del material de convicción aportado. (Conf. entre otras sent. 16/92 cit.)" (v. sent. Nº 12/93).
Ahora bien; como no se advierte que la selección del material probatorio, y la valoración correspondiente efectuadas por el Tribunal sean arbitrarias -o de que se encuentran afectadas por absurdo evidente- procede estar a la conclusión a la que en ejercicio de sus poderes discrecionales de apreciación, y luego de analizar la probanza aportada a la causa, llegó el órgano de mérito sobre la configuración de la posesión de estado civil alegada.
Cabe añadir, respecto a la invocada errónea aplicación de las normas de derecho sustancial (arts. 46 y 47 C. Civil). que también son aplicables las consideraciones precedentes. Los impugnantes no plantean, en efecto, una subsunción equivocada de los hechos probados dentro de la figura jurídica de la posesión notoria de estado civil sino una valoración errónea de los elementos de juicio obrantes en autos sobre la posesión alegada, sin perjuicio de reiterar en relación al art. 46 C.C. la argumentación referida a la supuesta violación del art. 284 num. 4º C.P.C. analizada ut supra.
IV) Que se hará lugar a la causal de casación relativa a la condena en costas y costos.
Como el juicio se inició con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia del Código General del Proceso (fs. 4) correspondía aplicar el inc. 1º del art. 732 del C.P.C. que establece en forma preceptiva la condena en costas si la sentencia de segunda instancia es confirmatoria en todas sus partes de la de primera instancia.
En efecto, según el art. 548 del C.G.P. se aplicará a los asuntos que se hallaren en trámite al comenzar la vigencia del Código el "procedimiento" previsto para la segunda instancia y la casación. Lo que se aplica a los procesos pendientes son las normas de procedimiento, por lo que -como ha resuelto la Corte, entre otras, en las decisiones que invoca la parte y demuestra el Sr. Fiscal en su dictamente (fs. 507 a 509) que se comparte- no cabe aplicar el art. 261 cit., que es una norma sancionatoria.
En virtud de lo expuesto, y de lo establecido por los arts. 197 y concordantes del C.G.P. 688 del C.C. y demás normas legales citadas, la Suprema Corte de Justicia,
Falla:
DESESTIMASE EL RECURSO DE CASACION INTERPUESTO, EXCEPTO EN CUANTO A LA CONDENA EN COSTAS Y COSTOS, EN CUYA PARTE SE ACOGE EL MISMO, DISPONIENDO EN SU LUGAR LA CONDENA EN COSTAS.
SIN ESPECIAL CONDENACION EN ESTE GRADO.
PUBLIQUESE Y DEVUELVASE.-
Dr. RAUL ALONSO DE MARCO (Presidente de la Suprema Corte de Justicia) - Dr. JORGE A. MARABOTTO LUGARO (Ministro de la Suprema Corte de Justicia) - Dr. LUIS TORELLO (Ministro de la Suprema Corte de Justicia) - Dr. JUAN M. MARIÑO CHIARLONE (Ministro de la Suprema Corte de Justicia) - Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ (Ministro de la Suprema Corte de Justicia) - Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE (Secretario Letrado).

CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por seis fojas que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente rotulado "FERREYRA DE LELEO, GLADYS MABEL C/ MARIZCURRENA MARTICORENA, MARIA JOSE, MARTHA ETHEL Y JUAN JOSE. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA. CASACION". Ficha No. 455/93. EN FE DE ELLO de mandato de la Suprema Corte de

Justicia y para su remisión al "Diario Oficial" a los efectos dispuesto en el Artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Carlos María Peruzzo Román. Escribano de Actuación de la Suprema Corte de Justicia.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52425 May 31 - v May 31

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Marisol SIERRA OTERO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de mayo de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.

27) $ 104,00 1/pub 23596 May 31 - v May 31

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE DERECHO
REGLAMENTOS DE INSTITUTOS

El Consejo de la Facultad de Derecho en su sesión de 22 de diciembre 1994, adoptó la siguiente resoluciónу
ML/sag Boletín: 48 Resolución: 15
Exp. 1800/92 p.adj.

1. Aprobar un nuevo reglamento de Instituto que tendrá el texto que se indica a continuación:

Art. 1. Cuando lo considere conveniente para el mejor cumplimiento de sus fines el Consejo de la Facultad de Derecho dispondrá la creación de Institutos en los que se centralizarán todas las actividades vinculadas a las disciplinas comprendidas en el mismo.

Art. 2&. Cada Instituto constituirá dentro de la ámbito que tendrá como fines fundamentales la actividad científica, la docencia, la investigación y la divulgación en el área respectiva.

Deberá encuadrar su acción dentro de la normativa jurídica y directivas de la Facultad y de la Universidad de la República.

A los efectos científicos podrá actuar exteriormente con individualidad propia, respecto de personas y entidades que participen de actividades y tengan finalidades análogas.

Art. 3º. Son cometidos de los Institutos:

a) Colaborar en la planificación de los cursos de las carreras correspondientes a las asignaturas comprendidas en su ámbito, proponiendo su número, naturaleza y demás características de los mismos así como la integración del cuerpo docente que tendrá a cargo cada uno de dichos cursos.

b) Establecer criterios generales para evaluar a los estudiantes de dichas asignaturas, debiendo asimismo proponer la integración de tribunales a dichos efectos.

c) Planificar, junto a las instancias de coordinación existentes, los cursos, jornadas, seminarios, conferencias y demáseventos de similar naturaleza, debiendo organizar los mismos y responsablizarse por su ejecución.

d) Colaborar en la planificación de los cursos de postgrado correspondientes a las asignaturas comprendidas en su ámbito, incluyéndose la integración del cuerpo docente de los mismos.

e) Establecer criterios generales para evaluar a los participantes en los cursos de postgrado, debiendo asimismo proponer la integración de tribunales a dichos efectos si fuere necesario.

f) Proponer los programas y modificaciones de programas de las asignaturas de las distintas carreras y postgrados comprendidas en su ámbito.

g) Participar en la formación de los docentes de las asignaturas comprendidas en su ámbito.

h) Colaborar en la planificación y realizar investigaciones científicas en sus correspondientes áreas de conocimento.

i) Asesorar a las autoridades de las Facultades y de la Universidad en todo aquello que les fuere solicitado. Asimismo podrán evacuar, con la previa autorización del Consejo o del Decano, las consultas que les dirijan las autoridades que integren otros órganos públicos e instituciones privadas confinalidades de alto interés social.

j) Colaborar en la evaluación de la actuación de los docentes integrantes del Instituto. Al evacuar las consultas deberá reflejarse las distintas opiniones existente en el Instituto, con individualización de quienes las sustenten.

k) Seleccionar material apropiado para el estudio y divulgación de las asignaturas comprendidas en su ámbito.

l) Cumplir todas las otras tareas conexas o similares que se encuadren dentro de la finalidad del Instituto.

Art. 4º Los Institutos se integrarán con miembros titulares, honorarios y asociados.

Serán miembros de cada una de estas categorías los siguientes:

a) miembros titulares los Profesores Eméritos y los docentes en actividad de las asignaturas comprendidas en su ámbito con grado de Profesor Adjunto inclusive en adelante. También son miembros titulares los Profesores Adscriptos de las mismas asignaturas.

b) Miembros honorarios todos los ex docentes de esas asignaturas que hayan alcanzado por lo menos el grado de Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. También son miembros honorarios aquellas personas que por méritos relevantes en el ámbito de las disciplinas del Instituto sean propuestos por la Sala del mismo y admitidos como tales por el Consejo de la Facultad.

c) Miembros asociados los docentes de las asignaturas comprendidas en su ámbito con grado de aspirante o ayudante. TAmbién son miembros asociados los Aspirantes a Profesores Adscriptos en tanto estén realizando sus aspirantías en forma regular.

Art. 5º. EL Consejo de la Facultad a propuesta de la Sala podrá designar miembros correspondientes a personalidades residentes en el extranjero de singular significación en la materia de que se trate. Los miembros corespondientes se vincularán con la actividad académica del Instituto sin integrarlo a los demás efectos.

Art. 6º. Los órganos de los Institutos son la Sala, la Mesa,el Director, el Secretario y el Ayudante.

a) La Sala del Instituto, que se reunirá regularmente al menos dos veces por mes salvo durante las ferias judiciales, estará integrada por todos los miembros del Instituto. Se considerará un mérito muy especial de cada uno de sus miembros, a todos los efectos, su asistencia regular a las sesiones de la Sala; asistencia de la que deberá llevarse control por el ayudante, dándose cuenta de la misma en el informe del director al que refiere el último párrafo del inciso "c" del artículo 8º.

b) La Mesa del Instituto, que se reunirá con la frecuencia que determine el Director, estará integrada por el Director, el Secretario y el ayudante del Instituto.

c) El Director del Instituto deberá ser miembro titular del mismo con grado de Profesor Titular o, en ausencia o imposiblidad de los profesores titulares, un Profesor Agregado. Será designado por el Consejo, a cuyo efecto el mismo requerirá del Instituto correspondiente una propuesta, la que en caso de no ser aceptada obligará a realizar nueva propuesta. La designación será por un plazo de dos años, debiendo el Director permanecer en el cargo hasta que se designe a quien habrá de sustituirlo.

d) El Secretario del Instituto deberá ser un miembro titular del mismo con grado de Profesor Agregado o Adjunto. Será designado por el Consejo a propuesta del Director y cesará con él, salvo nueva designación. Si la propuesta no fuera aceptada por el Consejo, deberá formularse nueva propuesta.

También en lo posible su designación se efecturá en forma que implique la rotación de las personas que ocupan el cargo.

e) El ayudante del Instituto deberá ser un miembro asociado, con grado de Asistente o Ayudante. Excepcionalmeala del Instituto podrá proponer que el cargo sea cubierto a través de un llamado abierto para su provisión realizado en la forma dispuesta por las reglamentaciones correspondientes. Será designado por el Consejo en la misma forma y por igual plazo que el Secretario.

También en lo posible su designación se efectuará enforma que implique la rotación de las personas que ocupan el cargo.

Art. 7º. El desempeño de los cargos de Director, Secretario y Ayudante tendrá la asignació horaria que determine el Consejo, asignación que se sumará a la normal de dicho docente en su cargo de la asignatura, salvo en el caso de la provisión del cargo de Ayudante a través de un llamado abierto previsto en el literal "e" del artículo anterior donde deberá crearse un cargo especial al efecto.

Art. 8º. Corresponden a la Sala, Mesa, Director, Secretario y Ayudante de cada Instituto los siguientes cometidos:

a) A la Sala la propuesta de designación de Director, la decisión definitiva de todos los asuntos que atañan al Instituto y toda otra tarea que le sea encomendada por este u otros reglamentos.

A los efectos del quórum resolutivo la Sala se integrará exclusivamente con los miembros titulares.

b) A la Mesa la preparación de la orden del día de la reunión de la Sala, la resolución de todo asunto que así lo requiera con carácter urgente y que normalmente sea de comptencia de la Sala; resolución la última que estará sometida a la conformidad de esta última en su siguiente sesión.

c) Al Director la representación del Instituto, la propuesta de designación de Secretario y Ayudante, la convocatoria de la Sala y de la Mesa, la presidencia de ambos órganos, el control de todas las tareas en el que estén vinculados miembros del Instituto como tales (cursos curriculares, de postgrado, para graduados, pruebas de evaluación, trabajos de investigación, etc.)

Al inicio de cada año el Director propondrá a la Sala un plan de actividades para el año, el que una vez aprobado con las correcciones que se estimen del caso deberá ser elevado a la consideración del Consejo.

Al término del año el Director deberá informar a la Sala sobre el cumplimiento del plan, informe que con las modificaciones que se consideren conveniente deberá ser aprobado y elevado a la consideración del Consejo.

d) Al Secretario la sustitución del Director cuando este se encontrase transitoriamente impedido de desempeñar su función (salvo en la presidencia de la Sala, que deberá estar a cargo del Profesor de mayor grado y antiguedad en el grado presente en la sesión); el seguimiento de la formación de los aspirantes a Profesores Adscriptos, siempre que dicho cometido no se hubiere asignado expresamente a otro integrante del Instituto y comunicado a la Cordinación correspondiente, materia sobre la cual deberá

informar regularmente a la Sala y a la Coordinación Docente de Aspirantías; y, asimismo, tendrá a su cargo la organización y control del funcionamiento de los tribunales de examen, siendo directamente responsable de ambas tareas.
e) Al Ayudante la verificación material de las tareas administrativas internas del Instituto(actas de sesiones, comunicaciones a los integrantes, etc.) y de las tareas administrativas que la Facultad pone de cargo de dicho Instituto en cuanto no impliquen adoptar resoluciones que correspondan a la Sala, la Mesa, el Director o Secretario, todo ello sin perjuicio del apoyo específico que con funcionarios no docentes pueda brindar la Facultad al efecto.
Art. 9º. La Sala de Directores se integrará con el Decano, el Coordinador General Docente, los Directores de todos los Institutos, los Coordinadores de los Grupos Docentes y los Coordinadores de las carreras.Será presidida por el Sr. Decano y en su ausencia por el Profesor presente en la sesión de mayor grado y antiguedad en el grado.
Se reunirá a convocatoria del Decano y tendrá por cometido asesorar al Consejo en toda prpuesta que ataña al conjunto de Institutos, grupos docentes y Comisiones Directivas de Carreras, sirviendo asimismo como canal de comunicación directa entre el Consejo y el Decano con dichos Institutos, Grupos Docentes y Comisiones Directivas.
Art. 10. Las calidades establecidas por este reglamento para ser Director, Secretario o Ayudante recién se exigirán a quienes sean designados para dichos cargos una vez vencidos los períodos para los cuales fueron designados sus actuales ocupantes
2. Elévese al Consejo Directivo Central a sus efectos.
Resolución adoptada por el Consejo Directivo Central de fecha 4 de abril del1995.

REGLAMENTO DE HOMENAJES A DOCENTES

Art. 1o.- (Objeto).
El presente Reglamento regula los homenajes a Docentes con exclusión del otorgamiento de Títulos Docentes Honoríficos y de la adhesión a homenajes a favor de personas determinadas, vivientes o desaparecidas, los que se rigen por el Estatuto del Personal Docente y las Ordenanzas respectivas de la Universidad de la República, en lo pertinente y en cuanto fuere compatible.
Art. 2o.- (Tipos de homenaje)
Los homenajes regulados por el presente Reglamento podrán consistir en: a) actos académicos; b) publicación o auspicio de obras; c) entrega de diplomas, libros, medallas u otros objetos conmemorativos o recordatorios; d) colocación de cuadros, piezas escultóricas o placas conmemorativas o recordatorias en los locales de la Facultad; e) otros tipos de homenaje, conexos o afines, a criterio del Consejo de Facultad.
La colocación de los elementos conmemorativos o recordatorios previstos en el lit. d) de este artículo sólo podrá ser resuelta una vez transcurridos por lo menos tres años de desde el fallecimiento del docente homenajeado.
Art. 3o.- (Criterios y méritos a considerar).
Los homenajes previstos se reservan a personas que hayan demostrado méritos objetiv amente relevantes en el ejercicio de sus actividades universitarias.
Para la evaluación de los méritos se considerarán particularmente los siguientes: a) actuación docente en particular y universitaria en general; b) producción científica publicada; c) influencia o participación en la elaboración de la legislación, la doctrina y la jurisprudencia; d) prestigio académico y profesional en el medio jurídico nacional e internacional; e) participación en Congresos y otros eventos académicos y profesionales, dentro y fuera del país; f) distinciones honoríficas recibidas; h) otros méritos, conexos o afines, a criterio del Consejo de la Facultad.
Art. 4o.- (Procedimiento).
Los homenajes establecidos en el presente Reglamento se otorgarán por el Consejo de la Facultad a propuesta por escrito, acompañada de una relación circunstanciada de méritos, del Decano o de miembros de los tres órdenes del Consejo, sin perjuicio del derecho de iniciativa de los Institutos o de las Cátedras respectivas.
La propuesta deberá presentarse y leerse en una sesión del Consejo y será considerada en otra, en cuyo Orden del Día deberá figurar con repartido de los fundamentos.
Art. 5o.- (Votación).
La resolución relativa al homenaje mediante colocación de elementos en locales de la Facultad requerirá el voto favorable nominal y fundado de dos tercios del total de los componentes del Consejo.
Los demás homenajes podrán ser otorgados con el voto favorable de la mayoría absoluta del total de los componentes del Consejo.
Art. 6o.- (Extensión a otros docentes universitarios).
El Consejo, con el voto favorable nominal y fundado de los dos tercios del total de los componentes, podrá otorgar los homenajes previstos en el presente Reglamento, con excepción del previsto en el lit. d) del art. 2o., a otros docentes de la Universidad de la República o de Universidades extranjeras que hayan demostrado méritos realmente excepcionales en el desempeño de sus actividades docentes y universitarias.
Resolución adoptada por el Consejo Directivo Central de fecha 7 de marzo de 1995.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52386 May 31 - v May 31

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" SECCION SELECCION LLAMADO A CONCURSO (Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a CONCURSO DE ANTECEDENTES Y PRUEBAS para cargos titulares de:
TECNICO EN RADIOLOGIA (Esc. B, Sub-Esc. 1, Gdo. 7, Nivel de Carrera III).
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 30 de Mayo de 1995 hasta las doce horas del día 3 de Julio de 1995.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
- Los aspirantes deberán presentar título de Técnico en Radiología, expedido por la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina o reválida correspondiente, registrado ante el M.S.P. (original y fotocopia).
- La inscripción y relación de méritos se presentará en los formularios que a tales efectos se retirarán en Sección Selección con tres fotocopias del mismo.
- Deberán adjuntar además, Cédula de Identidad, Credencial Cívica y Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional (con fotocopia).
- La descripción del cargo y ordenanzas correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en Sección Selección del Hospital de Clínicas, de lunes a jueves, de 8 a 12 horas.
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION SELECCION
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52442 May 31 - v May 31

ESCUELA DE PARTERAS FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA O/P 21 ELECCIONES

Se llama a elecciones parciales para el orden docente del claustro de la Escuela de Parteras para finalización del período.
2 de Junio de 1995.
Hora: de 8 a 14.
Lugar: Escuela de Parteras.
Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52479 May 31 - v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, y en los autos caratulados "Pieri Méndez, Jorge c/ Capozolo Pandolfo Pedro, Escrituración Judicial. Ficha 151/94, se cita, llama y emplaza a los eventuales sucesores e interesados, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días. Montevideo, 26 de mayo de 1995. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 23494 May 31 - v Jun 13

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Ld. de 1era. Instancia de Montevideo de 15to. Turno dictada en autos Vázquez, Luis y Elida, de Vázquez, C/Adam Rent A Car y Alejandro Nassutti - Daños y Perjuicios "F 180/94", se cita, llama y emplaza a Alejandro Nassutti para que comparezca a constituir domicilio, contestar la demanda (y estar a derecho) en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de Mayo de 1995. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 550,00 10/pub 23552 May 31 - v Jun 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/Andrés Dudok - Juicio ejecutivo", (Ficha 57/95), se cita, llama y emplaza a Andrés Daniel Dudok Rivero por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Montevideo, diez de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52446 May 31 - v May 31

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: nicipal de Montevideo c/ Ferreira Galán, Mario José Antonio. Juicio Ejecutivo", ficha 1225/94, por este medio se cita de excepciones a Mario José Antonio Ferreira Galán para que las oponga, emplazándolo por 90 días, con relación a la deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria del inmueble padrón Nº 166.311 de Montevideo. Montevideo, 30 de Marzo de 1995. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52440 May 31 - v Jun 13

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ Cándido Sarille Palacios - Juicio ejecutivo", (Ficha A/323/94), se cita, llama y emplaza a Cándido Sarille Palacios por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo aperbimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

27)(Cta. Cte.) 10/pub 52447 May 31- v Jun 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ Yáñez, Alfredo - Juicio ejecutivo", (Ficha 314/ 94), se cita, llama y emplaza a Alfredo Yáñez Rego por el término de noventa días a estar de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-

Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco.

Esc. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

27)(Cta. Cte.) 10/pub 52448 May 31- v Jun 13

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL C/CARLOS EDO. SAN MARTIN. Juicio Ejecutivo" ficha 897/94, se cita y emplaza a Carlos Edo. San Martín a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, noviembre 24 de 1994.

Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

27)(Cta. Cte.) 10/pub 52462 May 31- v Jun 13

CONVOCATORIAS

Centro Cultural Máximo Gorki de Montevideo cita a sus socios a Asamblea y Acto Eleccionario día 4 de junio de 1995 a las 15 horas sede social Charrúa 1827.

Orden del Día: Lectura del acta anterior, hora 16 acto eleccionario.

27)$ 78,00 1/pub 23524 May 31- v May 31

COOPERATIVA OBREROS DEL TAXI LARRAVIDE
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
RUC 21 298808 0016

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 24 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores cooperativistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de junio de 1995 a las 2 horas en Arrieta 3402 con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994.

2) Proyecto de distribución de utilidades.

3) Designación de dos cooperativistas para firmar el acta.

27)$ 156,00 1/pub 23529 May 31- v May 31

VARIOS

BIEN DE FAMILIA LEY 15597

1) Constituido por madre e hija legítima respect: MARGARITA MARTA TADDEO SUANES Y SANDRA MYRIAM IGLESIAS TADDEO.

11) Inmueble Padrón de Montev. 81.975.

111) Sit. Jurid.: Arts. 6, 10, 13 y 15.

1V) Tasa C.B.H.U. 3704 U.Reajus.

V) Escritura 8/5/95 Inscr. R.P.Inmueble - Sec. Traslac.- 16085, año 95.

27)(Cta. Cte.) 10/pub 52460 May 31- v Jun 13

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "VALDETARO FIGUERAS y OTROS C/ENET, RAUL y ENET, ELIZABETH. Medidas Preparatorias. Ficha A/ 233/95", por decreto Nº 1005 de fecha 19 de mayo de 1995, se informa a terceros la disolución de "AGROPECUARIA IBATE SOCIEDAD CIVIL" por la renuncia de los socios JORGE VALDETARO FIGUERAS y WERNER HUNSCHE. Dra. Loreley Opertti Gallo, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco.-

Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental.

27)$ 660,00 1/pub 23581 May 31- v May 31

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: Recarte Ubilla Oscar Miguel y otros c/ Enriqueta Correa Machado y otros "Oblación y Consignación" Ficha Nº 56/95; se hace saber que por auto Nº 163 de 7/3/95, se dispuso citar a ENRIQUETA CORREA MACHADO, PEDRO ENRIQUE BUZO CORREA Y MABEL FRANCO ERASO o sus sucesores a la audiencia a realizarse el día 12 de setiembre de los corrientes a las 16 horas en este Juzgado y llamarlos y emplazarlos a estar a derecho en el término de 90 días, notificándoseles de esta demanda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres, 10 de Mayo de 1995.-

Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

27)$ 770,00 10/pub 23585 May 31- v Jun 13

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONEMPA SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: $ 300.000,oo
Plazo: 100 años.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, frutos del país, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, joyería, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, televisión, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Inscripción: En el Registro Público y General de Comercio el 28 de marzo de 1995, Nº 663 Fº 735 del Lº 2 de Estatutos, Legajo 11300/95.

28)$ 1.672,00 1/pub 21303 May 31- v May 31

LLOYDS BANK (BLSA) LIMITED
Aumento de capital

Por resolución del Poder Ejecutivo del 10 de enero de 1995, se aprobó el aumento de capital de la Sucursal en la República Oriental del Uruguay, del "LLOYDS BANK (BLSA) LIMITED", el que quedó fijado en la suma de $ 16:032.508.30 (pesos urugayos dieciseis millones treinta y dos mil quinientos ocho con treinta centécimos).

Registro Público y General de Comercio. Nº 950, Folio 1037 al Folio 1039, Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo 10287/93, el 10 de mayo de 1995.

28)$ 760,00 1/pub 23233 May 31- v May 31

ALDERCA SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 183.000
Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.

Inscripta: 19.5.95; 1057; 1150; Lº 2.

28)$ 1.216,00 1/pub 23422 May 31- v May 31

SUBIRAL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 183.000

Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 19.5.95; 1056; 1149; Lº 2.
28) $ 1216,00 1/pub 23423 May 31- v May 31

VENTICAN SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 183.000
Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 19.5.95; 1055; 1148; Lº 2.
28) $ 1216,00 1/pub 23424 May 31- v May 31

DELAVENTA SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 183.000
Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 19.5.95; 1049; 1142; Lº 2.
28) $ 1216,00 1/pub 23425 May 31- v May 31

BERTICA SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 183.000
Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 19.5.95; 1047; 1140; Lº 2.
28) $ 1216,00 1/pub 23426 May 31- v May 31

ANTEDOR SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 183.000
Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripción: 19.5.95; 1046, 1139; Lº 2.
28) $ 1216,00 1/pub 23427 May 31- v May 31

DESCRIPTIVA SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 183.000
Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 1050; 1143; Lº 2; el 19.5.95
28) $ 1216,00 1/pub 23428 May 31- v May 31

DIVISADO SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 183.000
Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 1051, 1144; Lº 2; el 19.5.95
28) $ 1216,00 1/pub 23429 May 31- v May 31

MODALOR SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 183.000
Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, repre-

sentaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 19.5.95; 1052; 1145, Lº 2.
28) $ 1.216,00 1/pub 23430 May 31- v May 31

NAYON SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 183.000
Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 19.5.95; 1053; 1146; Lº 2.
28) $ 1.216,00 1/pub 23431 May 31- v May 31

SADIMAR SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 183.000
Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 19.5.95; 1054; 1147; Lº 2.
28) $ 1.216,00 1/pub 23432 May 31- v May 31

CIBLE S.A.
art. 288 Ley 16060

Capital Actual: $ 80.000 (pesos uruguayos ochenta mil).
Inscripción: RPGC - Nº 867 Fº 2153 Lº 2 Comunicaciones. F. 5368/92.
28) $ 304,00 1/pub 23493 May 31- v May 31

XXI CENTURY S.A.

Denominación: XXI CENTURY S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase deraciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19 de Mayo de 1995, con el Nº 1091, del Fº 1185 al Fº 1185, del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11995/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23628 May 31- v May 31

HARROGATE S.A.

Denominación: HARROGATE S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19 de Mayo de 1995, con el Nº 1092 del Fº 1186 al Fº 1186, del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11996/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23629 May 31- v May 31

NOTTS S.A.

Denominación: NOTTS S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19 de Mayo de 1995, con el Nº 1090 del Fº 1184 al Fº 1184, del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11994/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23630 May 31- v May 31

CHALLIS S.A.

Denominación: CHALLIS S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19 de Mayo de 1995, con el Nº 1089 del Fº 1183 al Fº 1183, del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11993/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23631 May 31- v May 31

RONDONIA S.A.

Denominación: RONDONIA S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22 de Mayo de 1995, con el Nº 984, del Fº 1041 al Fº 1041, del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 12021/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23632 May 31- v May 31

TAPAJOS S.A.

Denominación: TAPAJOS S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de:

Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22 de Mayo de 1995, con el Nº 982 del Fº 1039 al Fº 1039 del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 12019/95.

28) $ 1.216,00 1/pub 23633 May 31- v May 31

SINES S.A.

Denominación: SINES S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22 de Mayo de 1995, con el Nº 978 del Fº 1035 al Fº 1035 del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 12015/95.

28) $ 1.216,00 1/pub 23634 May 31- v May 31

PORTIMAO S.A.

Denominación: PORTIMAO S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22 de Mayo de 1995, con el Nº 977 del Fº 1034 al Fº 1034, del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 12014/95.

28) $ 1.216,00 1/pub 23635 May 31- v May 31

MONFORTE S.A.

Denominación: MONFORTE S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22 de Mayo de 1995, con el Nº 983 del Fº 1040 al Fº 1040, del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 12020/95.

28) $ 1.216,00 1/pub 23636 May 31- v May 31

MONCHIQUEO S.A.

Denominación: MONCHIQUEO S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22 de Mayo de 1995, con el Nº 979 del Fº 1036 al Fº 1036 del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 12016/95.

28) $ 1.216,00 1/pub 23637 May 31- v May 31

MATOZINHOS S.A.

Denominación: MATOZINHOS S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22 de Mayo de 1995, con el Nº 976 del Fº 1033 al Fº 1033 del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 12013/95.

28) $ 1.216,00 1/pub 23638 May 31- v May 31

DYFED S.A.

Denominación: DYFED S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22 de Mayo de 1995, con el Nº 985 del Fº 1042 al Fº 1042 del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 12022/95.

28) $ 1.216,00 1/pub 23639 May 31- v May 31

CASCAIS S.A.

Denominación: CASCAIS S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22 de Mayo de 1995, con el Nº 980, del Fº 1037 al Fº 1037 del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 12017/95.

28) $ 1.216,00 1/pub 23640 May 31- v May 31

COMPAÑIA ALIANER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes

inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 10.000.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.5.1995; 929; 986; Libro 1 Legajo 11922/95.
28) $ 912,00 1/pub 24510 May 31- v May 31

BAICAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 19.5.1995 Nº 1073 Fº 1166 Libro 2 Legajo 11977/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24511 May 31- v May 31

ACRELUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 19.5.1995, Nº 1072 Fº 1165 Libro 2 Legajo 11976/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24512 May 31- v May 31

TANAREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 19.5.1995 Nº 1071 Fº 1164 Libro 2 Legajo 11975/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24513 May 31- v May 31

SURNAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 19.5.1995 Nº 1070 Fº 1163 Libro 2 Legajo 11974/05.
28) $ 1.216,00 1/pub 24514 May 31- v May 31

RILTECOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 19.5.1995; Nº 1069 Fº 1162 Libro 2 Legajo 11973/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24515 May 31- v May 31

POLINER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 19.5.1995 Nº 1068 Fº 1161 Libro 2 Legajo 11972/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24516 May 31- v May 31

OMITUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 19.5.1995 Nº 1067 Fº 1160 Libro 2 Legajo 11971/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24517 May 31- v May 31

NITACOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 19.5.1995; Nº 1066 Fº 1159 Libro 2 Legajo 11970/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24518 May 31- v May 31

MIDALGAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 19.5.1995. Nº 1065 Fº 1158 Libro 2 Legajo 11969/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24519 May 31- v May 31

INDRA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 19.5.1995 Nº 1064 Fº 1157 Libro 2 Legajo 11968/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24520 May 31- v May 31

BLENUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 19.5.1995; Nº 1063 Fº 1156 Libro 2 Legajo 11967/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24521 May 31- v May 31

ADACOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 19.5.1995 Nº 1062 Fº 1155 Libro 2 Legajo 11966/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24522 May 31- v May 31

VILESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrenda administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 19.5.1995; Nº 1061 Fº 1154 Libro 2 Legajo 11965/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 24523 May 31- v May 31

ARAGUARI S.A.

Denominación: ARAGUARI S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalúrgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22 de Mayo de 1995, con el Nº 981 del Fº 1038 al Fº 1038 del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 12018/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 23641 May 31- v May 31